

Historias 68

- Martha Terán, Indios y criollos en la junta soberana de Valladolid, Michoacán, 1809
- Jesús Guzmán, Orígenes del estado de Guerrero
- Marion Gautreau, Militar o político: la imagen presidencial durante la Revolución
- Anna Ribera, Francisco J. Múgica y su candidatura frustrada de 1940



Historias

Revista de la Dirección de Estudios Históricos

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Director General: Alfonso de María y Campos

Secretario Técnico: Rafael Pérez Miranda

Directora de Estudios Históricos: Ruth Arboleyda

Coordinador Nacional de Difusión: Benito Taibo

Director de Publicaciones: Héctor Toledano



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

publicaciones

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

- ▶ **Opulencia y desgracia de los marqueses de Jaral de Barrio, México, INAH** (Obra varia), 2002.
María del Carmen Reyna
- ▶ **Las devociones cristianas en México en el cambio del milenio, México INAH/Plaza y Valdés (Historia), 2002.**
Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera Solórzano
- ▶ **Entretenimientos literarios. Epistolario entre los bibliógrafos Joaquín García Icazbalceta y Manuel Zarco del Valle, 1868-1886, México, INAH (Científica), 2003.**
Emma Rivas Mata
- ▶ **Los inmigrantes en el mundo de los negocios, siglos XIX y XX, México INAH/Plaza y Valdés (Historia), 2003**
Rosa María Meyer y Delia Salazar (coords.)
- ▶ **El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México, INAH/Plaza y Valdés (Historia), 2003.**
Dolores Pla Brugat
- ▶ **Repertorio de símbolos cristianos, México, INAH (Obra varia), 2004.**
Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera Solórzano
- ▶ **Miguel Hidalgo: ensayos sobre el mito y el hombre (1953-2003), México, INAH/Fundación MAPFRE TAVERA, 2004.**
Marta Terán y Norma Páez (comps.)

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Allende 172, Col. Tlalpan,
14000, México, D.F.
Tel: 50 61 93 00

DIRECCIÓN DE LA REVISTA:

Esteban Sánchez de Tagle

EDITORES:

Dolores Pla, Guillermo Turner,
Antonio Saborit, Esther Acevedo

CONSEJO EDITORIAL:

Clara García, Inés Herrera, Sonia Lombardo,
Elsa Malvido, Sergio Ortega, José Emilio Pacheco,
Roberto Sandoval

CONSEJO DE ASESORES:

José Aricó, Marco Bellingeri, Marcelo Carmagnani,
Juan Carlos Garavaglia, Enrique Montalvo, Enrique Semo,
Ilán Semo, Paco Ignacio Taibo II

Producción editorial: Benigno Casas

Cuidado de la edición: Héctor Siever y Arcelia Rayón

Diseño de cubierta: Efraín Herrera

Ilustración de portada e interiores: Viñetas tomadas del *Códice de la Cruz-Badiano*, y de la prensa ilustrada de la Ciudad de México (1910-1920).

CORRESPONDENCIA: Apartado postal 5-119,
CP 06500, México, D.F., Tel: 50 61 93 00.

Historias, publicación cuatrimestral, diciembre de 2007.

Editor responsable: Héctor Toledano. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derechos de Autor: 04-2008-012114374100-102. Número de certificado de licitud de título: (en trámite). Número de certificado de licitud de contenido: (en trámite). Domicilio de la publicación: Liverpool 123, 2do piso, colonia Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Imprenta: Taller de impresión del INAH. Av. Tláhuac 3428, Culhuacán, C.P. 09840, México, D.F. Distribuidor: Coordinación Nacional de Control y Promoción de Bienes y Servicios del INAH, Nautla 131-B, colonia San Nicolás Tolentino, C.P. 09850, México, D.F.

Retratos presidenciales en la prensa ilustrada de la ciudad de México (1910-1920)

Las ilustraciones presentadas en este número son fotografías de los diferentes presidentes que ocuparon el poder durante el periodo armado de la Revolución Mexicana, entre 1910 y 1920: Porfirio Díaz, Francisco León de la Barra, Francisco Indalecio Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza.

Estos retratos fueron seleccionados en las páginas de cinco revistas ilustradas capitalinas: *El Mundo Ilustrado*, revista lujosa fundada en 1894 por Rafael Reyes Spíndola, es abiertamente porfirista, inclusive después de la victoria de los maderistas en Ciudad Juárez; *La Semana Ilustrada*, fundada en 1909 y perteneciente al mismo grupo de prensa que *El Mundo Ilustrado*, pero con formato más pequeño y calidad inferior, pretende abarcar un público más amplio que su concurrente y publica con más frecuencia fotografías en relación con la Revolución; *La Ilustración Semanal*, fundada en 1913 por un grupo de trabajadores proveniente de *La Semana Ilustrada*, es un ejemplo original de periodismo más independiente y sobre todo muy volcado en la actualidad política y militar de la Revolución, con innovaciones visuales interesantes; *Revista de Revistas*, fundada en 1910, es una publicación de baja calidad a nivel de reproducción fotográfica, pero se inscribe en un nuevo tipo de periodismo más moderno y anclado en el siglo xx; *El Universal Ilustrado*, fundado en 1917 por Félix F. Palavicini, es el suplemento ilustrado del periódico *El Universal*, y pretende igualmente inscribirse en un nuevo estilo periodístico, a pesar de no presentar inmediatamente grandes cambios a nivel visual.

Si *El Mundo Ilustrado* publica frecuentemente retratos “tarjeta de visita” de los presidentes que cumplen con todas las características de los retratos de estudio decimonónicos, al final de la revolución armada en *El Universal Ilustrado* ha desaparecido casi por completo este tipo de fotografía. Sin embargo, el proceso de modernización de la toma fotográfica de los presidentes, así como de la inserción de estas tomas en las revistas ilustradas, fue paulatino. Alternaron durante el periodo de la Revolución Mexicana retratos presidenciales muy clásicos con fotografías realizadas en exterior durante campañas militares o actos políticos que presentan a los sucesivos hombres prominentes de

México en situaciones antes inhabituales. Se observa durante el periodo revolucionario una transformación doble. La toma fotográfica, el retrato en sí, se libera poco a poco de los cánones decimonónicos del retrato, estrechamente relacionados con la pintura. Los propios fotógrafos exploran, por lo tanto, nuevos modos de hacer retratos oficiales. Por otra parte, las redacciones de las revistas ilustradas dan muestra de innovación y hasta osadía en la publicación de este nuevo tipo de fotografía de los que ocupan el mayor cargo político del país. En el marco de estas transformaciones, con las imágenes de Francisco I. Madero y Venustiano Carranza en particular, se generaliza un tipo de retrato oficial menos rígido que, de alguna manera, afianza en los fotógrafos y las revistas ilustradas las nuevas pautas para la realización y la publicación de los retratos posrevolucionarios de la oficialidad.

Salvo en contadas ocasiones, las revistas ilustradas no dan los créditos fotográficos, razón por la cual, desgraciadamente, se carece en general de la información sobre los autores de estos retratos presidenciales, y en particular para los que no fueron realizados en estudio sino en exteriores. Esperamos poder identificar a esos autores mediante el cotejo de las publicaciones con originales resguardados en archivos fotográficos. De esta manera, a la observación de los cambios operados en estos retratos presidenciales podríamos quizás añadir el conocimiento de los aportes particulares de cada fotógrafo a un género visual en constante movimiento.

Marion Gautreau



México, D.F.

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2007

Historias

68

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ÍNDICE

ENTRADA LIBRE

Sinclair Lewis

3

Lewis Mumford

5

Anthony Pagden

17

ENSAYOS

Martha Terán

1809. Las relaciones entre los indios y los criollos de la ciudad de Valladolid de Michoacán, en el intento de formar una junta soberana de la provincia

33

Jesús Guzmán

El Sur ante la nación. Orígenes del estado de Guerrero: de la consideración cardinal al concepto cultural

53

Marion Gautreau

Militar o político: la imagen del presidente durante la Revolución

71

Anna Ribera

Francisco J. Múgica y su candidatura frustrada a la presidencia de México en 1940

81

CARTONES Y COSAS VISTAS

103

ANDAMIO

109

RESEÑAS

123

CRESTOMANÍA

133





Ilustración 1. “Hermoso retrato del Señor Presidente de la República. Uno de los más originales que se le han hecho. Tomado por nuestro fotógrafo en el Museo Nacional, el domingo último”, *La Semana Ilustrada*, 2 de septiembre de 1910.

Entrada libre

Una nota sobre el coleccionismo de libros

Sinclair Lewis

Esta nota apareció originalmente en *Samples. A Book Containing Many Fine Pages from the Books to be Published by The Limited Editions Club*, 7ª serie, en 1941. El popular novelista que fue Lewis no sólo llegó a escribir algunos prefacios para varios de los títulos de The Limited Editions Club, sino que además fue parte del jurado (junto con Clifton Fadiman y Sterling North) que en 1941 entregó la medalla de oro de este club a Ernest Hemingway, por su novela *Por quién doblan las campanas*. Traducción de Antonio Saborit.

Remontándome cuarenta años, al tiempo en el que yo tenía diez, me acuerdo de cada uno de los volúmenes de los trescientos o cuatrocientos libros que formaban la biblioteca de mi padre, médico de pueblo: trescientos o cuatrocientos, aparte de los portentosos repositorios de misterios médicos, con pastas de piel y colmados de láminas en color que mostraban las espantosos secretos de las entrañas; los cuales, cuando El Doctor se sumía confiadamente en algún caso, hacía ver a los amigos para temblar. Allí estaban novelas de regalo navideño, desde luego, en el falso lustre de sus cubre polvos estampados, y un pantano de enciclopedias condensadas con pobres dibujos a línea y el *Beacon Lights of History*, y una *Concordancia* de la Biblia —ignoro cómo fue que ésta llegó ahí, a una casa que aceptaba lo que el predicador, en su príncipe Alberto negro, nos dijera sobre historia bíblica y lo asumía, sin jugar con la fe.

Pero entre estos lomos un tanto gastados puedo ver cuatro piezas emocionantes: las obras completas de Dickens, las de Scott, un ejemplar de Goethe y una edición encuadernada en piel de Milton; emocionantes no nada más por los personajes fabulosos que las habitaban, sino por los libros en sí. Es probable que de cualquier modo yo hubiera amado a Ivanhoe y a Rebecca y a Rowena, pero sé que al cabo de cuatro décadas los sigo

observando en la voluptuosidad del grabado: el pálido caballero al volver de las Cruzadas, la torre cubierta por completo de hiedra, las trenzas del abandono de la damisela. No estoy seguro de que estas ilustraciones, estas páginas de atractiva tipografía, fueran buenas, en términos sociológicos, para un chamaco en un pueblo de la pradera. Tal vez sólo le velaran las alegrías realistas de recorrer los ásperos campos y de ponerse a pescar en el arroyo. Pero sí sé que para él eran muy queridos e inquietantes.

Y que conociera a Pickwick y a la señora Nickleby y al Misterioso Extranjero de *Grandes esperanzas* en los dibujos de Phiz y Cruikshank fue importante; y tal vez fue importante que allá en 1895, cuando casi todos los libros “comerciales” estaban pésimamente diseñados y mal encuadrados en una tela café con aire penitencial, el Milton estuviera bellamente forrado en piel. Este fue el primer libro, aparte de los libros de la escuela, que compró mi padre, y se hizo de él a partir de dolorosos ahorros de su magro salario como maestro rural en las colinas de Pennsylvania, mucho antes de estudiar medicina. Una espada ancestral no entrañaría un recuerdo más orgulloso.

Tan misteriosa como su *Concordancia* era su *Wilhelm Meister* en alemán. Sabrá Dios dónde lo obtuvo; lo más cerca de Alemania que llegó a estar fue Connecticut; y aunque su alemán hablado era fluido, su gramática era tan inocente como la de un hotentote, y estaba hecha de frases como “Nun, Emil, wie ist die bellyache seit Sie die pork-chops fressen geendet?” Ahí estaba, sin embargo, el brillo y el aroma de Europa en ese libro repujado con la tipografía gótica y los delicados dibujos a pluma y tinta. Ni una película de viajes contemporánea, con las impertinentes carcajadas del comentarista, ninguna “sección de rotograbados” de 1941, le podría haber dado al niño una idea tan palpitante de lo antiguo, de lo ajeno, de lo extraño y sin embargo familiar, como ese bello libro. Me alegra que mi padre lo tuviera en lugar del mármol de un “esclavo griego” o de un carruaje con caballos de color nogal. Aquí aprendí cómo la vestimenta es capaz de embonar con el espíritu de un libro.

Hay dos tipos de coleccionismo de libros: el de los libros buenos y memorables por ellos mismos, y el de “piezas” que sólo son raras —y por lo general monstruosamente caras—. Sospecho que los devotos de este segundo tipo de coleccionismo son tan exhibicionistas como la triste gente que es famosa por tener la casa más grande en la Avenida Myrtle o porque tienen el limosín más caro en Omaha o el más extenso listado de grados honorarios en la universidad. Poseer uno de los tres ejemplares de un pequeño panfleto oscuro escrito por Thomas Hardy antes de que fuera él; rastrear y pagar una buena can-



tividad de dinero bueno por una de las pruebas finas de la primera edición de una novela de Kipling —el ejemplar en el cual, en la página siete, Smith está escrito Smiht; esto es menos noble que coleccionar timbres, pues los timbres al menos llevan bellas ilustraciones diminutas y les enseñan a los jóvenes que existen lugares como Sokotra, Cyrenaica y el reino de Bután (capital, Punaja, una sólida fortaleza natural; gobernante, Maharajá Jik-me Wangchuk). No, coleccionar libros por su rareza equivale a coleccionar bastones, álbumes de bodas, o las camisas de los héroes del cine.

Pero coleccionar libros que destacan por ellos mismos, que son un gusto para el tacto lo mismo que para la vista, que son una obra maestra por su papel, por su encuadernación, por la composición de la página, no es muy distinto a coleccionar grandes pinturas —y es cien veces o algo así más posible para bolsillos no muy grandes.

Pero hasta esos libros, lo oigo a amigos que tienen mucho más dinero que yo, se les hacen muy caros a ellos. En fin, esa gente se gasta dos mil o tres mil dólares en un automóvil; tres o cuatrocientos dólares en un radio; cuatrocientos dólares mensuales de renta, y no le duele —y una magnífica colección de buenos libros se puede formar, y lo sé porque yo lo he hecho, por medio de The Limited Editions Club, por no más de diez dólares el ejemplar—. Creo que así como mi padre me dejó su Milton, prefiero dejarles a mis dos hijos algo así como un centenar de libros, cada uno de los cuales sea un deleite que perdure unos cien años, en lugar de los restos de un Rolls Royce de diez años, el gabinete de un radio obsoleto y un puñado de recibos de la renta!

Creo que así como mi padre me dejó su Milton, prefiero dejarles a mis dos hijos algo así como un centenar de libros, cada uno de los cuales sea un deleite que perdure unos cien años

Orozco en Nueva Inglaterra

Lewis Mumford

Este ensayo apareció originalmente en la entrega del 10 de octubre de 1934 de la revista *The New Republic* (vol. LXXX, núm. 1036). Vicente Rojo Cama dio con él mientras trabajaba en una exposición de Orozco caricaturista en el Museo Nacional de Arte y Carlos Monsi-

váis me pidió que lo tradujera para *La Cultura en México*, suplemento de la revista *Siempre!* He corregido esa traducción (publicada el 23 de diciembre de 1983) con las páginas de *The New Republic* en la mano, por el sólo deseo de circular nuevamente entre nosotros este ensayo, toda vez que Mumford no lo recogió en libro, en primer lugar, y enseguida porque también quedó fuera de la útil antología *Mumford on Modern Art in the 1930s* (University of California Press, 2007), preparada por Robert Wojtowicz, quien es sin duda el gran conocedor de la obra de Mumford. (Antonio Saborit)

I. El nuevo despertar regional

¿Quién es capaz decir en qué momento está muerto un árbol? Después de que las tormentas destrozaron su copa, después de que la enfermedad se encargó de atacar las hojas restantes, acaso siga habiendo fuerza en las raíces. Así es como ahora vuelven los nogales; así también, quién sabe, nuestras culturas regionales —arrasadas por una industrialización brutal y aceleradísima y minadas por los ataques de la “prosperidad” metropolitana— tal vez ahora estén dando brotes frescos de sus profundas raíces vitales. Por todo el país hay señales de lo anterior, y no es la excepción Nueva Inglaterra, sede de la cultura humanista más antigua y persistente con la que contamos en el país. Quizá la señal más prometedora se encuentre en los dominios del espíritu: los frescos de Orozco en Darmouth College.

II. Un colegio de Nueva Inglaterra

Hanover está seis millas adentro del Valle de Connecticut, partiendo del entronque de White River. Aquí, con el sueño de convertir a los indios en ciudadanos racionales del Cielo, Eleazar Wheelock sembró algo que el granjero de Nueva Inglaterra alguna vez valoró tanto como la piedad y la frugalidad y el trabajo duro: un colegio. Esta gente no esperó a que llegaran la prosperidad y los números para ocuparse de las cosas de la mente. Antes de la Guerra Civil, según cálculos sobrios, sólo en Nueva Inglaterra había el mismo número de librerías que existían en todo el país.

Dan'l Webster estudió en Darmouth; también George Perkins Marsh, un alumno más importante; y a la Escuela de Medicina de Darmouth, la primera en su tipo en Estados Unidos, llegó de joven el abogado más decidido del control de la natalidad que tuvo el país, cargando en su carreta un cadáver en avanzado estado de descomposición para costear los gastos de su educación. En el lado este del edificio rectangular están los

blancos edificios austeros del colegio original, atractivos tan sólo en razón de sus limpias fachadas, y porque se ajustan con sensatez a las proporciones, testimoniando el sentido estético de la primera república. Este sentido, claro, fue destrozado a lo largo del siglo XIX; y no se puede decir que lo haya agudizado el más culto renacimiento georgiano —en el que la construcción y la expresión pertenecen a dos sistemas de pensamiento que no se relacionan entre sí— que ahora tomó su lugar.

III. Contrastes sociales

El entronque de White River: un deprimente nudo de vías de ferrocarril, dos ríos y un agresivo barrio industrial. Hanover: una ciudad radiante, con una forma definida y conservada por cañadas poco profundas cubiertas de pasto que tienden hacia el centro. Ambos representan dos polos de nuestra moderna civilización capitalista, tan claramente diferenciados como Homestead y Park Avenue.

Pero las hermosas construcciones nuevas del colegio en Hanover poseen un significado quizá tan ominoso como el desaliñado desorden de nuestras ciudades industriales, mal construidas y mal planeadas. Las señales son tan llanas como los rascacielos del periodo de expansión. A la sabiduría se le ubicó en un escenario de lujuria sensual: los donadores y arquitectos de los nuevos edificios no escatimaron gasto alguno en cosas que a su vez mostrarían lo que se gastó en ellas. Comparados con las enormidades extravagantes de Yale y Princeton y Harvard, los edificios de Darmouth, es verdad, salen bastante bien librados. Lamentablemente, los que pensaron favorecer a estas universidades se olvidaron de Mark Hopkins y del tronco de árbol; o tal vez haya que decir que pensaron que Mark Hopkins habría sido un maestro más efectivo si el tronco de árbol hubiera sido una columna decorada.

Sin embargo, este falso ambiente académico, estas formas arquitectónicas muertas y disociadas, cumplieron una función. Con sus lujosos adornos sirvieron para preparar al estudiante para el éxito en el nivel suburbano alto, un éxito como el que indican las estadísticas de Princeton: un ingreso promedio de casi cinco mil dólares anuales a los diez años de haber salido de la escuela. Crear tal esfera material de nobleza suburbana —además de los placeres que puedan acarrear los automóviles rápidos y los exclusivos clubes campestres y las vacaciones en el trópico— fue darle cuerpo al fin último de las clases propietarias en la década en la que más confianza tuvieron de sus propiedades. Este ideal corrompe incluso a los que rechazan las exclusivas premisas de casta del viejo orden. Lo



Esta “debilidad” fue precisamente el aspecto más fuerte del viejo orden: dejó aberturas para que surgieran ideas no capitalistas, así como para que los modelos de vida más genuinos pudieran recabar silenciosamente su fuerza y para que se perpetuasen. (Con estupidez suicida, el fascismo intenta clausurar todas las aberturas.)

anterior probablemente explica el énfasis del señor Stuart Chase y de los más ingenuos tecnócratas en cuanto a las posibilidades de que todo el mundo tenga, digamos, un ingreso anual de doce mil dólares... ¿Seguramente eso sería la dicha?

IV. La levadura en la masa

Cada fragmento de nuestra civilización reproduce con mayor o menor fidelidad el todo. Sin embargo, aun en su época de mayor poderío, el capitalismo fue incapaz de criar junto a la oveja sólo al lobo y al puerco. Llegaron otras especies provenientes de épocas distintas, o, bajo la cobertura de una coloración protectora, mantuvieron una existencia independiente. El capitalismo dominó pero no —para emplear los modismos de nuestro tiempo— fue totalitario. Aunque se vanagloriaba de haber creado un nuevo cielo y una nueva tierra, había agotado su imaginación y su osadía ya antes de arrasar los vestigios remanentes de los antiguos paraísos. Esta “debilidad” fue precisamente el aspecto más fuerte del viejo orden: dejó aberturas para que surgieran ideas no capitalistas, así como para que los modelos de vida más genuinos pudieran recabar silenciosamente su fuerza y para que se perpetuasen. (Con estupidez suicida, el fascismo intenta clausurar todas las aberturas.)

Esto es precisamente lo que sucede en este colegio de Nueva Inglaterra. Una atmósfera de liberalismo descendió vagamente sobre este lugar y pasó por inercia del presidente Tucker al presidente Hopkins. Tal vez la mejor parte de la tradición liberal, su experimentalismo y su fe en el intelecto, se podría localizar aquí. Ningún cambio arrollador; ningún anuncio repentino de un nuevo plan de estudios; ningún falso amanecer del Nuevo Mundo. En lugar de eso, el bosque muerto fue desplazado, con amabilidad, con ternura; se llevó a cabo una reforestación. Dentro de las formas de la sociedad actual, Darmouth muestra muchas de sus mejores características, y no al revés. Inteligencia suficiente para captar las responsabilidades de la inteligencia. Todo esto, desde luego, dentro del modelo que le facilitara al mundo, en un número suficiente, sus ejecutivos financieros, sus funcionarios, su más amplia casta profesional que piensa y siente en el mismo plano. Pedir algo más que esto antes de 1930 era pedir una generación de inadaptados y de mártires.

La visita de un importante artista revolucionario, José Clemente Orozco, a Darmouth College fue el resultado de la compleja tradición cuyos hilos he tratado de juntar. Ni un hombre solo ni un acontecimiento único lo hicieron posible; o más aún, la tradición de Nueva Inglaterra moldeó a los hombres y a los hechos. Gracias al agudo instinto para la realidad del presi-

dente Hopkins, el Departamento de Arte se había reestructurado por completo. Aquí, bajo la égida del profesor Artemas Packard se expuso una concepción fresca del arte —fresca aunque fuera tan vieja como Herder, Taine, Ruskin—, según la cual el arte no es el vacío pasatiempo de ricos y ociosos, sino una expresión necesaria de la vida emocional e imaginativa e ideológica de las comunidades, tan importante para su existencia como el pan de cada día.

Sin ostentación, sin reportajes especiales ni fotografías prematuras en las secciones de rotograbado, Orozco llegó al colegio en 1932 como miembro del nuevo Departamento de Arte, con el salario modesto de un profesor adjunto y con el cargo de profesor visitante. No se pasó el sombrero entre los ricos donadores para conseguir los acostumbrados miles de dólares junto con los acostumbrados compromisos visibles e invisibles. Los nuevos murales fueron estrictamente un proyecto interno del Departamento de Arte: una demostración del proceso del fresco, y una demostración de las posibilidades de crear, hasta en un medio tradicionalmente hostil hacia la imagen, una interpretación gráfica del mundo contemporáneo, en una forma tan permanente que las futuras generaciones fueran capaces de leer, de comprender y de sacar sus propias conclusiones. Esto sucedió en un momento en el que la mayoría de las grandes universidades y bibliotecas y ciudades, revolcándose en la depresión, arrojaban por la borda, con ansiedad cobarde, todos los vestigios de nuestra vida cultural de los que se pudieron deshacer, dejando tan sólo sus pretenciosos edificios vacíos como recuerdos. Un acto así requería valor y, en el mejor sentido de la palabra, la habilidad de un estadista. Recordó ese gran momento al comienzo de la Gran Guerra en el que Foch informó que un sector estaba amenazado seriamente y que el otro iba en retirada: “La situación es excelente: procederé a atacar”. Hasta en un naufragio una canción puede contribuir en la supervivencia física de la tripulación, lo mismo que un galón de agua. Esa es, si se desea, una de las sanciones pragmáticas del arte para aquellos que las necesitan.

Pero ¿dónde iba a trabajar Orozco? La respuesta tiene algo más que un toque de ironía. El único muro amplio estaba en la nueva Biblioteca Baker. En la planta baja, la enorme plataforma del edificio forma una sala con ventanas altas; debajo de esta planta, con ventanas en la parte alta, hay otra sala igualmente grande. Cuando los constructores llegaron a esta segunda sala, pensada nada más como un espacio de estudio para los estudiantes que hubiesen pedido libros para consultarlos ahí mismo, el dinero ya casi se había acabado. Por fortuna, esta sala no era “para ser mostrada”: de ahí que pudiera quedar sin decoración alguna. El muro pelón, que tan bien expre-



sa a la arquitectura moderna, apareció por *default* en esta pieza georgiana de museo. Al acabarse el dinero, fue posible quitarse de encima las superficialidades y contradicciones de una cultura estéril, imitativa, pecuniaria; y llegó el arte. Nada de decoración, nada de nobleza, nada de la corrección georgiana; en lugar de eso, las realidades de la mente y de la pasión humanas, las realidades del mundo en el que tenemos que vivir y soñar y trazar proyectos y actuar. En la sala en la que el colegio confesó su pobreza halló su riqueza. Cuando Orozco acabó de pintarla, no tan sólo había realizado el más impresionante de los murales en Estados Unidos: Orozco había añadido una nueva materia al plan de estudios.

V. Los murales de Orozco

La amplia sala en la que se encuentran los murales de Orozco está dividida por una proyección del muro a ambos lados de la mesa de préstamo y por el baño opuesto. En el extremo oriente una serie de columnas rompe y enmarca los paneles que quedan detrás. El tono más fuerte de amarillo y naranja está reservado para estos paneles distantes; pero la pintura da comienzo con una nota sombría, grave y resonante como las notas de una viola.

La mitad poniente de la sala contiene la antigua civilización de los toltecas y los aztecas. Las morenas figuras hercúneas de las tribus migrantes sobre el lado derecho, según se entra a la sala, consignan el poder primitivo y la confianza física de la antigua raza. Del otro lado de la puerta de acceso, se observa el anual sacrificio sacerdotal que consiste en la extracción de las entrañas de un joven que representa a la deidad: la siniestra deshumanización de una religión que busca aplacar a los crueles dioses. Ahora, sobre el muro amplio, en una serie de hermosas imágenes, se ve el amanecer de las artes pacíficas: el tallado de la piedra, la cultura del maíz y la ciencia física, la astronomía de un modo notable —esta última es un hombre con los ojos cerrados que con un brazo extendido alcanza la oscuridad desconocida—. Sobre esta escena se incubaba la primera nota clara: el rostro benigno, a la manera de Blake, de Quetzalcóatl, el dios blanco que le enseñó a esta gente las artes más pacíficas y humanizantes. En el mismo plano están los dioses más antiguos y feroces. ¿Será que uno nada más imagina que uno de estos dioses se parece al hombre de negocios de Estados Unidos? Se trata, de hecho, del dios mexicano de la avaricia, vestido con la piel desollada de una víctima humana. Quetzalcóatl desaparece en el mar, sobre una balsa de serpientes, denunciado y desafiado por los sacerdotes de la re-



ligión antigua. Quetzalcóatl señala proféticamente el regreso fatal de los conquistadores blancos al cabo de quinientos años, una profecía cuyo extraño cumplimiento desarmó a los mexicanos cuando apareció Cortés.

La pintura en este lado de la sala es serena; su movimiento es lento. En estos paneles vive el ritmo apacible de una civilización agrícola. El efecto general es tranquilo, deliberado, en tono menor; los colores más cálidos son los rojos pompeyanos y los rosas tostados, mientras que el verde del maíz es casi metálico. En la mente, sobre los niveles superiores, continúan operando fuerzas espantosas; más abajo, bajo la influencia de las artes pacíficas y de una vida social más cooperativa y feminizada, vive una humanidad más profunda. El conflicto entre estos dos niveles es tal vez el conflicto dominante de las antiguas civilizaciones.

En la composición de los alfareros y de los sembradores de maíz, Orozco logra acaso el momento más sublime de este muro —y no menos por el hecho de haber incorporado deliberadamente la parrilla metálica de la refrigeración—. Cuando Orozco se dio cuenta que no se podía quitar la parrilla que estaba en la pared, dijo: “Muy bien. Es asunto mío trabajar dentro del marco arquitectónico. Este panel lo pondré de tal forma que si ustedes quitaran la parrilla echarían a perder la composición”.

Cuando Orozco se dio cuenta que no se podía quitar la parrilla que estaba en la pared, dijo: “Muy bien. Es asunto mío trabajar dentro del marco arquitectónico. Este panel lo pondré de tal forma que si ustedes quitaran la parrilla echarían a perder la composición”.

VI. El holocausto de la civilización occidental

La segunda mitad de la sala interpreta a la América inglesa y los triunfos de la civilización occidental. Da comienzo con el heroico desembarco de Cortés y el incendio de su flota: un gesto capaz de dignificar a ejércitos peores que el de los invasores. Un sacerdote encapuchado abraza una cruz enorme: por encima de él destaca la figura en mallas de Cortés, de rostro blanco, nariz grande, un rostro casi intelectual, semejante hasta cierto punto a los *nobles* de El Greco. A sus pies se arremolinan los cuerpos del pueblo que ha conquistado. Sigue entonces uno de esos soberbios saltos ideológicos que colocan a los símbolos de Orozco en un plano mucho más alto que el de cualquier otro muralista contemporáneo: al militarismo triunfante del primer periodo de explotación, Orozco suma la maquinización triunfante de la primera época: las dos se conectan gráficamente —*como lo estuvieron en la historia*— por medio de las figuras postradas de los cautivos de Cortés, los cuales están representados como si estuviesen alimentando las fauces de la máquina, con los brazos convertidos en muñones al

ser atrapados por el acero. Orozco demuestra el parentesco fundamental de los dos tipos de control y de fuerza de producción, el del soldado y el del nuevo capitalista.

El panel del triunfo de la máquina muestra la diferencia, otra vez, entre la ilustración y una idea orgánica que existe por derecho propio; el panel muestra del mismo modo el empleo efectivo de la abstracción. Un ilustrador habría buscado por ahí máquinas verdaderas: convertidores y grúas y lanzadoras eléctricas y máquinas de vapor reconocibles. Orozco se concentra en la idea de la máquina: le da su brillo, su masa, su automatismo, la supresión de la personalidad, y en las afiladas formas mecánicas ofrece el zumbido y los quejidos penetrantes de las máquinas en funcionamiento. No hay un solo artefacto identificable en todo el modelo: se trata únicamente del frío infierno de metal.

Después: la civilización angloamericana. Su orden y su racionalidad: el nítido granero campestre, la reunión del pueblo, la escuela local, el grupo vital fundamentalmente cooperativo, hecho posible gracias al aplacamiento del impulso desenfrenado. La maestra de escuela aparece dominando el conjunto de la escena: una desvaída mujer nada entrañable, una pionera poseída por las virtudes masculinas más acendradas. Aquí aparecen las instituciones fundamentales de nuestro antiguo país, junto con el ánimo más mecanizado del nuevo: aquí, también, se percibe el peligro de semejante disciplina. Los niños agrupados alrededor de la maestra son exactamente del mismo molde, y éste moldea a un estúpido. Uno alcanza a escuchar la cantaleta de perico del *Prometo venerar a mi bandera y a la república a la que representa*. En oposición a esta idea nortea de la civilización está el instinto de la América hispana por la vida a sus niveles orgánicos más primitivos: mejor un campesino sencillo, medrando con unas cuantas tortillas y un poco de *pulque*, que el operador de una máquina muerto de hambre a resultas de los bienes que ha producido. Si el hermoso campesino bien formado de Orozco contrasta con la maestra de escuela del norte, en el siguiente panel contrasta todavía más con las rapaces caras distorsionadas de los generales, los almirantes, los gángsteres diplomáticos, los financieros dedicados a esclavizar a la multitud desde sus pilas de oro. A la izquierda de la avaricia de sus explotadores, esta civilización que convierte su dorado trigo en montañas de oro metálico inasimilable —o que cambia el papel por algo que no es trigo, mientras sus millones mueren de hambre— está obligada a morir finalmente de sus propias negaciones. En la parte superior del fondo están en desorden las rotas columnas de bancos y capitolios, las fábricas abandonadas con sus ventanas rotas.



VII. Los reinos de los muertos y los vivos

El último panel en este muro muestra el esqueleto tendido de una mujer en la agonía posterior al trabajo de parto: un girón de carne y una maraña de pelos cuelgan aún de los huesos blancos. Con ternura, con reverencia, un esqueleto ataviado con la toga académica muestra a un recién nacido a su madre: se trata de un feto muerto. En el primer plano aparecen otros fetos muertos, muy bien acomodados en botellas; mientras que por encima del esqueleto se alinean los dioses del mundo moderno con toda la gala académica, con los rostros verdosos de los cadáveres descompuestos, testimoniando benevolentemente este aborto. Sus espaldas están firmemente vueltas a un mundo en llamas. Contra el poder brutal del imperialismo y sus enormes armas —nótese cómo las armas se convierten en los libros sobre los que yace el esqueleto de la educación— sólo está la impotencia y la esterilidad de nuestro abstracto sistema educativo: un soporte de (más que un desafío a) este imperialismo.

La culminación de este culto a los muertos aparece en los paneles que uno ve a la distancia al ingresar a la sala. El fragor y la propaganda de la guerra moderna: la celebración del Soldado Desconocido, cuyas enormes botas destacan en el primer plano bajo la bandera veteada que contiene todos los colores de todos los agita-banderas y de los “patriotas”; encima de él, un monumento que muestra a un gángster en uniforme al atacar a bayoneta calada. Al fondo de la sala este soldado masacrado mira a la víctima del orden sacerdotal de los sacrificios: nada ha cambiado salvo que los dioses de la muerte adoptaron la producción en masa. La figura de un Cristo resurrecto, con rostro semejante al de un icono bizantino, aparece de pie en el siguiente panel, desafiante, con las piernas separadas y la mirada penetrante, sosteniendo un hacha con la que ha talado su propia cruz. A su espalda están los ídolos despedazados de las antiguas religiones y los añicos de los instrumentos de las guerras, reliquias sagradas de la moderna religión del nacionalismo. En el panel lateral, unos buitres clericales sostienen las llaves del cielo. Aquí da inicio una nueva migración del espíritu.

Tal vez Orozco se sintiera un tanto insatisfecho con la imagen de Cristo, por iconoclasta que fuera. Con todo y que este Cristo con el pecho inflamado es el más antiguo Mitras, dios de la luz, la referencia sigue siendo a una negación del presente en términos del pretérito. Como haya sido, Orozco incorporó una idea diferente en los últimos muros que pintó, del otro lado de la mesa de préstamos a la mitad del salón. El armazón rojo de un edificio acabado de levantar; la sincronía de los trabajadores en sus tareas: máquinas que no son más grandes que los hombres que las

Contra el poder brutal del imperialismo y sus enormes armas —nótese cómo las armas se convierten en los libros sobre los que yace el esqueleto de la educación— sólo está la impotencia y la esterilidad de nuestro abstracto sistema educativo: un soporte de (más que un desafío a) este imperialismo.

trabajan; y finalmente, un panel horizontal con un obrero del acero, todavía con los guantes de algodón puestos y el martillo a su lado, leyendo un libro con una sonrisa en cierta forma enigmática. (Este último es diferente al esqueleto de la educación, postrado sobre una pila de libros, divorciado de la vida, del trabajo, de las responsabilidades sociales.) Nada en estos paneles ilustra el coraje, la energía, la confianza, la esperanza; ahí está, creo yo, el impacto directo de la pintura. Aquí, de un brochazo seguro al que está deliberadamente ausente de las imágenes desmoronadas del capitalismo, Orozco construye la imagen del mundo de los trabajadores. No faltan los peligros: la viga de acero pasa sobre las cabezas de los obreros como la espada de Damocles. Pero el espíritu de construcción, la voluntad de crear, está ahí: el equivalente de la confianza humana y de la enorme energía que hoy uno encuentra en la Unión Soviética. Orozco no ofrece una barata salvación grandilocuente. Se da cuenta, acaso, que los amos de nuestra actual civilización preferirían verla derrumbarse debido a su decadencia interna, que reconstruirla por medio de medidas racionales que quitasen las oportunidades para el tipo de “triumfo” y “poder” y “liderazgo” de los amos.

VIII. La obra de arte

La crítica a estos frescos se respalda por lo general en uno de estos tres terrenos; a veces en los tres. Las pinturas no son ornamentales y no van con la sala, o en lugar de eso, no van con la arquitectura. Los temas son terribles, y aun cuando representen una verdad, imágenes así no deberían perturbar a los esperanzados adolescentes que todavía viven la abrigada existencia académica. Por último, estos frescos, estos temas y este artista no pertenecen a la tradición de Nueva Inglaterra.

Ahora bien, en pinturas así resulta casi imposible separar el simbolismo, esto es, la idea orgánica, del proceso técnico de la pintura: porque la idea vive hasta el punto de su ejecución visible. Para mí no hay duda de que aquí estamos frente a una gran obra de arte, y hasta la resistencia y la angustiosa oposición que provoca son la prueba de este hecho. Sin embargo, vale la pena aislar por un momento los aspectos técnicos de esta pintura. Primero: nótese la manera en que el mismo color se ha empleado para crear movimiento y progresión. Las notas iniciales son sombrías, pero los acordes finales de amarillo y rojo ya aparecen pegados en los paneles como polos-totem que enmarcan la abertura en el lado poniente de la sala. Incluso a la distancia, uno está preparado para ese último resonar de címbalos: la víctima envuelta en la bandera y el Cristo resurrecto. Igualmente admirable resulta la manera en que, desechando



la unidad formal de la perspectiva renacentista, Orozco crea una unidad más orgánica en términos de la idea gráfica subyacente. Las distintas partes del muro “La llegada de Quetzalcóatl” se unen y separan debido a la repetición hábil de la media cruz suástica; hasta uno de los motivos de la pirámide, comenzando con las mismas pirámides antiguas, se repite en el cuerpo inclinado del hombre con el azadón y en la composición triangular de los antiguos sacerdotes que profieren maldiciones en contra de Quetzalcóatl.

Las mismas observaciones son válidas para los paneles más poblados de “El regreso de Quetzalcóatl”. El rojo de las embarcaciones en llamas del primer panel se repite en el acero que aparece en el primer plano del siguiente panel, en el granero y en los edificios de la fábrica de los paneles subsiguientes, para alcanzar una intensidad mayor en el fondo encendido del último panel en este muro. Del mismo modo, también los grises van del panel de la máquina hacia el gris mecánicamente organizado de los sombreros de los hombres en la reunión del pueblo. Sin embargo, la división del tema sigue siendo tan clara como la unidad subyacente, aunque el efecto que provoca el muro moderno es el de estar ocupado por una multitud —ciertamente, rebosada de gente y máquinas, como las calles de la megalópolis—. Es extraordinario el uso creativo que le da Orozco a las dificultades, como puertas y aberturas; con qué habilidad, por ejemplo, emplea la forma vertical de la puerta para sostener al esqueleto de la educación. Hay fragmentos ocasionales de pintura débil; uno de ellos me parece el vestido azul de la maestra de escuela; pero la pintura en su totalidad se sostiene en un nivel superior, ya sea en las formas nobles del primitivo alfarero o en las magistrales caricaturas de los esqueléticos y galardonados agentes del imperialismo. Cuando hace falta una pintura atractiva para la expresión, Orozco se pone a la altura.

Al describir estas pinturas me he visto obligado a ofrecer significados y valores a la imagen visual; pero el lector debe recordar que una gran pintura posee multitud de significados, cada uno de los cuales es cierto para el observador individual, en su experiencia y tiempo particulares. Una explicación racional o intelectual del significado de estos frescos es tan sólo una pequeña parte del significado total, en la medida en que no sólo dan placer a la vista o que informan a la mente: crean un sacudimiento orgánico profundo en todas las partes de la personalidad. Para hallar el significado de la obra de Orozco, el lector debe regresar una y otra vez a las mismas pinturas; ni siquiera el pintor le podría decir lo que ellas significan, excepto por los mismos medios que ya utilizó. Tratándose de pinturas expresivas, y no de papel tapiz, los frescos no sirven a los propósitos de la “decoración”; lejos de ser un fondo inocuo, los

Es extraordinario el uso creativo que le da Orozco a las dificultades, como puertas y aberturas; con qué habilidad, por ejemplo, emplea la forma vertical de la puerta para sostener al esqueleto de la educación. Hay fragmentos ocasionales de pintura débil; uno de ellos me parece el vestido azul de la maestra de escuela; pero la pintura en su totalidad se sostiene en un nivel superior...

frescos son una parte vital del escenario, al igual que la gente que se encuentra en la sala.

En lo que respecta a los temas de estas pinturas, es cierto que con frecuencia resultan horribles: aquí, como en otras partes, Orozco muestra cierto parentesco con Goya, con el Goya de los *Caprichos* y los grabados de guerra. Pero no se puede discutir seriamente con quienes creen que la belleza de una pintura está en que el tema sea hermoso; si eso fuera verdad, en el arte no habría lugar para Grünewald o Rembrandt. Los males de la sociedad moderna son parte de la realidad que Orozco trató de expresar: mejor verlos a que nos tomen desprevenidos. Un baño en la realidad contemporánea, aun si se trata de un admonitorio baño de sangre como éste, es la preparación más respetable que puede tener un estudiante para enfrentar el mundo —un mundo que hasta para las clases propietarias ofrece muy dudosos prospectos ya sea para la vida, la libertad o la dicha—. Orozco le muestra al estudiante el complejo histórico que por honestidad está obligado a ver, y el mundo contemporáneo que debe tener la energía y el coraje y la visión para reconstruir. Es una medicina fuerte; pero el efecto último de estas pinturas, creo yo, no es el de acentuar los horrores de nuestra civilización, sino el de dar la feroz determinación necesaria para superarlos.

IX. Moraleja para los regionalistas

Por último, estas pinturas ¿qué tienen que ver con Nueva Inglaterra? ¿Cómo lucen entre blancas tablas y los olmos venerables? Las personas que lo preguntan, olvidan que existen dos Nueva Inglaterra. Una es la Nueva Inglaterra muerta y desecha por la polilla, la que florece en las tiendas de recuerdos y que se especializa en muebles rústicos, “ancestros por medio de la compra”, imitaciones de alfombras tejidas, hasta réplicas de jardines coloniales. La otra Nueva Inglaterra es la misma vital cultura regional que originalmente ayudó a nutrir a Emerson, Thoreau y Hawthorne.

Esta segunda Nueva Inglaterra, consciente de las raíces profundas en su propia tierra, nunca ha dudado en ir a otro sitio por elementos que no existen en la escena local. Su Motley escribió la historia clásica de Holanda; su Longfellow se apoyó en el folclor europeo, desde Finlandia hasta España; sus Prescott, Ticknor, Childe, Norton, eran conscientes de toda su herencia europea, al mismo tiempo que Emerson y Thoreau, aprovechando la pequeña biblioteca de clásicos orientales que habían sido importados a Concord, amalgamaron tan bien el pensamiento oriental y el pensamiento occidental hasta el extremo de que en la actualidad la India los tiene entre los grandes



iluminados. En sus hijos más imaginativos, esta Nueva Inglaterra siempre ha estado muy bien en el escenario del mundo, del mismo modo en que sus mercaderes estuvieron muy bien en Hong-Kong, Singapur y Río. Cuando llegan sus grandes momentos, estos hombres de Nueva Inglaterra piden el vino que “jamás salió del seno de la vid” y lo beben con el rostro impasible, como si fuera la última sidra del otoño.

La vitalidad espiritual de esta genuina Nueva Inglaterra está mejor representada en los murales de Orozco que en toda la historia local consignada tímidamente por los artistas locales. Un regionalismo reputadamente arraigado puede alcanzar aliento cosmopolita sin miedo de perder su integridad o su virtud; sólo un regionalismo enfermo y llorón es el que siempre se contempla su propia cara con ojos enamorados, elogiando sus verrugas y granos como señales de belleza. Pues una genuina tradición regional vive por dos principios. Uno es *cultiva lo que tengas*, sin importar lo pobre que sea; *al menos te pertenece*. El otro es *busca en otra parte lo que no tengas*: absorbe todo lo que sea bueno en el lugar en que lo encuentres; *hazlo tuyo*. Al buscar a este distinguido artista de México para pintar sus primeros murales, Darmouth honró la gran tradición de Nueva Inglaterra; mientras que con su fabulosa pintura, Orozco ha honrado esa hospitalidad, aun cuando ha hecho un precioso aporte a la tradición misma.

La vitalidad espiritual de esta genuina Nueva Inglaterra está mejor representada en los murales de Orozco que en toda la historia local consignada tímidamente por los artistas locales. Un regionalismo reputadamente arraigado puede alcanzar aliento cosmopolita sin miedo de perder su integridad o su virtud; sólo un regionalismo enfermo y llorón es el que siempre se contempla su propia cara con ojos enamorados, elogiando sus verrugas y granos como señales de belleza.

Génesis de la noción de buen gobierno y de las ideas ilustradas sobre un orden mundial cosmopolita

Anthony Pagden

Anthony Pagden ha publicado varios libros de historia de la teoría política y social del imperialismo europeo. En 1971 tradujo al inglés, editó y prologó las cartas de Hernán Cortés: *Letters from Mexico*, con un estudio introductorio de J. H. Elliott, y en 1986 dio a la imprenta una

edición corregida de este mismo trabajo. Entre los libros de Pagden en español se encuentran: *La caída del hombre: el indio americano y los orígenes de la etnología comparativa* (traducción de Belén Urrutia Domínguez, Alianza Editorial, 1988); *El imperialismo español y la imaginación política* (traducción de Soledad Silió, Planeta, 1991); *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia en los siglos XVI, XVII y XVIII* (traducción de María Dolores Gallart Iglesias, Península, 1997); *Pueblos e imperios* (traducción de Enrique Benito Soler, Mondadori, 2002). Este ensayo se publicó originalmente en *International Social Science Journal*, vol. 50, núm. 155, correspondiente a marzo de 1998. Traducción de Antonio Saborit.

Desde 1989, cuando el Banco Mundial describió la situación reinante en África diciendo que se trataba de una “crisis de buen gobierno”, la expresión “buen gobierno” se asocia en gran medida, por no decir que exclusivamente, a la política de desarrollo, en particular al desarrollo en el mundo poscolonial.¹ Aunque en las obras dedicadas al tema la expresión equivale a menudo sencillamente a la “governabilidad” o “civilidad” en distintos estados, ésta forma parte claramente de un intento de mayor alcance por caracterizar unas relaciones internacionales en las que no sólo intervendrían los estados, sino también los órganos no estatales y declaradamente no políticos, en particular los organismos monetarios internacionales y las empresas multinacionales.

En eso podría estribar la base de formulación de las cuestiones conforme a la cual abordar justamente las “consideraciones ideológicas y políticas” que el Banco Mundial tenía vedado encarar —pese a que en la práctica difícilmente cabe separarlas de las consideraciones técnicas sobre la economía y eficiencia— y que, en palabras de su Consejo General, deben guiar en todo momento la labor del Banco.²

Con el “deben” de la frase antes referida acaso se reconocía tácitamente que el intento inicial del Banco Mundial de distinguir entre la economía y la “eficiencia” y los demás aspectos del comportamiento de los seres humanos, era ingenuo teóricamente e inaplicable en la práctica. Pues bien, al añadir la noción de “buen gobierno” a sus criterios operativos, el Banco Mundial parecería haber aceptado la pérdida inicial de su presunta inocencia política e ideológica, al tiempo que evitaba la acusación

¹ *Sub-Saharan Africa: From Crisis to Sustainable Growth*, Washington, D.C., Banco Mundial, 1989.

² I. Shihata, *The World Bank in a Changing World, Selected Articles*, Dordrecht, Martinus Nijhoff, 1991, p. 95.

—formulada sin ambages por los enemigos de los organismos monetarios internacionales— de que tanto él como el FMI actúan aplicando un conjunto de supuestos políticos y culturales tácitos, y con frecuencia explícitos —cuando no un programa político no declarado— que son inevitablemente propios de Europa occidental. Por su insistencia en que existe para patrocinar la equidad, la justicia, la libertad y un poder judicial independiente, el respeto de los derechos humanos y una burocracia eficiente y exenta de corrupción, y en que esos son los requisitos básicos de un Estado moderno,³ no hay duda de que el Banco se expone a la acusación de que su objetivo es imponer la democracia occidental moderna mediante incentivos económicos. Pero al afirmar que todo eso no forma parte del gobierno —o, en términos más generales, de un sistema europeo de valores—, sino del “buen gobierno”, el Banco y sus ideólogos se han esforzado por dar a entender que, en el “vecindario mundial” moderno, todos esos valores no estatales son culturalmente neutros.

Así pues, acaso la mejor manera de explicar en qué consiste el buen gobierno sea diciendo que se trata de la tentativa de crear una nueva retórica para las relaciones sociales y las políticas internacionales e interpersonales, que en la actualidad abarcan un amplio abanico de variables que las categorías anteriores no lograban aprehender. Lo que pretendo hacer ver en este artículo es que si bien la expresión acaso sea de cuño reciente, por lo menos algunos de los conceptos a los que ahora aparece vinculada —al menos, en la bibliografía acerca del desarrollo— tienen una historia más antigua de lo que podría desprenderse de este breve resumen. Quiero hacer ver cómo no pueden separarse fácilmente todos los ataques y argumentos defensivos actuales en torno a la expresión, de un debate mucho más antiguo sobre las relaciones internacionales —en el que en realidad aquéllos están inmersos—, tengan o no conciencia de que así es como hablan de “buen gobierno”. El debate a que me refiero, ubicado en el centro de la civilización occidental al menos desde mediados del siglo XVII, ha girado en torno a la ideología, la posición jurídica y, sobre todo, la legitimidad de los imperios o “monarquías universales” —según la expresión habitual entonces.

Los supuestos ideológicos de Europa

Los primeros imperios coloniales europeos en África, América y Asia empezaron como tentativas de explotación de los recursos indígenas, y de los propios indígenas, para beneficio econó-

³ *Ibidem*, p. 85.



A esta dicotomía estricta los romanos añadieron la afirmación de que el imperio, entendido como señorío sobre esos “bárbaros”, sólo se alcanzaría transmitiéndoles un modo de vida, la vida tal como discurre en la civitas, una vida que, con el tiempo, se denominaría civilización.

mico de la potencia metropolitana. Pero como para hacer eso eran indispensables la intervención armada y el asentamiento de colonos, esos objetivos tuvieron que contar con el respaldo y la legitimación de ideologías cuyos orígenes se remontan al mundo antiguo. La primera y más duradera de ellas partía del supuesto de los griegos, según el cual es posible dividir a todos los pueblos del mundo entre “nosotros” y “ellos”. “En este país”, se quejaba El Extranjero eléata de *El Político*, de Platón, “distinguen como una sola a las razas helénicas de las demás, y a todas las otras razas, que son incontables y no guardan ninguna relación de sangre ni de idioma entre sí, les dan el único nombre de ‘bárbaras’; y a causa de ese nombre único creen que son una sola especie”. A esta dicotomía estricta los romanos añadieron la afirmación de que el imperio, entendido como señorío sobre esos “bárbaros”, sólo se alcanzaría transmitiéndoles un modo de vida, la vida tal como discurre en la *civitas*, una vida que, con el tiempo, se denominaría civilización. Con ciertas modificaciones, estos supuestos fueron adoptados y reforzados por las convicciones religiosas que compartían los estados cristianos que sucedieron al *imperium* romano.⁴

En la convicción occidental de que con el paso del tiempo todos los pueblos del mundo acabarían por ser europeos —y de hecho tenían que llegar a serlo—, estaba implícita la afirmación de que los pueblos del mundo no europeo tenían la obligación de renunciar a parte de su sustento, y en la mayoría de los casos a su autonomía política, a cambio de los inestimables bienes que sus conquistadores les habían aportado. Esos bienes consistían no sólo en la religión cristiana, sino además en una sociedad “política” organizada, en los patrones matrimoniales, en sus vestidos y hábitos alimenticios, en sus tecnologías, etcétera. Se consideraba, por lo menos en ese nivel, que el imperio era una forma de intercambio que entrañaba un conjunto de obligaciones impuestas a ambas partes por la naturaleza. Naturalmente, no era un intercambio libre ni equitativo. Los europeos tenían el deber de exportar lo que estimaban como una superior comprensión de las leyes de Dios y de la naturaleza a pueblos frecuentemente “primitivos”, los cuales, a cambio de esos bienes, tenían el correspondiente deber no sólo de trabajar en minas y campos produciendo las mercancías que los europeos no podían producir en su territorio, sino además de adoptar sus creencias y tecnologías.

La visión del imperio persistió hasta mediados del siglo XVIII. Claro que nunca fue plenamente coherente. Hubo varia-

⁴ Véase A. Pagden, *Lords of All the World. Ideologies of Empire in Spain, Britain and France c. 1500-c. 1800*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1995.

ciones regionales muy considerables y se modificó a lo largo del tiempo, pero fue lo bastante clara como para que sus enemigos pudieran detectar una convicción compartida por todas las ideologías imperiales: Europa definía el mundo civilizado y sólo se podía ingresar en él haciéndose europeo. A mediados del siglo XVIII, ante la decadencia económica y política de España, el colapso del imperio francés en América y el aumento de la tensión entre Gran Bretaña y sus posesiones ultramarinas, esos supuestos ideológicos fueron objeto de ataques cada vez más virulentos. La antigua expresión de la diferencia había dado lugar, como dijo Kant, a que nunca se aplicase “la benevolencia a los extranjeros” y eso promovió “la agresión y los celos” que se habían convertido en “una fuente perfecta que contribuyó a la decadencia de sus estados”.⁵ Y lo que se aplicaba al mundo antiguo se aplicaba con más fuerza aún al moderno.

La propia existencia de ricas posesiones en ultramar incrementó de esa manera las posibilidades de conflictos internacionales. En el siglo XVII hubo varios intentos, los más señalados de ellos correspondieron al jurista holandés Hugo Grotius y el sajón Samuel Pufendorf, por redefinir la antigua concepción romana del derecho de gentes (*ius gentium*) a fin de crear un derecho internacional capaz de restringir las actividades de las potencias europeas. Pero como Kant asimismo señaló, esos estudiosos —a los que denominó colectivamente “lamentables consuelos”— no hicieron nada para remediar la situación, aunque sólo fuese porque un cuerpo jurídico “no posee ni puede poseer el menor poder jurídico, ya que los estados no están, como tales, sometidos a una constricción externa común”.⁶ Como reconoció Kant, la única forma posible de controlar la conducta de los estados en el escenario internacional sería crear un orden político internacional. Entonces, y sólo entonces, existiría algún organismo dotado del poder necesario para sostener una comunidad jurídica internacional.

La creación de esa comunidad cosmopolita requeriría, en primer lugar, instaurar una concepción de los derechos capaz de transformar las relaciones internacionales, haciendo que pasaran de una competencia implícita a sustentarse en la cooperación recíproca. Cómo alcanzarlo y en qué consistiría exactamente fue objeto de múltiples debates, pero la mayoría de los cosmopolitas de la Ilustración reconocieron que más allá de las propuestas meramente prácticas sobre cierto tipo



⁵ Immanuel Kant, “Metaphysik der Sitten Vigilantius, Bermerkungen aus dem Vortrage des Herren Kant über der Sitten”, Anfangen den 14 Okt. 93/94 [Notas de Vigilantius sobre las conferencias de Kant], en *Kants gesammelte Schriften*, vol. 27, pp. 475-732.

⁶ I. Kant, *Political Writings*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, p. 103.

La creación de esa comunidad cosmopolita requeriría, en primer lugar, instaurar una concepción de los derechos capaz de transformar las relaciones internacionales, haciendo que pasaran de una competencia implícita a sustentarse en la cooperación recíproca.

de imperio universal de la ley, por hombres como el abate de Saint-Pierre, que en su mayoría ofrecían escasas posibilidades de realización —por no decir que ninguna—, estaba la necesidad de hallar una nueva manera de expresarse con la cual caracterizar los futuros rasgos de un mundo que había entrado en una nueva fase de su historia, o al menos eso parecía haber sucedido, en particular tras los acontecimientos de 1776 y 1789.

Kant ha sido el más influyente de todos ellos, y también el más discutido, y me centraré en sus intentos de describir lo que denominó *ius cosmopolitanum*, que habría de sustituir al *ius gentium* tal como lo concibieron los iusnaturalistas del siglo XVII. En parte, porque se ha considerado que Kant es un personaje formativo de la historia de las relaciones internacionales modernas, y en parte porque las observaciones de Kant recogieron, con más viveza que la mayoría de las demás estudiosos, una preocupación muy extendida por hallar la manera de transformar —o de transvaluar— los antiguos objetivos imperiales, que hasta entonces determinaban las relaciones entre los estados, en un nuevo estilo internacional. Ese estilo —al menos eso esperaba Kant— constituiría un régimen de cooperación internacional fundado en un conjunto de valores compartido.

El derecho cosmopolita de Kant

“El más alto propósito que la naturaleza puede lograr en la humanidad”, escribió Kant al inicio de su “Idea de una historia universal desde el punto de vista cosmopolita”, debe ser instaurar “una sociedad en que *la libertad bajo leyes exteriores* se encuentre vinculada en el mayor grado posible con el poder irresistible, es decir, una *constitución civil* plenamente justa”.⁷ Para entender cómo se podría alcanzar esto, Kant, al igual que la mayoría de los teóricos de la política y la sociedad de los siglos XVII y XVIII, empieza por un relato: el del ser humano desde un “estado natural” ahistórico o prehistórico hasta su posterior ingreso en la “sociedad civil” y en la historia. Ahora bien, se trata de un relato que para Kant —lo mismo que para Rousseau, al que tanto le debía— no recoge hechos sino una “idea de la razón”. Podemos no tener experiencia de esas ideas, como insiste Kant, pero no han sido elaboradas arbitrariamente a partir de nuestra imaginación y poseen una “realidad

⁷ *Ibidem*, pp. 45-46. [“Idea de una historia universal con propósito cosmopolita”, en I. Kant, *En defensa de la Ilustración*, traducción de Javier Alcoriza y Antonio Lastra, Barcelona, Alba (Colección Pensamiento. Clásicos), 1999, p. 80.]

práctica indudable”.⁸ Pues sólo un relato de esas características mostraría lo que Kant, como todos los anteriores teóricos del derecho natural, necesitaba, esto es, una teoría del modo de actuar de los seres humanos que correspondiese a todos los pueblos y culturas *posibles*.

Al igual que Rousseau, Kant pensaba que el progreso del hombre que se aleja de su primer estado era inevitable y que era imposible volver a él. A diferencia de Rousseau, en cambio, no consideraba que la humanidad hubiera sido más dichosa en el estado natural del hombre. Para él no era, pues, una situación que sirviera para evaluar la situación moral actual de los seres humanos. Pues todo salvo el final definitivo no es una mejora, sino la situación en que el hombre debe “soportar los males más duros, bajo la engañosa apariencia de bienestar exterior”.⁹ La salida del estado de naturaleza no era para Kant la lamentable consecuencia de nuestras necesidades materiales y psicológicas, sino una condición necesaria para alcanzar los fines para los que la naturaleza nos ha creado.

Al igual que Rousseau, Kant creía además que en el instante en el que el hombre abandona su estado natural efectúa su primera elección consciente. Hasta entonces se guió únicamente por instinto, como los demás animales. Para elegir hay que emplear la razón, y para Kant “es una característica de la razón el que sea capaz, con ayuda de la imaginación, de inventar deseos para los cuales no sólo no existe el correspondiente impulso natural, sino que incluso se oponen a éste”.¹⁰ De ese modo, el hombre puede desear que haya mundos que la propia naturaleza no puede concebir. Y lo mismo para Kant que para Rousseau, una vez traspuesto ese umbral es imposible volver al estado de naturaleza. Pues la naturaleza misma ha expulsado al hombre de su jardín primitivo, la “que cubría sus necesidades sin que él tuviese que esforzarse lo más mínimo”. En su “situación desdichada”, el hombre puede soñar con un regreso, y la literatura europea está llena de ensueños semejantes, mas “la inquieta razón, impulsándole irresistiblemente a desarrollar sus capacidades innatas, se interpone entre él y esa imaginada sede de la felicidad absoluta”.¹¹

La “inquieta razón” es pues la causante de la orientación de la voluntad humana. En las exposiciones de los orígenes humanos formuladas por los grandes defensores del contrato social —en particular Hobbes y Grotius—, el hombre renunciaba



⁸ *Ibidem*, p. 79. Véase también *Crítica de la razón práctica*.

⁹ *Ibidem*, p. 49. [“Idea de una historia universal con propósito cosmopolita”, en I. Kant, *En defensa de la Ilustración*, p. 85.]

¹⁰ *Ibidem*, p. 223.

¹¹ *Ibidem*, p. 226.

El hombre que Kant concibe busca la compañía de sus semejantes no porque desee seguridad —como afirman Grotius y Hobbes—, sino porque lo que invalida cualquier otra consideración es el deseo de ejercer su voluntad mediante la adquisición del honor y de la estima.

voluntariamente a su libertad personal a cambio de la seguridad colectiva ofrecida por la vida en una sociedad civil. Para Kant, en cambio, no es el miedo ni son las necesidades vitales los que expulsan al hombre del estado de naturaleza —y le impedirán para siempre regresar a él—, sino un choque de voluntades. El hombre que Kant concibe busca la compañía de sus semejantes no porque desee seguridad —como afirman Grotius y Hobbes—, sino porque lo que invalida cualquier otra consideración es el deseo de ejercer su voluntad mediante la adquisición del honor y de la estima. Esta necesidad de “vivir en la opinión” de los demás es la condición primordial, en el sentido de ser la de la razón, el primer “deseo artificial”. Ahora bien, el intento de satisfacer esas ambiciones suscita de inmediato una tensión irresoluble: el hombre sólo puede ser estimado por aquellos sobre quienes desea triunfar. Este conflicto es el fundamento del mundo civil. Es lo que, en la famosa cuarta proposición de la “Idea de una historia universal”, Kant llamó la “insociable sociabilidad” del hombre:

[...] es decir, la misma inclinación a caminar hacia la sociedad está vinculada con una resistencia opuesta, que amenaza continuamente con romper esta sociedad [...] El hombre posee una propensión a *entrar en sociedad*, porque en tal estado se siente más como hombre, es decir, siente el desarrollo de sus disposiciones naturales. Pero también tiene una inclinación mayor a *individualizarse* (aislarse), pues encuentra igualmente en sí mismo la cualidad insociable, que le lleva sólo a desear su sentido y a expresar, por ello, resistencia por todas partes, del mismo modo que sabe que, por la suya, es propenso a la resistencia contra los demás.¹²

Así, el hombre se ve obligado a adoptar una forma de sociabilidad que le resulta difícil soportar. Necesita ser como sus semejantes, “a los que no puede *soportar*, pero de los que tampoco puede *prescindir*”. A diferencia de todo lo que Grotius imaginó, se trata, por consiguiente, de una “concordancia en sociedad patológicamente provocada”; de una unión, además, incapaz de transformarse en un “todo *moral*”.¹³

Pero si la lucha por el reconocimiento es lo que expulsó a los hombres del estado de naturaleza, el conflicto físico —la guerra— los dispersó por climas inhóspitos y los obligó a sobrevivir recurriendo a su inventiva. Para los seres humanos en su condición de especie animal, la guerra es, por consiguiente, un

¹² *Ibidem*, p. 44. [I. Kant, *En defensa de la Ilustración*, p. 78.]

¹³ *Ibidem*, pp. 44-45. [*Ibidem*, pp. 78-79.]

medio primordial. Ahora bien, aun cuando la guerra desempeña esta función vital, en los primeros estadios de la evolución del hombre no es nunca nada más que una etapa de un progreso ineluctable hacia la creación de un mundo internacional de paz (lo mismo que sucede con todos los aspectos de la historia humana), que es el objetivo último que la naturaleza asigna al hombre como especie —sean cuales fueren los obstáculos que grupos concretos de hombres deban afrontar para alcanzarlo—. Una vez lanzada la humanidad a la historia, el efecto inicial de su sociabilidad asocial es crear una clase de ociosos y una clase de oprimidos. Los primeros se van debilitando a causa de sus excesos y los segundos absorben parte de lo que aquéllos conocieron, esto es, la emancipación y el reconocimiento de su humanidad. Ambos acaban por reconocer que les interesa por igual transformar la sociedad civil para que encarne un proceso de reconocimiento recíproco.

En el “Comienzo presunto de la historia humana” (1786) —texto que cabe leer como relato alternativo a las *Ideas para la filosofía de la historia de la humanidad*, de J.G. Herder—, Kant da una explicación cuádruple de las fases a través de las cuales la razón llevó al hombre a lo que él denomina mundo de la sociedad civil: el “cándido y seguro estado de cultivo de la infancia”.¹⁴ La etapa final de ese viaje es el reconocimiento por el hombre de que él es “verdaderamente el fin de la naturaleza, nada de cuanto vive sobre la Tierra podía en esto hacerle competencia”.¹⁵ Ello lo llevó a advertir su comunidad de identidad con otros semejantes, de manera que entró en “una *igualdad con todos los seres racionales*, cualquiera que fuera su rango; a saber: respecto a la pretensión a ser fin en sí mismo, considerado como tal por todos los demás, y a no ser usado sólo como medio para fines ajenos”.¹⁶ Este es a su vez el comienzo de la comunión de toda la humanidad y el origen de la Ilustración. Es el terreno a partir del cual acabará por hallar cumplimiento el “derecho cosmopolita”, el *ius cosmopolitanum* en el que, en palabras de Yirmiah Yovell, “la libertad recíproca se realizará en la disposición intersubjetiva de todos los miembros”.¹⁷ Se trataba del “propósito supremo” de la naturaleza: “una situación general [...] en que se desarrollaran todas las disposiciones de la especie humana”.¹⁸

¹⁴ *Ibidem*, p. 226. [*Ibidem*, p.152.]

¹⁵ *Ibidem*, p. 225. [*Ibidem*, p. 151.]

¹⁶ *Ibidem*, p. 226. [*Ibidem*, p. 152.]

¹⁷ Y. Yovell, *Kant and the Philosophy of History*, Princeton, Princeton University Press, 1980, p. 151.

¹⁸ I. Kant, *Political Writings*, p. 51. [“Idea de una historia universal con propósito cosmopolita”, en I. Kant, *En defensa de la Ilustración*, traducción de Javier Alcoriza y Antonio Lastra, p. 89.]



Sin embargo, no es el comercio como mero intercambio lo que Kant consideraba en gran medida fuente de conflictos. El comercio puede, en la práctica, disminuir la probabilidad de la guerra, ya que “no puede existir junto a la guerra”.

En el campo de las relaciones internacionales, media en esta disposición intersubjetiva lo que Kant, al igual que muchos teóricos del siglo XVIII, denomina trato o comercio:

Todas las naciones se hallan originalmente en una comunidad de tierras, aunque no de legítima comunidad de posesión (*communio*) y por lo tanto de servirse de ellas, o de los bienes que hay en ellas; en lugar de ello, se hallan en una comunidad de posible interacción material (*commercium*), es decir, en una profunda relación de cada uno con todos los demás de prestarse a tener tratos recíprocos; y cada cual tiene derecho a intentarlo.

A este derecho —sigue diciendo—, “como guarda relación con la posible unión de todas las naciones con vistas a ciertas leyes universales para su posible comercio, se le puede denominar Derecho cosmopolita” (*ius cosmopoliticum*).¹⁹

Sin embargo, no es el comercio como mero intercambio lo que Kant consideraba en gran medida fuente de conflictos. El comercio puede, en la práctica, disminuir la probabilidad de la guerra, ya que “no puede existir junto a la guerra”,²⁰ pero pertenece, con otras prácticas sociables asociales a la fase inicial del progreso del hombre hacia la “constitución civil perfecta”. “Al comprar y vender”, escribió, “los hombres se convierten en enemigos. El comprador condena y critica, el vendedor elogia; todos obedecen sus verdaderas inclinaciones. En ese juego se disimulan la sed de poder y el ansia de beneficios, y el mantenimiento de ambas tendencias es el alimento de la sociedad”.²¹ El *ius cosmopoliticum*, en cambio, se limita a lo que llama “las condiciones de la hospitalidad universal”. Kant es muy preciso acerca de lo que entiende por “hospitalidad”: el antiguo derecho de todas las personas a que se les permita libre acceso a cualquier parte del mundo. Una vez aceptadas esas condiciones, se habrá llegado a un estado en el que “los pueblos de la tierra han pasado a formar parte en distintos grados de una comunidad universal, desarrollada a tal punto que si se produce una violación de algún derecho en una parte del mundo, se siente por doquier”.²² En ese estado, el “reconocimiento recíproco” que había caracterizado el proceso de la Ilustración

¹⁹ I. Kant, *The Metaphysics of Morals*, introducción, traducción al inglés y notas de Mary J. Gregor, Cambridge, Cambridge University Press, 1991a, p. 158.

²⁰ I. Kant, *Political Writings*, p. 114.

²¹ *Reflexionen zur Anthropologie, Kants gesammelte Schriften: herausgegeben von der Deutschen Akademie der Wissenschaften*, Berlín, Walter de Gruyter, 29 vols. a la fecha, vol. 15, pp. 522-523.

²² I. Kant, *Political Writings*, pp. 107-108.

entre los primeros hombres podría extenderse a las relaciones entre las naciones.

Para Kant, el *ius cosmo politicum* constituía pues la expresión del único orden político en el que se podía garantizar la autoridad de un imperio internacional de la ley. Ahora bien, para que así fuese todos los estados que formarían el orden cosmopolita tendrían que seguir una forma de gobierno, la republicana. Pues a juicio de Kant sólo bajo una constitución republicana se mantenían en armonía todas las capacidades humanas para el bien y para el mal, así como la necesaria rivalidad entre los hombres. Kant no se dejaba llevar por el sentimentalismo a propósito del republicanismo. En este terreno, a diferencia de Rousseau, rechazaba las repúblicas de la antigüedad, porque para él el rasgo determinante de una verdadera república no era, como en la antigua Roma —y para Rousseau— la noción de virtud. Lo era, en cambio, la representación, pues “sólo este régimen hace posible un estado republicano, y a falta de él, habrá despotismo y violencia, sea cual fuere la constitución en vigor”.²³

De este modo, únicamente la representación garantizaría que la forma de la ley sería resultado del equilibrio de intereses, no del mero ejercicio del poder, y que el gobierno que emergiera sería la consecuencia del discurso humano y propicio a él. En las repúblicas, conforme “los hombres avanzan gradualmente hacia un mayor acuerdo en torno a sus principios, llegan a un acuerdo mutuo y a la paz. Y a diferencia del despotismo universal que mina todas las energías del hombre y concluye en la sepultura de la libertad, esta paz es creada y garantizada por un equilibrio de fuerzas y una rivalidad sumamente intensa”.²⁴ En la cultura política de intereses recíprocos, pero que compiten entre sí, que únicamente las repúblicas pueden sostener, sería posible —creía Kant— extender esa noción de colaboración competitiva a las naciones en sus relaciones exteriores recíprocas “hasta la realización de la sociedad cosmopolita, sin tener que ensanchar lo más mínimo los cimientos morales de la humanidad”.²⁵

El modelo —en la medida en que a Kant le interesaban los estados políticos reales— era la Liga Aquea de las antiguas ciudades-estados griegas, que había constituido la base de la concepción de James Madison de los futuros Estados Unidos de América y que James Wilson denominó esa “gran obra maestra de la política humana”.²⁶ Lo que Kant, lo mismo que

²³ *Ibidem*, p. 102.

²⁴ *Ibidem*, p. 114.

²⁵ I. Kant, *The Conflict of Faculties*, traducción al inglés e introducción de Mary J. Gregor, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1992, pp. 165-166.

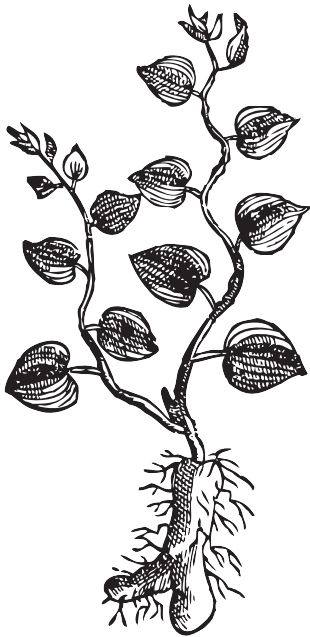
²⁶ J. Wilson, “Lectures on Law: VIII. Of Man as a Member of a Confederacy”, en *The Works of James Wilson*, Robert Green McCloske (ed.), Cam-



Wilson y Madison, parece haber tenido en mente no era la alianza de comunidades semiindependientes, cuyos asuntos exteriores, controles fiscales y muchas de las leyes habían de ser dictados por un gobierno federal central, esto es, el tipo de sociedad en que acabarían convirtiéndose los Estados Unidos de América, sino una confederación —como se creía que había sido el Consejo Anfictiónico, de estados independientes, cada uno de los cuales, en palabras de James Madison, “conservaba el carácter de Estado independiente y soberano y tenía los mismos votos en el consejo federal”.²⁷ Sólo un sistema mundial confederado de ese tipo, dividido por el clima, la cultura y el idioma, pero unido en sus objetivos jurídicos y políticos, sería capaz de asegurar la paz mundial y de ofrecer las garantías necesarias para el desenvolvimiento futuro ininterrumpido de la humanidad. Para muchos, en esta idea residen los orígenes intelectuales de las Naciones Unidas. Ahora bien, no era eso precisamente lo que Kant tenía en mente.

La visión que Kant tenía de este mundo cambió considerablemente desde su primera aparición en la “Idea de una historia universal” de 1787, en que se describe como un “poder asociado y de la decisión según la ley de la voluntad asociada”²⁸ —es decir, una sociedad internacional dotada de poderes jurídicos—, pasando por “Sobre el tópico: Esto puede ser correcto en teoría, pero no vale la para la práctica” de 1793 y “Para la paz perpetua” de 1795, hasta su forma final —y muchísimo más apagada— de “La metafísica de la moral” de 1797, momento en el que se había convertido en un congreso permanente de estados. En cada fase, empero, permanece invariable el principio inicial de unificación. “Sólo en una asociación universal de estados (análoga a aquella en virtud de la cual un pueblo se convierte en un Estado) se pueden sostener de manera concluyente los derechos y surgir la verdadera condición de la paz”.²⁹

En buena medida tiene razón Julia Kristeva al afirmar —y ella no es la única ni mucho menos— que la visión de Kant, al apartarse como lo hace de la creencia en los objetivos teleológicos de la naturaleza, comparte los supuestos fundacionales en que se habían basado las concepciones de la civilización de Roma y de la Europa moderna en sus inicios.³⁰ Y es sin duda cierto que, para Kant, quienes de alguna manera se habían librado de



bridge, Harvard University Press, vol. I, pp. 249-255.

²⁷ Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *The Federalist Papers*, Isaac Kramnick (ed.), Harmondsworth, Penguin Books, 1987, p. 159.

²⁸ I. Kant, *The Conflict of Faculties*, p. 47.

²⁹ I. Kant, *The Metaphysics of Morals*, p. 156.

³⁰ J. Kristeva, *Strangers to Ourselves*, Nueva York, Columbia University Press, 1991, p. 156.

las consecuencias de la sociabilidad asocial, y por consiguiente habían permanecido inmersos en un mundo de sociabilidad ingenua, pero, a fin de cuentas ilusoria, estaban destinados o bien a unirse al resto de la “humanidad” en un nivel inferior, o bien a perecer totalmente. Los dichosísimos tahitianos, a quienes instintos de competencia no los han llevado a ingresar en la sociedad, son incapaces de dar “una respuesta satisfactoria a la pregunta de por qué deben existir”.³¹ Pero la federación cosmopolita de Kant nunca podría convertirse en un imperio, o, en el discurso que Kant compartía con Hume, una “monarquía universal”, que él condenaba por ser “una amalgama de las naciones separadas bajo un único poder que ha dominado a los demás”,³² ya que las diferencias lingüísticas, y las que Kant llama “religiosas”, entre los pueblos hacen que semejante Estado mundial sólo sea posible a muy breve plazo. “La naturaleza” — y en esto Kant coincidía plenamente con Herder— “ha querido que sea de otro modo”.³³ Además, la creencia de Kant en la posibilidad de una existencia cosmopolita universal no se basa explícitamente en la concepción de una cultura militar en expansión, por supuestamente benignos que sean sus propósitos. Ni supone tampoco que la situación real de un Estado pueda conferir derechos sobre otro. (Las repúblicas no pueden derrocar despotismos únicamente porque se trate de despotismos, aunque evidentemente les corresponde tratar de persuadir a sus gobernantes para que cambien de manera de actuar.)

Reformulando el orden internacional anterior, de “monarquías universales” enfrentadas entre sí como una sola federación cosmopolita, Kant estaba —como dice una y otra vez— presentando la imagen de un orden político superior al que, con el tiempo, todas las sociedades llegarían a adaptarse, “un arquetipo, a fin de aproximar más la constitución jurídica de la humanidad a su máxima perfección posible”.³⁴ Se trataba, naturalmente, de algo que sucedería en el futuro (aunque el triunfo de la Revolución francesa le había hecho confiar en que no estaba lejos el día en que todas las naciones del mundo se convertirían en repúblicas). Ese hecho, con todo, no negaba su validez: “pues nadie puede ni debe decidir cuál es el escalón más elevado en que la humanidad puede tener que dejar de progresar, ni por consiguiente cuánta distancia puede quedar todavía forzosamente entre la idea y su ejecución”.³⁵

Sólo en una asociación universal de estados (análoga a aquella en virtud de la cual un pueblo se convierte en un Estado) se pueden sostener de manera concluyente los derechos y surgir la verdadera condición de la paz.

³¹ I. Kant, *Political Writings*, p. 220.

³² *Ibidem*, p. 113.

³³ *Ibidem*, p. 113-114.

³⁴ *Ibidem*, p. 191.

³⁵ *Ibidem*.

En su búsqueda de una nueva expresión con la cual caracterizar las nuevas relaciones internacionales, el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas han tratado de crear una expresión plenamente cosmopolita.

La búsqueda contemporánea de una expresión cosmopolita

Ahora bien, como ya vimos, la fuente del nuevo universalismo tenía que ser una forma única (y únicamente europea) de asociación civil. Sólo en las nuevas repúblicas habría “más caridad y menos conflicto en los pleitos, más responsabilidad en mantener la palabra dada”.³⁶ Habría, pues, un grado mayor de confianza. Pero no se trataría de confianza en la religión o en la nación a que cada cual perteneciese, sino de confianza en una comunidad internacional regida por la ley y mutuamente sostenible:

En la naturaleza del gobierno está que todo el mundo busque su propia felicidad y que todo el mundo tenga libertad para entablar tratos con todo el mundo con ese fin. No corresponde al gobierno quitar este problema a las personas privadas, sino únicamente crear armonía entre ellas [...] conforme a la norma de la igualdad.³⁷

El derecho cosmopolita era la expresión de esa armonía. Una vez más se nos deja no con una noción de intercambio, aunque éste forma parte de los elementos que intervienen, sino con la convicción de que el cosmopolitismo —con todo lo que se sostiene que entraña, seguridad, prosperidad y sobre todo, para Kant, *Kultur*— sólo podría adoptar una forma, y que esa forma tenía que ser la expresión de todos los fines humanos.

Esta es, a mi juicio, la genealogía de las aspiraciones que el “buen gobierno” ha llegado a describir. En su búsqueda de una nueva expresión con la cual caracterizar las nuevas relaciones internacionales, el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas han tratado de crear una expresión plenamente cosmopolita. Una expresión que, como el *ius cosmopolitanum* de Kant, es apropiadamente flexible a propósito de los posibles límites constitucionales que cabe imponer a un régimen político concreto, pero asimismo insiste en que sólo se puede alcanzar dentro de una forma social y política de asociación. Para casi todos los primeros teóricos europeos del imperio había sido el orden monárquico cristiano europeo; para Kant era el republicanismo; para las Naciones Unidas y en la retórica (si bien no en la política) de los organismos monetarios internacionales, es la democracia claramente liberal —o neoliberal.

³⁶ I. Kant, *The Conflict of Faculties*, pp. 165-166.

³⁷ *Reflexionen zur Anthropologie*, en *Kants gesammelte Schriften*. vol. 15, pp. 522-523.

El propio Kant creía que “incluso un único ejemplo puede ser una señal suficiente en el decurso de los acontecimientos de que [la constitución de la república universal] debe suceder algún día. No podemos prever cuándo se realizará, sino tan sólo que [los hombres] lo intentarán tantas veces que debe acabar por cumplirse”.³⁸ Sospecho que el Banco Mundial comparte en gran medida esta creencia general. Kant va mucho más allá (y más a fondo) que la mayoría de sus contemporáneos al hacer coextensivo el republicanismo con los fines de la naturaleza, y ninguna teoría moderna del derecho internacional —por muy vagamente que se conciba— trataría de ser más que mínimamente predictiva, pero en toda la bibliografía consagrada al “buen gobierno” está implícita la convicción de que los valores que representa son ineludibles en este mundo, en este “vecindario mundial”.

Sería indebidamente pesimista ver el entusiasmo actual por una noción de “buen gobierno” como otra mera transvaloración de valores imperiales europeos —o, más generalmente, occidentales—, pero sigue sucediendo que para formar parte de la comunidad mundial se exige aceptar un conjunto de valores que quienes los sostienen creen —en buena medida, como Kant— que no son creación de una cultura específica, sino la expresión de una condición humana universal. *Mutatis mutandis*, se podría afirmar que así como la economía mundial —que ha llegado a constituir un nuevo tipo de entorno humano— es también una creación de esa cultura, pertenecer a ese entorno exige aceptar igualmente sus valores políticos y sociales —sobre todo porque comprenden las nociones de “humanidad” y “benevolencia” subyacentes desde el principio a todo el proyecto de desarrollo. O bien eso, o bien permanecer totalmente excluidos —junto con los africanos, los amerindios y los tahitianos de Kant.

También se podría afirmar que la intuición de Kant y de Rousseau de que a fin de cuentas sólo podría haber una historia para la humanidad —aunque en la naturaleza nunca fuera así—, ha llegado a ser un hecho. Se sigue dando por supuesto, al parecer, que —incluso despojando de su carga teleológica a la manera de expresarse de Kant— el “buen gobierno mundial” es de hecho la “ejecución de un plan escondido de la naturaleza para llegar al estado de una constitución perfecta del Estado en el interior y, respecto a este fin, también en el exterior, como única situación en que la naturaleza puede desarrollar por completo sus planes respecto a la humanidad”.³⁹

³⁸ *Reflexionen zur Rechtsphilosophie*, en *Kants gesammelte Schriften*, vol. 19, pp. 442-613 y 616-654.

³⁹ I. Kant, *Political Writings*, p. 50. [“Idea de una historia universal con propósito cosmopolita”, en I. Kant, *En defensa de la Ilustración*, traducción de Javier Alcoriza y Antonio Lastra, p. 86.]

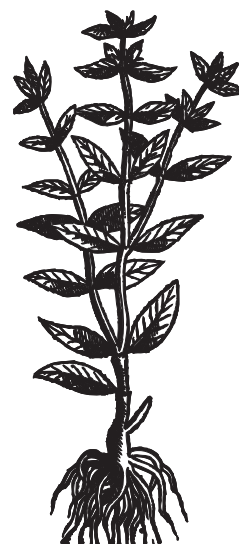




Ilustración 2. Porfirio Díaz en uniforme militar de gala, fotografía de estudio realizada por Vallete Hermanos, *El Mundo Ilustrado*, 2 de abril de 1911.

1809. Las relaciones entre los indios y los criollos de la ciudad de Valladolid de Michoacán, en el intento de formar una junta soberana de la provincia

Martha Terán

*Nosotros somos yndianos indios,
todos somos uno, yo también soy yndiano*
José María García de Obeso

En el mes de diciembre de 1809 los miembros de bando criollo de la capital michoacana le retiraron la palabra a los europeos y a algunos de sus hijos. Los criollos “rompieron la etiqueta” con el bando español a la salida de una misa de rigurosa asistencia: en ella se recordaba anualmente la aparición guadalupana y era celebrada la víspera de la fiesta del día 12. Fray Vicente de Santa María pronunció el sermón.¹ Los bandos se habían formado desde la jura del rey Fernando en Valladolid, entonces comenza-

ron las desavenencias, mientras las opiniones encontradas surgieron con la destitución del virrey Iturrigaray y la disolución del Ayuntamiento de la ciudad de México. Todo favorecía la inquietud y la tensión: la crisis española, la crisis virreinal y la atípica situación política de la provincia. Si la enemistad de los criollos con los europeos desembocó en la conspiración para formar una Junta, bastante le ayudó un extraño vacío de poder local. Desde antes de la crisis española no había obispo sino sede vacante en la catedral de Valladolid, por la muerte, años atrás, del obispo Antonio de San Miguel, y si bien gobernaba la mitra Manuel Abad y Queipo, se encontraba lejos. Tampoco había intendente; desde hacía años ejercía su asesor letrado como interino, ante la larga enfermedad y muerte posterior del intendente Díaz de Ortega. Pero la postración no había impedido al moribundo (esposo de una dama que gustaban llamar *francesita*) el dictado de una carta para el duque de Berg, el hombre de Napoleón en Madrid, que fue interceptada por las autoridades de la ciudad de México y juzgada, tanto allí como en Valladolid, escandalosa. Luego de romper los criollos la etiqueta y ganarse la enemistad pública de los europeos, las hostilidades que se infringían unos a otros (y las familias y los empleados leales de cada cual) acabaron por inquietar a la

¹ He desarrollado en otros ensayos tanto los detalles sobre la ruptura de la etiqueta y el contexto de la fiesta guadalupana desde el lado de los criollos como un perfil de los barrios indios de Valladolid y el saqueo de la ciudad por la plebe que llegó con Miguel Hidalgo: Marta Terán, “La Virgen de Guadalupe contra Napoleón Bonaparte. La defensa de la religión en el obispado de Michoacán entre 1793 y 1814”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 29, 1999, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, pp. 91-132; “El movimiento de los indios, de las castas y de la plebe de Valladolid de Michoacán en el inicio de la guerra por la independencia, 1809-1810”, en Marta Terán y José Antonio Serrano (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, Zamora, El Colegio de Michoacán/INAH/Universidad Michoacana, 2002, pp. 273-293; y “El liderazgo indio de Valladolid, la diversidad de gobiernos en los pueblos y la política indigenista borbónica (1786-1810)”, en Carlos Paredes y Marta Terán (coords.), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán. Ensayos a través de su historia*, Zamora, CIESAS/INAH/El Colegio de Michoacán, 2003, vol. I, pp. 361-382.

sociedad, pues, para colmo, la población estaba crecida de plebe afuerina —es decir, las víctimas de muy recientes malas cosechas—. Entonces el capitán García de Obeso, uno de los comerciantes más ricos de la actual Morelia y el de rango más elevado entre los militares conjurados, invitó —por medio del cacique Pedro Rosales— a los indios de los barrios a que se comprometieran con ellos para el sometimiento político del gobierno de la intendencia. El fin último era establecer una junta soberana de las provincias que componían el muy antiguo obispado de Michoacán.²

Desde los primeros meses de 1809 se discutía en las tertulias que frecuentaban los del bando criollo si la Nueva España podía “sostenerse”, frente al eventual ataque de alguna potencia europea. Tertulias había de muchas, también la oración del Rosario en casas donde, con más posibilidades, los funcionarios europeos podían encontrarse. En otras casas la frecuentación de las familias que emparentaban europeos con americanos era la nota, mientras en algunas dominaba el tema de la política entre los criollos. De ser atacada la Nueva España, de poder sostenerse, también era posible la defensa de un reino independiente. Entre algunos religiosos, profesionistas, militares y funcionarios criollos que visitaban las tertulias, este cálculo confería seguridad ante el temor de que los franceses ganaran por

² Este ensayo se basa en dos escritos publicados por Genaro García en el primer volumen de *Documentos históricos mexicanos. Obra conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910, 7 vols. Ver el documento I, del vol. V: “Cuaderno tercero de la causa instruida en Valladolid contra las personas que prepararon allí un movimiento revolucionario en favor de la Independencia, 21 de diciembre de 1809-4 de mayo de 1810”, pp. 253-407. Los testimonios del Cuaderno Tercero (del primer expediente del ramo Infidencias del Archivo General de la Nación) deben confrontarse con un escrito posterior de Mariano de Michelena a solicitud de Carlos María de Bustamante (ver documento I, XII): “Verdadero origen de la revolución de 1809 en el Departamento de Michoacán, por D. Mariano de Michelena”, pp. 467-471. Este relato se atempera con los de los detenidos, que Michelena no conoció, entre ellos destaca el de su hermano Mariano, quien hizo un relato de las desavenencias entre europeos y americanos desde la jura del rey Fernando.

completo la guerra en España. Para el mes de diciembre había ya varios que proponían orientarse por el último decreto de Fernando VII, mediante el cual el gobierno español se había convertido en una Regencia. Si el pueblo español llegaba a rendirse al enemigo admitirían una independencia de la monarquía con arreglo a ese decreto. Mientras tanto, pensaban que la Nueva España debería guardarse para los reyes de Borbón formando una junta central y varias provinciales a la manera de España. Con un vocal representante de cada pueblo cabecera, y los de las villas y ciudades, integrarían su movimiento bajo un mando militar y otro político. Por lo pronto, entre los conjurados de Valladolid el mando militar y más importante recayó en García de Obeso, mientras el político fue para el también capitán Mariano de Michelena, aunque con su desacuerdo, porque hubiera preferido estar en el del otro.

Los criollos tenían en mente una movilización de pocos hombres y sin derramamiento de sangre. Necesitaban contar con los indios para asegurarse del partido que tomarían en la eventualidad de un tumulto provocado por semejante acto. Y aunque su cálculo era bueno por la voz más que común de que los indios mantenían relaciones difíciles con el gobierno de la intendencia de Valladolid, el temor de no saberlo cabalmente se asociaba con las noticias llegadas del Perú —unos ocho meses antes— sobre la guerra de los indios contra los criollos, al saberse por allá las noticias de la caída de la monarquía.³ Además, en las calles de Valladolid circulaban rumores sobre ciertos europeos que querían comprar a la plebe con dinero para lanzarla contra los criollos.⁴ Mediante lo acordado entre el capitán García y el cacique Rosales los criollos se aseguraron de que los indios no se levantarían contra ellos, pero además así pensaron des-

³ Genaro García, *op. cit.*, I, V, testimonio de José Manuel Villar, p. 269; Nicolás de Michelena, p. 334-335; José María Abarca, p. 226; Mariano de Michelena, p. 343; José María García de Obeso, pp. 348-349.

⁴ *Ibidem*, I, V, pp. 257-258: testimonio de Gregorio Baca, quien dijo saber de una casa donde se ejercitaban al tiro los gachupines. Nicolás de Michelena, p. 336.

viar el movimiento de la plebe (la que era parte de la ciudad y la que había llegado huyendo de la crisis de la agricultura), al parecerles posible que siguieran a los indios y a las castas de la ciudad. Hasta se llegó a saber que los criollos habían conversado sobre “tener prontos a la insurrección” a los negros del barrio de La Columna de Valladolid.⁵ Esta infidencia de diciembre de 1809, mejor conocida como “la conspiración criolla de Valladolid”, aunque se descubrió y dismanteló en las siguientes semanas, y hacia mayo de 1810, al cerrarse el expediente, la mano del gobierno y la quietud de los criollos nuevamente se dejaba sentir, fue uno de los detonadores del movimiento por la independencia en el obispado de Michoacán. La primera vez en que los hombres ostentaron sus armas frente a otros, después de haberse mandado algunas a componer y de agotarse las reservas de municiones en las tiendas de caza. Muchos vieron frustrados sus anhelos, otros sencillamente se retractaron; el cacique Rosales dijo la verdad, admirablemente comprometido, sumamente asustado.

Al asomarme a los papeles de esta conjura por primera vez no discutí su carácter (conspiración era la palabra de la historiografía sobre los antecedentes de 1810, alianza uno de sus elementos, “revolución de 1809” el nombre que le dio Mariano de Michelena) porque lo que me interesaba era subrayar una reivindicación en juego de los indios. Que estuvieran de acuerdo en abolir uno de los pilares de las repúblicas, las cajas de comunidad, me parecía razón suficiente para emplear algunos años en comprender la política borbónica indigenista. La formación de una junta o los actos de un movimiento de salón me interesaban menos que descubrir los motivos de la deslealtad de los indios, no precisamente al rey sino al gobierno español. Aunque involucraba a los principales de la ciudad, aliados en una acción política de los españoles americanos contra los europeos, me atraían —más que esa enorme significación política— los movimientos or-

ganizativos dentro de las repúblicas.⁶ Sin embargo, no descendí por sus aspectos profundamente defensivos ni establecí los suficientes matices. Si esta conjura pudiera ser tomada como la defensa de un cierto tipo de convivencia en peligro, de ninguna manera comprometió a todos los criollos (los dividió), pero colocó a los gachupines por primera vez en la doble mira de algunos criollos y algunos indios. También es imposible saber si comprometió a todos los indios aun tratándose de una actitud repetida, de conspirar contra el gobierno borbónico. Es conocido que en el obispado de Michoacán hubo un importante movimiento en 1767, al manifestarse juntas en tumulto las “clases del pueblo” (indios, castas) para frenar las primeras disposiciones borbónicas, la retribución y la leva para la formación del ejército, en un movimiento de liderazgo indígena cuyo centro fue la antigua ciudad de Pátzcuaro. No obstante, hubo una república, la de la vecina ciudad de Tzintzuntzan, que se abstuvo de ayudarles amparada en muy añejas rivalidades.⁷ La conspiración fue el se-

⁶ Para mi apreciación sobre las reformas borbónicas, desde la disminución de las funciones políticas de las repúblicas, la relación entre las cajas de comunidad y las cajas reales, la extinción de una parte del ritual festivo de los pueblos, las políticas relacionadas con los vecinos y los arrendamientos de las tierras de los indios, ver Marta Terán, “La relación de las cajas de comunidad de los pueblos indígenas michoacanos con la Real Hacienda entre 1799 y 1810”, en Bárbara Skinfill Nogal y Alberto Carrillo Cázares (coords.), *Estudios Michoacanos VIII*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Instituto Michoacano de Cultura, 1999, p. 221-254; “Reflexiones sobre las reformas borbónicas en los pueblos de indios (y vecindarios) michoacanos 1790-1810”, en Carlos Paredes (coord.), *Lengua y etnohistoria purépecha. Homenaje a Benedict Warren*, Universidad Michoacana-Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 1997, pp. 333-357; “Políticas contra las fiestas pueblerinas michoacanas durante la época borbónica”, en Carlos Paredes, *Historia y sociedad. Ensayos del Seminario de Historia Colonial de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana-Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, pp. 366-391; y “Los decretos insurgentes que abolieron el arrendamiento de las tierras de los indios (1810)”, en Marta Terán y Norma Páez (eds.), *Miguel Hidalgo. Ensayos sobre el mito y el hombre (1953-2003)*, México/Madrid, Fundación Mapfre-Tavera/INAH, 2004, pp. 277-290.

⁷ Felipe Castro Gutiérrez, *Movimientos populares en Nueva España. Michoacán, 1766-1767*, México, UNAM, 1990; y “Tzintzuntzan: la autonomía indígena y el orden

⁵ *Ibidem*, I, V, pp. 298-299, padre franciscano Antonio Seguí.



Ilustración 3. “Señor Licenciado Don Francisco L. de la Barra - Presidente interino de la República”, *El Mundo Ilustrado*, 28 de mayo de 1911.

gundo movimiento organizado de los indios en contra del gobierno español pasados cuarenta años, esta vez aliados con el bando criollo y para fines que tanto excedían como incorporaban sus causas. Como adelante se tratará, las aboliciones de los tributos y de las cajas de comunidad de las repúblicas se discutieron entre los españoles antes de animarse las acciones. Eran posibilidades que atentaban contra las cuentas reales, el poder sobre los hombres y la jurisdicción del gobierno sobre los bienes de los indios, pero políticamente tan correctas que las defendían nada menos que los prelados ilustrados de la catedral michoacana.

Desde los primeros interrogatorios, los involucrados emplearon en sus descripciones para referirse a los indios frases como: “los ayudaron”, “les pidieron ayuda para”, “se comprometieron a seguir ese partido”, “colaboraron en cooperar”, “lo invitaron a la independencia”. Es importante subrayarlo porque tampoco escasearon las relaciones de colaboración en la sociedad pueblerina para enfrentar algunas disposiciones de la intendencia. Al estudiar dos casos de colaboración me di cuenta de que los indios y los vecinos compartían una idea de convivencia de ningún modo conservadora y muy creativa en su localismo. Por ejemplo, en el mismo año de 1809 los indios y los españoles interpusieron en Uruapan una representación a las autoridades, para pagar entre todos la escuela de primeras letras y que este gasto no recayera exclusivamente en los indios. El motivo por el que deseaban suplir los ingresos de la escuela, financiada con el arrendamiento de los pastos y agostaderos de los indios que el subdelegado había otorgado al conde de Regla, era para imponer una ayuda pareja. Lo justo, pues la escuela atendía no solamente a los niños indios sino a los niños de todos los vecinos. Además, los ganados de engorda del conde perjudicaban la ganadería local

y la seguridad de los caseríos, por el enjambre de lobos que solían acompañar a los hatos grandes. Si el gobierno insistía en que el subdelegado arrendara las laderas y los agostaderos de los indios, los vecinos de Uruapan deseaban ser ellos los arrendatarios. Al comenzar el siglo XIX los pueblos michoacanos ya estaban bastante compartidos. Los indios y los españoles rezaban en las fiestas que engrandecían sus localidades y que defendieron de las políticas borbónicas. Ejemplar fue la defensa de la fiesta de La Candelaria, de Tiquicheo, entre 1804 y 1809. Era costumbre que esa fiesta se mantuviera con lo que producían unos pies de cría cedidos por los españoles para que pastaran en las tierras comunales de los indios. Como el subdelegado tenía la comisión de arrendar dichas tierras, pues el ganado no era de los indios, al argumentarse que ya tampoco era de los españoles sino un bien espiritual de la virgen de La Candelaria, desde Valladolid se ordenó que el ganado se vendiera y su producto en dinero ingresara a la Caja de Consolidación de Vales reales por un rédito anual para ayudar a la fiesta, que ya no pudo cumplirse. A pesar de los oportunos aportes monetarios de los vecinos y la cuidadosa gestión de los indios en los juzgados de México, todo se ejecutaba en Valladolid hacia 1809. En el crecido vecindario de Uruapan, y en el pequeño pueblo de Tiquicheo, el malestar que unía a los indios con sus vecinos venía de la intransigente aplicación de la política borbónica.⁸ Al acercarme otra vez al movimiento de 1809, por

⁸ Sobre estas relaciones de colaboración, ver Marta Terán, “La urbanización moderna del pueblo de Tiquicheo, Michoacán, a fines de la época colonial”, en *Historias*, núm. 24, México, INAH, 1990, pp. 67-85; “Escuelas en los pueblos michoacanos hacia 1800”, en *Tzintzun*, núm. 14, Morelia, Universidad Michoacana, 1991, pp. 125-143; “La alianza de los indios con los criollos en la conspiración de Valladolid (Morelia) en 1809”, en *Anales del Museo Michoacano, Suplemento al núm. 4, Tercera Época*, Morelia, Centro INAH-Michoacán, 1991, pp. 35-50; y “Representación del gremio de labradores y de la república de indios del pueblo de Uruapan, en la que solicitan en conjunto la extinción del arrendamiento de tierras pastales, impuesto por el gobierno de la intendencia de Valladolid. Diciembre de 1809”, en *Tzintzun*, núm. 18, Morelia, Universidad Michoacana, 1993, pp. 151-162.

público en la Nueva España”, en Carlos Paredes y Marta Terán (coords.), *Autoridad y Gobierno indígena en Michoacán. Ensayos a través de su historia*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CIESAS/INAH/Universidad Michoacana, 2003, vol. I, pp. 285 y ss.

todo, preferí tomarlo como la relación sobresaliente, por extrema, dentro de esas relaciones de colaboración entre indios y españoles, comunes a la defensa de una cierta convivencia en armonía —¿idea de patria?— amenazada por los conflictos europeos.

Si estudios recientes indican que para cuando comenzó la aplicación de esta política la sociedad indígena michoacana ya se encontraba tendencialmente en una crisis, vaya que se profundizó con la abolición temporal de las repúblicas, desde las rebeliones que también coincidieron con la expulsión de los jesuitas y hasta 1792. El efecto paralelo fue el fortalecimiento del gobierno español en los pueblos, implantado con las subdelegaciones que sustituyeron a las antiguas alcaldías mayores. Sin embargo, debe subrayarse que esa particular convivencia de una sociedad diferenciada estamentalmente sobre la base de los privilegios estaba siendo cuestionada y hasta sujeta a proyectos de transformación no necesariamente afines a la praxis de los borbones. Que tocara diferencialmente a todos los grupos de la sociedad facilitó que en las relaciones políticas entre indios y criollos pudiera manifestarse una concordancia intelectual alrededor de ideas muy locales y extraordinariamente renovadoras, paradójicamente críticas de la política gubernativa y de comentario libre por Valladolid. Imposible no compartir, los criollos y los indios, algunas de las “leyes liberales y benéficas para la felicidad del reino” elaboradas por los ministros de su catedral desde 1799, inspiradas en el pensamiento del obispo Antonio de San Miguel y plasmadas en el papel por Manuel Abad y Queipo. Estas demandas catedralicias al rey Carlos IV, especialmente relativas a los indios y a las castas y solicitadas con una insistencia particularmente comentada por Alejandro de Humboldt en su *Ensayo político*, fueron las bases del compromiso de los conjurados criollos e indios. Abolir los tributos los beneficiaba por igual. De las cajas de comunidad, su administración directa por los subdelegados y el ingreso en las arcas reales de la riqueza que generaban los bienes sobrantes de los indios eran el eje de la política que comenzó al ejecutarse lo dispuesto por Carlos

III, en la *Real Ordenanza* de 1786.⁹ En estas medidas igualadoras de la sociedad y propuestas desde la catedral, los indios estaban de acuerdo, aunque no en todo. Sí con rescatar sus bienes y volverse vasallos libres. No con la abolición de su gobierno de república ni con el reparto entre ellos mismos de los bienes, igualmente contemplados en las mencionadas leyes liberales.

Historia del bando criollo

Después de consumada la independencia el escritor Carlos María de Bustamante procuró contar con un testimonio de los hechos de diciembre de 1809, un asunto muy cercano a él, ya que como abogado en su momento aceptó defender en la ciudad de México a algunos de los conjurados de Valladolid. A su solicitud se escribió, más de una década después de los hechos, el *Verdadero origen de la revolución de 1809 en el Departamento de Michoacán, por don Mariano de Michelena*.¹⁰ El *Verdadero origen* situó el comienzo de este movimiento a la hora de la destitución del virrey. Mariano de Michelena abrió su relato con estas palabras: “Al tiempo de la prisión del virrey Iturrigaray, los que la apoyaban hacían valer que este jefe trataba de sublevarse y apoderarse del reino”. Había, desde luego, quienes se oponían o bien señalaban lo poco creíble: Nueva España “¿cómo se había de atrever a resistir a la fuerza que España no había podido oponer a Napoleón, y que conquistada ésta por el emperador de los franceses, la aumentaría sin duda para sojuzgarnos?”.¹¹

El argumento de que “México podía sostenerse en caso de que Iturrigaray pretendiera coronarse”, se hizo, al parecer, parte de la conver-

⁹ *Real Ordenanza e instrucción de intendentes de ejército y provincia de esta Nueva España, 1786*, edición facsimilar, introducción y notas de Ricardo Rees Jones, México, UNAM, 1982.

¹⁰ Genaro García, *op. cit.*, I, XII, pp. 467-471. El mismo testimonio, extendido y comentado, fue incluido por Carlos María de Bustamante en su *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*; consúltese su *Hidalgo*, México, Empresas Editoriales, 1953.

¹¹ Genaro García, *ibidem*, I, XII, p. 467.

sación corriente en los pasillos de la sociedad. Manuel Abad y Queipo, y otros “europeos de crédito”, al compartir dicha opinión —Michelena cita al presidente Abarca de la Audiencia de Guadalajara, al intendente Riaño de Guanajuato, al intendente Flon de Puebla y hasta al general Félix Calleja— habían inculcado el pensamiento de que la Nueva España podía sostenerse en el caso de una intervención europea. Fueron ellos, continúa Michelena, “los primeros que nos hicieron comprender la posibilidad de la independencia y nuestro poder para sostenerla”. Con una idea que calificó de “lisonjera”, Michelena aceptó que fueron pocas las reflexiones que se hicieron antes de propagarla entre los miembros del bando criollo. Así, los organizadores comenzaron a comunicarse con amigos de toda la provincia, creando una trama de “relacionados” capaces de extender la causa entre sus empleados y las gentes de su confianza. Aunque “sin acuerdo ni concierto”, porque:

Nuestros pocos conocimientos no nos sugerían los medios eficaces y fáciles que podríamos haber adoptado en la buena posición en la que nos hallábamos, por nuestro crédito, giro y relaciones hasta septiembre de 1809, en que los europeos advirtiendo la falla que habían cometido, trataron de enmendarla, comenzando a imputar a locura de Iturrigaray semejante proyecto, pues decían que con un par de navíos de línea, o cuatro o seis mil hombres acabaría España con este reino [...]¹²

Hacia septiembre de 1809, y de cara a las sospechas de los europeos sobre las posibles intenciones de los criollos (sostenerse en cualquier caso), las reuniones de salón se habían hecho más frecuentes entre cada grupo para “discurrir los medios y continuar”. Michelena nombró a quienes estaban “íntimamente unidos”, es decir, la cabeza del bando criollo:

D. José María García Obeso, capitán de milicias de infantería de Valladolid, fray Vicente de Santa María, religioso franciscano, el Lic. don Manuel Ruiz de Chávez, cura de Huango, D. Mariano Quevedo, comandante de la bandera del regimiento de Nueva España, mi hermano el Lic. Nicolás Michelena, el Lic. Soto Saldaña y yo.¹³

En las sesiones se había convenido “excitar a nuestros relacionados” para “hablar y reunir la opinión” en dos puntos: que si sucumbía España, México podía bien resistir conservando el país para Fernando VII; y si por resistir a las autoridades de la intendencia los perseguían, “debíamos sostenernos”. Los relacionados, tanto de la intendencia de Valladolid como de la de Guanajuato, mandarían a la capital del obispado a sus “comisionados”. Para el propósito, el licenciado José María Izazaga, don Francisco Chávez, Rafael Solchaga (dependiente de Nicolás de Michelena) y don Lorenzo Carrillo (dependiente de su hermano Mariano) desde Valladolid se trasladaron a distintos lugares para explicar lo importante que era el envío de comisionados. Al percibir directamente la organización podrían transmitir mejor sus impresiones en las respectivas localidades. El propio Mariano de Michelena fue a la ciudad de Pátzcuaro y luego a la de Querétaro (donde estableció buena relación con el corregidor Domínguez), viaje que aprovechó para platicar con el capitán Ignacio Allende, su “antiguo amigo”, al que citó para “aquel punto” (Valladolid). También como resultado de su viaje Luis Gonzaga y Correa quedó comisionado por Zitácuaro, y por Pátzcuaro el subdelegado José María Abarca. Aunque no fue Allende, sino el capitán Abasolo quien resultó comisionado por San Miguel el Grande, “no vino pero escribió que él y Allende estaban corrientes en un todo, que vendría después uno de ellos, y estaban seguros ya del buen éxito en su territorio”. Los llamados a los relacionados y las visitas especiales a ciertas personas se hicieron en los meses de octubre y noviembre. Entre noviembre y diciembre lle-

¹² *Ibidem*, p. 468.

¹³ *Idem*.



Ilustración 4. “Francisco I. Madero en el campamento de Casas Grandes - De izquierda á [sic] derecha: Pascual Orozco, Francisco I. Madero, J. Garibaldi y Raúl Madero - Francisco I. Madero y un periodista de Chihuahua”, *La Semana Ilustrada*, 7 de abril de 1911.

garon a Valladolid los comisionados Correa, de Zitácuaro, y el subdelegado Abarca de Pátzcuaro, según Michelena “conduciéndose con más circunspección de la que podía esperarse de nuestra inexperiencia; pero no tanto que los españoles no se apercibiesen de ellos”.

Entonces se encendió el enojo del bando español y estallaron las cosas en la misa de Guadalupe. No les gustó el sermón, pronunciado nada menos que por fray Vicente de Santa María. Esa noche, al “picarlo” los europeos, y exaltado como era, se expresó fuertemente en favor de la independencia y la necesidad de sostenerla. Las noches siguientes la plebe coreó por las calles que unos iban a matar a los otros.¹⁴ El 20 de diciembre se dio parte al gobierno (mediante una denuncia secreta dirigida al cura De la Concha, en la iglesia de El Sagrario). Al detener las autoridades al franciscano Santa María, los otros se reunieron en la casa de García de Obeso buscando medios para comunicarse con el preso en el convento del Carmen “y su fuga en caso necesario”. Al propósito se giraron las primeras instrucciones de emergencia para salvar a Santa María:

Que si llegaban a sacarlo para traerlo a México lo quitásemos del camino a toda costa: que se avisase a Rosales que era el cacique a quien reconocían los pueblos en la provincia y a todos nuestros correspondientes. Que yo situase en Maravatío mi partida que había salido para Querétaro diez días antes con la remesa de reclutas para el Regimiento de la Corona: que el capitán D. Juan Bautista Guerra, que tenía más de la mitad de su compañía en Zinapécuaro, fuese a ese pueblo con el pretexto de recogerla para traerla a Valladolid, donde se estaba reuniendo el regimiento de milicias: que el hermano de Abarca fuese a Pátzcuaro para avisar a los compañeros que estuviesen prontos: que contáramos con los cuarteles que ocupaba la tropa de milicias que eran La compañía y Las Ánimas, y estaban segu-

ros, porque en uno estaba de guardia Muñiz y en otro D. Ruperto Mier, ambos de confianza, y la partida de la Nueva España que mandaba Quevedo: que Álvarez iría a la oración a la casa del asesor Terán (como iba muchas noches para averiguar lo conveniente y avisarnos).¹⁵

Esta es la primera alusión a que en todo estaba al tanto el cacique Pedro Rosales. Lo acordado comenzó a ejecutarse, comentó Michelena, “pareciéndonos que nadie podría con nosotros”. Pero al asustarse Correa con la prisión de Santa María, fue a delatar al asesor Terán lo que daba por hecho. Correa, al parecer, no estaba al tanto de los acuerdos principales, sino de los rumores y “exitativas” que circulaban por las casas de la ciudad, probablemente también llevados por Álvarez, del que desconozco todo, o por Ochoa, de quien se hablará adelante. Así sólo fueron libradas detenciones para algunos relacionados de Valladolid y de Pátzcuaro. Cuando el asesor Terán pidió al comandante de armas, Juan José Martínez de Lejarza, la detención de los otros cabezas del bando criollo, el comandante la ejecutó con la debida etiqueta, llamándolos a su casa al lado de la de García de Obeso! Decidieron ir aunque bajo la suposición de que no iban a ser detenidos. De suceder lo distinto, según Michelena: “solo en caso necesario resistirnos arrojando en su misma casa al comandante, bajo el pretexto de ser partidario de los que querían que nos entregásemos a los franceses que se esperaba que dominaran la España”. García de Obeso había sido encomendado para llevar la voz del bando criollo, pero se quedó callado frente a la admiración de todos. El comandante Martínez de Lejarza, entonces, le manifestó que él y el capitán Michelena irían a prisión también al convento del Carmen. En el *Verdadero origen*, y ya casi muertos todos los íntimamente unidos, Michelena dio a conocer que García de Obeso nada hizo de lo acordado porque le pareció que el peligro no era grande, “que en esa situación el negocio se terminaría pronto”. Los recursos que había para la

¹⁴ *Ibidem*, I, V, pp. 254-255.

¹⁵ *Ibidem*, I, XII, p. 469.

causa efectivamente habían quedado intactos y no se habían mencionado los nombres de la mayoría de los relacionados de la provincia michoacana ni las de Guanajuato o Querétaro. El licenciado Soto Saldaña, quien, según Michelena, “veía un poco más lejos”, quiso proseguir con lo que se había acordado desde la detención de Santa María. Con sus ojos muy azules comenzó a detener y a reunir a la gente frente al convento, para “embarazar” la prisión de los conjurados. Parece que se exaltó al paso de algunos conocidos, él, que había sido dueño de una de las mejores bibliotecas privadas y enemigo conocido del asesor Terán. Logró escabullirse porque en ese momento la atención estaba en aprehender al licenciado Nicolás de Michelena. Pasados días tomaron preso al cacique Rosales: “Y a Rosales por alguna exaltación e imprudencia que tuvo esa noche cuando supo nuestra prisión, pues algo se percibió de las medidas acordadas y mandadas a poner en práctica para cooperar en poner en libertad al padre Santa María”.¹⁶

Verdad del relacionado Pedro Rosales

Los indios aceptaron cooperar en poner en libertad al padre Santa María “quitándolo del camino” cuando tratasen de llevárselo a la ciudad de México. Finalmente, como se decía entonces, se hizo voz común que había sido lo pactado entre don José María García de Obeso y el cacique Rosales. Cacique sin ningún cargo de república. Era, más bien, fiscal de la Bula de la Santa Cruzada, una recolección muy antigua que terminaba en las cajas reales. Pedro Rosales era uno de los más viejos indios principales de la ciudad, con sus 72 años y oficio aprendido de panadero. Se recordará que Michelena, en *El verdadero origen*, escribió que a Pedro Rosales lo reconocían los pueblos de la provincia. Pudiera referirse a los cien que eran comarcanos de la ciudad,

¹⁶ *Ibidem*, I, XII, p. 471. Al tiempo de escribir Michelena, casi todos los relacionados en la empresa habían muerto. Sólo vieron realizada la independencia Antonio Cumplido, Antonio Castro, José María Izazaga, José María Abarca, Lorenzo Carrillo y él mismo.

los que entre 1776 y 1786 formaron el corregimiento de Valladolid, antecedente de la creación de la intendencia michoacana. Los testimonios también dejaron claro que lo reconocían los pueblos del camino entre Valladolid y Zinapécuaro porque los convocaba al servicio de las obras de la catedral y otras funciones de la ciudad. Para ejercer este liderazgo habrá influido el papel, sin duda importante como interlocutor en las décadas en que estuvieron anuladas las repúblicas de indios como castigo por las rebeliones (1767-1792). Pero ya restablecidas, en la ciudad el bando criollo prefirió hablar con Rosales y no con las muchas autoridades indígenas de los barrios y pueblos extramuros. El compromiso con los indios en el contexto de la conjura tomó una forma parecida al vínculo general entre el bando criollo, los relacionados y los comisionados sin perder su peso político entre partes, pues siempre se diferenció al cacique de todos los demás “corresponsales”, sin llegar a contarlos entre los “íntimamente unidos”. En otros puntos de la provincia fueron estos otros quienes llamaron a los indios por sus repúblicas, como en Uruapan. No se convocaron los indios exclusivamente entre sí.

La denuncia secreta hablaba de participación militar y popular: que “se cuiden, cuiden la tropa y el pueblo, porque se teme una sublevación para esta noche” (21 de diciembre de 1809). Decía que los conjurados tenían ganada la tropa y que en Valladolid y otros pueblos se había movido gente. Confesaba que Mariano de Michelena había solicitado que se juntaran en el punto de Osumatlán, y “entre los pueblos cuya gente ha movido lo eran el de Zinapécuaro y Zitácuaro, ofreciendo a los indios el quitarles el tributo y cosas de comunidad”.¹⁷ Por ellos se iba para la ciudad de México. Las primeras declaraciones de los detenidos fueron las que involucraron a Rosales. El 26 de diciembre comenzó la indagación sobre él, por el testimonio del español Bernardo Pian y Escoto, el notario de la Bula de la Santa Cruzada. Pedro Rosales conocía al licenciado Nicolás de Michelena porque por entonces era res-

¹⁷ *Ibidem*, I, V, denuncia, p. 254.

ponsable de la recolección de dicho ramo; el cacique era su fiscal. Con el capitán García de Obeso hacía casi un año que el cacique no hablaba, en una ciudad de casi veinte mil habitantes. El capitán lo conocía muy de lejos, sabía que se le nombraba el fiscal Rosales, sin acordarse del nombre de pila. Conviene tenerlo presente como indicación de la severidad del compromiso. Pudo haberse hecho simplemente con el licenciado Nicolás de Michelena, pero él no era, sino el capitán García, la cabeza del bando criollo. El notario Pian y Escoto denunció que el cacique lo había ido a visitar muy apurado por las detenciones de los criollos. A la pregunta de por qué le podía interesar la suerte de los criollos, el cacique había mencionado al notario la acción concreta que lo involucraba: ejecutar primero la orden y luego una contraorden del capitán García, para reunir a la representación indígena en plena mañana y frente a su céntrica casa. El notario le había recomendado que fuera a visitar al cura de El Sagrario para hacérselo saber.¹⁸ El cacique fue detenido el día 27 de diciembre.

Frente al asesor Terán, Pedro Rosales dijo que una semana antes el capitán García lo había buscado por medio de un tal Ochoa, quien fungía como guarda de la Aduana.¹⁹ Ochoa dijo al cacique “que importaba mucho su asistencia”, entonces ensilló el caballo que allí tenía y se fue acompañado por el guarda Ochoa, que iba también a caballo. Rosales encontró en su casa al capitán. Después de saludarlo inquirió: “hombre, llamo a vuestra merced para preguntarle qué número de indios tiene vuestra merced aquí en los barrios”; respondió Rosales que entre 60 y 70, luego el capitán dijo: “vuestra merced me los cita y para mañana han de estar aquí a las diez del día”. Al preguntar Rosales el motivo, el capitán respondió: “han de estar aquí porque estos gachupines nos quieren aquí, nosotros somos yndianos indios, todos somos uno, yo también soy yndiano”. Los hombres de los barrios

estarían allá al día siguiente frente a la casa del caballero criollo en primera generación e hijo de don Gabriel García de Obeso, regidor español ampliamente aceptado en su tiempo. La cita con la representación de los barrios y los pueblos de indios se fijó para el día siguiente, porque supuestamente se llevarían al padre Santa María.

“Ya me voy a citarlos”, dijo el fiscal Rosales al capitán García, preocupado por las pocas horas que tenía para organizar las cosas.²⁰ Vaya poder el suyo. O los indios estaban de por sí muy convencidos o ya se había apalabrado con ellos probablemente en los meses anteriores, cuando los relacionados habían tenido por mandato comunicarse con los de su confianza para nombrar a sus comisionados. Según platicó luego el cacique al asesor Terán, “pareciéndole que no había malicia” se fue a la plaza y encontró junto al portal de San José —eran precisamente las diez— al gobernador del pueblo de Santa María. Explicado todo, y como Rosales estaba enterado de que los de Santa María se iban desde muy temprano al monte a trabajar, le pidió al gobernador que estuviera cuando menos con unos diez indios al día siguiente. Esperó en el frecuentado portal un rato más y logró comisionar al segundo de los principales indios, al alcalde del pueblo de Jesús del Monte, ubicado al lado del de Santa María. Le pidió lo mismo, que estuviera con diez indios del común en la cita, para que todos escucharan al capitán García, a lo que accedió el alcalde. Rosales tomó enseguida su caballo y se dirigió a entrevistarse con el alcalde del barrio de Santa Catalina. Este alcalde le respondió que únicamente tenía tres indios para el día siguiente; el cacique Rosales le dijo “pues esos tres y usted cuatro han de estar mañana a las diez”. Continuó Rosales a caballo su derrotero hasta llegar con el gobernador de todos los barrios, puesto rotativo que entonces había recaído en el que vivía en San Pedro. Como no lo encontró en su casa, allí pidió a la mujer del gobernador que mandara un mozo para que avisara a los indios de los barrios de San Miguel, Chicacuaro y El Milagro, a convocar a los respectivos alcaldes “de orden del ca-

¹⁸ *Ibidem*, I, V, Fernando Pian y Escoto, notario de Cruzada, p. 278.

¹⁹ *Ibidem*, I, V, testimonio de Rosales, p. 288. José Antonio de Ochoa, guarda de la Aduana, p. 293.

²⁰ *Ibidem*, I, V, p. 289.

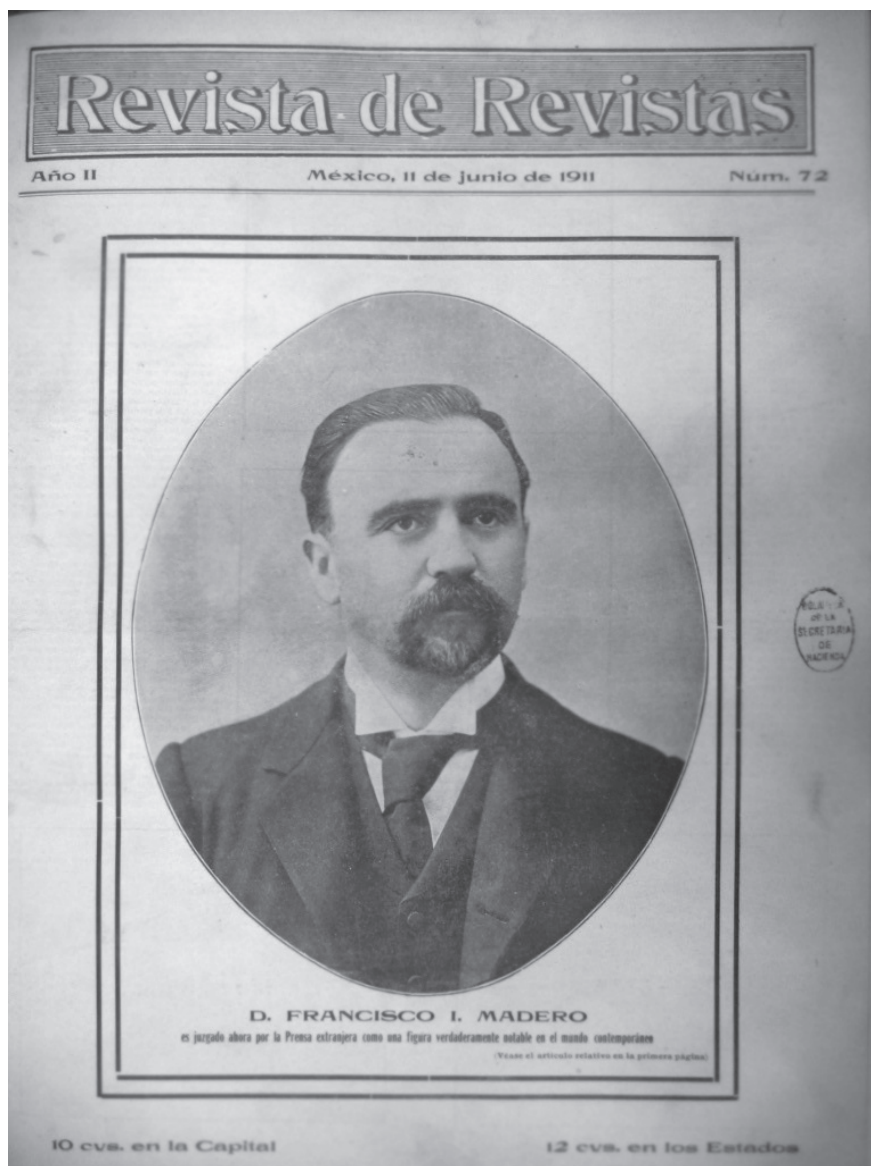


Ilustración 5. “D. Francisco I. Madero es juzgado ahora por la Prensa extranjera como una figura verdaderamente notable en el mundo contemporáneo”, *Revista de Revistas*, 11 de junio de 1911.

pitán García”, para que asistiera una representación de cada uno a la cita. El siguiente punto que visitó Rosales fue el barrio de La Concepción. Preguntó a su mayordomo por la gente que tenía: cuatro o cinco irían a la cita acompañando al mayordomo de la cofradía de La Concepción. En algún punto del camino el cacique se enteró, por voz del propio gobernador de San Pedro —a quien no había encontrado en su casa— que El Milagro y los otros barrios ya estaban sobre aviso. Entonces Rosales se dirigió al barrio de San Juan porque él mismo quería explicarle a su amigo José María, conocido como *El Chatito*, pero nada más encontró a su mujer y le dejó las instrucciones como recado.

El cacique regresó a su casa. Al llegar, encontró a su hija muy apurada porque nuevamente el guarda Ochoa había ido tres veces a tocar a la puerta, para avisar a Rosales que necesitaba volver lo más pronto posible a la casa del capitán García. El cacique se hizo nuevamente del caballo. Al llegar, primero le informó que estaban todos avisados para la junta del día siguiente. El capitán respondió: “hombre, ya no se necesitan para nada”. Haciendo notar Pedro Rosales que a los hombres de los pueblos de Santa María y Jesús del Monte, que iban al trabajo diario, se les hacía “mala obra”, el capitán pidió a Ochoa que bajara a la tienda (la casa estaba en la parte alta) por 20 pesos en monedas varias, para que fueran entregadas a los indios en satisfacción y luego le hiciera la cuenta. Dijo por último: “Vuestra merced no haga caso del asesor”. Para entonces el capitán ya estaba enterado de que los llamaba el comandante Lejarza y que en esas circunstancias se había suspendido el traslado a la capital del virreinato del padre Santa María. Rosales debía moverse de inmediato. Comenzó dirigiéndose a caballo hacia el barrio de San Juan, para avisar a *El Chatito* que ya no vinieran a la plaza frente a la casa del capitán. De allí se fue a San Pedro, luego a La Concepción, a San Miguel y a Santa Catalina. Por último se encaminó hasta Santa María, donde pasó la noche después de conversar con el gobernador. Al día siguiente salió para Jesús del Monte y en algún punto del camino encontró a uno de sus naturales. Iba re-

tardado y necesitaba encontrar a los de su pueblo, ya los hacía casi por Valladolid. Aunque el cacique Rosales había pedido que acudieran diez a la cita, eran trece indios y su alcalde los que iban adelante. En el caballo los alcanzaron. Rosales dio a cada uno dos reales por haber perdido el día y dijo que podían volver. Sin embargo, los indios continuaron la marcha porque, de paso, querían cobrar una campana que habían dado a fundir a un campanero. Derechito nuevamente hasta su casa, y todavía montado en el caballo, el cacique Rosales se enteró por su hijo Gregorio que tanto los hermanos Michelena como el capitán García de Obeso estaban siendo detenidos. Después de almorzar, su sorpresa lo echó nuevamente a la calle para buscar a Ochoa, el guarda de Aduana. No lo encontró. Pasó otro día. Al siguiente, Ochoa llegó directamente a su casa y pidió que el cacique, si era llamado a declarar, negara todo. Rosales le respondió: “cómo hemos de tapar tanta boca, esto se ha de saber”. La prudencia aconsejó al viejo cacique ya no moverse de su casa. Sin embargo, Ochoa volvió para pedirle nuevamente su silencio. Contestó lo mismo, que era imposible, cosa de tiempo porque ya sabía que las autoridades andaban “tomando razón” en el barrio de San Juan. Se lo había contado

El Chatito, el gobernador, cuando había pasado a verlo supuestamente para cobrarle la limosna que el cacique destinaba para la cofradía de San Roque, establecida en la iglesia franciscana. Lo cierto es que fue enterándose de cada una de las detenciones de los indios para declarar, antes de la suya.

Si recapitulamos, deberemos aceptar que Pedro Rosales hizo un esfuerzo tremendo a sus 72 años. En dos días recorrió con prontitud el camino que tomaban las convocatorias de los indios para abarcar los pueblos y los barrios y lo volvió a recorrer por la contraorden, aunque la noche y el cansancio de él y su caballo los habían obligado a pernoctar lejos de casa. En ninguno de los dos trayectos tuvo demoras para explicar las cosas o convencer a nadie. Todo fue acatado con la prontitud que reclamaba el llamado a juntarse. Los testimonios indígenas lo confirman

con creces en San Juan y San Pedro.²¹ En el primero de ellos, José María Berrospe, *El Chatito*, más viejo que Rosales (73 años), era ganadero y se dedicaba a la cofradía de San Roque, a más de estar de gobernador por segunda vez. Si al ser detenido Rosales fue considerado “de calidad indio cacique” (recibía el trato de “vuestra merced” por parte del capitán García), a Berrospe se le puso: “ser de calidad principal” y no se le concedió título de “don” como al cacique. Al declarar, confirmó que Rosales había dejado a su mujer la orden de reunir gente para que la hiciera llegar al gobernador, pero al salir de la casa se había encontrado con Berrospe mismo, quien cuando supo de la convocatoria para que se juntaran respondió “que se hacía cargo”. Sin embargo, declaró que había preguntado acerca del sujeto que había hecho el llamado, y al decírselo Rosales “se quedó pensativo”. La mujer de Berrospe, María Inés García, de 60 años, unas horas después completaba el relato. Dijo que había escuchado la orden de don Pedro Rosales junto con su yerno, Ramón Bautista, quien trabajaba como quebrador de cantera. También con él le había tocado escuchar la suspensión: “ya no ir hasta nueva orden”, “que ya no se movieran hasta nueva orden”. Sin embargo, entre uno y otro encuentro había saludado a su hijo José Hermenegildo Berrospe, sastre de 28 años. A la hora de la oración de la noche había entrado a su casa, viniendo del solar, y su madre lo había enterado de que los hombres se tenían que juntar, aunque por la prisa no le había dicho para qué, o quién llamaba. Aún así, Hermenegildo Berrospe salió prontamente de la casa para avisarle a su tío José Cecilio Padilla. Como no había podido explicarle bien las cosas porque desconocía los detalles, al volver a su casa eso fue justamente lo que preguntó. Con cierta familiaridad le contestaron: “por orden del señor capitán don Pepe García”.

²¹ *Ibidem*, I, V, testimonios del barrio de San Juan, María Inés García, p. 281; José María Berrospe, p. 282; Hermenegildo Berrospe, p. 283; Francisco Antonio Morales, p. 284; Cecilio Padilla, p. 285.

El joven Hermenegildo declaró, además, que al enterarse ya muy tarde de la contraorden tuvo que ir al día siguiente, muy temprano, a avisar que todo se suspendía, a Francisco Antonio Morales y a su tío José Cecilio Padilla. Éstos eran contemporáneos, de 42 años ambos, el primero albañil y el segundo herrero. Estaban casados con dos hermanas, María Teresa y María Josefa López. En su momento, Francisco Antonio Morales declaró que había encontrado a Berrospe el día 21, en la esquina de Las Monjas, pero para entonces ya conocía la orden. De modo que pudo confirmar algún posible retraso: respondió “que si se dilataba, sería por esperar al padre de la misa”, porque era mayordomo de San Juan. La suspensión, en cambio, la había conocido al día siguiente al alba. Hermenegildo había llegado “antes de que se levantara a decirle que ya no se juntasen hasta nueva orden”. Al parecer, fue José Cecilio Padilla quien había hecho el primer llamado a Morales. Después de irse el sobrino Hermenegildo de su casa, éste lo había ido a visitar. En el barrio de San Juan se acudió a cada casa, por lo visto, para dar aviso. Eran cinco familias amplias y aquellos que declararon invariablemente lo hicieron afirmando que iban a responder sabiendo, o no, que les llamaba García. *El Chatito* vio a Rosales por segunda vez el día 25, cuando por fin se animó a salir, para comunicarle que lo había entrevistado el comandante Martínez de Lejarza.

Así como en San Juan, Rosales había avisado en San Pedro a la esposa de José María Camilo, albañil de 44 años, no sólo gobernador de ese barrio sino de los siete barrios de la ciudad.²² María del Carmen Elvira hizo su declaración el 27 de diciembre, el mismo día que Rosales, lo interesante es que no por haber sido llamada por el comandante Lejarza ni por el asesor Terán. “Instada de su conciencia”, dijo que recibió de Rosales el recado para su marido: “que citara el pueblo”. Como recibió muy pronto la segunda visita de Rosales, dijo que “se suspendió de hacer la citación”. No obstante, Rosales asentó en su declara-

²² *Ibidem*, I, V, testimonios del barrio de San Pedro, José María Camilo, p. 286; y José Camilo Hernández, p. 287.

ración que el gobernador de los barrios lo sabía, “que él mismo se fue a citar a los alcaldes de Santa Ana y de los barrios de San Miguel, Chicacuaro y El Milagro”. Por eso, el segundo recorrido de Rosales para dar la contraorden comprendió los puntos. Otra declaración de la esposa del gobernador, María del Carmen, trató de disculpar nuevamente a su marido, esta vez de la especie de tumulto que quería encender el licenciado Soto Saldaña. De paso describió el ambiente crispado por las detenciones de los criollos y la conmoción de la gente en la calle, a caballo para desplazarse con facilidad, como Rosales:

A las doce de aquella misma noche volvieron a la casa de la exponente otros dos señores. Que allí en la esquina de su casa se juntaron con Pedro Rosales; los tres iban a caballo buscando a su marido para que fuera con ellos sin decirle a dónde ni para qué; pero su marido se resistió por la hora y al cabo de un rato se volvieron a marchar los mismos tres sujetos sin decir a dónde iban. Uno era alto y demolado, compadre de doña Carmelita, mujer del Lic. Nicolás de Michelena.

El gobernador José Camilo Hernández, entonces, tuvo que aclarar dicha visita de los hombres a caballo, primero solos y luego acompañando a Rosales, y dijo: “Ya estaba acostado cuando volvió otra vez a buscarle, y después que estaba allí se juntaron a hablarle otros dos a caballo, como también lo estaba Rosales. Y preguntó si tenía un poco de zacate para dejar allí su caballo y dijo que no”. Al inquirir el asesor Terán sobre la misma cosa a Rosales, el cacique dijo que cuando había ido a San Pedro por segunda vez habían llegado a caballo dos hombres a comprar “charape”, bebida que se expendía en la casa del gobernador; uno iba con la espada guarnecida de plata. Ellos habían comentado al cacique que se había llamado para asistir al cementerio del convento del Carmen y ayudar a “echar al capitán García”. Los había tomado por borrachos. La noche del tumulto al que llamó el licenciado Soto Saldaña,

frente al convento, había sido la más conflictiva de todas.²³ Rosales insistió en que, por su lado, se había ido a dormir a su casa. Y así como él tocó a deshoras en la casa del gobernador de San Pedro, a su puerta habían llamado fuertemente aún más tarde. Sin abrir, escuchó la voz de alguno de los posibles relacionados: “¡qué tiempo de dormir es éste cuando hay cuidados!”.

Alcances

En prisión el cacique Rosales, no así los gobernadores y demás autoridades indígenas, se decidió enviar una comunicación (el 31 de diciembre) al asesor Terán, para decirle que tenía que hacer una declaración importante.²⁴ Era la cuenta que le había faltado rendir, habiéndose decidido por la verdad como había sostenido al guarda Ochoa, bajo el argumento de que todo terminaba por saberse. Aquello que podía involucrarlo en un mayor alcance del compromiso adquirido entre los indios y los criollos. Comenzó por señalar que cuando por fin llegaba a su casa después de la contraorden, su hija también le había comentado que le andaba buscando un mozo que se asistía en la casa inmediata a Las Capuchinas, conocido como *El Puruandireño*. Era arrendatario de un rancho de los padres agustinos en el paraje conocido como “La Cuadrilla”, delante de Jesús del Monte, donde había siempre amplio número de mazahuas y otomíes. *El Puruandireño* había comunicado al cacique Rosales, dijo éste al asesor, que tenía 200 indios y tres mil pesos para la causa. Rosales quiso asentarlo “para lo que pudiera importar”, así como su recuerdo, deslinda, de que indios de esos pueblos se alborotaron y apedrearon las casas reales en 1767. Rosales y *El Chatito* tendrían unos 30 años, sus esposas y los demás eran más jóvenes o niños.

El Puruandireño declaró el 10 de enero de 1810.²⁵ De nombre José Manuel González, dijo

²³ *Ibidem*, I, V, testimonio de Romualdo Carnero, p. 271.

²⁴ *Ibidem*, I, V, Pedro Rosales, p. 301.

²⁵ *Ibidem*, I, V, testimonio del *Puruandireño*, p. 331; Carero de Rosales y González, p. 332.



Ilustración 6. “El señor Presidente de la República [Francisco I. Madero] y sus acompañantes durante su gira á San Juan Teotihuacán el miércoles último”, *El Mundo Ilustrado*, 28 de enero de 1912.

que en diciembre había venido dos veces a Valladolid por asuntos de comercio (¿sería comisionado?). Que en la del día 22 había visto cuando llegaba Rosales a su casa y lo había abordado. Le había dicho que en su rancho los indios estaban creídos de que lo habían puesto preso; más de cien lo sentían. Rosales respondió que estaba temiendo que lo apresaran y por eso ni dormía en su casa. Las diferentes declaraciones obligaron a un careo. Rosales dijo: “¿Cómo me niega usted que estando entre las dos puertas de mi casa me dijo que pondría doscientos indios a mi disposición para juntarlos con los de los barrios, y que tenía usted tres mil pesos para gastar en esto?”. González lo negó: “Ni se le probará que ha hablado a indio ninguno, ni tiene ni ha tenido nunca tres mil pesos”.

Rosales advirtió que dudaba que sintieran los indios su prisión: “tienen motivos para todo lo contrario porque siempre los incomoda con las asistencias a las cosas que se ofrecen en la ciudad, y los gastos que con tal motivo tienen que hacer”. *El Puruandireño* insistió en que sus arrendatarios eran cien indios y así se habían expresado en su casa, los que habían acudido justamente en cuadrilla a la matanza del ganado para fin de año. Lo que importa subrayar es la sospecha de que no solamente entraban en el plan de los criollos los indios de los barrios y pueblos de Valladolid, casi todos tarascos (nahuas en San Juan), sino otros mazahuas y otomíes que se organizaban en cuadrillas para laborar en los arrendamientos de las tierras agustinas. Otros testimonios de españoles le comunicaron al asesor que se habían mencionado las comunidades de la sierra, además de las antes citadas de Zitácuaro y Zinapécuaro. Esta fue la segunda vez que Rosales habló de dinero en relación con los indios, “para gastar en esto”.

El padre Antonio Segui, franciscano como muchos de los primeros interrogados, confirmó que se sabía de la invitación a Rosales “a la independencia”, “que había sido voz común”.²⁶ También llegaron a ser voces comunes los ofrecimientos a los indios, pues Luis Gonzaga Correa

—administrador de correos de Tuxpan—, dijo que había estado el día 20 en Valladolid, cuando Mariano Michelena leyó el plan de la junta, hecho de su puño y letra y luego quemado en un arrebato discursivo. Establecía la formación de cortes, el nombramiento de un diputado por cada cabecera y

[...] en cuanto a lo demás de gobierno se quitarían los tributos y cajas de comunidad, sin que pueda asegurar el que expone si estas dos últimas cosas se comprendían en el Plan o si se habló de ellas, por la confusión en que se hallaba, pero sí asegura que se contaba en la Junta con estos medios para conseguir la voluntad del pueblo.²⁷

Según Luis Gonzaga Correa, Michelena había explicado que la operación de formar dicha junta esperaba realizarse con unos 30 sujetos, aunque se contaba con 20 o 22 mil; mas no se acordaba si en este número se comprendía a los indios de la sierra “sin embargo de que entraban en el plan”. En relación con los indios, los criollos se habían expresado con puntos de vista divergentes. El subdelegado de Pátzcuaro, José María Abarca, señaló que eran pocos héroes para tan alta empresa, añadiendo que “no podía contarse con la plebe que estaba al sol que nace, y que tal vez sería en contra de los del proyecto”. Nicolás de Michelena, con experiencia también como subdelegado, había hablado con optimismo: “tratóse también sobre gente, y el que declara dijo que el pueblo entusiasmado y libre de tributos y cajas de comunidad haría un grueso de dieciocho o veinte mil hombres, y entre ellos los regimientos de la provincia”. El subdelegado Abarca interpuso nuevas dudas. Frente al cálculo de los hermanos Michelena, de que no habría uno que no ayudase a la causa quitando los tributos y las cajas de comunidad, Abarca respondió que tal suposición era imaginaria, “mucho más en cuanto a creer que fuese útil quitar los tributos y cajas de comunidad cuando los indios todo lo creen de

²⁶ *Ibidem*, I, V, fray Antonio Segui, p. 298.

²⁷ *Ibidem*, I, V, testimonio de Luis Gonzaga Correa, p. 322.

justicia”.²⁸ Nicolás reiteró “que quitados los tributos y las cajas de comunidad nadie habría que no siguiese el partido, como también lo harían las demás provincias en cuanto supiesen el arreglo de ésta”.

El capitán García de Obeso estaba enfermo, tardó hasta el 24 de enero en hacer su más larga declaración. Al tener, como el subdelegado Abarca, dudas sobre los hombres seguros que prometía Michelena, lo comprobó mediante su llamado a los indios por el cacique Rosales. Al preguntársele el sentido de semejante orden, el capitán respondió que al formarse el juicio de que podía haber algún alboroto en el pueblo, sospechó que el pueblo no haría distinción entre americanos y europeos. Y temiendo que acaso algunos europeos estuvieran comprometidos con los indios de los barrios, para cerciorarse y “evitar las resultas” había mandado llamar a Rosales. Compromisos: el capitán trataba de averiguar si por las voces que corrían (acerca de los criollos amenazados por los gachupines) se había comprometido con alguno el cacique. Al negarlo Rosales, le preguntó si acaso estuviesen comprometidos los indios sin que él lo supiera. Asegurándole Rosales que no, entonces pidió que fuesen citados al día siguiente, para cerciorarse. En la espera se pasó todo el día el capitán: “viendo que Rosales tardaba y temiendo que no le trajese una razón satisfactoria, conformándose acaso con traer a los indios al otro día, llamó a Rosales otra vez con insistencia, y aunque tardó en venir, cuando lo hizo fue diciendo que estaban todos citados”.²⁹ Entonces el capitán García satisfizo su duda “que era su objeto único”, y se desdijo del llamado. Declaró, como todos, que no tenía intención de reunir gente, que las armas encontradas en su casa apenas servirían para los de la familia y no eran para repartir, que lo probaba con mostrar que no había movilizadouna gente de sus propiedades: “[...] Ningún americano de esta ciudad sería tan perjudicado como el que declara y su familia en un alboroto, tanto por las negociaciones propias y empleos a su

cargo, como por las ajenas que forman las utilidades de su casa, componiendo cantidades considerables”.³⁰

Los indios, sin embargo, atendieron la orden en mayor número con conocimiento de causa y estuvo a punto de producirse algo inconcebible: la manifestación, a las diez de la mañana del día 22 de diciembre, de la representación completa de los pueblos y los barrios comarcanos en la plazuela de San Juan de Dios, frente a la casa del rico caballero americano, sin conocimiento de las autoridades españolas. El comandante Martínez de Lejarza hubiera asistido a semejante alboroto desde el balcón de su casa vecina. Esta era una acción pública diurna, comprometida y organizada, no un acto espontáneo como el tumulto nocturno del convento del Carmen, amparado en la oscuridad del anonimato. Distinta, además, del comportamiento beligerante de la crecida y ruidosa plebe. Todas las noches siguientes a la fiesta de Guadalupe había recorrido las calles coreando la desavenencia entre los españoles y gritando a veces que viviera el rey Fernando, algunas otras que viviera Napoleón. Una superior orden, ejecutada el 25 de enero de 1810, puso en libertad a Pedro Rosales “con el más serio apercibimiento”. En marzo el cacique fue llamado nuevamente por el asesor Terán. Mejor no acudió y salió para México a entrevistarse con el arzobispo y virrey Francisco Javier de Lizana y Beaumont. En mayo de 1810 se cerró el caso, en medio de las más funestas noticias sobre las defensas españolas en la península. En junio, a tres meses del Grito de Guanajuato, comenzó en Cuitzeo de la Laguna un movimiento de “naturales mozos y algunos viejos revoltosos” para no dar al subdelegado los bienes de comunidad, diciéndole que su vara era comprada y que la de ellos había sido dada por el rey. Las autoridades indias sufrieron el despojo violento de sus cargos.³¹ Viejos y mozos, de entre los indios, fueron

³⁰ *Idem.*

³¹ María Ofelia Mendoza Briones, “Fuentes documentales sobre la Independencia en archivos de Morelia”, en Carlos Herrejón Peredo (comp.), *Repaso de la Independencia*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985, pp. 192-194.

²⁸ *Ibidem*, I, V, José María Abarca, p. 329; Nicolás de Michelena, p. 339; José María García de Obeso, p. 349.

²⁹ *Ibidem*, I, V, José María García de Obeso, p. 365-366.

a los que mandó observar en Zinapécuaro el asesor. Los más viejos eran los jóvenes de 1767. Cuando meses antes un relacionado de Nicolás de Michelena le había preguntado qué hacer si lo mandaban preso, éste contestó que no tuviera cuidado, que así más pronto darían el “Grito”.³²

En mayo de 1810 sólo se pudo probar —como escribió Michelena— “que excitamos la opinión” y “queríamos poner los medios para que sucumbiendo España este país no siguiese aquella suerte”. Eso, manejado por “amigos hábiles” como el propio Carlos María de Bustamante, le dio un aspecto al asunto “que aunque bien se percibían los resultados, no podían en aquellas circunstancias llamarse criminales”. El arzobispo virrey Lizana mandó cortar la causa después de reducir a todos los conjurados. Desde la ciudad de México enviaron a García de Obeso a San Luis Potosí, de otros se determinó que se quedarían en la capital del virreinato confinados en conventos, como fray Vicente de Santa María, y a Mariano de Michelena lo enviaron a Jalapa. De allí partió para España y sirvió en los ejércitos contra los franceses. Según Bustamante, pesó el consejo del oidor Aguirre en el sentido de que el día que se ahorcara al primer insurgente “España debería perder la esperanza de conservar esta América”. Michelena indicó como nota final:

Los demás compañeros quedaron en libertad, continuando sus trabajos ya muy experimentados, hasta que fueron denunciados en Querétaro. Y habiéndose tenido la noti-

cia en San Miguel el Grande [que les comunicó la esposa de aquel magistrado, doña María Ortiz, de estar descubierta la conspiración], Allende, Hidalgo y sus socios, se pusieron en defensa, y comenzaron la guerra con el regimiento de caballería, de que era capitán Allende, y como ya estaba todo muy preparado, se les reunieron multitudes de gentes en cuantas poblaciones tocaron.³³

Al seguir las relaciones de colaboración entre indios y criollos en los hechos de diciembre de 1809 a mayo de 1810, vuelvo a los interesados a este episodio para refrendarlo como partida de todo análisis sobre las distintas gentes que con alguna antelación y conducta intencionada se pronunciaron en Michoacán por la independencia, porque el compromiso de los indios con los criollos se sostuvo al iniciarse la guerra. Los indios volvieron a tomar el partido de la patria, el rey y la religión y lo comprometido desde 1809: la abolición de los tributos y de las cajas de comunidad, buscando un freno al “mal gobierno” de la intendencia de Valladolid. El de Alonso Gutiérrez de Terán había sido un eficaz gobierno de contadores interpretando la *mente del soberano*. Estalló la guerra por la independencia y lo capturaron en fuga los indios del sur. Murió en la masacre de españoles en el cerro de Las Bateas, como también los españoles que habitaban las casas reales de Cuitzeo al paso de los insurgentes.

³² Genaro García, *op. cit.*, I, V, Nicolás de Michelena p. 338.

³³ *Ibidem*, I, V, p. 471.



Ilustración 7. “Los señores General Victoriano Huerta y Coronel Rubio Navarrete, en la casa habitación del primero, al regreso de su campaña triunfal en Chihuahua”, *La Semana Ilustrada*, 31 de julio de 1912.

El Sur ante la nación. Orígenes del estado de Guerrero: de la consideración cardinal al concepto cultural*

Jesús Guzmán

Durante la época prehispánica el actual territorio guerrerense era considerado rico en recursos necesarios para la vida cotidiana y suntuaria de diversos pueblos, a juzgar por el interés —sobre todo de teotihuacanos, primero, y de mexicas y tarascos después—, de mantenerlo bajo su control y extraer mediante el comercio y el tributo productos como la jadeíta, la sal, el cacao, la miel, una arenilla para colorear llamada *tlalcozahuatl*, y pieles, entre otros. Para el momento previo a la llegada de los españoles, sus pobladores —refieren las crónicas— eran trabajadores de buen trato y granjería, aunque sumamente belicosos en la defensa de su tierra. Por ende, ni los mismos mexicas lograron establecer provincias tributarias uniformes, quedando amplias zonas independientes como la de los yopes, que si bien se resistían al dominio no por ello dejaban de participar en las celebraciones ceremoniales de Tenochtitlan.

Después de la conquista, la diferencia de intereses y necesidades de los peninsulares provocó

* Una primera versión de este trabajo se presentó en mayo de 2007 en la ciudad de Santiago de Querétaro, durante el II Coloquio Internacional sobre Estudios Regionales: La construcción de los espacios regionales, convocado por el Centro INAH-Querétaro, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro y la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

una perspectiva opuesta en torno a dicho territorio, caracterizándose a partir de ese momento como pobre y de escaso beneficio, ya que no tenía mucho de lo cual pudieran aprovecharse de manera inmediata. Y si a esto se suma la poca disposición de los habitantes indígenas para aceptar el nuevo orden, el asunto se complica aún más al añadirse a los prejuicios geoeconómico y racial, el cultural.

El objetivo de este trabajo consiste en mostrar cómo se generalizaron estos prejuicios y cómo influyeron en términos políticos a favor y en contra de una identidad suriana, hasta conformar el ahora estado de Guerrero; sobre esta base, el periodo comprende de 1521 a 1849.

De la llegada de los españoles hasta principios del siglo XIX (1521-1809)

El Sur. Así se le llamaba en tiempos coloniales a las tierras que comprenden el actual estado de Guerrero. El nombre se lo endilgó de manera no oficial el propio Hernán Cortés, cuando ávido de “muchas islas ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especiería”, entre otras cosas secretas y admirables, poco después de la caída de México-Tenochtitlan procuró se descubriese la Mar del Sur, logrando establecer puerto en tres

lugares: Tehuantepec, Acapulco y Zacatula.¹ Con el tiempo, la preeminencia de Acapulco en la vida económica de la Nueva España le permitió ser definido como el corazón del tráfico de dicha Mar Océano. Con el tiempo, asimismo la división de ésta en departamentos marítimos precisó aún más su función económica, mientras su derecha cardinal suriana respecto a la capital novohispana explicitó el término geográfico también para las tierras intermedias y alejadas a éste.

Así, cuando se hablaba de las principales costas de la Mar del Sur, podía hablarse de San Blas, Acapulco o Tehuantepec; pero al hacer referencia sólo a la costa del Sur, se precisaba y se entendía que se trataba exclusivamente de Acapulco, con dos puertos menores sujetos: Zacatula al occidente, y Tecoaapa al oriente.²

De esta manera se fue definiendo la región suriana; siempre sobre la base de su ubicación respecto a la ciudad de México. Los virreyes mismos generalmente hacían referencia a los demás pueblos y comarcas con el nombre propio con que se les conocía: provincia de Oaxaca, de Michoacán, Puebla, Tlaxcala, u otra; pero para ésta que trato aquí básicamente lo hicieron por su posición en el mapa: pueblos y partidos del Sur de la capital, tierra del Sur. Fueron contadas las ocasiones en que se dirigieron a ella como “Acapulco y su tierra”.³

Los testimonios escritos de los españoles del siglo XVI mencionan que se trata de una región áspera en su mayor parte, con sierras y cerros altos, de tierra doblada y caminos torcidos. Así eran las jurisdicciones de Ixcateopan, Zumpango, Taxco, Iguala, y Acapulco, que pertenecían al arzobispado de México; Igualapa, adscrita al obispado de Antequera o Oaxaca; Ajuchitlán y Zacatula, del obispado de Michoacán; y Chilapa, Tixtla, Mochitlán, Tlapa y Acatlán, del obispado de Tlaxcala. La única excepción al respecto era

Zirándaro —obispado de Michoacán—, una tierra baja y llana, pero cuyo calor y abundancia de mosquitos hacían insoportable para los españoles por lo menos durante los seis meses de aguas, de junio a noviembre.⁴ De igual manera el Sur se distinguía por ser de temperamento cálido, muy exagerado en lugares como Iguala, Zumpango, Igualapa, y el ya mencionado Zirándaro, pero templado en Taxco.

Sumadas a la consideración de que la tierra era pobre en mantenimientos, las dos condiciones o características anotadas hacían que la región del Sur no ejerciera muchos atractivos como para establecer centros de población españoles, aunque en Taxco y Zumpango los había en pequeña escala, debido al trabajo y la explotación minera. Como sucedió en otros lados del mismo tipo en la Nueva España, durante los tres siglos de la Colonia la bonanza o la crisis marcó en ellos su crecimiento o disminución demográfica.⁵

En una tierra feraz, tan incomunicada y tan desprovista de los españoles y de su industria, no podía vivir gente de beneficio, decían. Por lo mismo, en función de la respuesta que daban a las disposiciones virreinales, podía considerarse en lo fasto o en lo nefasto, aunque siempre otorgándoles un rango de inferioridad y, por ende, sujetos a servidumbre, de acuerdo con el muy peculiar derecho de vencedores que prevalecía en Europa.⁶

En tales circunstancias, en pueblos tan dispersos y escondidos, mal trazados y sin orden ni calles, no había para 1580 sino holgazanes, belicosos, de poco entendimiento, borrachos y serra-

⁴ Hernando de Coria, “Relación de Zirándaro y su partido”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, edición de René Acuña, México, Dirección General de Publicaciones-UNAM, 1987, p. 264.

⁵ Pedro de Ledesma, “Relación de las minas de Tasco”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, edición de René Acuña, Dirección General de Publicaciones-UNAM, 1986, t. II, p. 112; Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, prólogo de María del Carmen Velásquez, México, Trillas, 1992, pp. 202-203.

⁶ Josefina Zoraida Vázquez, *La imagen del indio en el español del siglo XVI*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1991, pp. 21-40.

¹ Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, nota preliminar de Manuel Alcalá, México, Porrúa, 1975, p. 308.

² Véase al respecto las *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, estudio preliminar y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, Porrúa, 1991, II t.

³ *Ibidem*.

nos que, aparte de no saber el nombre de los lugares que los rodeaban, tampoco sabían aprovechar el que se les hubiera sacado de la barbarie, que se les diera todo, y se les hiciera una vida regalada como a hijos. Las excepciones que confirmaban la regla se dieron en Iguala, que no tenía gente belicosa sino doméstica y bien adocotrada, y en Zirándaro, cuyos pobladores eran de justicia y afables.⁷ El sitio extremo lo ocuparon Taxco y Ajuchitlán.

En la primera jurisdicción, Taxco, de tierra alta y montuosa, con buenos pastos en los llanos y abundante fruta,

[...] comúnmente, son los indios de bajo y cortísimo entendimiento y capacidad, de suerte que, el indio de más talento, será como un muchacho español de ocho o diez años. Sus inclinaciones, generalmente, son viciosas y ajenas de virtud, y, por la mayor parte, el vicio que más reina en ellos es la ociosidad, y emborracharse y pecados carnales, sin haber diferencia entre las parientas y las que no lo son.⁸

En la segunda, Ajuchitlán, de tierra doblada y flaca, casi sin árboles, sus habitantes, a más de ser pocos, y a pesar de tener pueblos formados,

[...] muchos no permanecen, porque se pasan de unos a otros y andan como *gitanos* con sus hatillos y mujeres, e hijos a cuestras. Son de malas inclinaciones y amigos de novedades, y sobremanera maliciosos y mentirosos, torpes y tardos para el bien, muy hábiles y solícitos para el mal; perjúranse muy de ordinario, así demandando como defendiendo, o si hay pasión o amistad, o están prevenidos o cohechados, que es cosa que usan mucho. No dirán más de lo que la parte quisiere, y están tan diestros en esto, que, si no es con muchas repreguntas

⁷ Fernando Alonso de Estrada, “Relación de Iguala y su partido”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, ed. cit., 1985, t. I, p. 341; Hernando de Coria, *op. cit.*, p. 267.

⁸ Pedro de Ledesma, *op. cit.*, p. 115.

y con que haya gran vigilancia en que el testigo que ha depuesto no hable con los demás, apenas se podrán aclarar la verdad; porque cada una de las partes prueba con número de testigos tan bastantemente su intento, que se viene a poner el pleito tan neutral que apenas se puede determinar. Y, con estas astucias y otras, no hay orden de poder saber la verdad.⁹

Para acabar con situaciones tan perniciosas no había otra solución que dejar de protegerlos, hacerlos entrar al orden civil y obligarlos a practicar la virtud mediante las enseñanzas cristianas y el trabajo. Si para ello era necesario despojarlos de sus bienes y obligarlos a trabajar en labores productivas en términos económicos para los españoles, esto era un mal menor que no traería en consecuencia sino beneficios, tanto a la Corona como a sus representantes novohispanos.

Por ende, es indudable que a veces con el apoyo de las autoridades, y a veces sin él, las poblaciones indígenas del Sur sufrieron presiones cada vez más violentas en torno a sus tierras y a su mano de obra, despojándolas durante los siglos XVII y XVIII de las más productivas para dedicarlas a la ganadería y a la caña de azúcar, sobre todo en la costa, y obligándolos a trabajar en los centros mineros, o bien en las obras públicas de Acapulco o de la ciudad de México, como lo fue en ésta la construcción de la catedral.¹⁰

Obviamente, si los indígenas del Sur mantenían una larga tradición de defensa de sus tierras desde la época prehispánica, no se iban a quedar quietos ante la intromisión y el despojo que hacían los españoles, llegando en ocasiones a la resistencia armada. En principio su negati-

⁹ Diego Garcés, “Relación de Ajuchitlán y su partido”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, ed. cit., p. 31.

¹⁰ Danièle Dehouve, *Cuando los banqueros eran santos. Historia económica y social de la provincia de Tlapa, Guerrero*, México, Universidad Autónoma de Guerrero/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2002, p. 119; y Archivo General de la Nación (AGN), Reales Cédulas originales, vol. 14 y 15.



Ilustración 8. “El Presidente de la República arregando al 29 Batallón después de haber condecorado la bandera del mismo, en la fiesta solemne que se efectuó en la pasada semana”, *El Mundo Ilustrado*, 1° de marzo de 1914.

va al nuevo orden de cosas se manifestó —como en Teloloapan— en el rechazo de la nobleza indígena, quien hacía de intermediaria complaciente de las autoridades y los escasos colonos virreinales. Después, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVII, levantando quejas contra los invasores de sus tierras y contra la intromisión de curas, particulares y demás en su vida comunitaria, como ocurrió en el mismo Teloloapan y en Tlapa, entre otros.¹¹

Si los campesinos extendían sus quejas al grado de negarse a pagar el tributo y abandonando sus pueblos, refugiándose para ello en el monte, no tardaban en ser considerados como rebeldes a los que debía someterse de manera violenta, pues no eran sino malhechores y perniciosos carentes de razón, que no querían otra cosa que vivir como se les diera la gana, sin orden ni policía. Ese fue el caso, por ejemplo, de los nativos de Alcozauca y otros pueblos vecinos, quienes en 1694 se atrevieron a acusar al padre fray Luis Media por diversos maltratos. El proceso permite señalar que la concepción en torno a los indígenas no había variado un ápice respecto al que se tenía cien años atrás. En suma, dijo el defensor de Media que si los naturales veían vejaciones y malos tratamientos en su ministro, no era por otra cosa más que por el celo y entereza que éste mostraba en sus funciones, al no aceptarles sus mañas ni sus vicios. Por eso, aseguó,

[...] entre los que califican con experiencia y conocimiento a los ministros, es máxima asentada a seguir la contraria de lo que los indios dicen y tener por mal ministro al que ellos llaman buena persona porque los consiente y por bueno y recto el que ellos acusan de acondicionado y terrible, porque éste no les disimula las fugas que cada día hacen a la obligación de cristianos.¹²

¹¹ Danièle Dehouve, *op. cit.*, p. 204-214; Jesús Guzmán Urióstegui, *Teloloapan, épocas prehispánica y colonial*, México, H. Ayuntamiento Municipal de Teloloapan, Guerrero, 1999, pp. 94-107.

¹² AGN, Tierras, vol. 2754, exp. 11. Citado por Moisés Santos Carrera, “Entre la espada y la cruz. El destino e identidad de un pueblo”, en Mario O. Martínez Rescalvo

Ante esto, el paso siguiente no tenía opción: aguantar sin queja, o resistir con lo que fuera y bajo cualquiera circunstancia. En la centuria siguiente dicho concepto denigrante tampoco tuvo modificación alguna, menos aún si los nativos ya estaban unidos y mezclados con otros sujetos también considerados contrarios al orden: las castas, incluyéndolos en muchos casos en los registros parroquiales en un mismo padrón, éste sí bien separado de otro que correspondía a la “gente de razón”.¹³

No obstante, la presencia de las castas no fue uniforme en todo el Sur. Sitios con economía más diversificada como Tetela del Río donde había minas, ganadería y agricultura; o las costas con ganadería y agricultura intensiva y el comercio de Acapulco derivado de la llamada Nao de China, vieron llegar al mayor número de ellas durante dicho siglo. Además, si para mediados de éste sólo en el puerto y sus alrededores había un poco más de castas que indígenas (1327 por 1067, predominando entre aquéllos los mulatos y los pardos), para fines del mismo la brecha se incrementó sustancialmente (5679 por 1420), aparte de que en Costa Chica se inició el mismo fenómeno, con 6098 castas por 5187 naturales.¹⁴

Los mulatos y pardos tienen sus antecedentes en el Sur por lo menos desde fines del siglo XVI, en especial en las costas donde había negros dedicados a las labores ganaderas, y en algunos centros mineros, o de producción de caña, y comerciales, como seguramente ocurrió en Taxco, Tetela, Zumpango, en la zona de Zacatula, y en Acapulco, donde en 1697 eran los únicos que soportaban lo fragoso e incómodo del puerto según Gemelli Careri.¹⁵

(coord.), *Tlapa: origen y memoria histórica*, México, Universidad Autónoma de Guerrero/H. Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, 2000, p. 130.

¹³ Archivo Parroquial de Teloloapan (APT), Padrones, 1715-1820.

¹⁴ Edgar Pavía Guzmán, “Dominio español. Era de los Borbón”, en *Historia General de Guerrero*, México, INAH/Gobierno del Estado de Guerrero/JGH Editores, 1998, vol. II, pp. 258-259.

¹⁵ Giovanni Francesco Gemelli Careri, *Viaje a la Nueva España*, estudio preliminar, traducción y notas de Francis-

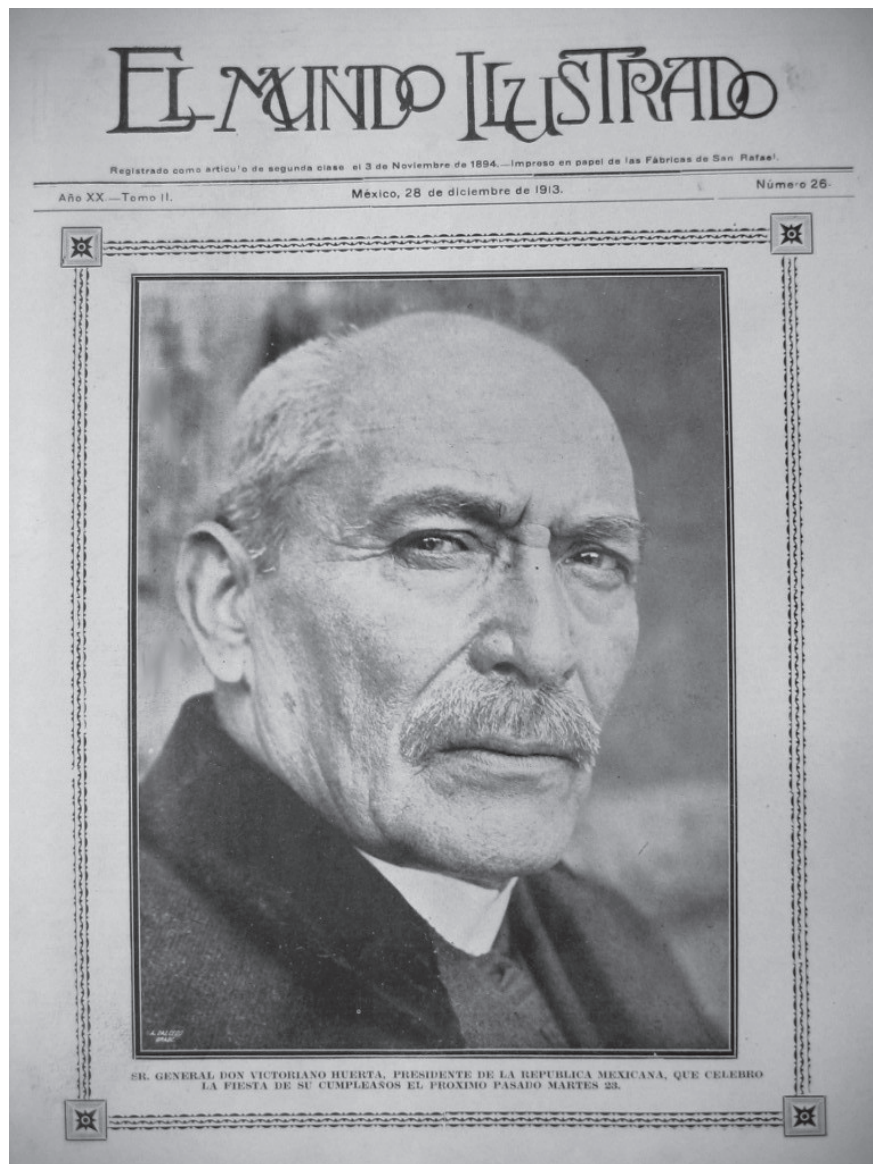


Ilustración 9. “Sr. General Don Victoriano Huerta, Presidente de la República Mexicana, que celebró la fiesta de su cumpleaños el próximo pasado martes 23”, *El Mundo Ilustrado*, 28 de diciembre de 1913.

De acuerdo con Aguirre Beltrán, en la década de 1580 en la Costa Chica había negros y mulatos en las estancias de diversos españoles, donde junto con vaqueros mestizos se dedicaban a cuidar más de cien mil vacas, robándose alguna de vez en cuando para comerciar la carne o aprovecharse del cebo, así como de ocasionarles molestias, daños e injurias a los naturales del lugar, obligándolos a huir y dejar despoblados sitios tan bien socorridos como Cuetzala.¹⁶ Al parecer, muchos de estos negros eran cimarrones o huidos de las zonas de Huatulco y de Atlixco, y que al sentirse amenazados por las autoridades se replegaban a los sitios de difícil acceso, indígena o no, para defender su libertad con las armas que tuvieran a la mano. De ahí proviene, arguye el mismo autor, ese *ethos* violento, ese complejo de agresiva hostilidad que caracteriza hasta la fecha a la llamada negritud de esa región.¹⁷

Lo indudable es que para fines del XVIII la costa ya era de ellos, dejando la *tierra adentro* para los indígenas, y sin aceptar intromisión alguna, tal y como lo comprobó poco después, en 1801, el comisario subdelegado para la Cuenta, Matrícula y Visita personal de los tributarios del partido de Igualapa, quien calculando que vivían ahí como mil familias de negros y mulatos libres, aseguró lo siguiente:

Es cierto que los indicados negros son muy insolentes, atrevidos, groseros y llenos de defectos: que no tienen residencia fija, ni reducción a pueblos, ni formalidades de república, ni sociedad civil: habitan en los campos en chozas esparcidas, en unas estancias despobladas que hay en esta Costa del Sur y se conocen por Cuajinicuilapa, Maldonado, San Nicolás, Juchitán, Cruz Grande, Nexpan, Las Garzas y el Palomar. En doce años que ha tenido el encargo de recaudar las alcabalas el que informa, ni con auxilio de los Justicias, ni de ningún modo pudo cobrar ese

ca Perujo, México, Dirección General de Publicaciones-UNAM, 1983, pp. 7-10.

¹⁶ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Cuijla, esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, FCE, pp. 1974, p. 46.

¹⁷ *Ibidem*, p. 60.

real derecho: lo mismo le sucede a los curas en sus obvenciones, a los colectores de diezmos y aún a los mercaderes con quienes es notorio se adeudan para pagarles en algodón y los burlan alzando sus cosechas y se ausentan a otros pueblos.¹⁸

Como se puede notar, para principios del siglo XIX este Sur rústico, marginado e incomunicado según el modelo español, fusionado y confuso cada vez más en lo racial, pero autosuficiente y volcado sobre sí mismo en lo general, mantenía pocas ligas y afectos hacia el gobierno virreinal y sus representantes, lo que lo hacía un buen campo de cultivo para un nuevo tipo de rebeldía, ya no la meramente local, sino la revolucionaria, como la que propondría el grupo ilustrado dirigido por Hidalgo en 1810.

Durante la guerra de Independencia (1810-1821)

El Sur saludó al siglo XIX con varios movimientos de sedición, destacando entre ellos el que un grupo de criollos y mulatos llevó a cabo en el puerto de Acapulco en diciembre de 1808, pretendiendo acabar con la oficialidad del ejército y con los peninsulares del lugar —a excepción del cura—, no sólo para independizar a la Nueva España sino también para recuperar el control económico y político del lugar, perdido no hacía muchos años.¹⁹

Sabedor seguramente de estos afanes, el 20 de octubre de 1810 el cura Hidalgo pidió a su pupilo Morelos que se dirigiera a la zona inmediata al puerto para incentivar el movimiento insurgente. Morelos mismo también estaba consciente de ello, y por eso decidió que Tecpan sería la cabecera de la primera provincia insurgente del Sur, la cual con el tiempo marcaría la base de lo

¹⁸ Citado en *ibidem*, p. 62.

¹⁹ Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de la insurgencia en el Sur de la Nueva España. La estructura socioeconómica del centro y costa del actual estado de Guerrero durante el siglo XVIII*, México, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri del H. Congreso del Estado de Guerrero, 2002, pp. 223-239.



Ilustración 10. Venustiano Carranza es el primero de los sentados, a la izquierda de la imagen superior, *La Semana Ilustrada*, 12 de mayo de 1911.

que sería el estado de Guerrero. Para el párroco de Carácuaro, los del Sur, y en especial los costeños, aunque algo indisciplinados, eran gente de extraordinario valor y gran genio militar, y por ello los escogió él mismo para integrar batallones selectos y su propia guardia personal. No obstante tenían un defecto importante como para formar con ellos el gobierno político: carecían de talento y literatura. Por eso, cuando en agosto de 1811 aceptó la integración de la Suprema Junta Gubernativa propuesta por Ignacio López Rayón, escogió como su representante a Sixto Verduzco, cura de Tusanla y doctor de letras y talento; un año después, en septiembre de 1812, por razón semejante nombró a Mariano Matamoros como su segundo en el mando tras la prisión del brigadier Leonardo Bravo, en lugar de Hermenegildo Galeana, quien pese a ser de más valor y trabajo, no sabía escribir.²⁰

Para junio de 1813 Morelos consideraba al Sur un terreno seguro como para establecer ahí el primer gobierno americano, por lo que el 28 de dicho mes convocó la instalación de la Junta General de Representantes, que devendría en Congreso, a efectuarse en Chilpancingo para el mes de septiembre inmediato. La elección se hizo sobre la base de que dicho sitio era el centro de la provincia y tenía una distancia intermedia respecto a los obispados de Valladolid, México, Puebla, y Oaxaca, además de que —arguyó—, siendo los pueblos del Sur los que habían llevado el peso de la conquista, justo era que disfrutaran primero que nadie de la gloriosa independencia. Pero, otra vez, el representante de éstos no fue de aquí, sino de Tlaxcala, José Manuel de Herrera, reconocido por su vasta literatura.²¹

Por su parte, para los realistas la valentía de los soldados surianos tenía por causa el hecho de que se trataba de bandoleros, puros facinerosos fugitivos de su patria, de los que no podía esperarse nada, más que desolación. ¿Qué otra cosa

podía ofrecer un ejército en el que no había familia decente alguna, pues no contaba entre sus filas con personas blancas, sino solamente una que otra de color claro como los de Zacatula, e indígenas, negros y mulatos?²²

Por razones lógicas, atribuían el éxito de los rebeldes no a su capacidad militar, sino al escaso número con que ellos luchaban por la causa del rey y del orden. Y si a esto se le sumaba lo inaccesible de las montañas, lo escabroso de los caminos, el mal temperamento de las provincias todas, así como la gran cantidad de alimañas y bichos que había, su labor defensiva no sólo era estéril sino trágica.²³ Así lo afirmaban en 1811 e igual lo hicieron en los años siguientes, hasta 1821. Por ende, la única manera de acabar con la insurgencia era el envío constante de tropas, el arrasamiento de los pueblos recalcitrantes, y la concentración de los habitantes en lugares bien vigilados y ordenados.²⁴

Mas si las tropas virreinales sufrieron para adaptarse y soportar el rigor y el temperamento suriano, a los propios insurgentes no les iba mejor cuando pasaban de una región a otra, en especial de la costa a la Tierra Caliente. Esto le pasó a Morelos y sus costeños a fines de 1813, cuando se dirigían por esa ruta a Michoacán, de donde supuestamente pasarían a Guanajuato, para de ahí lanzarse sobre la capital novohispana. Su suerte fue estrepitosa, nos dice Bustamante, pues lo que no habían hecho las fuerzas de la Corona lo hicieron el calor, la escasez de comida, y la abundancia de mosquitos, alacranes y demás insectos: diezmarlos.²⁵

Finalmente, sólo alguien muy diestro y versado en toda la geografía suriana, como el ex arriero Vicente Guerrero, sería capaz de aprove-

²² AGN, Operaciones de Guerra, tomo 105, f. 5-8.

²³ AGN, Infidencias, tomo 143, f. 32-35.

²⁴ AGN, Operaciones de Guerra, tomo 814, s.n.f.; Ernesto Lemoine Villicaña, "Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingán. Tres grandes momentos de la insurgencia mexicana", en AGN, *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Secretaría de Gobernación, 1963, segunda serie, tomo IV, núm. 3, pp. 575-591.

²⁵ Carlos María de Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana de 1810*, facsímil de la 2ª edición de 1844, México, INHERM, 1985, t. III, pp. 1-142.

²⁰ Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros documentos de la época*, México, Dirección General de Publicaciones-UNAM, 1991, pp. 178 y 208-209.

²¹ *Ibidem*, pp. 364-365.

char al máximo todos los recovecos de esta tierra y de sus hombres para sostener, y luego llevar a buen término, un movimiento que después de la caída de Morelos parecía condenado al fracaso. Esta persistencia, adujo el coronel realista Juan Nepomuceno Rafols en 1819, sólo podía darse en el Sur por estar plagado de gente ignorante y malvada, poco acostumbrada a obedecer y a vivir de manera pacífica.²⁶

La lucha por la autonomía estatal (1822-1849)

Si en 1814 el virrey Calleja organizó la División Militar “Del Sur y rumbo de Acapulco” para tratar de limpiar la zona de rebeldes y recuperar el control del puerto, no es de extrañar que ya una vez declarada la Independencia, por disposición extraordinaria del ex realista Agustín de Iturbide en octubre de 1821, se haya designado para dicha zona una capitanía específica para mantenerla en orden militar y políticamente, con la ventaja de que ahora tenía de su lado a uno de los principales enemigos de aquella División: Vicente Guerrero.

Pero ésta no era la única diferencia. También lo fue el hecho de que mientras la de Calleja sí contemplaba la parte norte del actual estado, la iturbidista no, basándose más en la conformación que había establecido Morelos para la provincia de Tecpan, añadiéndole algunas provincias que hoy forman parte de Oaxaca.

Al mando de ella quedó Vicente Guerrero, quien procedió a organizarla administrativamente en nueve partidos, con la villa de Chilapa como cabecera. Uno de sus objetivos primordiales fue, sin duda, el de integrar una unidad suriana que asumiera funciones de gobierno para sí misma. Sin embargo, la lucha contra Iturbide y la agitación política inmediata no permitiría grandes avances en ese sentido. No obstante, dado el papel relevante que mantuvieron en dichos acontecimientos Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y, poco después de la muerte de éste en 1831, Juan Alva-

rez, todos ex insurgentes, el Sur siguió en la mira nacional como un sitio de guerra que se fue definiendo cada vez más en favor del sistema de gobierno federalista —dada la mayor presencia e influencia ahí de los dos últimos, seguidores de este sistema—, en tanto Bravo terminó inclinado por el centralismo. Una vez más, decía la prensa liberal, sus montañas lo hacían el lugar ideal para mantener viva la flama de la patria y de la libertad. Lo mismo afirmó el general Ignacio Inclán en 1834, sosteniendo que en dicha tierra a la valentía de sus habitantes se sumaba lo complicado de los caminos. Al respecto agregó que, sin aventurar la verdad y sin exageración, podía asegurarse que los Alpes tenían mayor número de malezas que hacían impracticables sus caminos, pero ni con eso eran peores que los del Sur. Además, los habitantes de esta apartada región podían ser iletrados, pero nunca cobardes ni serviles.²⁷

El hecho de que las altas autoridades del país no hicieran caso ni hincapié en una entidad suriana, no detuvo los afanes de muchos pueblos por consolidarse bajo un nuevo orden político, toda vez que la mayoría de ellos quedaban bastante lejos no sólo de la capital de su respectivo estado (Puebla, Estado de México, Michoacán), sino también de sus cabeceras de justicia, lo que implicaba siempre retardos y vejaciones en los negocios. Por ejemplo, eso afirmaron los de Tloloapan en 1827, cuando pidieron se les atendiera en un lugar más céntrico y acomodado a ellos y no en Zacualpan, distante, de diferente clima y con habitantes de diferentes usos, que no mejores en el trato de gentes.²⁸

Motivados probablemente por afanes de este tipo, tanto Juan Álvarez como Nicolás Bravo intentaron trabajar juntos en torno a la organización territorial de la región por lo menos desde 1832, cuando firmaron un acuerdo en pro de la defensa de los intereses, derechos y sentimientos del Sur presentes y futuros.²⁹ Eran contra-

²⁷ *El Telégrafo*, 16 de marzo de 1834, suplemento.

²⁸ APT, papeles sueltos, 1827.

²⁹ María Teresa Pavía Miller, *Anhelos y realidades del Sur en el siglo XIX. Creación y vicisitudes del Estado de Guerrero. 1811-1867*, México, H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 2001, pp. 102-103.

²⁶ AGN, Operaciones de Guerra, tomo 814, s.n.f.

rios políticos, cierto, pero no enemigos; por lo mismo, si un buen día tenían un enfrentamiento en determinado sitio, al siguiente no tenían ningún inconveniente en estrechar sus lazos suños en cualquier otro.

Seguramente a instancias de Bravo, en 1835 los diputados nacionales —con mayoría centralista— aceptaron la formación de un Departamento del Sur, aunque ya en la Constitución de 1836 quedó fuera la propuesta. Igual ocurrió en 1838, cuando la diputación avaló la creación del Departamento de Iguala, pero el Senado la rechazó.³⁰

Finalmente, el levantamiento en contra de Anastasio Bustamante, iniciado en agosto de 1841 por Mariano Paredes y Arrillaga, unió una vez más de manera directa los afanes de Álvarez y Bravo, y el 10 de octubre decretaron de hecho, que no de derecho, la erección del Departamento del Sur o de Acapulco. En un Manifiesto explicativo, ese mismo día hicieron hincapié en que se decidieron por la separación suriana justo en esos momentos de guerra, porque ante la acefalía del Poder Ejecutivo una decisión local de esa naturaleza no ofendía a ningún tipo de gobierno, aparte de que tampoco se levantaba ni quebrantaba ley fundamental alguna, ya que previamente habían desconocido la de 1836. Con ese supuesto, y acompañados del mérito de contribuir con las fuerzas del rumbo al triunfo de la revolución, esperaban que las nuevas autoridades aceptaran una separación ya consumada y la aprobaran a nivel nacional.³¹

Además, argumentaron que el afán que ellos encabezaban era acorde con el espíritu público, que hacía que los pueblos se agitaran o por sacudir un sistema de gobierno tiránico, o por mejorar sus instituciones políticas. Reiteraron también que no se trataba de algo imprevisto, sino justificado desde tiempo atrás por tres hechos

³⁰ *Ibidem*, pp. 118-129.

³¹ Nicolás Bravo y Juan Álvarez, *Manifiesto de los Escmos. Sres. Generales D. Nicolás Bravo y D. Juan Álvarez dirigido a los Supremos Poderes de la Nación y a los Departamentos, sobre que se erija en la parte meridional del Departamento de México, uno nuevo con la denominación de Departamento de Acapulco*, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1842, pp. 9-19.

concretos: la lejanía de la capital del Departamento de México; lo inconducente y perjudicial de las disposiciones y leyes municipales del Departamento de México, sobre todo, y el desprecio hacia los pueblos del Sur en las funciones electorales, pues no tenían ninguna representación en los congresos generales.

De acuerdo con ambos, la principal oposición a la creación del nuevo territorio se daba sobre dos considerandos falsos. Uno era el de que dicha región carecía de hombres capaces para ejercer los cargos públicos; otro, que no contaba con los recursos necesarios para mantenerse. En el primer caso, previo reconocimiento de que se trataba de un lugar difícil de gobernar por el carácter indomable de sus habitantes, responden que:

El Sur efectivamente no tiene copia de hombres profundos que formen disertaciones sobre materias metafísicas y sublimes; pero en su lugar no faltan individuos adecuados para el gobierno de los pueblos, hombres a propósito para atender y socorrer sus necesidades, y hombres en fin, que dotados de prudencia, discreción y experiencia, se hallan con mejores conocimientos para estar en contacto con los habitantes del Departamento, que los que, colmados de ciencia, están desnudos de aquellas apreciables circunstancias. En esta parte, el Sur puede tener los mismos elementos que otros Departamentos de su clase.³²

Respecto a la falta de recursos en su estado financiero, arguyen que ésta no era tan grave, ya que sus rentas eran incluso superiores a las de algunos de los departamentos del Norte. No se vivía en una situación óptima, pero tampoco en una crítica:

Se pretende denigrar al Sur exagerando su pobreza; y aunque es cierto que carece de grandes propietarios y capitalistas, cada pueblo, cada familia en general, tiene en su clase los medios de su subsistencia en todo el año. La mayoría de los habitantes está de-

³² *Ibidem*, p. 7.



Ilustración 11. “Señor don Venustiano Carranza - Último retrato del primer jefe constitucionalista” (fotografía de Eduardo Melhado), *La Semana Ilustrada*, 1 de septiembre de 1914.

dicada a la ganadería y la labranza, siendo muy pocos los jornaleros, y muchos los pequeños propietarios, de donde dimana aquella igualdad mediocre en las fortunas que se observan, y que les proporcionan los goces suficientes a sus anhelos. Por esto se experimenta aquella hospitalidad tan envidiable, aquella rara mendicidad, aquella seguridad individual para transitar las poblaciones y los caminos, y aquellas costumbres, aunque algo agrestes, francas y patriarcales.³³

Pero incluso aceptando que se tratara de una región pobre, esto no le restaba méritos frente a la opulencia que tenía, por ejemplo, la parte norte del Departamento de México. Buscando un símil, eran como Lacedemonia y Atenas. Ésta llena de riquezas, aquélla desnuda y mísera, pero las dos con hombres eminentes, que así como gobernaron con sabiduría también defendieron su libertad con acciones heroicas. Y aún más, así como ocurrió con el Sur en México, allá también la pobre y desnuda Esparta fue quien recuperó en algún momento la libertad de la Grecia toda.³⁴

Para ellos, el Sur adecuado y deseable comprendía los distritos de las prefecturas de Taxco, Acapulco, Chilapa, Tlapa, la subprefectura de Huetamo y el distrito de Cuernavaca; es decir, querían lo que comprende el actual Guerrero, más otra pequeña parte de Michoacán y una muy buena porción de Morelos.

A partir de ese momento, y sobre la base de que la conducta guerrerense debía estar sujeta a las buenas costumbres, a las virtudes domésticas y patrióticas, y al respeto a las leyes y a las autoridades que adoptaran los demás departamentos de la República, los surianos interesados promoverían la creación del Departamento y nombrarían representantes a la Junta de Notables que, a partir del 10 de noviembre inmediato, debería encargarse de extender el acta de separación, sentar las bases de gobierno y elegir a los funcionarios de gobierno.³⁵

La Junta quedó integrada por ochenta y un personas representantes de cuarenta y dos pueblos de diferentes rumbos, haciéndose notar las ausencias de Taxco y de Tlapa, supuestamente por las amenazas que ejercieron las autoridades sobre sus pobladores, además de Cuernavaca. Cotejadas las opiniones de los notables y las actas levantadas en diversos sitios, el resultado a favor de la unión suriana fue avasallador, ya que hasta Coyuca, cabecera del partido michoacano del mismo nombre, pedía su inclusión. Las excepciones fueron Huetamo, que pedía más información y aclaraciones, y la demarcación de Costa Chica, que aceptaba siempre y cuando se declarara de derecho y no de hecho.³⁶

Durante su reunión del 10 al 13 de noviembre la Junta tuvo buen cuidado de darle a conocer al presidente provisional, Antonio López de Santa Anna, el rumbo de los trabajos, pero éste los persuadió de la inconveniencia de la creación del Departamento antes de la reunión del Congreso Constituyente, y más cuando estaba seguro de que se daría al asunto buena acogida.

Por lo mismo, en su resolutivo final aprobaron la suspensión temporal de la erección para no dar motivo de conflictos ni de rebeliones que afectasen los intereses generales del país.³⁷ Claro, también aprovecharon para proponer que el distrito de Jamiltepec se integrara igualmente al Departamento.

Ahora sí con por lo menos seis surianos en sus filas, durante las sesiones del Congreso Nacional en 1842 se presentaron tres proyectos de Constitución en los que se incluía la creación del Departamento, mas la disolución de aquél por el propio Nicolás Bravo, quien secundó el pronunciamiento del 11 de diciembre de Huejotzingo, Puebla, dio al traste con el asunto. La Junta Nacional Legislativa, nombrada por Bravo con el objetivo de que discutiera las bases de la organización del país, ni siquiera retomó el caso, argumentando que como el número de departamentos y sus límites se arreglarían en lo futuro con una ley adecuada, continuarían por el momento como esta-

³³ *Ibidem*, p. 8.

³⁴ *Ibidem*, p. 8-9.

³⁵ *Ibidem*, pp. 9-10.

³⁶ *Ibidem*, p. 26.

³⁷ *Ibidem*, pp. 18-26.

ban.³⁸ No sería sino hasta mediados de 1846 cuando la cuestión del Sur volvería a la palestra. Mientras, Álvarez mantendría su papel de líder de pueblos promoviendo descontentos convenientes y negociando los inconvenientes, en tanto Bravo andaría por México, Veracruz y Puebla, en funciones militares y políticas centralistas.

A fines de diciembre de 1845 Mariano Paredes Arrillaga derrocó al presidente José Joaquín Herrera, quien gracias a una política moderada había conseguido el apoyo del Sur y de Juan Álvarez. En consecuencia, para enero de 1846 el líder suriano favoreció diversos movimientos de oposición de manera velada, mientras el 9 de febrero aceptó públicamente a Paredes Arrillaga, con el supuesto de que dado el peligro en que se encontraba el país debido a la invasión estadounidense, convenía no acrecentar las divisiones internas. Es indudable que esta medida la tomó sólo para ganar tiempo y extender la rebeldía hacia otros puntos, pues cuando logró esto último rompió de inmediato con el poder central el 15 de abril, con el objetivo de luchar por una forma de gobierno republicana, representativa y popular.³⁹

Pese a sus afanes, las tropas gobiernistas fueron incapaces de reprimir la sublevación, por lo que la prensa oficial no tardó en señalar a los revoltosos como culpables de anteponer sus ruines pasiones a la existencia de la patria. Para ello aprovecharon muy bien varias confiscaciones ordenadas por Juan Álvarez, quien quería tener recursos para comprar armamento, no tanto para oponerse a los extranjeros sino para el fortalecimiento de sus posiciones locales.

De hecho, fue hasta poco después del derrocamiento de Paredes Arrillaga por parte de Mariano Salas, en agosto de 1846, cuando Álvarez habló nuevamente de la necesidad que había de unir al Sur y a los mexicanos todos. No solamente para repeler a los estadounidenses, sino también para reconquistar Texas.⁴⁰

³⁸ María Teresa Pavía Miller, *op. cit.*, 2001, pp. 140-141.

³⁹ Jesús Guzmán Urióstegui, "El Sur ante la presencia norteamericana (1846-1847). Juan Álvarez y la guerra", en *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, Laura Herrera Serna (coord.), México, Conaculta-Museo Nacional de las Intervenciones-INAH, 1997, pp. 335-342.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 344.

Obviamente, el trato de la opinión pública también varió sustancialmente. Antes, durante los primeros meses del año los órganos de gobierno y sus jefes militares en el Sur acusaron a los pueblos campesinos de enarbolar una guerra de castas, en la que indígenas, mulatos y negros se enfrentaban contra los blancos por el simple odio racial. Poco a poco le fueron añadiendo el elemento político, y para mayo hablaban de que los del Sur también pedían federación y libertad. Pero esto no era posible —coincidían muchos— en un lugar donde no había confianza, donde se asesinaba con la mayor impunidad, y donde vivían todos en medio del sobresalto y de la inseguridad.⁴¹

Incluso *El Republicano*, un periódico semiindependiente y que no veía con malos ojos a los surianos ni a Álvarez, fue bastante crudo en su crítica al desconocerles todo mérito para las cuestiones de gobierno y endilgarles el hecho de estar bien dispuestos para la turbulencia religiosa y política, amparados en un terreno montañoso y en el clima mortífero del mismo. Por ende, el 17 de julio de 1846 agregó lo siguiente:

Los sublevados del Sur piden Federación; sin duda no pretenden establecerla en toda la República, porque semejante empresa es muy superior a su saber y a sus armas. ¿Cómo pueden seducir con escritos luminosos a los Departamentos del interior, esas razas semi-bárbaras, que no poseen una imprenta ni saben descifrar un signo del alfabeto? ¿Cómo podrían imponer a los demás su sistema político por medio de las armas, cuando en su mismo territorio no pueden superar los obstáculos que encuentran para plantearlo? Cuando los sureños ilustren a México, como los atenienses a la Grecia, o lo invadan como los godos a la Europa, entonces podrán dominarlo. Entre tanto, si tienen fe en su credo político, si aspiran a explotar los tesoros de su suelo, a volver la corona del Pacífico al puerto de Acapulco, a facilitar sus comunicaciones, a civilizarse, a multiplicar su población, a conseguir todas las garantías

⁴¹ *El Republicano*, 19 y 20 de mayo de 1846.

y las comodidades de la vida, que costumbres oprobiosas les disputan, entiendan que el primer paso que deben dar es ponerse de acuerdo en sus planes y proporcionarse los recursos convenientes para que no encuentren esa guerra intestina, que los está desviando de su camino, y en la que verán estrellados sus esfuerzos. Siempre será una mengua para el Sr. Álvarez no haber hecho nada en la paz por la organización y prosperidad de esos pueblos, que tan fácilmente le confían su suerte en la guerra.⁴²

Días después, con el golpe militar de Mariano Salas y el restablecimiento del federalismo, las críticas de la prensa hacia los surianos y su rebeldía disminuyeron en forma considerable, por razones obvias. El mismo Álvarez cambió también su discurso, comenzando a señalar que los habitantes del Sur no peleaban entre sí, sino que se aprestaban con ardiente patriotismo a repeler a los usurpadores, a los estadounidenses, a “esa canalla nacida de la escoria de la plebe de las naciones del mundo”.⁴³

Sin dudar del patriotismo de Juan Álvarez, me queda claro, y ya me he referido a ello en alguna ocasión, que éste manejó muy bien su participación en la guerra contra los estadounidenses, para obligar a las autoridades mexicanas a asumir un compromiso formal en torno a la erección del estado. Para enero de 1847 ya hablaba de esto sin empacho, no sin antes enviar comisiones negociadoras a la capital nacional, y recorrer él mismo casi todas las zonas. Un estado poderoso, rico e influyente en la confederación mexicana, ése debería ser el destino del Sur.⁴⁴

Además, la otra parte de su discurso consistía ya en exaltar el papel del Sur en la lucha contra Estados Unidos, a quienes acusaba de atentar contra la independencia, la religión, y la familia. Por ende, en caso de que éstos ocuparan la capital del país, no había mejor refugio para los supremos poderes que el rumbo suriano, donde él

y su gente harían correr ríos de sangre en defensa de la nación.⁴⁵

A principios de mayo de 1847 Álvarez y su tropa salieron rumbo a la ciudad de México, para formar parte de los cuerpos defensivos de ésta ante la posible llegada de los invasores. Mientras estaba en camino, en la sesión del 14 de mayo el Congreso aprobó, ratificándolo el 21 de dicho mes en el Acta Constitutiva y de Reformas, que se erigiera

[...] un nuevo estado con el nombre de Guerrero, compuesto de los distritos de Acapulco, Chilapa, Taxco y Tlapa y la municipalidad de Coyuca, pertenecientes los tres primeros al Estado de México, el cuarto a Puebla y la quinta a Michoacán, siempre que las legislaturas de estos tres estados den su consentimiento dentro de tres meses.⁴⁶

En un ambiente de incertidumbre general, ahora sí la presencia de Álvarez provocó optimismo. En junio, *El Republicano* señaló que la justa causa patriótica estaba de plácemes porque los surianos aportarían cerca de ocho mil valientes, lo que redundaría sin duda en su triunfo.⁴⁷ Luego, un opositor frecuente de éstos, Ignacio Sierra y Rosso, dio a conocer un mes después, en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, un canto más que de reconciliación, de alabanza a los soldados y a la tierra del Sur. Ahí reconoció que en ese territorio agreste, de ardiente sol y de gente con una bravura indómita, los tiranos no habían conseguido ni conseguirían nunca apagar el fuego de la insurrección; por eso, a más de pelear sin duda con furor y delirio contra Scott y sus *yankees*, probándoles lo que era el amor al terruño, ofrecían el mejor refugio para los verdaderos mexicanos en caso de desastres. Por eso, concluyó:

Soldado del Sur, bien haya/tu justo, tu patrio ardor,/dame la mano, nos une/aquí, la suerte a los dos. /También yo nací en un

⁴² *Ibidem*, 17 de julio de 1846, pp. 3-4.

⁴³ *Ibidem*, 25 de octubre de 1846, p. 1.

⁴⁴ Jesús Guzmán Urióstegui, *op. cit.*, p. 351.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ *El Republicano*, 26 de mayo de 1847, p. 1.

⁴⁷ *Ibidem*, 22 de junio de 1847, p. 1.



Ilustración 12. “C. General Álvaro Obregón, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, *Revista de Revistas*, 5 de diciembre de 1920.

pueblo/cuna de héroes, y hoy/lo infama la inmundicia/planta/del orgulloso invasor./Siento como tú en mi pecho/que hierve la indignación,/y por libertad y Patria/pelearemos con valor./Dos camaradas, entre ambos/no existe ya distinción,/en el campo de la gloria/el que la adquiere es mayor;/si vencemos, dulces himnos/cantaremos a una voz,/y si México sucumbe/que no será, vive Dios;/pero, entonces, en tus cerros/iré a formar mi mansión,/que habrá libertad en ellos,/y libertad quiero yo.

Con ojos que fuego echaban/el soldado me miró,/llevó una mano al machete,/con la izquierda levantó/del sombrero la ancha falda,/que atezada descubrió/la noble orgullosa frente,/tinta de rojo color./Y ¡viva México!, dijo,/ “que venga, si quiere, Scott,/aquí hay hombres que lo esperan,/para darle una lección./Bravo, valiente, me gusta/tu arrogante decisión;/nos veremos ... entre tanto/Soldado del Sur, ... adiós.⁴⁸

Por razones obvias, la guerra misma provocó que el plazo de tres meses determinado por el Congreso no pudiera cumplirse, retomándose la revisión de dicha disposición a partir de agosto del año siguiente. Claro es que desde el primer momento las cámaras estatales referidas debatieron sobre el asunto, analizando los puntos a favor y los puntos en contra; presionados para el sí por muchos pueblos y el gobierno nacional, y para el no por los gobernadores y los propios prejuicios e intereses de clase de los diputados locales.⁴⁹

⁴⁸ *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, t. IV, 22 de julio de 1847, p. 4.

⁴⁹ María Teresa Pavía Miller, *op. cit.*, p. 157-167. Cabe añadir que uno de los conflictos más trascendentes en torno a la creación del estado de Guerrero fue el Juan Álvarez con el gobernador del Estado de México, Francisco Modesto de Olaguíbel, quien incluso en febrero de 1848 estaba prisionero en manos de seguidores del primero, previa sublevación en Sultepec. Cuestionado por el gobernador michoacano Melchor Ocampo, el general Álvarez negó los cargos relativos a las rencillas personales, atribuyendo los padecimientos de Olaguíbel a la mala voluntad que mostraba en pro de la soberanía de los pueblos. Véase al respecto *El Eco del Comercio*, marzo y abril de 1848, y *El Correo Nacional*, febrero y marzo de 1848.

Curiosamente, ambas posturas tenían el mismo argumento central, avalado por las diferencias económicas, políticas, culturales y sociales, y que se resumían en la discriminación y la violencia. Los argumentos de los legisladores poblanos a fines de 1848 son un buen ejemplo de ello. No, porque

[...] el estado de Guerrero, compuesto en su mayor parte de una raza, que conserva un resentimiento profundo contra las demás, y una respetuosa tradición de sus costumbres y su creencia, va a separarse para siempre de la confederación mexicana: no existirán allí nuestros hermanos, sino nuestros enemigos, que algún tiempo después extenderán los límites de su dominio, se harán invencibles, porque estando su territorio limitado al sur por las aguas del Pacífico, al norte, al este y al oeste por las cimas de altas cordilleras, obedecerán si quieren las leyes generales, y si no se burlarán de ellas de la manera que mejor les agrade.⁵⁰

Sí, porque de no hacerlo se corría el riesgo de que los surianos inconformes se levantaran en armas, insurreccionándose para lograr la escisión de manera violenta e ilegal.⁵¹ Finalmente, y ante el riesgo de que el Congreso Nacional los dejara de lado en la creación del estado, pues el 15 de mayo de 1849 señaló que se ratificaría la erección si la aprobaban las tres cuartas partes de las legislaturas del país, los diputados de los tres estados terminaron por ceder y el 27 de octubre de dicho año, previa discusión en las Cámaras, quedó sancionado por el presidente José Joaquín Herrera el decreto de conformación del nuevo estado.⁵²

A partir de ese momento el Sur inició su existencia con nombre propio, con leyes particulares, con anhelos y esperanzas al interior, pero esto no modificó en absoluto la carga negativa que ya tenía desde hacía cerca de trescientos años. Y sigue, sin lugar a dudas.

⁵⁰ Cit. por María Teresa Pavía Miller, en *ibidem*, p. 167.

⁵¹ *Ibidem*, p. 174.

⁵² Jesús Guzmán Urióstegui, *op. cit.*, pp. 356-357.



Ilustración 13. “1910-1916. Nuevo Período de Gobierno en los Estados Unidos Mexicanos”, *Revista de Revistas*, 4 de diciembre de 1910.

Militar o político: la imagen del presidente durante la Revolución

Marion Gautreau

Entre 1910 y 1920 México conoció a cuatro presidentes electos por medio de sufragios de niveles democráticos variables, a un presidente golpista y a varios presidentes interinos. La sucesión de personajes en el puesto político más codiciado fue el resultado de una década de luchas fratricidas para imponer nuevos ideales socio-políticos. La rapidez con que sucedían los acontecimientos provocó cambios frecuentes y muy bruscos en la cúpula del poder. Aquel torbellino de triunfos y derrotas hizo que la figura¹ del presidente de la República se tambaleara.

En su tesis sobre la fotografía del zapatismo, Ariel Arnal señala:

El sujeto que busca su individualidad por medio de la imagen gráfica, puede incluso llegar a construir su propio y particular “tipo social”. El caso extremo de esto es lo que denomino el “tipo fotográfico presidencial”, donde es Porfirio Díaz, y sólo él, quien construye paulatinamente el esquema fotográfico de acuerdo a lo que pretende ofrecer de sí públicamente. El “tipo fotográfico pre-

sidencial” es extremo porque sólo el presidente Porfirio Díaz es representativo del mismo. No es sino hasta bien entrada la Revolución —alrededor de 1915— cuando el “tipo fotográfico presidencial” fundado por Porfirio Díaz comienza a resquebrajarse para dar paso a otros nuevos.²

Esta aseveración será el punto de partida para la reflexión sobre la representación fotográfica del presidente en la prensa ilustrada de la Ciudad de México, de la sexta reelección³ de Porfirio Díaz a la llegada al poder de Álvaro Obregón. Según Ariel Arnal, al iniciarse la Revolución ya existía en México un “tipo fotográfico presidencial” que encarnaba Porfirio Díaz, el cual sufriría algunos cambios decisivos únicamente después de 1915. Esto significaría, siempre según Arnal, que Venustiano Carranza, primer presidente electo después de esa fecha, desarrollaría un nuevo “tipo fotográfico presidencial” que rompería con los esquemas previamente conocidos y difundidos. Esta hipótesis es la que intentaré verificar, partiendo de la caracterización del tipo fotográfico porfirista y comparándolo

¹ El diccionario de la Real Academia Española sólo acepta el concepto de figura como representación del cuerpo humano para la pintura, la escultura y el dibujo. Extiende esta acepción de la palabra a la fotografía.

² Ariel Arnal, “La fotografía del zapatismo en la prensa en la Ciudad de México, 1910-1915”, México, tesis de maestría en la Facultad de Historia de la Universidad Iberoamericana, 2001, pp. 37-38.

³ La sexta reelección desde 1888.

con las imágenes de los sucesivos presidentes mexicanos publicadas hasta 1920.

El “tipo fotográfico presidencial” porfirista

No es de extrañar que Porfirio Díaz, presidente de México de 1877 a 1911,⁴ haya sido el primero de los mandatarios en desarrollar de manera consciente y meticulosa un modelo fotográfico propio. El periodo de treinta años en que ocupó la silla presidencial fueron claves para la difusión de la fotografía en la prensa, mientras la modernización de las técnicas para reproducir imágenes hizo posible la reiterada publicación de fotografías e impulsó el dinamismo de las revistas ilustradas. Para 1910 ya era común encontrarse con imágenes de los principales representantes políticos o de los acontecimientos relevantes de la semana en las páginas de los medios impresos.

Porfirio Díaz, un hombre acorde con la modernidad de la época en que vivió y gobernó, supo aprovechar la oportunidad que le ofrecía la prensa para difundir su imagen cada vez que la actualidad lo requiriera. Al saberse fotografiado constantemente cuidó en extremo su figura y su imagen, al grado de que no encontramos en ninguna ocasión una fotografía de Porfirio Díaz que lo ponga en ridículo o deje entrever algún sentimiento, ya sea de alegría, de tristeza o de cólera. Hay una gran constancia en la actitud del presidente a lo largo de treinta años en el poder y de protagonismo periodístico y fotográfico.

El “tipo fotográfico presidencial” porfirista cumple con las siguientes características: seriedad (o ausencia de emociones), solemnidad, pulcritud y predominio de lo militar sobre lo político. En todos y cada uno de los retratos de Porfirio Díaz observamos la gravedad de su rostro: la sonrisa se mantiene ausente de su vida pública, lo que subraya el carácter frío, el autoritarismo y la mano dura, aspectos del personaje que lo

⁴ Con la excepción del periodo 1880-1884, en el que asume la presidencia Manuel González.

acompañaron sin quebrantarse jamás. En sus poses, el presidente da inevitablemente una imagen de sí mismo digna y solemne; lo vemos erigido, con la cabeza alta, la mano a veces apoyada en el bastón pero con fuerza, no como una ayuda al que flaquea, sino como un instrumento más del poder y la autoridad, a la manera del cetro de Tritón (*ilustración 1*).

Su atuendo, ya sea traje o uniforme militar, es siempre impecable y no parece sufrir de la incansable actividad de don Porfirio. En definitiva, el “tipo fotográfico presidencial” porfirista podría tener como característica suprema la imposibilidad de encontrar defecto alguno en cualquiera de las imágenes publicadas del presidente; es un tipo fotográfico intocable o que por lo menos aspira a serlo.⁵ La preocupación de Porfirio Díaz por su imagen pública también se observa a través de una predilección por los retratos de estudio. Varias de las fotografías publicadas por los principales medios provienen indudablemente de los más prestigiosos estudios fotográficos de la época; en ellas el presidente aparece en un decorado ficticio, con objetos simbólicos, de pie o sentado, en las típicas poses mostradas por el retrato decimonónico. Estas fotografías, tomadas con calma, cuidadosamente estudiadas y retocadas, colocan a don Porfirio en la solemnidad del retrato oficial, de la imagen generada con un fin determinado: el de ofrecer al pueblo mexicano un semblante a la vez impassible, patriarcal y firme. A lo largo de sus treinta años en el poder acudió cuando menos diez veces al estudio, por lo que existen distintas versiones de un mismo mensaje fotográfico (*ilustración 2*).

En la portada a color de *El Mundo Ilustrado* del 2 de abril de 1911 aparece un retrato de Porfirio Díaz realizado por el estudio Vallete Hermanos. El presidente viste un uniforme con las numerosas condecoraciones militares recibidas durante su carrera en el ejército. En la mayoría de estos retratos, en particular los tomados antes de 1900, el presidente de la República apa-

⁵ Esta característica fue quizás una de las razones que ayudó al desarrollo de la crítica del porfirismo a través de la caricatura, en particular en el periódico *El Hijo del Ahuizote*.

rece como un personaje militar. Su destacado comportamiento en la batalla de Puebla en mayo de 1862, así como en varios otros combates, forjaron su fama de eficiente jefe de tropas. Un siglo después, cuando Gustavo Casasola publica su *Biografía ilustrada*, en la breve introducción del tomo Porfirio Díaz es presentado como militar antes que como político:

Porfirio Díaz, que dejó la carrera de las letras por la de las armas llegó a ser uno de los mejores generales; fue un admirable guerrillero; un militar que infundía respeto y daba ejemplo a sus tropas; poseía la cualidad de ser un buen administrador; fue leal a sus ideas liberales y a la patria.⁶

Este predominio del aspecto militar de su personalidad en las fotografías no fue en absoluto casual. Su llegada a la Presidencia de la República se dio gracias a la legitimidad de su carrera militar, y Porfirio Díaz no quiso romper con su estatuto anterior una vez llegado al poder. Manejó la gestión del país y su discurso político con la disciplina y la autoridad de un militar, y de alguna manera le convenía proseguir con esta imagen respetable que infunde el uniforme para generar aceptación y aprobación por parte de sus *súbditos*. Si bien a principios del siglo pasado suele predecir con más frecuencia los actos oficiales vestido de civil, sigue alternando con el uniforme y no lo abandonará jamás. A pesar de haber sido el primer mandatario político de la nación durante un tercio de siglo, Porfirio Díaz aparece casi siempre retratado como militar. Él no desmiente esta imagen porque es constitutiva de su figura pública y corresponde a los cánones que se había fijado en el ejercicio personal del poder. Esta última característica es sin duda una de las más significativas del “tipo fotográfico presidencial” forjado y encarnado por Díaz. Seriedad, solemnidad, pulcritud, intangibilidad y predominio de lo militar; a continuación se ana-

lizarán las fotografías de los sucesivos presidentes mexicanos entre 1911 y 1920 teniendo como referencia este modelo fotográfico.

Adecuación y distanciamiento al “tipo fotográfico presidencial” porfirista

Francisco León de la Barra: el predominio de lo político

Inmediatamente después de la salida del presidente Díaz al exilio, su ministro de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, asume la presidencia interina. *El Mundo Ilustrado* anuncia el 28 de Mayo de 1911 su llegada a Palacio Nacional con un clásico retrato de estudio todavía sujeto a las reglas decimonónicas (*ilustración 3*). El fondo, aunque borroso, deja entrever las curvas de una decoración; el presidente aparece sentado, con perfil de tres cuartos, el rostro de frente y la mirada fija en el objetivo. Si bien las piernas cruzadas y la mano apoyada con negligencia en el respaldo de la silla son dos elementos que denotan una relajación mayor en comparación con la imagen del general Díaz, este retrato guarda un parentesco evidente con todos los retratos de don Porfirio publicados anteriormente.

Francisco L. de la Barra permanecerá tan sólo seis meses en el poder, periodo en el que no altera de manera fundamental la imagen presidencial salvo en un aspecto relevante: la pérdida de todo carácter militar. Lo que llama la atención al revisar las fotografías del presidente interino publicadas entre mayo y noviembre de 1911 es la inexistencia del uniforme. Es un hombre cuya trayectoria en el poder no es consecuencia de una carrera en el ejército. Al contrario, representa el éxito de un hombre de letras y esa diferencia abismal entre el presidente interino y el dictador se refleja claramente en la fotografía. El “tipo fotográfico presidencial” porfirista no desaparece en absoluto durante el interinato; la seriedad y la solemnidad asociadas con el cargo presidencial siguen tan vigentes como antes. La gran diferencia es la supremacía de lo político en detrimento de la imagen militar anterior. El

⁶ Gustavo, Casasola, *Hechos y hombres de México. General Porfirio Díaz*, México, Editorial Gustavo Casasola, 1994, p. 1.



Ilustración 14. “Sr. General Porfirio Díaz, Héroe de la gloriosa jornada del “2 de Abril”, que acaba de conmemorarse por primera vez como fiesta nacional”, en *El Mundo Ilustrado*, 6 de abril de 1913.

nuevo presidente electo, Francisco I. Madero, hará perdurar esta figura política.

Francisco I. Madero: la consolidación de lo político y la introducción de la espontaneidad

A pesar de que la elección de Francisco I. Madero, en noviembre de 1911, fue consecuencia directa de la batalla y los acuerdos de Ciudad Juárez en mayo del mismo año, la figura presidencial encarnada por el “apóstol de la democracia” nunca se basa en el aspecto militar de su victoria. Francisco I. Madero se dio a conocer en México durante la gira electoral que realizó como candidato del Partido Antirreeleccionista y a través de su libro *La sucesión presidencial en 1910*, de vocación ideológica y programática. Su lucha por derrocar la dictadura de Díaz tuvo raíces políticas que no desaparecieron con la decisión de acelerar el proceso mediante las armas. La declaración de guerra fue para Madero el medio efectivo para llegar a su fin, no una meta en sí, por lo que en cuanto se firmaron los acuerdos empezó a licenciar a las tropas revolucionarias y nunca las reactivaría. Las únicas fotografías que dan cuenta de su actividad militar son aquéllas que informan acerca de los enfrentamientos en Ciudad Juárez, como en el caso de una plana publicada en *La Semana Ilustrada* el 7 de abril de 1911 sobre “la revolución” (*ilustración 4*).

Se trata de una de las pocas páginas publicadas en la ciudad de México acerca del conflicto en el Norte y del nuevo hombre fuerte, a quien se le ve a caballo entre sus tropas y rodeado de otros jefes militares. En ambas ocasiones porta botas de caña alta y una chaqueta militar muy sencilla. No muestra galones ni condecoraciones. En la tercera imagen aparece sentado en la parte trasera de un coche y se protege del frío envuelto en un sarape. Tal actitud no es la de un militar firme y autoritario; al contrario, Madero no duda en mostrarse como un hombre sencillo al resguardarse del frío chihuahuense. Al igual que en las pocas fotografías que lo presentan

como jefe revolucionario, Francisco I. Madero no cuadra con la figura militar porfirista. Inclusive, durante el conflicto atiende los asuntos de la guerra vestido de civil, como en una fotografía en que saluda desde el umbral de una casa de adobe.⁷

El primado absoluto de lo político sobre lo militar fue una característica fundamental del presidente Madero y ello puede verse en sus retratos: desde su llegada a la ciudad de México y hasta el día en que fue asesinado, usará uniforme en contadas ocasiones⁸ (poco ostentoso), prefiriendo para todos los actos oficiales vestir traje civil, atuendo al que estaba acostumbrado antes de la Revolución. Por ejemplo, a la fiesta de premios del Colegio Militar⁹ o a la fiesta cívica del 5 de febrero de 1913, para condecorar a los militares, se presenta vestido de traje.¹⁰

Al igual que sus predecesores en el poder, Francisco I. Madero recurre a la fotografía de estudio en diversas ocasiones; sin embargo, en sus retratos no aparece el entorno del estudio, sino que aparece únicamente el busto sobre un fondo neutro, borrando así la solemnidad y el ambiente cargado que en general transmite la decoración. Este es el tipo de fotografía publicada por las revistas para presentarlo como el nuevo hombre fuerte o para anunciar su victoria en la contienda electoral (*ilustración 5*). La influencia de los retratos “tarjeta de visita” es todavía visible en estas imágenes, como en el caso de la portada de *Revista de Revistas* del 11 de junio de 1911, donde el presidente Madero mira al vacío, a un costado del objetivo.¹¹

Como hemos visto, la imagen pública que ofrece el “apóstol de la democracia” difiere del

⁷ *Revista de Revistas*, 6 de julio de 1913.

⁸ Véase *La Semana Ilustrada* del 1 de mayo de 1912, cuando Madero presencia los ejercicios realizados por el cuerpo de voluntarios organizado por el señor Braniff.

⁹ Véase la portada de *El Mundo Ilustrado* del 10 de diciembre de 1911.

¹⁰ Véase la portada de *La Semana Ilustrada* del 11 de febrero de 1913.

¹¹ Para una caracterización de los retratos “tarjeta de visita”, Véase Patricia Massé Zendejas, *Simulacro y elegancia en tarjetas de visita, Fotografías de Cruces y Campa*, México, INAH (Colección Alquimia), 1998.

“tipo fotográfico presidencial” elaborado por Porfirio Díaz en la preeminencia de lo político sobre lo militar. Pero también se distingue de manera significativa en la falta de solemnidad, y hasta de respetabilidad, aspectos que se evidencian puntualmente en las imágenes. Los ejemplos más claros de ello puede verse en *El Mundo Ilustrado*, revista abiertamente conservadora y porfirista que no ve con buenos ojos la llegada de Madero a la presidencia. Por consiguiente, no se esfuerza en buscar la imagen más apropiada a la hora de informar sobre la vida política del presidente. Así, en la portada del 28 de enero de 1912, durante una visita a San Juan Teotihuacán, Madero es fotografiado junto a un grupo de personas mientras conversan. Abraza a una joven del hombro (el pie de foto no da ninguna indicación acerca de ella), en una actitud muy familiar y poco habitual en las fotografías presidenciales (*ilustración 6*).

Esta relación natural que mantiene el presidente Madero con la cámara puede ser una de las consecuencias de la intensa cobertura mediática obtenida en Ciudad Juárez, donde Francisco I. Madero compartió su triunfo con fotógrafos y periodistas mexicanos y estadounidenses. La mirada de estos últimos fue en general benévola para con el movimiento antirreeleccionista,¹² y de alguna manera el nuevo presidente ya se había familiarizado con la prensa y la cámara, por lo que tal vez se explique, eventualmente, el comportamiento relajado, espontáneo, y la expresión alegre que con frecuencia vemos en los retratos de Madero.

Tanto con Francisco León de la Barra como con Francisco I. Madero predomina lo político, la imagen pública del presidente. Durante el interinato no se resquebraja en absoluto la solemnidad de esta figura del presidente y se mantiene el predominio del retrato oficial serio y rígido. El desgaste de tales características aparece con Madero y se convierte en un patrón fotográfico distinto: espontaneidad, ausencia de rigidez o

¹² Véase Miguel Ángel Berumen, *1911: La batalla de Ciudad Juárez. II. Las imágenes*, Ciudad Juárez, Cuadro por Cuadro/Berumen y Muñoz Editores, 2003.

seriedad ante de la cámara, así como un distanciamiento respecto a la mirada ajena, son las nuevas reglas que rigen la actitud del presidente frente al objetivo, y seguramente contribuyeron a la falta de respeto mostrando por la prensa hacia Madero.¹³

En consecuencia, el “tipo fotográfico presidencial” porfirista adopta sus primeros cambios desde el interinato, y de manera más profunda durante la presidencia de Francisco I. Madero. Aquel modelo solamente recobrará su fuerza después de la Decena Trágica y el golpe de Estado del general Huerta.

Victoriano Huerta: el regreso de lo militar y de la rigidez

Gracias al desenlace inesperado de la Decena Trágica, en febrero de 1913 Victoriano Huerta llega al poder con el cargo de presidente interino. Destacado general del ejército federal bajo el mandato de Francisco I. Madero, con él surge nueva y vigorosamente el “tipo fotográfico presidencial” porfirista. Al igual que Porfirio Díaz, el general Huerta legitima su carrera política gracias a sus hazañas como militar. El triunfo en Chihuahua en julio de 1912 (frente a la rebelión orozquista) lo convierte en personalidad respetada y afianza su papel como guardián del orden al servicio del maderismo. En esta época en los medios impresos aparecen las imágenes del general Huerta vistiendo el atuendo de campaña, y en ellas destacan su seriedad y autoridad natural (*ilustración 7*).

Una vez llegado a la presidencia, mediante un golpe de Estado apenas disfrazado, la imagen pública ofrecida por los medios corresponde punto por punto a la figura presidencial cultivada por el general Díaz: solemnidad, autoridad y un rostro inexpresivo aparentes. Su manejo del poder, intransigente, rígido y hasta amenazante se refleja en los retratos que llegan a las páginas impresas. Aunque aparece vestido de civil en varios

¹³ Esta falta de respeto se hizo patente en los periódicos satíricos o de caricaturas.

actos oficiales, tampoco renuncia al uniforme, atuendo que lo define mejor que ningún otro (*ilustración 8*).

Las fotografías del general Huerta publicadas durante su periodo de gobierno, que se prolongó hasta junio de 1914 sin la celebración de elecciones, fueron relativamente escasas en *Revista de Revistas* y *La Semana Ilustrada*. Ambas publicaciones parecen haber cumplido con el requisito mínimo para no despreciar al presidente, pero no se esforzaron en dar cuenta pormenorizada de sus actividades como primer magistrado; por el contrario, *El Mundo Ilustrado* recibió con alegría y alivio la noticia de su llegada al poder. Con el mismo respeto que guardaba hacia Porfirio Díaz, dicha publicación selecciona las imágenes para realzar la figura presidencial y representar su encarnación de la firmeza, la determinación y la falta de sentimentalismo en todo momento. En particular, la portada de *El Mundo Ilustrado* del 28 de diciembre de 1913 sintetiza tales características y es emblemática de un modelo fotográfico al que el general Huerta nunca dejó de hacer referencia (*ilustración 9*).

La publicación en primera plana de un retrato del presidente para celebrar su cumpleaños es significativa de la devoción de la revista para con el general Huerta. El acercamiento de la cámara presente en esta fotografía no es muy común para la época y permite al lector enfocarse en la mirada del personaje, que permanece fija en el objetivo. El ceño fruncido, las mandíbulas crispadas, los ojos apenas entreabiertos y la determinación con que atraviesa el marco de la página son rasgos característicos de su personalidad y de la imagen que pretende transmitir al pueblo que está gobernando. Como en el caso de Porfirio Díaz, no hay magnanimidad o indulgencia en su rostro, únicamente fuerza y autoridad.

Queda claro que el “tipo fotográfico presidencial” porfirista vuelve a surgir en la época del huertismo, creando así una continuidad entre ambos dictadores. No obstante, es importante subrayar que este modelo de figura presidencial experimentó sus primeras críticas entre 1911 y 1913, con las imágenes de Francisco León de la Barra y Francisco I. Madero publicadas en los

medios impresos. Después de la derrota de Victoriano Huerta y la lenta y progresiva ascensión al poder de los carrancistas y su primer jefe, la fotografía del presidente volverá a conocer nuevos cambios, paulatinos y hasta cierto punto discretos, pero irreversibles.

Venustiano Carranza: retratos del primer presidente revolucionario

La elección de Venustiano Carranza como presidente de la República tuvo lugar tardíamente, en marzo de 1917, después de dos años de encarnizados enfrentamientos entre las diferentes facciones revolucionarias. Sin embargo, entre 1913 y 1917 la figura de Carranza como primer jefe de la Revolución fue agigantándose, pues aun cuando no se había realizado todavía la nueva elección presidencial quien mandaba era él.¹⁴ Al estar involucrado en el sinnúmero de enfrentamientos armados que tuvieron lugar en esos cuatro años, la primera figura que presentó al público fue la de un jefe militar.

A diferencia de Francisco I. Madero —cuya imagen surgió solamente dos años antes de su elección, en 1909— o de Victoriano Huerta —que se destacó en 1912, apenas un año antes de llegar al poder—, Venustiano Carranza fortaleció su imagen pública más de cinco años antes de recibir la aprobación del pueblo. El 12 de mayo de 1911 aparece en *La Semana Ilustrada* su primera fotografía: el famoso retrato en el que aparece los diferentes jefes revolucionarios maderistas en Ciudad Juárez (*ilustración 10*).¹⁵

En esta plácida imagen histórica, en la que puede verse al grupo de generales revolucionarios que terminarán enfrentándose violentamente, Venustiano Carranza es sólo un hombre

¹⁴ Después de la caída de Huerta la Convención nombró varios presidentes interinos: Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza, Francisco Lagos Cházaro. Sin embargo, el poder constitucionalista lo ejerció el primer jefe, al principio desde Veracruz, sede del gobierno provisional, y luego desde la capital de la República.

¹⁵ Para más información acerca de esta fotografía, véase Miguel Ángel Berumen, *op. cit.*, pp. 59-65.



Ilustración 15. “El Sr. Presidente de la República acompañado del Sr. Gobernador del Distrito, en el aerodromo de Valbuena, durante las pruebas del último domingo”, en *La Semana Ilustrada*, 3 de marzo 1911.

mayor vestido de civil, discreto y relegado a un segundo plano en el borde de la fotografía. Nada deja suponer el papel clave que desempeñará en el futuro.

Su figura militar empieza a cobrar importancia en 1913, al emprender una decidida lucha contra Victoriano Huerta. Pero las fotografías del primer jefe no abundan antes del verano de 1914 y la derrota de Huerta, pues las revistas seguramente cuidaban de no publicar nada que pudiera hacer peligrar su existencia durante el huertismo. En consecuencia, la entrada de Carranza en la capital se convierte en un acontecimiento de gran envergadura, en el que su figura militar es alabada y encumbrada. Aparecen entonces diversos retratos que singularizan al héroe de la Revolución y le otorgan visualmente el poder que ya tenía ante la opinión pública (*ilustración 11*). En la portada de *La Semana Ilustrada* del 1 de septiembre de 1914 podemos ver un retrato de Carranza, sentado en lo que parece ser la silla presidencial, donde se subraya el camino recorrido desde la batalla de Ciudad Juárez. Se trata de un retrato realizado por un destacado fotógrafo, donde todo el protagonismo recae sobre el único personaje.

En esta fotografía el uniforme de Venustiano Carranza (siempre viste uno similar) es sencillo —carece de galones y condecoraciones— y bastante menos ostentoso que el de Porfirio Díaz o Victoriano Huerta. No parece buscar reconocimiento visible en la jerarquía militar, sino que a través de las armas desea concretar sus aspiraciones ideológicas. En ese sentido es relevante que la misma revista, *La Semana Ilustrada*, haya publicado dos meses antes una portada similar, un retrato de Carranza vestido de civil, con el siguiente pie de foto: “Señor don Venustiano Carranza. Jefe intelectual de la revolución constitucionalista”. Este detalle muestra que el primer jefe cultivó desde un principio las dos facetas de su figura pública: la militar y la política.

De hecho, una vez electo abandonará casi por completo el uniforme. Este predominio de lo político a lo largo de su periodo presidencial, así como la ausencia de retratos de estudio al estilo decimonónico, conforman las principales ruptu-

ras con el “tipo fotográfico presidencial” elaborado por Díaz. *El Universal Ilustrado*, fundado el 11 de mayo de 1917 por Félix F. Palavicini y perteneciente a la nueva generación de revistas ilustradas, no publica un solo retrato de estudio de Carranza entre mayo de 1917 y mayo de 1920, cuando fue asesinado en Puebla. En el mismo periodo, *Revista de Revistas* publica solamente una imagen repetidas veces, pero insertada en forma de medallón, con lo cual pierde su carácter clásico y reglamentado y se transforma en mero recordatorio del rostro que provoca la noticia periodística. La solemnidad que revestía el mayor cargo político de la nación se fue desgastando con tantos años de guerra civil, y a pesar de haber obtenido una legitimidad a toda prueba el primer jefe ofrece una imagen accesible. En la cobertura fotográfica de sus años como presidente Carranza parece exento de la necesidad de asentar su poder por medio de una autoridad visual. La distancia ante el público lector y el pueblo se ha reducido considerablemente.

Esta evolución de la figura presidencial autoriza la publicación de una imagen que contrasta con todas las otras fotografías de presidentes impresas hasta la fecha. En la sección “Notas de Sociedad”, *el Universal Ilustrado* publica el 10 de enero de 1919 una escena campestre en la que vemos al presidente Carranza con un grupo de niños, con los que parece estar jugando en un terreno árido rodeado de cactus. Tanto el lugar y los acompañantes como el hecho de no estar frente a la cámara sino de espaldas a ella, son elementos que denotan una libertad novedosa para el manejo de la figura presidencial. Venustiano Carranza no busca sistemáticamente, como lo pudo haber hecho Porfirio Díaz, controlar su actitud frente a la prensa, el pie de foto es el único dato que permite ubicar al personaje en su estatuto presidencial: “El señor Presidente repartiendo dinero entre los pobres en su reciente viaje a Querétaro”. Textualmente, se le da su título político y se justifica la situación con la explicitación de su gesto.

El modelo fotográfico desarrollado por Venustiano Carranza pone de relieve dos característi-

cas esenciales: una mayor confianza entre el *Primer Jefe* y la cámara, y una gran libertad de la prensa hacia el presidente. Esta libertad visual quedó plasmada, aunque no de manera fotográfica, en la portada a color donde *Revista de Revistas* anuncia la elección del general Álvaro Obregón para el periodo presidencial 1920-1924 (*ilustración 12*). Es una caricatura de Ernesto García Cabral en la que por definición se exageran los rasgos distintivos del personaje, como el prominente abdomen, su brazo ausente y la nariz respingada. Aunque este dibujo no denigra al nuevo primer mandatario, tampoco reviste la solemnidad habitual reservado para la figura presidencial, además de que no se preocupa por situarlo en un ambiente clásico de investidura pública como la Cámara de Diputados o el Palacio Nacional. Basta comparar esta portada con la publicada por la misma revista sobre la reelección de Porfirio Díaz para evaluar la distancia recorrida por la prensa ilustrada en la segunda década del siglo XX (*ilustración 13*). En esta última los rostros de Porfirio Díaz y Ramón Corral (vicepresidente electo) están separados por una Mariana con gorro frigio. En su cabeza se ve un águila con una serpiente en la boca, y el dibujo rectangular representa las torres de la catedral recortadas en el cielo rayado de nubes. Hay en este dibujo una serie de referencias —religión (por la catedral), republicanism y libertad (por la Mariana), símbolos prehispánicos (el águila y la serpiente)— que de manera pomposa rinden homenaje al sempiterno presidente. Estos artífices ilustrativos se fueron perdiendo durante la Revolución con el establecimiento de una nueva relación entre los hombres prominentes del conflicto y la prensa (periodistas y fotógrafos). Francisco I. Madero y Venustiano Carranza fueron los vectores principales de estos cambios, pero también influyeron personalidades como Álvaro Obregón o Francisco Villa.

La legitimidad de todos y cada uno de los presidentes electos en México hasta finales de los años veinte nació en el campo de batalla revolucionario. Las primeras imágenes que se difundieron de ellos fueron las militares. Esta par-

ticular situación lanzó a los fotógrafos al exterior, perdiéndose las hasta entonces referencias habituales: el Palacio Nacional, la Cámara de Diputados, los salones de fiestas, las calles de la capital o la Plaza de la Constitución y surgieron nuevos escenarios: ciudades de provincia, campos áridos, sierras accidentadas, puertos, etcétera. Se impuso la obligación de tomar fotografías fuera de los estudios y en condiciones arriesgadas. Hubo que aprender a retratar al hombre fuerte del momento como parte de contextos desconocidos. Así se crearon nuevos encuadres que, de alguna manera, determinaron también las poses y las actitudes. Los desarrollos técnicos de la fotografía y la nueva generación de cámaras, con un tiempo de exposición muy reducido, permitieron la producción de imágenes instantáneas y de mayor espontaneidad.

En esta acelerada y obligada evolución de la fotografía destinada a la prensa, la hipótesis de Ariel Arnal —que constituyó el punto de partida de este análisis— sólo se verifica parcialmente. El “tipo fotográfico presidencial” encarnado por Porfirio Díaz empieza a tambalearse muy rápidamente con la llegada a la presidencia de Francisco León de la Barra y de Francisco I. Madero. Las modificaciones sufridas por el modelo quizá no se hagan inmediatamente patentes, ya que Victoriano Huerta vuelve a pegar su imagen fotográfica a la del ex dictador, con rigor y fidelidad, entre febrero de 1913 y junio de 1914. Pero lo cierto es que a partir de 1915, y más aún después de las elecciones de 1916, Venustiano Carranza impone poco a poco un nuevo modelo fotográfico que abre paso a la nueva fotografía presidencial revolucionaria y, más tarde, a la imagen cuidadosamente estudiada de los hombres forjados por el partido en el poder. La caracterización de estos renovados tipos fotográficos presidenciales, que marcan con su sello todo el siglo XX mexicano, no tiene lugar en este trabajo, enfocado exclusivamente al periodo armado, pero constituye un análisis aún por desarrollar. Las circunstancias particulares que se dieron durante la Revolución Mexicana abrieron paso a estos nuevos caminos fotográficos y periodísticos.

Francisco J. Múgica y su candidatura frustrada a la presidencia de México en 1940

Anna Ribera

La expropiación petrolera de 1938, colofón del proceso de reformas del cardenismo, tuvo un alto costo. A partir de ella, y como consecuencia de las presiones económicas originadas en el exterior, hubo una crisis económica y política que obligó a hacer más lento el programa de cambios. El presidente Lázaro Cárdenas tuvo que conciliar incluso con sectores de su propio partido que pedían poner freno al radicalismo. Las fuerzas contrarias al proyecto cardenista iban en ascenso dentro y fuera del país, y para finales de 1940 se encontraba a la defensiva.

Tal vez por esto los nervios por la sucesión presidencial llegaron muy pronto. A finales del año de la expropiación las fuerzas políticas al interior del recién organizado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) empezaron a inquietarse. Preocupado por una temprana movilización que se daba desde el Congreso, el general Cárdenas escribió en sus apuntes del 29 de noviembre: “Presenta graves inconvenientes que inicien manifestaciones de opinión los elementos de las Cámaras; debe dejarse que el pueblo, que la opinión no oficial, haga conocer primero su sentir. Así lo declararé hoy a la prensa.”¹

¹ Lázaro Cárdenas, *Obras. Apuntes 1913-1940*, México, unam (Nueva Biblioteca Mexicana), 1986 t. I, p. 401.

Pero ya era imposible detener la agitación del Congreso. Un grupo de senadores había decidido apoyar al general Manuel Ávila Camacho, secretario de la Defensa Nacional. Así se lo hizo saber a su hermano Maximino, gobernador de Puebla, quien, según Gonzalo N. Santos, en principio se molestó por considerar que a él debería corresponder la postulación, dado que su hermano “nunca ha sido ni siquiera regidor de nuestro pueblo, Teziutlán” y “es un bistec con ojos”.² Pero el 16 de noviembre de 1938 Maximino Ávila Camacho se reunió en Agua Azul, Puebla, con cerca de treinta miembros del Senado, en lo que fue el primer evento de una serie de desayunos, reuniones y banquetes que la fracción “mayoritaria” de la cámara alta organizó para preparar un “madrugete” en favor del secretario de la Defensa Nacional.³ Por su parte, varios gober-

² Gonzalo N. Santos, *Memorias*. México, Grijalbo, 1986 (Testimonios), p. 647.

³ Ariel José Contreras, *México 1940. Industrialización y crisis política*. México. UNAM/Siglo XXI, 1992, pp. 14-16. Entre los primeros doce senadores que se comprometieron a favor de la candidatura de Manuel Avila Camacho estaban: Gonzalo Bautista por Puebla; David Ayala por Guanajuato; J. Jesús González Gallo por Jalisco; Vicente Veneitas por Aguascalientes; Juan Esponda por Chiapas; Walberto Carrillo Puerto por Yucatán; José María Dávila por el Distrito Federal; José Torres H. por el Distrito Federal; José Cutiño por Colima; Ezequiel Padilla por Querétaro;

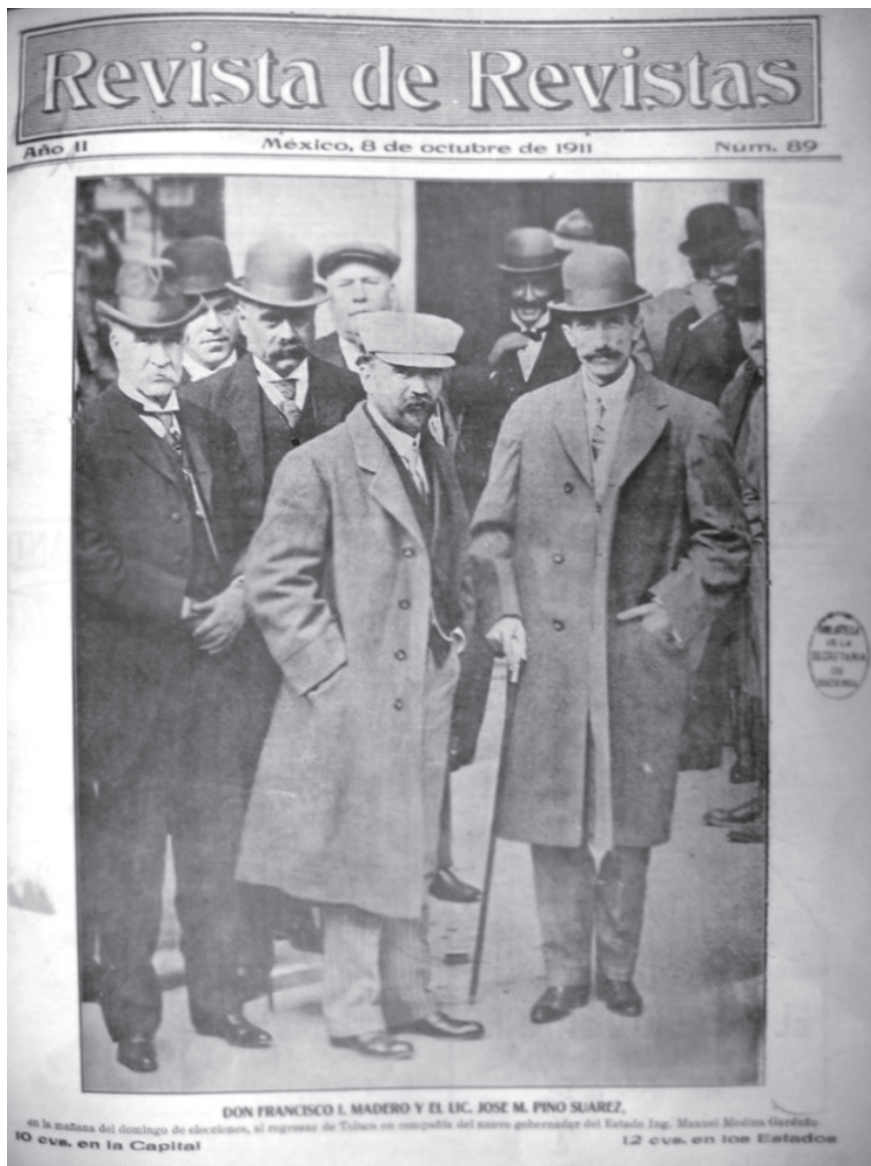


Ilustración 16. “Don Francisco I. Madero y el Lic. José M. Pino Suárez, en la mañana del domingo de elecciones, al regresar de Toluca en compañía del nuevo gobernador del Estado Ing. Manuel Medina Garduño”, en *Revista de Revistas*, 8 de octubre de 1911.

nadores y jefes militares se comprometieron, a iniciativa de Emilio Portes Gil, a tratar de evitar que el supuesto favorito de Cárdenas, el general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, fuera el candidato del PRM. Muchos de estos gobernadores le debían su puesto a Portes Gil, expresidente del PNR.⁴ Muy pronto hubo en el Senado y en la Cámara de Diputados bloques avilacamachistas. A su vez, el senador Ernesto Soto Reyes y otros elementos, que representaban a los sectores más radicales del gobierno, apoyaron la precandidatura del general Francisco J. Múgica. Confiaban en que contarían con el soporte del presidente y de las grandes organizaciones de masas.

Los caminos de la revolución

El principal capital político del general Múgica era, indudablemente, su trayectoria personal. Hijo de un profesor rural michoacano de filiación liberal, nacido en 1884 en Tingüindín pero formado en Zamora, donde estudió como alumno externo en el seminario, se incorporó desde principios de 1911 a las fuerzas maderistas, cuya Junta Revolucionaria tenía entonces su sede en San Antonio, Texas. En marzo se fue para allá como representante de la Junta Revolucionaria de Zamora, para obtener recursos y medios que le permitieran iniciar la insurrección en su estado. Estos recursos nunca le fueron asignados, y entretanto colaboró en la publicación del pe-

riódico *México Nuevo*, cuyo responsable era Arturo Lazo de la Vega.

Múgica no encontró empleo dentro del régimen maderista, por lo que aceptó la oferta de Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, de convertirse en director general de Estadística del estado. El cuartelazo de Victoriano Huerta contra el gobierno de Francisco I. Madero coincidió con la presencia de Múgica en la capital. Se trasladó entonces de inmediato a Coahuila, donde se incorporó como secretario en la brigada del teniente coronel Lucio Blanco para luchar por la causa constitucionalista. Con él participó no sólo en el asalto a Saltillo y en numerosos combates, avanzadas, emboscadas y ataques, sino —ya como jefe del Estado Mayor— en el emblemático reparto de la hacienda Los Borregos, propiedad de Félix Díaz, entre los campesinos. Realizado el 29 de agosto de 1913, este reparto fue la primera acción agrarista de la revolución nortea. Dicho reparto no fue en absoluto del agrado de Venustiano Carranza, quien consideraba que las reformas sociales no debían ser “sino el resultado del propósito fundamental que era la toma del poder”.⁵ El *Primer Jefe* decidió trasladar a Lucio Blanco a Sonora, bajo las órdenes de Álvaro Obregón, y poner a Múgica bajo las de Pablo González, como castigo por su acción de reivindicación social.

Dentro del constitucionalismo Múgica ocupó diversos cargos. Fue administrador de aduanas en Tampico y Veracruz, y después gobernador y comandante militar del estado de Tabasco, hasta que inició su campaña política como candidato a diputado en el Congreso Constituyente. Ahí fue presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, desde donde impulsó muchas de las leyes que definieron la constitución de 1917 y lo definieron a él mismo por el resto de su vida. Los artículos 3 y 27, por mencionar algunos de los más conspicuos, radicales y polémicos, fueron en gran medida hechura suya y lo convirtieron en una “celebridad” política.

Rafael Loaiza por Sinaloa; Gilberto García por Querétaro, y Gonzalo N. Santos por San Luis Potosí; ver Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 646.

⁴ Los primeros gobernadores y jefes militares en sostener la precandidatura de Ávila Camacho fueron los generales Rodrigo M. Quevedo, Pablo y Anselmo Macías, Carlos Real, Eulogio Ortiz, Miguel M. Acosta, Bonifacio Salinas, gobernador electo de Nuevo León; Anacleto Guerrero, gobernador de Nuevo León; general Yocupicio, gobernador de Sonora; general de división Venecio López Padilla, comandante de la guarnición de México y de las operaciones del Valle; general de brigada Gabriel Guevara, gobernador del estado de Guerrero; general Juan Soto Lara; Miguel Alemán, gobernador de Veracruz, y el propio Maximino Ávila Camacho, gobernador de Puebla; *ibidem*, p. 648.

⁵ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*. México, Era (El Hombre y su Tiempo), 1973, p. 198.

Frente a los seguidores de Carranza, que defendían los principios liberales del *laissez-faire* y consideraban que el gobierno debía intervenir sólo en casos de absoluta necesidad para facilitar el desarrollo natural de la sociedad, Múgica encabezó a los radicales conocidos como jacobinos, el ala izquierda del Congreso. Estos eran, a decir de Pastor Rouaix, “los revolucionarios que habían luchado con las armas en la mano en los campos de batalla y los jóvenes de sangre ardiente, que por no tener arraigo en el pasado deseaban destruirlo rápidamente para entrar de lleno al porvenir del idealismo que habían soñado”.⁶ Y estos jacobinos, Múgica entre ellos, promovieron la idea de que México no podía confiar en las fuerzas “naturales” para lograr el desarrollo deseado. Conferían al Estado la responsabilidad directa en la estabilidad económica y en la dignidad de los ciudadanos. No se planteaban la destrucción del capitalismo, pero insistían en que el Estado debía contribuir al bienestar social.

En su actividad parlamentaria y legislativa, así como en las diversas experiencias de ejercicio del poder, Múgica estuvo siempre a favor de que el dominio público, los derechos sociales, colectivos, estuvieran por encima de los intereses privados, individuales. Consideró que la única manera que el país tenía de superar sus rezagos de todo tipo era privilegiando el bienestar social sobre el beneficio particular, convirtiendo al Estado en el encargado de lograr el desarrollo y el mejoramiento del conjunto. Desde esta perspectiva Múgica vio en la comunidad campesina, en el pueblo comunero, un agente histórico y revolucionario de transformación social, y también desde esta óptica gestó su ideal de la soberanía y el nacionalismo: todo aquello que beneficiara a los extranjeros a cambio del empobrecimiento económico y moral de los mexicanos debía evitarse al fomentar su participación en la explotación de sus propios recursos y el control de su

⁶ Pastor Rouaix, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1959, p. 63.

territorio. En la ley y en el ejercicio de la política estas ideas, aplicadas con absoluta convicción, afectarían muchos intereses creados.

Más tarde, en ese mismo año de 1917, Múgica contendió por la gubernatura de Michoacán que perdió frente a Pascual Ortiz Rubio, pero consiguió ganar en las siguientes elecciones en 1920. Su gestión no fue nada fácil. Sus políticas agrarias lo enfrentaron a las más moderadas del presidente Obregón, así como a grupos poderosos del estado, lo que volvió insostenible la situación de Múgica. Entonces pidió licencia por un año al Congreso del estado, pero cumplido el plazo al intentar recuperar su puesto fue acusado de usurpación de funciones. La persecución del presidente lo obligó a permanecer en la clandestinidad hasta que terminó el cuatrienio.

Ya durante la presidencia de Plutarco Elías Calles pudo volver a la vida pública y trabajar para un despacho de abogados. Permaneció largo tiempo en Veracruz, en la Huasteca, resolviendo asuntos relacionados con concesiones petroleras y fue ahí donde trabó profunda amistad con su paisano y joven jefe de la Zona Militar, Lázaro Cárdenas. Y fue también ahí donde ambos se interiorizaron en los entretres de la explotación petrolera en México por parte de las concesionarias extranjeras.

En 1928 Múgica volvió al servicio público como director del penal de las Islas Marías, cargo que ocupó durante cerca de cinco años y que fue, sin duda, una suerte de exilio político. Alejado de los tejemanejes del poder, mantuvo sin embargo una intensa relación epistolar con numerosas personas, especialmente con Cárdenas, quien lo tenía al tanto de la política michoacana y nacional, a la vez que le solicitaba:

Quiero me haga usted sus indicaciones sobre proyectos que puedan desarrollarse en el Estado. Usted puede dedicar cada semana unas dos horas a escribir “para Michoacán” y mandarme sus proyectos y experiencias; y observaciones sobre equivocaciones que se verifiquen en Michoacán por la juventud que regentea los destinos del Estado [...] Los golpes dan saber y ex-

perencia, usted los ha sufrido buenos y tiene que ser buen “maestro”.⁷

Abandonó la dirección del penal en 1933, cuando el presidente Abelardo Rodríguez nombró a Lázaro Cárdenas secretario de Guerra y Marina y éste, a su vez, llamó a Múgica a ocupar el recién creado Servicio de Intendencia y Administración Militar. Unos cuantos meses después, el 6 de diciembre, la Convención del Partido Nacional Revolucionario eligió a Lázaro Cárdenas como candidato a la presidencia de la República para el sexenio 1934-1940. Durante la campaña Múgica ocupó el cargo de comandante de la 30ª Zona Militar con residencia en Mérida. Una vez presidente, Cárdenas lo designó secretario de Economía Nacional y, tras la crisis del gabinete en junio de 1935, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Como secretario de la Economía Nacional Múgica sostuvo la postura de que para reactivar la economía era necesario “socializar las ramas centralizadas de la economía, en cambio debe quedar un sector abandonado a la iniciativa privada y a la libre concurrencia”. Sería a través del sector socializado que el Estado ejercería su influencia y, especificaba el secretario que

[...] la ganancia capitalista, que antes pasaba a poder de los propietarios de los instrumentos de producción, una vez socializada debe quedar a disposición de la sociedad, ésta puede emplearla [...] en obras de beneficio social, en aumento del salario colectivo, en la atención de los no trabajadores (viejos, enfermos, niños), en desarrollar la educación general y la formación profesional.⁸

Al frente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas dio prioridad a las vías de co-

⁷ Archivo Histórico del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Fondo Francisco J. Múgica (en adelante AHCERMLC, FFJM), Correspondencia particular, documento 114. Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica, Coalcomán, Michoacán, 18 de junio de 1929.

⁸ AHCERMLC, FFJM, caja 3, t. XXVIII, documento 10, Francisco J. Múgica, informe de labores verificadas en la Secretaría de la Economía Nacional, entregado al C. Presidente Lázaro Cárdenas, 21 de agosto de 1935.

municación, presas, electricidad y escuelas. Múgica impuso largas jornadas y viajes incesantes para revisar las obras, sacando a los burócratas de sus oficinas para que conocieran directamente lo que planeaban y administraban desde sus escritorios.⁹

Pero además de las funciones propias de su cargo, el general Múgica participó de manera directa en numerosas acciones trascendentales del régimen, desde el asilo a León Trotsky hasta la redacción del manifiesto de la expropiación del petróleo. Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, contaba que:

Quando Múgica tuvo poder le daba libros al general Cárdenas y discutía con él todas las cuestiones. Sin duda pocos amigos influyeron tanto en formar convicciones revolucionarias como Múgica que intervino en todos los asuntos importantes. Antes de los consejos de gabinete nos reuníamos el presidente, el general Múgica y yo, para ponernos de acuerdo.¹⁰

Por todo ello Francisco J. Múgica apareció como un precandidato “natural” a suceder a Cárdenas en la presidencia del país y también se pensó que el presidente apoyaría su candidatura.¹¹

Los precandidatos

Quando los movimientos políticos con miras a la sucesión presidencial se evidenciaron como imparables, y para evitar suspicacias, el presi-

⁹ Guadalupe García Torres, *Carolina Escudero Luján, una mujer en la historia de México. Testimonio oral*, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura/CERMLC, A.C. 1992, pp. 23-24.

¹⁰ Fernando Benítez, *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Serie Estudios, 61), 1979. p. 86.

¹¹ Para ampliar la información sobre la trayectoria de Francisco J. Múgica, ver Anna Ribera Carbó, *La patria ha podido ser flor. Francisco J. Múgica, una biografía política*, México, INAH, 1999; Anna Ribera Carbó, “Prólogo” a Francisco J. Múgica, *Estos mis apuntes*, México, CNCA (Memorias Mexicanas), 1997.



Ilustración 17. “C. Francisco I. Madero, electo Presidente de la República, según las elecciones verificadas el domingo”, en *La Semana Ilustrada*, 20 de octubre de 1911.

dente sugirió a los tres generales que “sonaban” como precandidatos del PRM que se separaran del gabinete. El 17 de enero de 1939 los generales de división Manuel Ávila Camacho, Francisco J. Múgica y Rafael Sánchez Tapia anunciaban en un comunicado de prensa que dejarían sus puestos en el gobierno y que “el principal propósito que nos guía a tomar esta determinación es el de evidenciar que no deseamos utilizar los altos puestos que ocupamos como un medio de llamar la atención pública sobre nuestras personas”. Además, se manifestaban convencidos de que la revolución había logrado crear en el pueblo mexicano “una conciencia cívica capaz de expresarse dentro de un plano de limpia democracia”.¹² El 6 de enero se había anunciado la formación del Centro Nacional Pro-Ávila Camacho. Gonzalo N. Santos le consiguió una amplia casa en el Paseo de la Reforma, propiedad de Alberto Braniff, para instalar sus oficinas.¹³ Miguel Alemán, a la mitad de su gestión como gobernador de Veracruz, pidió licencia al Congreso estatal para encargarse de la campaña de Ávila Camacho, organizando un comité nacional a favor de esa candidatura.

Catorce días más tarde, el día 20, Múgica presentó al presidente su renuncia a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas estando, decía, constantemente involucrado mi nombre en las actividades políticas que varios sectores del país han desarrollado en pro de la sucesión presidencial y sin que me haya hecho solidario de tales actividades, estimo conveniente ratificar el anuncio público que hice hace pocos días de solicitar a usted el permiso necesario para separarme del Despacho de la secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas...¹⁴ El mismo día un “grupo izquierdista del H. Senado de la República”, en un desplegado en *La Prensa* manifestaba:

¹² AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVII, documento 1, Comunicado de prensa de los generales Francisco J. Múgica, Manuel Ávila Camacho y Rafael Sánchez Tapia, México, D.F., 17 de enero de 1939.

¹³ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 652.

¹⁴ AHCERMLC, FFJM. Sección Volúmenes, volumen 179, documento 304, carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas, México, D.F., 20 de enero de 1939.

[...] hemos llegado a la conclusión de que quien mejores garantías puede ofrecer a la Patria para llevar a feliz término los reajustes económicos y sociales emprendidos por la obra firme, patriótica y genuinamente revolucionaria de nuestro Presidente líder y gran estadista Lázaro Cárdenas, así como la aptitud para emprender nuevas soluciones en bien de las clases proletarias sin romper el equilibrio económico de México, es el señor general de división Francisco J. Múgica.

Al expresar públicamente nuestra definición política a favor del exconstituyente Múgica, líder del grupo jacobino de los legisladores de 1917 y alma vibrante de los postulados contenidos en los artículos 27, 123 y 130 de nuestra Carta Magna, queremos invitar a las organizaciones campesinas y obreras de todo el país y muy especialmente a los sectores izquierdistas para que, si simpatizan con esta candidatura, lo manifiesten por nuestro conducto para poder invitar a nuestro candidato para que asuma la responsabilidad de conductor de voluntades ciudadanas.¹⁵

Días después, en una carta de propaganda del Comité Pro-Múgica se criticaba a los simpatizantes de Ávila Camacho por haber olvidado “el propósito de discutir programas y no hombres”. Conscientes de que en el país no era viable como gobierno el “ideal izquierdista puro” que ellos sostenían, llamaban a la formación de un frente popular—muy acorde a los tiempos que corrían— que continuara la política agraria de explotación colectiva de la tierra, mantuviera los intereses privados subordinados a los colectivos y respetara y apoyara los derechos de sindical-

¹⁵ AHCERMLC, FFJM, Hemeroteca, primera parte, vol. 9. *La Prensa* (desplegado) 20 de enero de 1939. El desplegado estaba firmado por los senadores Ernesto Soto Reyes, Alberto Salinas Carranza, Carlos Góngora Gala, Luis R. Reyes, Ignacio Figueroa, Carlos Soto Guevara, Félix C. Rodríguez, Román Campos Viveros, José Alejandro Anaya, Francisco Castellanos Jr., Agustín G. del Castillo y Augusto Hernández Olivé.

zación de los trabajadores. Con este programa, pensaban, contarían con el apoyo de las centrales campesinas y obreras. La Secretaría de Acción Política del Comité Pro-Múgica envió una carta a personas “bien vinculadas por lazos de amistad conmigo (Múgica) y no muy ajenas a la necesaria convicción que es preciso tener sobre cuestión de ideas en momentos en que se libra una verdadera cruzada en favor de la continuación en el poder de alguien que represente los intereses populares y la idea revolucionaria”.¹⁶

El Centro Director Electoral Pro-Múgica se instaló en la calle de las Artes, con la advertencia del candidato de que “él no tenía dinero para costear ninguna campaña ni pensaba conseguirlo; ya que no había sido jamás su costumbre comprar votos, amistades o amor”.¹⁷ Con más entusiasmo que recursos la campaña fue, en efecto, muy austera, y con el lema “las izquierdas de la revolución con Múgica” los mugiquistas se lanzaron a la lucha electoral.

El 7 de febrero apareció en el diario *La Prensa* de San Antonio, Texas, un artículo de José C. Valadés realizado a partir de una entrevista que sostuvo con el precandidato Múgica, quien describió, según su propio criterio, a sus rivales en la carrera por la postulación del PRM. Sobre Ávila Camacho dijo: “es un hombre de talento; y el pueblo dirá si quiere un hombre de talento; es un hombre bondadoso en extremo; y los ciudadanos dirán si quieren de Presidente a un hombre bondadoso; es todo un caballero, y el pueblo dirá si quiere un caballero”. A la pregunta de si Ávila Camacho era combativo Múgica contestó: “no, no lo es, pero los ciudadanos dirán si quieren en la presidencia a un hombre no combativo”. Al general Sánchez Tapia lo describió como “hombre con gran talento, con mucho talento; pero refrenado por la indolencia”.¹⁸

¹⁶ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LVI, documento 51, carta de propaganda del Comité Pro Múgica, México, D.F., 31 de enero de 1939.

¹⁷ Magdalena Mondragón, *Cuando la Revolución se cortó las alas*, México, B. Costa-Amic, 1966, p. 42.

¹⁸ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 14, José C. Valadés, “La reacción ya no existe en México”, *La Prensa*, martes 7 de febrero de 1939.

Por lo que se refiere a las posturas reaccionarias fuera del Partido de la Revolución, Múgica no les daba la menor importancia:

¿Reacción? La reacción ya no existe en México. Después de los sacudimientos de los últimos años; después del Gobierno del general Cárdenas; después de una serie de enseñanzas que el país ha tenido, podemos decir que la reacción no existe. Existirán ciertos sectores que no están de acuerdo con los progresos de las clases laborantes en los últimos años; habrá timoratos ante las grandes empresas que se han realizado; habrá quienes no crean en la obra social; pero no hay grupos que pretendan destruir lo que la revolución ha hecho en un largo y ya consolidado periodo revolucionario. No; no es la reacción, que no existe, a la que se debe temer; es a la indiferencia a la única que debemos combatir; y es necesario combatirla para que el país, al unísono, pueda seguir por el camino de las conquistas que la Revolución ha logrado.¹⁹

No era verdad. En México sí había, y fuertes, opciones políticas reaccionarias. Las medidas del gobierno cardenista: la reforma agraria, el fortalecimiento del movimiento obrero, la educación socialista, la expropiación petrolera no satisficieron a todos los mexicanos. Cárdenas, según Manuel Gómez Morín, “administraba el caos” azuzando a las masas carentes de civilidad contra los prudentes hombres de empresa. Un amplio sector de los terratenientes y los industriales y sectores importantes de la clase media se oponían a él, y sobre todo a su continuación por la vía de Francisco J. Múgica. No sólo actuaron en el plano económico contrayendo inversiones y sacando capitales del país. Decía José Fuentes Mares que esta gente “se habría aliado con el demonio, si el demonio le hubiera ofrecido

¹⁹ *Ibidem.*

seguridades contra Múgica”.²⁰ Su candidato fue Juan Andrew Almazán.

Dos jefes militares se vieron beneficiados con la oposición a Cárdenas: Juan Andrew Almazán, quien creó el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) en enero de 1940, y Joaquín Amaro, organizador de la Federación de Agrupaciones Revolucionarias Oposicionistas (FARO). Ambos se pronunciaron en contra de la educación socialista, del ejido, de la CTM, la izquierda, la expropiación petrolera y la antidemocracia del partido oficial.²¹ El 27 de febrero el comité pro candidatura de Juan Andrew Almazán se instaló en la calle de 5 de Mayo número 34. El presidente de la agrupación, Eduardo Neri, declaró que “la recia personalidad del señor Juan Andrew Almazán, su título de viejo revolucionario, su rectitud y capacidad como militar, su amplio espíritu constructivo, su honradez y laboriosidad produjo en nuestro ánimo la certeza de ser el más indicado para ocupar la Presidencia de la República en el próximo período”.²² Sus contrincantes del partido oficial se apresuraron, en cambio, a recordar el pasado huertista de Almazán, al que Gonzalo N. Santos llamaba Judas Iscariote.

En este escenario la precandidatura de Múgica fue resultando sumamente radical. Su intención de continuar y profundizar las políticas del sexenio cardenista no contó con las simpatías de los sectores moderados y conservadores de dentro y fuera del régimen. Esto se evidenció cuando Múgica sufrió un desaire a la invitación que hizo a sus contrincantes del PRM a una comida en el restaurante Torino. Su intención, como declaró, era “el que se conozca a través de los órganos de información la necesidad de llevar esta lucha cívica a planos morales superiores, dándole un amplio sentido doctrinal que, no sólo nos defina, sino marque también los lineamientos que hemos de seguir como táctica de lucha para

la realización de nuestros propósitos”.²³ En su crónica del evento, Salvador Novo refiere que “ni el bondadoso Avila Camacho ni el indolente Sánchez Tapia tuvieron [...] la bondadosa indolencia de concurrir al banquete frugal a que los había invitado el general Múgica, con el objeto ostensible de que los tres fueran sometidos simultáneamente a un examen público en que los periodistas serían los jurados.”²⁴

Francisco J. Múgica contó durante su campaña con el apoyo de un Frente Nacional de Intelectuales de Izquierda integrado por miembros del Bloque de Obreros Intelectuales de México, el Frente Socialista de Abogados, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y el Frente de Maestros Socialistas del Distrito Federal. En un “Manifiesto a la nación” este frente afirmaba que Múgica era un “individuo capaz de luchar con energía y valor humanos para aplicar sus conocimientos sobre la carne social”.²⁵

Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista Mexicano, le escribió a Múgica el 12 de febrero para enviarle “copia del manifiesto que lanzamos con fecha 10 del presente y que contiene las proposiciones del VII Congreso de nuestro partido, tendientes a lograr la unificación de todas las fuerzas del Partido de la Revolución Mexicana alrededor de un candidato popular único.”²⁶ Más adelante, al negarle su apoyo, habría de llamarlo “candidato de Trotsky”.

La relación con el revolucionario ruso, perseguido por el stalinismo, terminó por separar a los comunistas mexicanos de la candidatura de Múgica. Si alguien en el gobierno mexicano, además del presidente Cárdenas, había apoyado la decisión de ofrecer asilo político a León Trotsky,

²³ AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVII, documento 20, carta de Francisco J. Múgica a Rafael Sánchez Tapia, México, D.F., 14 de febrero de 1939.

²⁴ Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1964, pp. 288-291.

²⁵ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 13, “Manifiesto a la Nación” del Frente de Intelectuales de Izquierda, México, D.F., febrero de 1939.

²⁶ AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVII, documento 108, carta de Hernán Laborde a Francisco J. Múgica, México, D.F., 12 de febrero de 1939.

²⁰ José Fuentes Mares, *La revolución mexicana. Memorias de un espectador*, México, Grijalbo, 1986, p. 190.

²¹ José Agustín, *Tragicomedia mexicana I. La vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta, 1992, p. 7.

²² Alfonso Taracena, *La revolución desvirtuada*, tomo VII-año 1939, México Costa-Amic Editor, 1970.

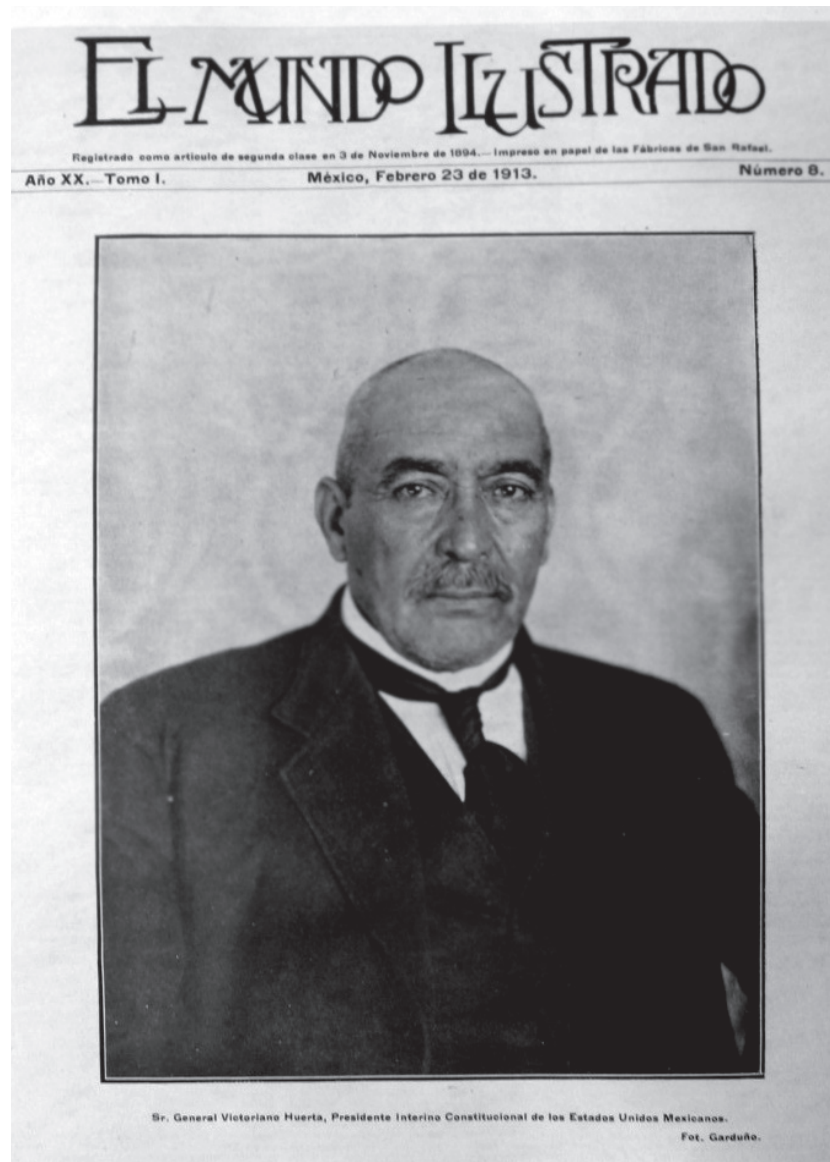


Ilustración 18. “Sr. General Victoriano Huerta, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, en *El Mundo Ilustrado*, 23 de febrero de 1913.

ese había sido el general Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Cuando el 21 de diciembre de 1936 Diego Rivera y la dirección de la Liga Comunista Internacionalista —la pequeña organización de trotskistas mexicanos de apenas sesenta militantes— recibieron el telegrama de Anita Brenner solicitando el asilo, se dirigieron directamente a Múgica, quien redactó y firmó una carta de presentación dirigida a Cárdenas. El presidente decidió nunca entrevistarse personalmente con Trotsky, por lo que el enlace entre Palacio Nacional y la casa de Coyoacán fue su paisano.

Múgica empezó a entrevistarse con él desde febrero de 1937, en su rancho cercano a Cuernavaca. Los contactos fueron permanentes incluso durante la primera mitad de 1939, cuando Múgica fue constantemente acusado de “trotskista” por sus opositores y a pesar de que los propios trotskistas mexicanos, en su revista *Clave*, se deslindaron de su candidatura dado que Múgica no era “el candidato de una organización obrera independiente del Estado, el único tipo de organización por la cual los marxistas revolucionarios podemos votar, pero que en México aún no existe y a cuya construcción nos debemos abocar”.²⁷

Múgica no fue ese precandidato que unificara a las fuerzas del PRM porque no contó con el apoyo de las dirigencias de las grandes corporaciones vinculadas al partido de Estado. En la entrevista que le hizo Valadés, Múgica reconoció la importancia política de los contingentes organizados de campesinos y obreros. El campesinado, decía, debía significar “el factor número uno en las luchas cívicas; en la presidencial más concretamente”, pero sabía que se encontraba controlado por gobernadores y líderes profesionales. En cuanto a los obreros, decía, “han sobrado los líderes” y en la CTM “existe un sentido de burocratismo”, pero confiaba en que “un despertar cívico, impulsado ya por el presidente Cárdenas,

²⁷ *Clave*, marzo de 1939. Citado en Olivia Gall, “Un solo visado en el planeta para León Trotsky”, en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, INAH/Plaza y Valdés, 2002, pp. 72-74.

puede conducir a los obreros a una participación activa y resuelta en la próxima campaña presidencial”.²⁸

Múgica tenía ciertos elementos para sustentar su confianza. A lo largo de su campaña recibió numerosas adhesiones de diversos grupos sociales, corporaciones, sindicatos, organizaciones políticas. En la Escuela Postal Radio-Telegráfica, por ejemplo, le deseaban “que en un futuro sea usted el sucesor del actual Presidente de la República, para que su obra termine de cristalizar con su iniciativa de que ha dado prueba.”²⁹ Miembros de la FROC de Puebla y de la CTM de Mazatlán le escribían al presidente Cárdenas:

¡Usted tiene el *poder en las manos*, y así como se “desinflaron” De la Huerta, Aarón Sáenz, Pérez Treviño y otros precandidatos, quienes adquirieron de repente una falsa popularidad, idéntica a la de Ávila Camacho, haga usted que “la historia se repita” con el derechista mencionado!

¡México no quiere un Presidente derechista! ¡Haga usted justicia a la Revolución Mexicana, y no permita ni admita la propaganda de las derechas que se le dirige a Ud. En la prensa y hasta por correo!

[...] ¡Arriba el izquierdismo!³⁰

Un grupo de campechanos redactó una circular dirigida a los “campesinos del estado y de la República en general”, y aseguraban que “con el general Francisco J. Múgica están garantizados los intereses de los trabajadores que todavía están iniciándose a una nueva vida, en la cual los ha encausado la justiciera administración del general Cárdenas”, y prueba de ello era “el noble gesto del General Francisco J. Múgica en la tribuna im-

²⁸ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 14, José C. Valadés, “La reacción ya no existe en México”, *La Prensa*, Martes 7 de febrero de 1939.

²⁹ AHCERMLC, FFJM, caja 251, t. LXIV, documento 251, carta de la Escuela Postal Radio-Telegráfica a Francisco J. Múgica, México, D.F., a 18 de enero de 1939.

³⁰ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXIV, documento 181, carta de J. González, Álvaro Torres e I. Ramírez García a Lázaro Cárdenas, México, D.F., a 28 de enero de 1939.

provisada en la Hacienda de Guadalupe. [...] más adelante lo vimos haciendo el primer reparto en Matamoros, Tamaulipas”, y por ello convocaban a “¡Trabajar por México y con Música!”.³¹

Hubo también grupos de mujeres que dieron su soporte a la campaña de Música, aquellas que desde una perspectiva de izquierda aspiraban a obtener plenos derechos políticos. Desde el 1 de febrero Música contestaba agradeciendo la carta de la señora Concepción viuda de Sarabia, de la Unión Nacional de Mujeres, que había acordado respaldar y trabajar por su candidatura.³² Otro grupo de mujeres formó Acción Femenina, organización que se adhirió al programa del PRM y promovió la candidatura de Música dentro del partido, postulando la igualdad de derechos civiles, políticos, económicos y sociales con el hombre, así como el derecho a votar y ser votadas para cargos de elección popular.³³

En un periódico quincenal llamado *Las ciudadanas (tribuna libre para todos los credos políticos y religiosos)*, cuyo primer número apareció el 1 de marzo de 1939, Margarita de Silva publicó el artículo “Mujeres de México”, donde afirmaba que “por su sinceridad, por sus antecedentes de hombre íntegro y consciente, por sus facultades ejecutivas, amplia preparación y conocimiento de los problemas nacionales, juzgamos como su único genuino representante al señor General de División don Francisco J. Música”, y para mayor mérito del susodicho añadía: “él quiere que la mujer se prepare y se cultive para que desempeñe airoosamente su cometido. Y este solo hecho de tomarla en cuenta, de exaltarla, de contar con su convicción y su voluntad, ha agigantado a la mujer, colocándola por primera vez dentro de la historia de la patria, en un solio envidiable.”³⁴

³¹ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 35, circular febrero de 1939.

³² AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LVI, documento 123, carta de Francisco J. Música a Concepción viuda de Sarabia, México, D.F., 1 de febrero de 1939.

³³ Guadalupe García Torres, *op. cit.*, pp. 27-28.

³⁴ AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVIII, documento 3, Margarita de Silva, “Mujeres de México”, en *Las ciudadanas (tribuna libre para todos los credos políticos y religiosos)*, núm. 1, México, 1 de marzo de 1939.

Desde febrero la CTM se pronunció a favor de Ávila Camacho. Vicente Lombardo Toledano decidió organizar un consejo extraordinario para abordar el tema de la sucesión presidencial. Tras cuatro días de trabajos la confederación obrera se manifestó oficialmente por el poblano como su precandidato a la presidencia. Las negociaciones definitivas para tomar esta decisión no se hicieron consultando a las bases o durante el consejo, sino días antes en reuniones entre Lombardo y un grupo de líderes donde Lombardo expresó las conveniencias de que el secretario de la Defensa fuera el elegido. Las negociaciones fueron también entre Lombardo, Cárdenas y el mismo Ávila Camacho, preparando a este último como un candidato de unidad nacional, tomando en cuenta la crisis económica, la división política y la situación internacional.³⁵

El apoyo de la CTM resultó fundamental para evitar probables divisiones y posibles enfrentamientos dentro del PRM, sin una oportuna definición de la central obrera. Con este pronunciamiento, sin embargo, se violaban los estatutos del partido, ya que para la elección del candidato presidencial ninguna organización dentro del mismo podría manifestarse sino por medio de delegados en una asamblea nacional del partido, que en votación directa elegiría al candidato.³⁶

No obstante, el 22 de febrero el consejo extraordinario de la CTM, reunido en el Cine Rex de la ciudad de México, acordó apoyar la precandidatura del paisano de Vicente Lombardo Toledano, el general Manuel Ávila Camacho, quien al ser notificado en su residencia manifestó sentirse honrado con la resolución. Dos días más tarde, en una convención en la Arena México, la

³⁵ La CTM y Lombardo habían elaborado un Plan Sexenal 40-46 aprobado en el Consejo Extraordinario y que seguramente el dirigente de la CTM calculaba que al apoyar a Ávila Camacho éste se vería obligado políticamente a aceptar el Plan y, por consiguiente, su visión del país y de la revolución se irían imponiendo en las decisiones gubernamentales; ver Luis Bernal Tavares, *Vicente Lombardo Toledano y Miguel Alemán: una bifurcación de la Revolución Mexicana*, México, Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Social, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1994, pp. 94-95.

³⁶ *Idem.*

CNC se sumó a la candidatura del general poblano, quien ofreció seguir con interés los problemas del campo. Los mugiquistas, al ver que el avilacamachismo ganaba terreno, declararon públicamente que Ávila Camacho era un candidato tibio.³⁷

Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la central obrera, justificó su respaldo con el argumento de que si Múgica hubiera sido el candidato hubiera existido el riesgo de una guerra civil y de un golpe de corte fascista, y con ello el retroceso de los logros de la clase obrera. Lombardo afirmaría que “había que escoger no al hombre que más ofreciera al movimiento obrero sino al que garantizara la unidad del pueblo mexicano y su sector revolucionario.”³⁸

Pero además, Múgica tenía poco arraigo entre los militares. Había estado alejado del Ejército desde 1923 y por ello no formaba parte de su tejido de relaciones, para el que, en cambio, Ávila Camacho era pieza clave. Todos los jefes de las zonas militares del país excepto Almazán, por supuesto, eran sus partidarios. Ávila Camacho había sido subsecretario de Defensa durante los tres primeros años del régimen y la mayor parte de los informes militares enviados al presidente durante ese período iban firmados por él, de ahí que fuera el hombre más cercano a los mandos castrenses del país y quien más información directa tenía de la evolución de las campañas entonces realizadas. Por ello fue el candidato idóneo para ocupar la Secretaría en diciembre de 1937, cuando Andrés Figueroa murió en el quirófano al ser sometido a una sencilla operación de la nariz. Hasta ese momento su nombre apenas se había mencionado en los medios políticos.³⁹

Al tiempo que Cárdenas manifestaba su preocupación por el adelanto de los tiempos políticos de la sucesión, la embajada estadounidense

consideraba imprescindible que comenzaran a organizarse las fuerzas políticas en torno a un candidato que garantizara la seguridad de los intereses del vecino del norte, y ése era Manuel Ávila Camacho. El secretario de Defensa había creado una buena imagen pública tras acabar con la rebelión encabezada por Saturnino Cedillo, no solía hacer declaraciones políticas, era respetado por sus compañeros de armas y obedecido por los jefes militares del país. Siendo un hombre del sistema, no era, sin embargo, un “ideólogo radical” de quienes según el embajador estadounidenses Josephus Daniels, tanto daño habían hecho a México.⁴⁰

Mientras tanto, la precandidatura del general Sánchez Tapia transcurría sin pena ni gloria. Los avilacamachistas decían que se trataba del “candidato solitario” y del “único miembro del partido sancheztapista” que está “conspirando y seguirá haciéndolo hasta que se convenza de que nadie le hace caso”, y se asombraban de su cinismo o ingenuidad al hablar “en nombre de unos partidarios que no tiene”. Gonzalo N. Santos le llamaba el “candidato confidencial”.⁴¹ Por su parte, Sánchez Tapia hacía declaraciones diciendo que “Manuel Ávila Camacho trae un lastre de políticos desprestigiados, como los licenciados Vicente Lombardo Toledano y Luis I. Rodríguez, aparte que es candidato de la imposición.” Sobre Múgica expresó que “es un paranoico, como asegura lo fue alguno de sus ancestros. Tiene la particularidad, además, de ser más ingrato que una gata, aparte de ser déspota y autócrata. Con razón dicen que Múgica se parece a Vasconcelos.”⁴²

Las campañas por la candidatura del PRM

Los mítines de campaña empezaron. El 26 de marzo hubo uno mugiquista en Tacubaya. Los oradores, se dice, no lograron arrastrar a las

³⁷ Alfonso Taracena, *op. cit.*, pp. 34-35.

³⁸ Alicia Hernández, *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1981, t. 16, p. 205; José Agustín, *op. cit.*, p. 9.

³⁹ Raquel Sosa Elízaga, *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, México, Plaza y Valdés/UNAM, 1996, pp. 310-311; Luis Bernal Tavares, *op. cit.*, p. 91.

⁴⁰ Raquel Sosa, *op. cit.*, p. 311.

⁴¹ Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 45.

⁴² *Idem.*



Ilustración 19. “Señor don Venustiano Carranza. Jefe intelectual de la revolución constitucionalista”, en *La Semana Ilustrada*, 21 de julio de 1914.

multitudes desengañadas, y se concretaron en sostener que Ávila Camacho no estaba identificado con el pueblo y que se iba a “desinflar”.⁴³ Mientras tanto, la CTM organizaba un “mitín de masas” en el Toreo para el 16 de abril “profusamente anunciado en los reaccionarios periódicos”, diría Salvador Novo.⁴⁴ El Comité Pro-Múgica denunció, en voz de Soto Reyes, que el mitín se efectuó con amenazas de sanciones fuertes a quienes no concurrieran, y que los delegados del Departamento Central obligaron a asistir a los campesinos, además de que el programa leído por Ávila Camacho era intrascendente y lleno de frases vacuas.⁴⁵

Los partidarios de Gildardo Magaña abundaron en la denuncia que se ejercía presión para obligar a los campesinos a asistir al famoso mitín del Toreo, y presentaron la orden que el delegado del Departamento del Distrito Federal en Ixtacalco dio a un comisario ejidal en Tlacotal para que aportara un contingente de cien hombres, con camiones a su disposición.⁴⁶ Magaña, exzapatista y gobernador del estado de Michoacán, logró el apoyo de la izquierda oficial en la Cámara de Diputados, liderada por Luis Mora Tovar, dividiéndola de la del Senado que, encabezada por Soto Reyes apoyaba a Múgica.⁴⁷

Por esos mismos días, y luego de conferenciar con el presidente Cárdenas, Juan Andrew Almazán prometió solicitar oportunamente su retiro del ejército para entrar en la política. Así las cosas, el país se encontró con una derecha movilizada y combativa y con un partido oficial en que los sectores funcionaron más conforme a las directrices de sus líderes y menos en consonancia con sus propios intereses.

Las “fuerzas vivas” del Partido de la Revolución Mexicana hicieron todo lo que estuvo a su alcance para evitar la candidatura de Múgica. La distancia y enemistad de este último con Emilio Portes Gil era histórica. En sus memorias el pro-

pio Portes Gil narra que “nunca había tenido amistad alguna con el señor general Múgica [...] nuestras relaciones siempre se significaron por una franca repulsa cuando teníamos que dirigirnos la palabra”, para añadir que a solicitud de Lázaro Cárdenas para nombrar a Múgica director del penal de Islas Marías en 1928, el presidente Calles “no dejó de mostrar extrañeza y aún disgusto ante tal petición”, dado que “el general Múgica no era capaz de administrar ni su propia casa”.⁴⁸ Diez años después esta animadversión se mantenía. Por su parte, Gonzalo N. Santos relata con su habitual desparpajo que cuando Múgica le preguntó “sin ambagajes y directamente: ¿tiene usted algo contra mí?”, le contestó:

“No mi general, contra usted nada, pero ya le he dicho a Soto Reyes que yo no seré partidario de su candidatura”. “¿Por qué?”, me preguntó. “Porque sea usted o no sea comunista, huele a comunismo y los comunistas criollos y los que se dicen serlo, son los que con más entusiasmo lo postulan; y no lo atacaré en lo personal por ningún motivo, pero no coincido ni con sus ideas ni con sus amigos”. Múgica (*sic*) me dijo: “No esperaba menos del hermano de Pedro Antonio Santos que siempre fue un hombre muy definido, le doy las gracias por su definición y téngame por su amigo”. Nos estrechamos la mano y me retiré.⁴⁹

Esta percepción de Múgica como “comunista” tenía ciertos fundamentos. En enero de 1939 apareció en *La Prensa* una entrevista que le hizo su amiga la periodista Magdalena Mondragón. A la pregunta expresa de “Muchos dicen que usted es comunista... ¿qué opina?” Múgica contestó:

Sólo puedo decirle esto: nunca estuve afiliado a ese partido. Ni lo estoy. Esto no

⁴³ *Ibidem*, p. 46.

⁴⁴ Salvador Novo, *op. cit.*, pp. 321-322.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 328-329.

⁴⁶ Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 54.

⁴⁷ Luis Bernal Tavares, *op. cit.*, p. 94.

⁴⁸ Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Botas, 1954, pp. 526-527.

⁴⁹ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 576.

quiere decir que sea enemigo de los comunistas, pues no me espanto, como muchos otros revolucionarios, de esta palabra, ya que el artículo 123 de nuestra Constitución es el programa mínimo de Marx; ese artículo fue hecho por mí y por otros revolucionarios que no conocíamos las ideas llamadas después comunismo, considerábamos que ya era una necesidad la menor jornada de trabajo, el aumento de salarios, y demás ventajas que constituyeron los ideales de Marx; y que si tuvieron éxito, fue porque, no lo dude usted, colmaban las necesidades de los pueblos hambrientos de justicia.⁵⁰

Un poco antes, sin embargo, había declarado a Sylvia y Nathaniel Wey que “un socialista auténtico es aquel que busca en la realidad del País donde actúa las formas específicas necesarias para realizar el fin común que es, sencillamente, la reivindicación del proletariado del campo y del taller”⁵¹ y a lo que se dedicaba entusiasta, en el discurso y en la práctica, el gobierno cardenista. Por lo mismo, aunque Mújica no era, tal y como afirmaba, un comunista, algunas de sus declaraciones, así como su conocido radicalismo, llamaban a confusión. Ante tal situación ni los influyentes de su partido, ni los comunistas que lo consideraron “amigo de Trotsky”, ni los contados trotskistas apoyaron su candidatura.

Al margen de las consideraciones políticas, el carácter de Francisco J. Mújica no era fácil. Convencido absolutamente de la validez de sus ideas y de la necesidad de llevarlas a la práctica, resultaba en muchas ocasiones impositivo e intolerante. Su secretario de los últimos tiempos, Abel Camacho, reconoce en sus memorias que “al general Mújica se le atribuye que cargaba en ocasiones un carácter endiablado y que era jefe que no cejaba en su exigencia, y por lo tanto, que a cada paso no soportaba a sus colaboradores [...] frecuentemente los colaboradores tampoco

lo soportaban a él.⁵² En este mismo sentido Ignacio García Téllez relata que Mújica:

Muchas veces daba órdenes a los gobernadores sobre asuntos que no eran de su competencia [...] La CTM al principio simpatizaba con Mújica. Una vez entraron los dirigentes a su despacho estando ausente el general Mújica y lo esperaron fumando. Al llegar el general se molestó, corriéndolos con dureza, y este hecho, sin duda, influyó para resfriar a la CTM [...] Acostumbraba meter la mano en las bolsas de las gentes para ver si tenían cigarros, y estas intemperancias provocaban antipatía y desconfianza.⁵³

Las fuerzas muguistas, fundamentalmente de la intelectualidad de izquierda, no eran suficientes para llevar a este candidato a la presidencia.

Por su parte, el presidente Cárdenas fue muy cauteloso en materia sucesoria y sus inclinaciones y simpatías personales aparentemente no tuvieron un peso determinante en el proceso de selección de candidato, que parece haber dejado en manos de las fuerzas políticas del PRM. Pero la referida negociación con Lombardo y Ávila Camacho preparando una candidatura de unidad en febrero de 1939, y la declaración de que “el próximo presidente de la República no será un michoacano”, hecha confidencialmente a Gonzalo N. Santos refiriéndose a Magaña,⁵⁴ pero aplicable a Mújica, permiten suponer que el presidente no estaba tan al margen. Además Cárdenas tuvo una clara visión del ascenso y fortalecimiento de la derecha. Esto, seguramente, lo hizo convencerse de la necesidad de moderar el ritmo revolucionario y salvar lo conseguido hasta ese momento evitando la polarización de las fuerzas políticas del país. El dramático ejemplo de la república española era cercano y alec-

⁵⁰ AHCERMLC, FFJM, Sección hemeroteca, vol. 9, Documento 525, *La Prensa*, 30 de enero de 1939.

⁵¹ AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVII, documento 57, contestación al cuestionario presentado al señor general Francisco J. Mújica por Sylvia y Nathaniel Wey.

⁵² Abel Camacho Guerrero, *Francisco J. Mújica. Combatiente incorruptible*, México, PRI, Coordinación Nacional de Estudios Históricos, Políticos y Sociales (Semblanzas Históricas, 1), 1993, p. 19.

⁵³ Fernando Benítez, *op. cit.*, p. 86.

⁵⁴ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 600.

cionador. Las derechas europeas estaban en pie de guerra. Esto debía evitarse en México, así fuera a costa del empuje de las transformaciones en el país.

A las condiciones internas que tenían bien divididas a las agrupaciones políticas, dice Daniel Cosío Villegas, “se añadía el fantasma de la guerra mundial, que podía acentuar la separación, puesto que el mundo todo se escindió en nazi-fascistas de un lado, del otro los demócratas”. Y de allí, afirma don Daniel:

[...] brotó la idea de levantar por encima de estas banderías la bandera de la unidad nacional, tanto para juntar a los mexicanos como para proteger al país de presiones externas. Todavía más: ya había surgido el Partido Acción Nacional, que a más de comenzar a hacer una crítica articulada de todo el programa de la Revolución, se dispuso a manejar la educación “socialista” prescrita en el artículo 3 de la Constitución para ganar adeptos en las masas populares.⁵⁵

Así las cosas, un candidato como Múgica, “lejos de contribuir a consolidar la unidad nacional, habría exacerbado los choques”.⁵⁶ El propio general Cárdenas escribiría en sus *Apuntes* que “la candidatura del general Múgica representó las tendencias radicales de la Revolución Mexicana: su definida convicción en materia educativa, su actitud combativa frente a la labor del clero y su indiscutible honradez habrían hecho de él un buen gobernante, pero las circunstancias del país no le fueron propicias.”⁵⁷ Las redes que sostenían la candidatura de Múgica eran débiles y estrechas, y como dice Roderic Ai Camp:

[...] los individuos que tienen camarillas estrechas y se identifican estrechamente con un solo individuo se benefician mucho cuando la carrera de su patrocinador es

próspera, pero si la carrera de su patrocinador declina la carrera del discípulo corre cierto peligro. El cultivo de redes amplias protege contra tales inesperadas e indeseables consecuencias.⁵⁸

Múgica debía su posición dentro del régimen al propio Cárdenas, y a pesar de sus propias y estrechas redes, sin el apoyo del presidente su candidatura no podía prosperar.

Ávila Camacho, en cambio, contaba con amplias y sólidas redes, tanto en las organizaciones corporativas que formaban el partido como entre sus dirigencias y el ejército, a pesar de su falta de carisma. Como sostiene Cosío Villegas:

Esto de seleccionar al general Ávila Camacho no dejaba de tener sus bemoles, pues si Cárdenas, a no dudarlo, conocía y apreciaba su moderación, tampoco podía desconocer que políticamente hablando carecía de todo *sex-appeal*. Así era: aparte de que se le llamaba *El Soldado Desconocido*, a las primeras de cambio confesó que no queriendo “aventurar mi pensamiento a improvisaciones a las que no estoy acostumbrado, prefiero entregar a la palabra escrita mis reflexiones.”⁵⁹

Pero la trayectoria de Ávila Camacho estaba también vinculada a la del general Cárdenas, en cuya brigada combatió en la guerra cristera en Jalisco y aplacando la rebelión escobarista. Parece ser que tras la crisis política de 1935 Ávila Camacho se encargó de difundir entre los jefes militares la conveniencia de mantenerse fiel al presidente de la República. Cárdenas nombró al general Andrés Figueroa como secretario de Defensa y al general Ávila Camacho lo hizo oficial mayor de la misma secretaría.⁶⁰ Es evidente que para este momento el acceso a la presidencia ya no era cuestión de carisma personal.

⁵⁵ Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975, p. 56.

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 568.

⁵⁸ Roderic Ai Camp, *Reclutamiento político en México*, México, Siglo XXI, 1996, pp. 47-48.

⁵⁹ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 57.

⁶⁰ Luis Bernal Tavares, *op. cit.*, p. 90.



Ilustración 20. “Don Venustiano Carranza, Primer jefe del Ejército Constitucionalista a su llegada a esta capital”, en *La Ilustración Semanal*, 24 de agosto de 1914.

Cárdenas sabía del cambio de rumbo que podía llegar a significar Ávila Camacho. El licenciado Castellano le contó a Fernando Benítez que el presidente alguna vez le comentó: “el presidente electo no tiene empacho en afirmar que es creyente; pero esta es una manera de decirle a la Iglesia: estoy a tus órdenes”.⁶¹ Ávila Camacho podía representar la desviación, pero Múgica podía llegar a significar la polarización y la crisis del país. Así las cosas, Cárdenas dejó la decisión en manos del partido cuya inclinación a favor del poblano ya se había manifestado. Veinte años después Cárdenas confesaría: “pensé que rectificaría el camino iniciado [...] pero jamás esperé un viraje de ciento ochenta grados”.⁶²

Dándose cuenta de las condiciones políticas Múgica decidió salirse de la contienda. En la sede del Comité Pro-Múgica, donde se encontraban Diego Rivera, Angel Chápero, Alberto Lumbreras y la periodista Magdalena Mondragón, anunció que retiraba su candidatura reconociendo que “Múgica el constituyente, el que ha luchado tanto por las libertades del pueblo, Múgica, no es popular...”⁶³ Aseguraba que no faltaba materia prima en México para exigir el cumplimiento de los principios revolucionarios, pero eso, decía, “sería instigar a los obreros a una lucha abierta, a crear divisiones en sus grupos y exponer sus conquistas, porque en los rigores de la lucha, no se sabe quién saldría triunfante”.⁶⁴

Al día siguiente, 14 de julio, lanzó un “Manifiesto al pueblo de México” en el que analizaba la situación electoral del país y las desviaciones y errores que percibía en el funcionamiento del PRM, que le acarrearían “como consecuencia fatal e irremisible el desprecio público y el desprestigio consiguiente de su doctrina y de sus miembros”. Explicaba en el Manifiesto que había dedicado seis meses a la auscultación nacional y que ésta le había llevado a las siguientes conclusiones: que la lucha democrática se realizaría dentro de un libre juego de ideas para

definir el matiz más conveniente a los intereses del pueblo; que el Partido de la Revolución Mexicana dedicaría sus actividades y autoridad a seleccionar, dentro de un ambiente popular amplio y sin taxativas, las personalidades adecuadas de las que habría de surgir el candidato del mismo, y que las fuerzas organizadas de la Revolución Mexicana estarían dispuestas a manifestar sus convicciones y a definir sus intereses sociales y políticos fuera de la tutela de sus directivos.

Sin embargo, confesaba, “la realidad de los hechos me demostró que yo había sufrido una equivocación en los tres distintos aspectos”. Lamentaba aceptar que se había impuesto “un intransigente y violento monopolio personalista, defensor de intereses mezquinos y propiciador del continuismo de todos los elementos parasitarios que viven en torno a todos los regímenes”, y que al libre criterio de los ciudadanos se le hubiera sustituido “con la consigna de los directores; a la actividad doctrinal, con una actividad engañosa de proselitismo, y al entusiasmo por el ideal abstracto y de altura, con el mezquino ideal egoísta”. Acusaba al Partido Comunista de haber olvidado su “misión histórica de partido de vanguardia” entregando sus intereses vitales a “grupos de vergonzante tendencia centrista”. Responsabilizaba a

[...] los poderosos sectores que han podido organizarse gracias a la revolución y que, festinados por líderes ansiosos de salvaguardar las cómodas situaciones que han alcanzado, se dejaron entregar maniatados y sin protesta a servir de instrumentos a una política de imposición que, por otra parte, evidencia su resolución de estar dispuesta a todas las transacciones con tal de alcanzar su finalidad suprema que es el poder por el poder.

Llegaba por todo ello a la “dolorosa conclusión” de que era muy difícil una victoria electoral, “a menos que se tomara el acuerdo de seguir el mismo camino mediante una campaña de proselitismo pagado, de propagandistas alquilados,

⁶¹ Fernando Benítez, *op. cit.*, p. 46.

⁶² Alicia Hernández, *op. cit.*, t. 6, p. 199.

⁶³ Magdalena Mondragón, *op. cit.*, p. 180.

⁶⁴ Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 94.

de consignas oficiales y de agitación demagógica: es decir entrando en una competencia de corrupción de métodos detestables y de transacciones deplorables”. Así las cosas, decía, la Revolución y el gobierno saliente quedaban

[...] en condiciones morales y aún físicas, de imposibilidad de salvar para el triunfo legítimo de un candidato revolucionario, los frutos de la lucha del pueblo por su mejoramiento, y su actuación constituye, a mi parecer, una verdadera y grave responsabilidad para los autores del desprestigiante proceso del partido, a lo que hay que agregar la descarada y torpe acción de muchos gobernadores de los Estados y de muchos funcionarios de elección popular que, a semejanza de los directores obreros y campesinos, han confiado más a la consigna y a la fuerza de la amenaza y aún a la persecución del éxito de sus tendencias políticas, que a la protección orgánica, moral y legal de las funciones libres de los ciudadanos organizados.

Consideraba entonces su deber “dar por terminada mi tarea de auscultar las posibilidades de figurar como candidato a la presidencia de la República para la próxima sucesión presidencial”. Finalizaba el Manifiesto conminando

A las agrupaciones de trabajadores que con todo valor y conciencia de su responsabilidad han roto las consignas de sus centrales por seguirme; a las fuerzas organizadas del campo que han mantenido la misma actitud; a los maestros, a los jóvenes y a todos los ciudadanos que con tanto entusiasmo han acogido mis ideas como bandera, les pido que no olviden su actitud de izquierda, manteniéndose en su puesto para luchas futuras en que la expresión de la verdadera voluntad popular pueda ser una realidad triunfante.⁶⁵

⁶⁵ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 7, “Manifiesto al pueblo de México”, México, D.F., 14 de julio de 1939.

A principios de septiembre de 1939 la Alemania nazi invadió Polonia. La guerra mundial estallaba y con ello se consolidaba la candidatura de Ávila Camacho. Gonzalo N. Santos escribiría en sus *Memorias*:

¡Pobres polacos!, pero a Almazán con esto se lo llevó la chingada! [...] Sin la guerra, los norteamericanos y las compañías petroleras no hubieran capitulado en lo de la expropiación y Almazán hubiera gozado del apoyo de los Estados Unidos, habríamos tenido una guerra muy sangrienta contra la reacción, aunque al fin la Revolución se hubiera impuesto.⁶⁶

El 1 de noviembre inició la Convención Nacional del PRM, en el Palacio de Bellas Artes, para discutir el Plan Sexenal para el periodo de gobierno 1940-1946 y designar al candidato a la presidencia de la República. Entre los oradores estuvieron Heriberto Jara y Vicente Lombardo Toledano, quien anunció que el proletariado de México era el que iba a imponer la candidatura del general Ávila Camacho y que “para construir a México se necesitan gigantes, no primitivos ni comerciantes como los generales Amaro y Almazán”.⁶⁷ Dos días después Ávila Camacho rindió protesta como candidato.

Las polémicas elecciones de 1940 dieron el triunfo a Manuel Ávila Camacho, y los almazanistas, que habían parecido dispuestos a todo, se replegaron al verse abandonados por su candidato. La maquinaria de la Revolución y su partido se impusieron para frenar el ascenso de la derecha, pero de forma simultánea para moderar y frenar las políticas sociales, cuya honda huella iría configurando paulatinamente el mito del cardenismo.

“Cada seis años el país se vuelve otro país”, dice José Emilio Pacheco. Pero nunca lo hizo de manera tan evidente como en 1940.

⁶⁶ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 661.

⁶⁷ Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 163.

Ávila Camacho prometió gobernar para todos y sin partidismos: Unidad Nacional, fin del egoísmo, el odio, la discordia que se apoyan en bases materiales, para reemplazarlos por valores sustentados en la moral, a fin de que los grupos humanos, las clases sociales puedan conseguir la unificación y la solidaridad. Tan beatíficos propósitos —dice Pacheco— configuran inmediatas realidades: freno de la reforma agraria, represión contra los obreros, [...] luz verde, camino abierto para las inversiones extranjeras”.⁶⁸

El país entró en un periodo de gran estabilidad que duraría más de veinte años y coincidiría con la construcción de un mundo bipolar en la posguerra, en donde los caminos alternativos a los delineados por los grandes bloques no tenían cabida. Cárdenas había contribuido de manera notable a la construcción y consolidación de un modelo de Estado y, como a cualquier estadista, le preocupaba su preservación, aunque ya para entonces las grandes organizaciones de masas, que habían sido los puntales de su política de reformas, se convertían aceleradamente en mecanismos del voto corporativo.

En el escenario mundial de ascenso del fascismo, de polarización internacional y de guerra, el triunfo del insulso general Ávila Camacho no fue desde luego ni lo más democrático ni lo más atractivo en términos revolucionarios, pero sí fue lo más prudente desde la lógica de la conservación del régimen.

Exilio y disidencia

Cuando Ávila Camacho fue designado candidato del PRM a la presidencia de la República, el todavía presidente Cárdenas ofreció a Francisco J. Múgica reincorporarlo a su gabinete al frente de un nuevo departamento: el de la Marina Na-

cional. Múgica rechazó este ofrecimiento argumentando que el fracaso de su candidatura a la presidencia lo ponía “en condiciones de no llevar a su Gobierno fuerza alguna de prestigio”.⁶⁹ Ya como presidente, Ávila Camacho también lo invitó a formar parte del gabinete. Múgica volvió a declinar, esta vez con el argumento de que las declaraciones de fe religiosa de Ávila Camacho no concordaban con sus posiciones revolucionarias.⁷⁰ En cambio sí aceptó, recién iniciado el sexenio, ir nuevamente al Pacífico, en una nueva variedad de exilio político, como comandante de la Tercera Zona Militar y gobernador del Territorio Sur de Baja California.

Este espacio, marginado del país y alejado de los escenarios de la política nacional, se convirtió de pronto en el punto nodal de las relaciones con Estados Unidos cuando este país entró a la Segunda Guerra Mundial a finales de 1941. Y ahí Múgica volvió a convivir con su paisano Lázaro Cárdenas, quien ocupó sucesivamente los puestos de comandante del Pacífico y de secretario de la Defensa Nacional a lo largo de los turbulentos años del conflicto internacional. En enero de 1946 abandonó el cargo bajacaliforniano y se instaló en una finca llamada La Tzípēcua, en la ribera del lago de Pátzcuaro. Desde ahí vio cómo los impulsos revolucionarios se moderaban, se refrenaban y, a pesar de su propósito de mantenerse alejado de la política nacional, no pudo evitar, por lo menos de manera epistolar, manifestar su descontento.

En 1946 el general Henríquez Guzmán buscó la candidatura a la presidencia dentro del partido oficial. No la obtuvo. Para las elecciones de 1952, y apoyándose en la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, se postuló nuevamente afirmando que el PRI “ya no es fiel vocero de las causas populares, ni fiador solvente de las promesas revolucionarias, ha caído en el desprestigio por carecer de ideales que lo sustenten y porque su labor se ha vuelto hueca y

⁶⁸ José Emilio Pacheco, en Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Avila Camacho*. México, INAH-CNCA, 1994 (Memorias Mexicanas), pp. 11-12.

⁶⁹ AHCERMLC, FFJM, Sección tomos, t. CXLIV, documento 129, carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Michoacán, 28 de octubre de 1939.

⁷⁰ Magdalena Mondragón, *op. cit.*, p. 174.

demagógica”.⁷¹ Henríquez y los henriquistas asumieron como proyecto político la Constitución de 1917 y algunos viejos diputados constituyentes —como Múgica— los apoyaron a través del Partido Constitucionalista Mexicano, que se proponía elevar el nivel de vida de los mexicanos y mantener una permanente inspección de los asuntos públicos, para exigir en todo momento el cumplimiento de los programas de gobierno restaurando la vigencia de la Carta Magna en su versión original, aceptando el libre juego político y recalcando la necesidad de una oposición organizada para evitar que el gobierno se apartara del cumplimiento del texto constitucional.⁷² Las elecciones se celebraron el 6 de julio y los

henriquistas denunciaron numerosas irregularidades cometidas a favor del ganador candidato del PRI, Adolfo Ruiz Cortines.

Año y medio después, el 5 de febrero de 1954, en el aniversario de la Constitución, Francisco J. Múgica pronunció el que fue su último discurso en un mitin en el Paseo de la Reforma. Fue también su última aparición pública, y su última batalla a favor del texto constitucional cuya confección lo había convertido en una figura nacional. Un texto que contenía el radicalismo que caracterizó al general a lo largo de su vida política y que, paradójicamente, le cerró en gran medida los canales de acceso a la presidencia de la República.



⁷¹ Teresa Aguirre *et al.*, “Nueva burguesía (1938-1957)”, en Enrique Semo (coord.), *México, un pueblo en la historia*, México, Alianza Editorial (El Libro de Bolsillo), 1989, vol. 5, pp. 106-107.

⁷² Janitzio Múgica, “Últimas actividades de Múgica”, en *Memorias de las VII Jornadas de Historia de Occidente. Francisco J. Múgica*, Michoacán, CERMLC, 1985. pp. 258-260.

***El México de Calles:
entre la espada y la pared***

**Entrevista de
Magdalena Mondragón
al Gral. Plutarco Elías Calles**

A principios de mayo de 1940, la periodista Magdalena Mondragón, corresponsal de los periódicos *La Prensa*, *El Porvenir*, *El Mundo*, *El Diario de Yucatán*, *El Informador* y *El Siglo de Torreón*, trató de ponerse en contacto con el general Plutarco Elías Calles, ex-jefe máximo de la revolución, quien se encontraba en el exilio desde abril de 1936, expulsado de México por el presidente Lázaro Cárdenas. Desde los Ángeles, California, Magdalena Mondragón le escribió al general Calles solicitando verlo: “He venido desde México para entrevistarle. Espero que sea usted tan bondadoso que me reciba, la entrevista la puedo escribir en su mismo domicilio, con el objeto de que usted la apruebe ya que cualquier palabra suya sería escuchada con interés por todo el pueblo de México.”

Calles se negó. Tenía el firme propósito de permanecer callado ante la situación preelectoral de México. Sin embargo, Mondragón insistió recordándole que recién expropiada La Laguna había escrito un libro en que recordaba cariñosamente la protección que había dado a la región y a sus gentes; añadió que era norteha y por lo tanto “terca como una mula”.

Finalmente Calles aceptó recibirla, siempre que la entrevista no tuviera propósitos de publicidad. Así fue, las declaraciones que Calles hizo no se publicaron, sólo autorizó una pequeña notita publicada en *La Prensa* el 6 de junio, titulada “Calles hablará claro cuando haya regresado a su patria”, en la cual se mencionaba que Calles no quería que

se malinterpretara su actitud, anunciando su regreso al país una vez que hubieran pasado las elecciones presidenciales, pues tenía el temor de que se relacionara su presencia con cualquier agitación política que pudiera ocurrir en México.

Martha B. Loyo

Entrevista

C.: “Hitler y su influencia en América son fantasmas creados por los Estados Unidos para disculpar la presencia de fuerzas militares en todas las costas del continente, y la creación de bases áreas.

“Hitler nunca podrá tener gran influencia en el continente indolatino, por razones geográficas que son obvias, pues la misma lejanía de Alemania hará imposible su hegemonía en América; además, tendría que enfrentarse, si tal hiciera, con los ejércitos americanos; por otra parte, se vería en la necesidad de sostener, al mismo tiempo, una lucha enconada con el Japón.

“Lo último es serio, ya que prácticamente ninguna nación en el mundo, actualmente, puede dar precios más bajos que el Japón, que es, por lo mismo, la nación mas conveniente para efectuar comercio en la forma en que lo hacen muchos países ahora: “al trueque”. Japón puede comprar a México, por ejemplo, petróleo y dará mercancía necesaria para nosotros a bajísimo precio por las condiciones especiales en que en el

país del Sol Naciente se explota a los trabajadores. Nadie ignora que Japón, en el campo de la mecánica, de la industria, etcétera, ha logrado hacer verdaderas maravillas; y aunque Alemania puede vender mercancía a México a precios bajos, no son sin embargo tan bajos como los que puede dar el Japón.

“Realísticamente hablando, la nación más inconveniente para comerciar con México son los Estados Unidos, pues su mercancía siempre resultará más cara a nuestro país que la de otras naciones... pero la doctrina Monroe obligará a todos los pueblos de las Américas a sostener su mercado actual con este país.

“En tales condiciones, Alemania no es ni con mucho el peligro que se hace creer; además, aquella nación tiene tantos problemas actualmente en Europa, que es ridículo pensar que pudiera intentar el control de los mercados latinos. Su posición en Europa será de tal índole, que para sostenerse en el mismo plano se verá precisada a gastar enormes sumas de dinero para mantener un poderoso

ejército en constante vigilancia; tendrá necesidad también de dinero para resarcirse de las pérdidas sufridas con motivo de la guerra; y por último, es urgente para Alemania incrementar su agricultura. Con las naciones de que actualmente se ha apoderado Alemania, esta nación cuenta ya, si sabe retenerlas, con los productos que podría ambicionar en América; pero Estados Unidos sabe que en estas condiciones su acción en Europa será restringida, y por ende no le quedan más que las naciones indolatinas, sobre las que se arrojará más que nunca como un buitro hambriento haciéndonos sentir todo el peso de su poderío.”

Calles se queda pensativo un instante. Pasea su vista por el amplio salón de su casa, en San Diego, pero sus ojos no miran los muebles tapizados de blanco; tampoco las paredes, ni el criado que se acerca con el servicio de café. El ex-presidente de México no ha olvidado sus costumbres de norteño puro, y considera que una taza de café es signo hospitalario; para hacerme sentir más esto, él mismo me sirve el humeante y perfumado líquido y después pregunta cuántas al coger con la cucharilla un terrón de azúcar. El minuto de silencio se rompe cuando su voz no muy fuerte, pero sonora y clara, continúa como en un monólogo inquietante, que pone de manifiesto las horas de intranquilidad que Calles ha tenido pensando en estos problemas.

“¿Qué pasará? Estamos en un momento tan especial para México, que puede decirse que nos

encontramos entre la espada y la pared. Pendiente de resolución está si se compra o no más plata a México y pueden lanzarnos los Estados Unidos esta amenaza: ‘O la suspensión de compras de metal blanco, o el asentimiento del gobierno para la implantación de bases militares aéreas en las costas de México.’

“La catástrofe es inminente. ¿Qué pasará a México con la suspensión de compras de plata? Nuestra moneda tiene un valor ficticio y el sistema económico del gobierno actual puede provocar una crisis en un momento dado. No se necesita ser un estadista para predecir en tales condiciones lo que nos espera: la bancarrota. Al suspenderse las compras de plata, la minería sufrirá un colapso de muerte, la agricultura, ya muy afectada, se paralizará y en México tendremos un *crack* tan terrible, que producirá el bambaleo de toda nuestra economía.”

M.: ¿Cómo evitaría el desastre si fuera usted el presidente de México?

C.: “Pero no lo soy, afortunadamente, pues no sé cómo podría hacer que un barco que está prácticamente hundido, pudiera resistir una tempestad —dice sonriendo.

“Claro que no es una tontería pensar que esto significaría el fin de México como nación, pues todos sabemos muy bien que las naciones y los hombres tienen sus oportunidades y a todos les llega su turno en la feria del poder, de la riqueza y de la fama. El desastre que se avecina no podría ser tan espantoso si sólo el actual gobierno hubiera dejado viviente al

sistema monetario por mí implantado, y que es el más sano del mundo.

“En 1929 mi gobierno tuvo una terrible crisis: los precios de los artículos de primera necesidad subían en forma alarmante; la agricultura sufrió un descenso en su producción por razones de incosteabilidad, etc., etc. Nosotros teníamos establecido el talón oro, pero la moneda circulante no contaba con suficiente respaldo, pues en el Banco de México sólo había un millón setecientos mil pesos en oro. Para enfrentar la situación, lo primero que hicimos, después de largos estudios, fue decidirnos a desconocer el talón de oro. Claro que la economía sufrió, pero el Banco de México pudo hacer frente a la crisis.

“En aquella época, las naciones europeas no querían el talón oro, y Estados Unidos lo estaba nacionalizando. ¿Que hizo México? Nuestro país desconoció el talón oro, pero a cambio le dio facilidades enormes a este metal; una de las principales, fue el libre tránsito del oro a México, de tal modo que la exportación y la importación no tuvieran dificultades. Así fue como debido a la nacionalización del oro en los Estados Unidos algunos capitalistas americanos nos enviaron su precioso metal. Para evitar que nuestro oro saliera, establecimos la compra a los gambusinos, pagándolo de acuerdo con el mercado mundial. De este modo, al Banco de México empezaron a llegar cantidades fabulosas de oro.

“Además, se dieron seguridades al capital y se incrementó la agricultura hasta donde fue posible, tomando en

cuenta las necesidades de los trabajadores, pero siempre pensando también en los hombres que dirigían los negocios agrícolas, íntimamente ligados al progreso o la ruina de las regiones que cultivaban. De este modo, con el talón plata y las compras de oro, cada peso mexicano que estaba en circulación tenía un respaldo exacto de su valor; pudiendo haber establecido, de haber sido conveniente, el precio de cambio sobre el dólar al dos por uno; se dejó a tres sesenta y se mantuvo a este precio sin fluctuación, por convenir así a los intereses exportadores.

Al llegar Cárdenas al poder, tenía en el Banco de México cuarenta y cinco toneladas de oro que respaldaban el valor de la moneda circulante; pero él destruyó todo el sistema monetario y ahora cada peso tiene sólo el valor de su valor intrínseco, es decir, bastante bajo.”

M.: En caso de que Estados Unidos lo quiera, el peso mexicano tendrá el valor de un bilimbiqúe?

C.: “Tendrá su valor real en plata. No sé... pero en México se está especulando en forma desmedida con la economía del país.

“Tome usted por ejemplo la agricultura. Tiene, como la moneda, una posición ficticia, pues al implantarse en los principales campos productores un sistema de cultivo primitivo y comunista se estableció como principio el sostenimiento de estos campos por conducto de los bancos ejidales; es decir, se empleó para ello el dinero de la nación. Todo

esto sin un posible retorno de metal a las arcas del tesoro y sin rendimiento de utilidades, por la sencilla razón de que los que cultivan las tierras no son agricultores; en segundo término, no tienen sus títulos de propiedad y saben que al morir no cuentan con patrimonio agrícola para heredar a sus hijos. De hecho, con el dinero del Banco Ejidal estas gentes “podían vivir” cómodamente por un tiempo sin trabajar mucho; pero al no recibir el Banco ya no utilidades, pero ni siquiera el dinero invertido, resulta que lógicamente se irá terminando la reserva metálica y llegará un momento en que no se puedan refaccionar los campos. Esto está sucediendo ya en la zona agrícola del Yaqui, donde desde hace un mes los ejidatarios no tienen dinero. La consecuencia lógica de esto es que los hombres que no son agricultores, que están en las tierras por casualidad y que no cuentan con fondos ni facilidades para emprender el negocio agrícola por ellos mismos, se verán en la necesidad, *por hambre*, de abandonar las tierras que no son suyas.

“En estas condiciones, con dos de los principales renglones económicos en ruinas —la moneda, la agricultura— la situación de México será de tal manera grave, que el sistema económico total tendrá que cambiar forzosamente y ese cambio vendrá e impondrá por su propio peso.”

M.: ¿Esa misma gravedad hará imposible una revolución?

C.: “Tiene usted razón, las gentes que están en agonía no pueden levantarse

para pelear... pero quién sabe... En fin, ojalá que no haya revuelta. El siguiente presidente de México puede, no obstante, continuar en parte la política de Cárdenas: expropiando negocios extranjeros como se hizo con el petróleo, sin fijarse nuestro pueblo que en este campo sólo tenían el veinte por ciento de la producción, y que el resto pertenecía a las compañías inglesas y holandesas. Con la expropiación de otros negocios extranjeros, cosa que puede hacer con la protección de los Estados Unidos, quedaremos más que nunca en las manos de Norteamérica, sin posibilidad alguna de salvación.

México puede hacer esto y los Estados Unidos lo permitirán para controlar en forma absoluta los mercados del continente. Todo se hará en México a nombre de las doctrinas comunistas o socialistas, pero en realidad con fines imperialistas en los que México menos que nunca encontrará su liberación económica”.

M.: Usted sabe, general, que es muy difícil, para México o para cualquiera de las naciones latinas, seguir otra política que la establecida por los Estados Unidos.

C.: “Cierto, tenemos que admitir eso y no puede ser de otro modo, ya que somos un país débil; pero la actitud actual ya no es la de una simple condescendencia, sino de un franco servilismo. No creo que aun cuando el gobierno de México permita el establecimiento de bases militares de los Estados Unidos en territorio de

nuestro país, so pretexto de una posible invasión nazi, el pueblo, la nación, lo permita. Estoy seguro de que todos los mexicanos se alzarán como si fueran un solo hombre para proteger al continente americano, de acuerdo con las nuevas modalidades que se dice ha asumido la doctrina Monroe, la que —según se expresó en la conferencia Panamericana de Lima, adonde asistieron representantes de todos los pueblos de América— ha perdido su carácter odioso para nuestros países latinos al continentalizarse con un sentido proteccionista.

“Mire, yo creo que toda esa propaganda política que se está haciendo en los Estados Unidos, respecto a que esta nación tiene miedo de un ataque hitleriano, no tiene real fundamento. Mas aún, es difícil siquiera que los Estados Unidos entren a la guerra, sobre la que no tienen más simpatías que sobre la suerte que corra su vieja madre, Inglaterra.

“El peligro esta aquí, en América, y éste es mucho más grave para nosotros que para ninguna otra nación en el continente. El triunfo de Alemania significa desde luego el imperialismo absoluto de los Estados Unidos en América, so pretexto de la defensa de sus intereses.”

M.: En estas condiciones, ¿quién asumirá la presidencia? Se dice que Amaro es el hombre de Hitler, según artículo publicado en la revista *Time* de Nueva York. Se dice... —Calles me interrumpió al contestar mis

insinuaciones con una sonora carcajada incontenible.

C.: “¿Hitler? ¿Desde cuándo Hitler tiene que ver con las elecciones en México?” Parecía dispuesto a expresar muchas cosas, pero luego, tan rápidamente como principió, dijo: “En fin, no quiero hablar de política. Deseo regresar a mi patria y vivir en paz.”

M.: ¿Ya tiene usted todo preparado para su regreso?

C.: “Todo”.

M.: Pero un hombre como usted, general, que ha regido los destinos de nuestro país, que se hizo acreedor al título de “Hombre fuerte de México”, no puede permanecer indiferente.

C.: (Calles se queda pensativo, y dice al fin, con lentitud, tomando de nuevo su café). “Cierto, no puedo permanecer indiferente. Volveré a México cuando hayan pasado las elecciones, para evitar suspicacias, y después sabremos realmente lo que ha quedado; y lo que quede, *de lo que quede* —recalcó—, veremos qué se puede hacer.

“Se acercan días críticos para nosotros. La guerra en Europa tendrá repercusiones para América, repercusiones imperialistas, invasionistas. Tiene usted razón, ningún buen mexicano puede permanecer indiferente: su deber es luchar, aunque sepa que la lucha en bien de la patria es una lucha estéril.”

El Códice de la Cruz-Badiano y su extensa familia herbaria

Guillermo Turner

*La más antigua medicina utilizaba
solamente hierbas y jugos de plantas.*

*Así empezó la práctica médica
a la que se incorporaría después
el empleo de la lanceta
y de medicamentos de todo tipo.*

San Isidoro de Sevilla

El Códice de la Cruz-Badiano

En este breve texto mi intención es sólo remitirme a algunos casos de la amplia tradición de herbarios, de la que de alguna manera este códice forma parte. Comenzaré mencionando algunos aspectos generales de dicha obra. Como se sabe, el *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, más conocido como *Códice de la Cruz-Badiano*, fue escrito en 1552 por el médico náhua Martín de la Cruz y traducido al latín por el indio Juan Badiano. Es, pues, una de las fuentes más antiguas de la medicina mesoamericana escrito después de la conquista española. Se ha dicho que esta obra se encuentra más estrechamente vinculada a la realidad de la cultura indígena, que los propios trabajos sobre medicina de Sahagún

o la vasta obra de Francisco Hernández. El *Libellus* contiene, además del texto, ilustraciones de gran interés sobre las plantas y otros elementos que encierran una expresión indígena, de confección muy similar a las pinturas precortesianas.¹

Dicho códice, aún cuando está escrito en latín, mantiene conceptos en náhuatl para referirse a las plantas tal y como eran conocidas en la cultura indígena. Normalmente las plantas se representan encima de un glifo relacionado con su localización, con el medio en donde crecían. La participación colonial en la elaboración de dicho códice no logró suprimir el carácter mágico de algunas de sus concepciones, reiterando su originalidad. De cualquier manera, estos contenidos no quitan —ni quitaban entonces— al documento su lectura de intención científica. La obra fue enviada a España para ser entregada a Carlos V.

Germán Somolinos ve al *Códice de la Cruz-Badiano* como “el último

¹ Germán Somolinos d' Ardois, “Estudio histórico”, en *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, México, IMSS., 1964, p. 321.

*En agradecimiento, a mi maestro
Dr. Ernesto de la Torre Villar*

gran herbario medieval”.² Por su parte, Carlos Viesca estima que el *Libellus* es un “herbario sui generis”, ya que su estructura y orden no están dados por las plantas o los remedios obtenidos de ellas, como en cualquier herbario europeo tradicional, que normalmente siguen el modelo de la obra de Dioscórides. Este códice, en cambio, está ordenado en función de las enfermedades o padecimientos. Dicho investigador acepta, sin embargo, que en esta obra los nombres de las plantas allí dibujadas tienen un lugar preponderante al anteceder a los títulos de las enfermedades. Es necesario destacar, como lo han hecho varios estudiosos de la botánica, que el *Libellus* “es el primer documento en donde se representan plantas americanas, específicamente mexicanas, es decir, se trata de la fuente más antigua donde los botánicos pueden encontrar figuras de plantas autóctonas”.³

² *Ibidem*.

³ Javier Valdés Gutiérrez, Hilda Flores Olvera y Helga Ochoterena-Booth, “La botánica en el *Códice de la Cruz*”, en Jesús Kumate *et. al.*, *Estudios actuales sobre el Libellus de medicinalibus indo-*

De igual suerte, los productos mencionados en el *Códice de la Cruz-Badiano* como medicamentos para tratar las enfermedades son totalmente indígenas. El orden anatómico en que se exponen las enfermedades, que va de cabeza a pies, corresponde a un principio indígena de clasificación, el cual coincide con el orden empleando también en escritos médicos europeos. Los nombres de las enfermedades aparecen siempre en latín. Sin embargo, no todas las enfermedades que se señalan en el *Libellus* tienen una correspondencia con las de la cultura indígena. Así, por ejemplo, en el *Códice* se habla del mal comicial o epilepsia, así como de podagra (gota de los pies o artritis aguda), de la lepra y de la mente de Abdera. Esta última enfermedad se refiere a la locura o desatino que antigua y proverbialmente se atribuía a los habitantes de España.

Esta falta de correspondencia cultural conforma la evidencia del carácter mestizo de dicho documento, tal como lo destaca Carlos Viesca Triviño, remitiendo a autores clásicos como Plinio el Viejo y a Dioscórides.⁴ De hecho, en el *Códice de la Cruz-Badiano*, a propósito del mal de saliva reseca, parece haber una referencia a Plinio como autor.⁵ Por otra parte, José Sanfilippo ha destacado que en el *Libellus* son notorios los señalamientos de Dioscórides a propósito de la irritación de garganta y

rum herbis, México, Secretaría de Salud, 1992, p. 130.

⁴ Carlos Viesca Triviño, "El *Códice de la Cruz-Badiano*, primer ejemplo de una medicina mestiza", en Juan Comas *et al.*, *El mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia-Universitat de Valencia/CSIC, 1995, pp. 71-90.

⁵ José Sanfilippo B., "La materia médica europea en el *Libellus*: agua, sal y sustancias orgánicas", en Jesús Kumate *et al.*, *op. cit.*, p. 93.



la tos, las quemaduras, las infecciones, así como el uso de la miel de colmenas, la cual se aplica junto con plantas indígenas. Debe agregarse que, como en los textos clásicos y en herbarios medievales, el *Libellus* incluye también algunas medicinas de origen no vegetal, como ceniza, cuernos de venado, cabellos y dientes de cadáver, etcétera.

Independientemente de la polémica que diversos juicios y afirmaciones sobre el *Códice de la Cruz-Badiano* han podido suscitar en congresos y publicaciones, es un hecho innegable su vinculación con la serie de herbarios (*hortulis*) producidos a lo largo de la historia, particularmente con los elaborados en Europa, sin que España sea la excepción. Por el contrario, España enriqueció esta producción de prácticas y de conocimiento gracias a las tradiciones árabe y judía, que en la Edad Media tuvieron cabida en la compleja cultura de la región.

Libros que describen plantas

Los herbarios son textos que registran las características y las propiedades —reales o supuestas— de las plantas. Estos textos eran compendios de información botánica que podían incluir los remedios que en ciertas épocas se tenían como curativos. Se trata de manuscritos —en rollo o

en códice—, o bien de impresos, donde se describen plantas que tienen propiedades medicinales. Era común que este tipo de textos presentaran dibujos de las plantas descritas, así como otro tipo de imágenes, pero no siempre iban acompañados de ilustraciones.

Las plantas se representaban en la antigüedad con una técnica llamada *ectypa plantarum*, que consistía en impregnar las plantas con negro de humo para luego imprimir la imagen sobre un papel de color claro. Posteriormente se utilizó para ello el grabado sobre madera. En ocasiones, en los herbarios europeos aparecían algunos glifos, pero a diferencia del mencionado herbario virreinal se vinculaban a virtudes o prácticas mágicas. En la época medieval los herbarios fueron escritos en latín, aunque posteriormente, hasta la consolidación de las ciencias modernas, se siguieron creando y copiando herbarios, así como compendiando sus textos, en lenguas modernas.

Los herbarios están estrechamente vinculados a los antidotarios, libros que tratan de la preparación de medicamentos. La herbolaria fue en diversas épocas una práctica muy común, que consistía en ir al campo a identificar y recoger plantas útiles. Se pensaba que ciertas épocas del año y horas del día o de la noche eran mejores para hacerlo. El término herbolario no se refería solamente a aquella persona que comerciaba con las plantas medicinales, sino también fueron llamados así los hechiceros que recurrían al uso mágico



de las yerbas, aunque en estos casos se utilizaron también los términos yerbero o herbolero. Muy cercanas a los herbolarios estuvieron las actividades de los médicos, los boticarios y los especieros.

Tanto las versiones académicas como las más populares de la medicina y la farmacopea han sido consideradas conocimientos de carácter teórico y dogmático, o bien desempeños que nacen de la práctica o la experiencia humana. No obstante, las creencias religiosas, populares y las marcadamente mágicas o supersticiosas han sido un trasfondo que ha acompañado en muchos momentos el desarrollo de los campos de la medicina y la farmacopea.



Los herbarios en la antigüedad

Ya en la antigüedad clásica se habían escrito textos en los que se estudiaban diversos usos de las plantas, principalmente para la medicina.⁶ Sin embargo, esos estudios se hicieron desde la perspectiva de la “historia natural”, vinculada a una visión

⁶ No es una casualidad que en la antigua cultura griega, se empleara la misma palabra (*farmakon*) para referirse tanto a medicina como a veneno. Ver Raimundo Largo, *Medicina natural. Las hierbas curativas*, vol. 1, Madrid, Libsa, 1992, p. 5.

panorámica o enciclopédica del mundo, o bien con la intención de ser coherentes con ciertas teorías muy específicas de la medicina. Entre los principales tratadistas antiguos que abordaron el tema de las plantas como remedio medicinal se encuentran Teofrasto (nace en Éreso en 371 a.C., muere en 287 a.C.), Pedacio Dioscórides (nace en Anazarbea, cerca de Tarso, siglo I de nuestra era) y Plinio el Viejo (nace en Como, año 23 y muere en 79 d.C.), cuyas obras —especialmente las de estos dos últimos— sirvieron de modelo para los posteriores herbarios, por lo que muchas veces sus textos serán obligada referencia para los herbarios que se elaborarán desde la Edad Media hasta el siglo XVII. Veamos algunos rasgos distintivos de estos autores y de sus textos.

Teofrasto, alumno de Aristóteles, escribió diversas obras, dos de ellas relativas a las plantas: la llamada *Historia de las plantas* (*Historia plantarum*), y *Sobre los orígenes de las plantas* (*De causis plantarum*). La primera está formada por nueve libros; y en el noveno el autor aborda el tema de las propiedades medicinales de las hierbas. Se supone que en este mismo libro se recoge el conocimiento y farmacopea de Diocles de Caristo, médico del siglo IV y autor del *Rizotomicón* (*Rhizotomikon*), el herbario más viejo de la antigüedad clásica.⁷ Un estudio moderno sobre Teofrasto lo considera el fundador de la botánica, pues siguiendo un criterio morfológico dividió las plantas en clases y subclases,

⁷ Para ser más precisos, debemos señalar que el *Rhizotomikon* fue un tratado de farmacología botánica escrito inicialmente por Cratevas y hoy desaparecido, pero que Diocles incorporó a su obra del mismo nombre. Ver A. G. Morton, *History of Botanical Science*, Londres/Nueva York, Academic Press, 1981, p. 66.



según sus caracteres comunes y sus diferencias.⁸

Si bien la obra de Teofrasto es producto del estudio de anteriores obras, también es resultado de su propia observación, llevada a cabo tanto en Grecia como en India. Este autor griego se refiere a más de 500 especies de plantas repartidas en la “ecumene” y es mencionado en *De re rustica*, obra de Marco Terencio Varrón (116-27 a C), otro autor griego que escribió sobre agricultura. En la antigüedad la botánica estaba estrechamente ligada con la medicina, por lo que no es extraño que Galeno (¿131-201?) se remita a Teofrasto.⁹

Aun cuando los asirios dejaron escrito un herbario, *De materia medica*, escrito en griego por Pedacio Dioscórides, podría considerarse la primera farmacopea bien conocida en la antigüedad clásica. En dicha obra se registran las características de 579 plan-

⁸ Teofrasto clasificó las plantas en calientes y frías y a los árboles en perennifolios y caducifolios. José María Díaz Regañón López, “Introducción” a Teofrasto, *Historia de las plantas*, Madrid, Gredos, 1988, pp. 14 y 20.

⁹ En su *De alimentorum facultatibus* Galeno cita el libro VII de *Historia de las plantas* de Teofrasto; ver José María Regañón López, *op. cit.*, p. 41.



tas con 4700 usos medicinales, y se sabe que esta obra muy pronto fue traducida al latín.¹⁰ No obstante que el tema principal son las plantas y sus efectos medicinales, estos asuntos se ordenan bajo criterios muy diversos, como son: medicinas aromáticas, aceites, ungüentos, árboles, sus licores y frutos, animales, la miel, la leche, el sebo, granos, hortalizas, raíces, hierbas, simientes y zumos, vinos, minerales, hongos y venenos. Entre los medicamentos que incluye esta obra destacan el alcanfor, la cicuta, la genciana, la nuez vómica, la regaliz, el ruibarbo, el opio, etcétera. A propósito de los efectos de este último, señala: “quita el sentido a las partes y así adormenta y oscurece el dolor [...] Es un veneno sabroso [...] no deben administrarle sino cuando son los dolores tan inclementes, que a ningún otro beneficio obedecen”.¹¹ La obra de Dioscórides será muy conocida durante la Edad Media, y en el siglo XVII su texto se difundirá aún más, gracias a al ser impreso en latín en el año 1478.¹² En el siglo XVI dicha

¹⁰ Existía una traducción completa al latín vulgar en la época de la dominación de Italia por los godos, en el siglo VI d.C. Ver Manuel García Valdés, “Introducción” a Dioscórides, *Plantas y remedios medicinales (De materia medica)*, Libros I-III, Madrid, Gredos, 1998, p. 58-59.

¹¹ Teófilo Hernando y Ortega, “Introducción” a *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*, edición de Andrés Laguna [1555], Madrid, Instituto de España, 1968, t. I p. 98.

¹² Frank J. Anderson, *An Illustrated History of the Herbals*, Nueva York, Columbia University Press, 1977, p. 15.

obra fue por primera vez publicada en castellano por Andrés Laguna.¹³

Por su parte, Plinio el Viejo (o Segundo) escribió varias obras hoy perdidas. Entre las que se conservan destaca su famosa *Historia natural* conformada por 37 libros.¹⁴ La obra es una enciclopedia, producto —según el propio autor— del extracto de alrededor de dos mil volúmenes. Dicha obra incluye temas botánicos, zoológicos, minerales, astronómicos, geográficos, relatos históricos, fabricación de productos, remedios médicos, etcétera.¹⁵ Parte de la importancia de este autor estriba en que debido a su obra hoy se tiene una noción de lo que fueron las ciencias naturales desde Aristóteles hasta la época de los romanos. Si bien varios de 25 libros abordan el tema de los árboles,¹⁶

¹³ En el siglo XVI se publican varias ediciones del Dioscórides en latín y en griego. Fue entonces que Andrés Laguna realizó su famosa versión al castellano: *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos. Traducido de lengua Griega en la vulgar Castellana, ilustrado con claras y substanciales Annotationes, y con las figuras de innúmeras plantas exquisitas y raras, por el Doctor Andres Laguna, médico de Julio III*, Amberes, 1555. Por el amplio número de ediciones, dicha traducción fue la más importante hecha al castellano.

¹⁴ Más de 35 manuscritos de la Edad Media contienen fragmentos de la obra de Plinio: algunos del siglo IV, otros son anteriores al siglo VIII y la mayoría data de los siglos XII y XIII. Se conocen, por otra parte, cuatro ediciones incunables italianas de 1469 a 1499. *Castigationes Plinii*, de Hermolai Barbari, publicada en Roma, en 1992, inaugura las ediciones de los comentaristas de Plinio. Ver Germán Somolinos d’ Ardois (ed.), *Obras completas de Francisco Hernández*, México, UNAM, 1966, t. IV, pp. X (nota 2) y XI, respectivamente.

¹⁵ Germán Somolinos d’Ardois, *ibidem*, p. x.

¹⁶ En los capítulos 12°, 15°, 17° y 21° de alguna manera se tocan temas medicinales; el libro 18° trata sobre agricultura.

el vigésimo trata de las medicinas obtenidas del producto de los huertos, el vigésimo segundo sobre las hierbas (y sus medicinas), el vigésimo cuarto se centra en el estudio de las medicinas obtenidas de los árboles silvestres y el vigésimo quinto sobre medicinas extraídas de las hierbas. En la obra de Plinio, junto con comentarios muy precisos, aparecen también afirmaciones de tipo fabuloso, propias de la tradición oral de la época.¹⁷ Se ha constatado que varias de las plantas mencionadas por Plinio se encuentran también en la obra de Teofrasto.



Dioscórides y Plinio el Viejo fueron coetáneos, y se sabe que en sus obras de carácter médico existen varias coincidencias. Esto ha dado lugar a diversas opiniones en cuanto a plagios de un autor o del otro. Así, Andrés Laguna consideraba que Dioscórides había copiado a Plinio; se piensa, sin embargo, hoy que dichas coincidencias son resultado de ambos tratadistas usaron una fuente común: el *Rizotomicón*¹⁸ de Cratevas,¹⁹ y una evidencia adicional es que tanto Dioscórides como Plinio

¹⁷ En la inteligente y respetuosa edición de Francisco Hernández, al final de cada capítulo aparece una sección aparte donde el editor plasma sus interesantes comentarios y aportaciones, a la cual titula “El intérprete”.

¹⁸ Ver nota 7 sobre el *Rhizotomikon*.

¹⁹ Plinio se refiere en su obra a Crateus o Cratevas como el primer ilustrador griego en el campo de la botánica. Ver A. G. Morto, *op. cit.*, p. 67.

retomaron dibujos del herbario de ese autor griego.²⁰

Herbarios en la Edad Media

Se ha dicho que las herboristerías, tiendas donde se vendían hierbas, fueron las boticas de la Edad Media.²¹ En este periodo los herbarios fueron libros de uso generalizado entre todos los grupos sociales, orientados principalmente a la cura de enfermedades. Las fuentes más recurridas para su elaboración fueron las obras de Cratevas, Dioscórides, Plinio y Galeno. Otra buena parte de los herbarios de la época medieval estaban elaborados a partir de los textos del Pseudo-Apuleyo y del Pseudo-Dioscórides. En particular, la medicina popular hispanorromana se basó en buena medida en *De re rustica* de Lucio Columela, así como en la obra enciclopédica de Calcidio del siglo IV, quien conoció los trabajos médicos de la cultura griega. Si bien *Etimologías*, obra de San Isidoro de Sevilla realizada en los siglos VI y VII es todo un trabajo enciclopédico, dedica el libro IV a la medicina y el XVII a la agricultura, donde hace referencia a varias hierbas utilizadas como remedios médicos.²²

²⁰ Manuel García Valdés, *op. cit.*, pp. 27-28.

²¹ Manuel Ballesteros Gaibrois *et al.*, "Aportación de los médicos y farmacéuticos españoles en América", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. IV, 1947, p. 537.

²² Vale la pena mencionar dos casos: "La hierba mora (*strychnos*), en latín se llama 'hierba de la salud', porque mitiga el dolor de cabeza y el ardor de estómago. Se le llama también 'uva lupina', debido a que su semilla se parece a una uva"; ver san Isidoro de Sevilla, libro VII acerca de la agricultura, "Hierbas aromáticas o comunes", núm. 78 en *Etimologías*, Madrid, BAC, 2004, p. 1205. Por otra parte, "desde el punto de vista 'físico', la existencia de la hiedra es señal de tierras



Fue hasta el siglo VIII, con Constantino el Africano, que los conocimientos farmacéuticos empezaron a tener cierta autonomía frente a los de medicina. A partir de entonces algunas colecciones de remedios recibirían los nombres de antidotarios, dispensatorios o *ricettarios*.

Del siglo X vale la pena mencionar la obra de Mesue el joven o Masawaih al-Maradīnī (926-1016). Sobre su identidad —griego o árabe, católico o musulmán, o incluso autor apócrifo—, todavía se discute. La obra atribuida a él está formada por tres libros: el primero de ellos tiene tres títulos *consolatione*, *De simplicibus* o *De medicinis laxativis* y se ocupaba de los purgantes. El segundo es conocido como *Grabadīn* —aparentemente por derivarse del término árabe *aqrabadhīn*, que significa formulario—, un *antidotarium* o manual de farmacéutico. El tercero es el *Liber medicinarum particularum*, y consiste en un trabajo incompleto sobre terapéutica. Hoy se considera que el *Grabadīn* fue tenido en la Edad Media como canon del boticario; los tres libros fueron publicados en latín en 1471, bajo el título *De medicinis universalibus* y la edición ilustrada apareció hasta 1561 en Venecia. La gran popularidad de esta obra se hace patente en las 18 ediciones que siguieron a la príncipe.²³

frías. Sirve de antidoto contra la embriaguez si el que ha bebido se corona con hiedra." *Ibidem*, núm. 23, pp. 1195 y 1197. Resulta notorio el contraste entre las nociones de causa y efecto en dicha obra frente a su sentido en la actualidad.

²³ Frank J. Anderson, *op. cit.*, pp. 36-40.

Sobre el siglo XI es obligado mencionar el *Canon de la medicina*, obra de Abu-Alihosain Ibn Sina o Avicena (980-1037) escrita originalmente en árabe, formada por cinco libros y más de mil folios.²⁴ El libro cuarto abordaba el tema de las medicinas vegetales, animales y minerales y el último, de manera más amplia, asuntos relacionados con la farmacopea. Esta magna obra fue traducida al latín en el siglo XII y fue ampliamente utilizada en Oriente y Occidente, sirviendo de libro de enseñanza en Europa durante casi ochocientos años.



También en el siglo XI Macer Floridus escribió *De viribus herbarum*, obra que compitió en popularidad con el famoso *Herbario* de Apuleyo y que difiere de todos los herbarios por estar escrita en verso (en latín), lo cual tal vez explique su gran difusión.²⁵ Aunque el manuscrito no se conserva, se tiene conocimiento de que describe las propiedades medicinales de por lo menos 77 plantas. Se basa principalmente en Plinio, y en menor medida en textos de Dioscórides, Hipócrates, Galeno y otros autores. Su primera edición es de 1477 en Nápoles, y la primera edición ilustrada es de 1482 en Parma. Se piensa que Fernando de Rojas recurrió a

²⁴ Para facilitar el estudio de su *Canon de Medicina*, Avicena escribió un compendio en verso llamado *Cántico de Avicena*; ver Rafael Valdez Aguilar, *Hitos en la historia universal de la medicina*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, pp. 68 y 69.

²⁵ Frank J. Anderson, *op. cit.*, pp. 32 y 34.

esta obra para escribir los pasajes referentes a las hierbas utilizadas por la Celestina en su famosa novela.²⁶

Pero fueron los monjes medievales quienes recopilaron, conservaron, copiaron y difundieron sistemáticamente los conocimientos médicos y farmacéuticos de la antigüedad. Ya desde el siglo XIII dominicos y franciscanos conjugaron los principios de la fe con la filosofía natural de Aristóteles, conocida gracias a las traducciones y tratados árabes. Este acercamiento racional a la naturaleza, apoyado en la idea de que “todas las cosas son testimonio de la sabiduría de Dios”, daría como resultado obras muy destacadas en el ámbito de la ciencia o historia natural de Europa. En este siglo en particular se escriben destacadas obras enciclopédicas, que incluyen ciertos conocimientos en torno al uso de las plantas en la medicina.



Un caso ejemplar es de *Proprietatibus rerum* o *De proprietatibus rebus* de Bartolomé Anglico o El Anglicano, de 1245.²⁷ Esta obra estaba

²⁶ “Comentarios a la terapéutica Dioscórides-Laguna” en *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*, traducción de Andrés Laguna, Madrid, Instituto de España, 1968, t. I, p. 103.

²⁷ Aunque su autor había escrito la obra para *simplices et rudes*, fue muy bien acogida entre estudiosos de la escolástica y filósofos; ver Juan Somolinos Palencia, “La medicina galeno-hipocrática y el Renacimiento español” en *Historia general de la Medicina en México*,

formada por 19 libros y se ocupaba de todas las esferas del conocimiento, si bien la mayor parte se dedicaba al estudio de las ciencias naturales.²⁸ Se conocen más de cien copias manuscritas en latín de dicha obra, y después de 1470 fue impresa más de 43 veces, lo cual sustenta el hecho de que haya sido la enciclopedia mejor acogida de todas las habidas en el siglo XIII.²⁹ Esta obra fue publicada en español en el siglo XV como *Libros de las propiedades de todas las cosas*, traducida por fray Vicente de Burgos, en Tolosa, en el año de 1494.³⁰

Alrededor de 1250 el fraile Vincent de Beauvais escribió la obra enciclopédica *Bibliotheca mundi*, *Speculum majus* o *Speculum triplex*. Estaba dividida en tres partes: *Speculum naturale*, *Speculum doctrinale* y *Speculum historiale*. La primera parte, sobre el reino vegetal, es muy extensa y se ha dicho que intenta emular a Plinio.³¹ Las virtudes reconocidas en las plantas no son de carácter supersticioso, sino que son de

México, UNAM/Academia Nacional de Medicina, 1990, t. I, p. 125, nota 14. Se ha dicho también que Bartolomé tomó como modelo las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla; ver Frank J. Anderson, *op. cit.*, p. 62.

²⁸ Juan Somolinos Palencia, *ibidem*.

²⁹ William A. Locy, *The Growth of Biology*, Nueva York, Henry Holt and Company, 1925, pp. 99-100.

³⁰ Se considera como la primer obra en castellano relacionada con la descripción científica de las plantas; ver Miguel Colmeiro, *La botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana*, Madrid, C. M. Rivadeneyra, 1858, p. 60. Se conoce una publicación de 1529 citada por José Ma. López Piñero, *Medicina moderna y sociedad española: siglos XVI-XIX*, Valencia, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, 1976, p.122.

³¹ Germán Somolinos d' Ardois (ed.), *Obras completas de Francisco Hernández*, ed. cit., t. IV, p. x.



tipo médico. Su autor cita el *Herbarium* atribuido al Pseudo-Apuleyo.³²

Otra de las obras enciclopédicas del siglo XIII fue la *Opus naturarum* de Alberto Magno (¿1193?-1280), escrita después de 1250. Estaba formada por dos partes principales: *De animalibus* y *De vegetabilibus et plantis*, esta última basada en las observaciones botánicas del autor y relativa a los recursos terapéuticos de la época. También alrededor de 1250 fue escrita la obra enciclopédica de Tomás de Cantimpré (ca. 1200-ca. 1270) *De naturis rerum*.³³ Su traducción al alemán por Konrad van Magenberg fue conocida como *Das Buch der Natur*, editada ésta en 1475, siendo la edición ilustrada más antigua de historia natural. La obra de Tomás de Cantimpré nunca fue impresa.

De 1280 es la *Historia naturalis* de Juan Gil de Zamora.³⁴ En el siglo XVIII Juan de Sancto Amado señala que un simple medicinal puede ser conocido de dos maneras: por la vía de la experiencia o bien por vía de la razón. Concede una cierta prioridad al recurso de la práctica, al considerar que sus principios son mejor conocidos por la mayoría de la gente que los de la razón. A finales del si-

³² Lynn Thomdike, *History of Magic and Experimental Science*, Nueva York, Columbia University Press, 1924, vol. II, p. 473.

³³ William A. Locy, *op. cit.*, p. 102.

³⁴ Milagro Laín y Doris Ruiz Otín, “Estudio introductorio” a Bernardino de Laredo, *Modus faciendi cum ordine medicandi*, s/lugar, Fundación de Ciencias de la Salud, 2001, p. 14.

glo XIII y principios del XIV el médico catalán Arnaldo de Villanova incorporó muchos medicamentos a la farmacopea española. En el siglo XIV el gremio de los “maestros boticarios” o “apotecari” estaba fundido con el gremio de los “especieros”, quienes además de vender yerbas vendían esencias y aromas.



Los herbarios modernos

En el siglo XV el conocimiento médico se acerca más a la filosofía natural y la botánica adquiere mayor relevancia e independencia. Al mismo tiempo, en España también se controlan las prácticas médicas, y de alguna manera el uso médico de las plantas, lo cual no significa que las prácticas curativas “mágicas” hayan desaparecido. Más bien, la necesidad misma de ese control pone a dichas prácticas en evidencia. Así, en 1474, poco después de haber subido al trono, Isabel la Católica enviaba al maestro Juan de Guadalupe, su “fisyco e cerugiano”, una carta de merced, ordenando:

[P]or vos faser bien e merced, mi merced e voluntad es que de aquí adelante, para en toda vuestra vida, seades mi alcalde e mi examinador mayor de *todos los fysicos e cerugianos e ensalmadores e boticarios e especieros e erbolarios* e enfermos de lepra que pertenescen a las casas de sant Lásaro, asy omes como mugeres, cristianos, judíos e moros de todos los mis regnos e señoríos e cibdades e villas e

logares dellos, asý realengos como del principado e hórdenes e behetrías e de otros quales quier logares de los dichos mis regnos, así de lo que agora son como de los que serán de aquí adelante, asý e tan conplida mente como lo fuystes por el rey don Enrique, mi señor hermano cuya ánima Dios haya.³⁵

De manera similar, los Reyes Católicos buscan controlar el funcionamiento de boticas y especieros:

E así mesmo es nuestra merced e voluntad que vos, los dichos nuestros alcaldes e examinadores mayores, *entredes e catedes las tiendas e boticas de los boticarios e especieros e otras cualesquier personas que vendieren medicinas e especias*, así en grueso como por menudo [e] como en otra cualquier manera. E las que fallardes ser falsas o no buenas o por verdad dañadas o corrompidas, que las tomedes e quemedes en la plaza pública, sin pena e sin calumnia alguna. Esto en cualquier ciudad o villa o lugar de los nuestros regnos e señoríos de cualquier tiempo que sea, que sean mercados feriados o ferias o fuera de ellas.³⁶

³⁵ “Registro”, vol. I, doc. 39, Segovia, 22-XII-1474, citado por Marcelino V. Amasuno Sárraga, *Medicina ante la ley. La licencia practicandi y el ejercicio de la medicina en la Castilla bajomedieval*, Salamanca, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura, 2002, p. 113 (el subrayado es mío). En 1494 se dirige otra carta similar al mismo médico, y a otros más, con igual propósito, *Ibidem*, p. 117.

³⁶ *Cartulario*, vol. II, pp. 115 y 116 en Marcelino V. Amasuno Sárraga, *op. cit.*, pp. 126-127 (el subrayado es mío). En el documento no se menciona el año, mas posiblemente se trata de 1493 (fecha del documento inmediato anterior); para más información con respecto a la fecha



Durante los siglos XV y XVI, antes de que existieran las academias científicas europeas, surgieron colegios farmacéuticos en Valencia, Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Madrid, Sevilla, Toledo y Tarragona. En relación con el uso de las yerbas medicinales por curanderos en el siglo XVI, existe una narración en torno a una enfermedad sufrida por el cardenal Cisneros, cuando se encontraba éste en Granada en el año 1501:

Ante la ineficacia de sus médicos, le vino a visitar una doña Francisca, que su señoría avía convertido la primera vez que su señoría avía estado en la sobre dicha cibdad de Granada, y casada con un hidalgo, criado y vehedor de su casa, que se dezía Cavallos. Y como ella fuese persona muy discreta y servidora de su señoría [...] dixo cómo en aquella cibdad avía grandes personas, así hombres como mugeres, muy sabios en la medicina; en especial qué ella conocía una honrrada muger morisca, la qual hera de más LXXX años, muy sabia, y que con yn-güentes, sin dar purgas ni sangrías ni otras melezinas, avía hecho y hazía muy grandes curas; y que ella la traería para que lo viese, sy su señoría fuese dello servido. Y ansí oyda por los dichos padres rreligiosos, dixerón a su

probable, ver también las notas 165 y 166 de la p. 123.



señoría que su señoría mandase la traxese secretamente para que le viesse, que por ventura Nuestro Señor le daría salud. Y ansí luego la dicha doña Francisca fue por ella. Y venida visitole, y mirado los pulsos, hablando a la dicha doña Francisca en su lengua arávi-ga, le dixo que, aunque aquella enfermedad en que los físicos le havían curado hera grande y peligrosa, pero que, con ayuda de Dios, dentro de VIII días ella dejaría a su señoría sano, y que desto, si su señoría fuese servido, no quería que los doctores médicos lo supiesen ni les diese parte, que ella vernía cada noche y le curaría con sus yngüentes y yerbas. Y ansí se mandó, syn dar parte a los médicos, y venía siempre después de todos ydos a sus posadas, y curava a su señoría con sus yngüentes, de que dentro de los VIII días le dio sano.³⁷

Con el descubrimiento de América se hace una importante aportación a la farmacopea española y mundial.³⁸ También se hacen esfuer-

³⁷ Juan de Vallejo, *Memorial de la vida de Francisco Jiménez de Cisneros* (edición de Antonio de la Torre y del Cerro), Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones, 1913, pp. 49 y 50, citado por Marcelino V. Amasuno S., *op. cit.*, p. 136, n. 187; el subrayado es mío.

³⁸ Reciben especial atención la jalapa y la copaiba, que aparecen en *Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus* de Francisco Hernández.

zos por relacionar las nuevas especies descubiertas, algunas de América, con las plantas que aparecen en las obras de Teofrasto, Dioscórides y Plinio el Viejo. Así, Otto Brunfels llamó en este siglo *herbae nudaе*, (planta sin nombre), a las plantas no incluidas en la obra de Dioscórides. Aparte de la magnífica obra de Francisco Hernández, parece que muy pocas plantas provenientes de América fueron incluidas en los herbarios europeos anteriores a 1590. Esto se podría explicar por dos razones: la lenta recolección de los nuevos remedios y la resistencia cultural de los practicantes médicos europeos a aceptarlos.³⁹

Juan de Aviñón publicó en 1545 la *Sevillana Medicina*, prologada por Nicolás Monardes, en el cual se mencionan las plantas medicinales y alimenticias con los nombres usados durante los siglos XIV y XV en una región próxima a Sevilla. La obra parece haber sido escrita y concluida desde 1418.⁴⁰ Por su parte, en *La Celestina* o *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, de Fernando de Rojas, algunos fragmentos se refieren a las prácticas cosméticas y de hechicería basadas en el uso de las hierbas por la propia Celestina. El novelista, además de haber recurrido a la obra de Macer Floridus, menciona hierbas que también aparecen en obras de Dioscórides, Plinio y un “Manuscrito árabe de Ocaña” (Toledo) de la época.⁴¹ Así, Pármeno, criado de Ca-

³⁹ J. Worth Estes, “The Reception of American Drugs in Europe, 1500-1650”, en Simon Varey (ed.), *Searching for the Secrets of Nature. The Life and Work of Dr. Francisco Hernández*, Stanford, Stanford University Press, 2000, p. 117.

⁴⁰ Miguel Colmeiro, *op. cit.*, p. 61.

⁴¹ Juan Martínez Ruiz y Joaquina Albarracín Navarro, “Farmacopea en *La Celestina* y en un manuscrito árabe de Ocaña”, en *La Celestina y su entorno social. Actas del I Congreso Internacio-*

listo, cuenta a éste lo que ha visto en casa de Celestina:⁴² “aparejos para baños, esto es vna marauilla, de yeruas é rayzes, que tenía en el techo de su casa colgadas: manzanilla é romero, maluaiscos, culantrillo, coronillas, flor de sauco é de mostaza, espliego é laurel blanco, torta rosa é gramonilla, flor saluaje é higuera, pico de oro é hoja tinta”.⁴³

Cabe mencionar que en el siglo XVI no ha sido completamente retomado el criterio de Aristóteles para el estudio de plantas y animales; es decir, sus características morfológicas, similares y diferentes, sino que se les describe a veces recurriendo a características del comportamiento humano. En este sentido, Andrés Laguna señala que “la yedra es muy ambiciosa”, que el “abrótano carece de ambición y soberbia” o que “el pino, si se le quema una vez las raíces no torna a nacer, de la cual injuria no hace ca-



nal sobre La Celestina, Barcelona, Hispania, 1977. No se especifica la época de dicho manuscrito (los autores se refieren vagamente a los siglos XV y XVI).

⁴² Existen varias ediciones, una posiblemente hecha en Burgos (1499), las otras se publicaron en Salamanca (1500) y Sevilla (1501), las tres con 16 actos. Las ediciones de Zaragoza (1507), Valencia (1514 y 1518), Toledo (1526) y Salamanca (1570) tienen 21 actos; ver Fernando de Rojas, *La Celestina* (edición, introducción y notas de Peter E. Russell), Madrid, Castalia, 2002.

⁴³ Fernando de Rojas, *La Celestina* (edición y notas de Julio Cejador y Frauca), Madrid, Espasa-Calpe, 1955, p. 78.



so la picea, porque es cuerda y desea vivir sobre la haz de la tierra”.⁴⁴

No quiero dejar de mencionar que una de las obras de cabecera de Carlos V fue *El libro de los medicamentos simples*, de Mateo Plateario (o Matthaeus Platearius), la cual, acorde con los saberes medievales, abordaba los simples o sustancias de los diversos reinos de la naturaleza utilizadas en la medicina. En su mayor parte se centra en medicinas obtenidas de plantas. La obra original en latín es *Circa instans*,⁴⁵ sin embargo, al parecer se publicó también con el título *Platearius de simplici medicina*. Se considera esta obra como prototipo de la farmacopea moderna; aun cuando no se conserva de ello ningún manuscrito, se piensa que fue escrita en el periodo que va de 1130 y 1150. Su primera edición data de 1497, publicada en Venecia junto con el *Liber aggregatus* de Serapion.

El portugués García da Orta (a veces aparece mencionado como del Huerto, ca. 1490-1570) publicó en Goa la obra *Coloquios dos simples, e drogas he cousas medicinais da India* (1563).⁴⁶ La publicación de este médico, educado en Salamanca y Alcalá de Henares reflejaba el interés por el estudio de las plantas de dichas regiones y su aplicación en la

⁴⁴ Teófilo Remando y Ortega, “Introducción y comentarios” en Andrés Laguna, *op. cit.*, p. 106.

⁴⁵ Frank J. Anderson, *op. cit.*, pp. 45-50.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 201-206.

medicina. Dicha obra expone los conocimientos del autor en forma de diálogo y rebasa el carácter médico de un herbario, dándole una dimensión etnográfica y económica sobre la producción agrícola de la India. Sus textos fueron divulgados en Europa, en 1567, por una traducción al latín de Carolo Clusius (Charles de l’Escluse).

En 1585 el italiano Castore Durante (ca. 1523-1590), médico del papa Sixto V, publicó su *Herbario Nuovo*⁴⁷ en italiano. Aborda en orden alfabético todas las plantas medicinales europeas usadas entonces, pero también las ya conocidas de las Indias orientales y occidentales. Ofrece los nombres de las plantas en griego, latín e italiano, y en ocasiones en árabe, español y alemán. Aunque se le considera un texto conservador y fuera de moda —por presentar, a la manera de Macer Floridus, muchos de los simples por medio de versos—, esta obra fue muy popular, tal vez debido precisamente a ello y por ser una suma de gran concisión.

Por otra parte, llama la atención que en 1598 Felipe II creara en la corte una plaza de “médico herbolario” para Jaime Honorato Pomar. Por cierto, Felipe II regaló a este médico una colección de acuarelas sobre plantas y animales, entre ellas copias de dibujos de plantas de la obra de Francisco Hernández, realizados originalmente en su visita a la Nueva España. Hoy se conoce esta colección como *Códice Pomar*.⁴⁸

En 1557, quince años después de su primera edición en latín, ya se ha-

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 187-192.

⁴⁸ Ver José Ma. López Piñero y María Luz López Terrada, *La traducción por Juan de Jarava de Leonhart Fuchs y la terminología botánica castellana del siglo XVI*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia-Universitat de Valencia/CSIC, 1994, p. 18.



bía publicado en castellano la *Historia de las yervas, y plantas de Leonardo Fuchsio Aleman, docto varon en Medicina, con los nombres Griegos, Latinos, y Españoles. Traduzidos nuevamente en Español con sus virtudes y propiedades, y el uso dellas, y juntamente con sus figuras pintadas al viuo*, Amberes.⁴⁹ Su autor, Leonhart Fuchs, es considerado el introductor en Alemania del pensamiento científico humanista. Aunque en un primer momento esta corriente estará entretendida con la vieja tradición escolástica, va relegando los enfoques de carácter medieval, preocupándose por el estudio, la lectura y la publicación de textos traducidos directamente de su idioma original y de ediciones filológicamente depuradas. Se realizan así cada vez más cotejos sistemáticos entre los textos estudiados, lo cual redundará en lexicones, vocabularios, nuevas terminologías, anotaciones que distinguen los textos y autores citados y comentarios muy puntuales en los libros. En su historia natural Fuchs incluye, aunque de manera equívoca, varias especies provenientes de América, como el maíz. Así, afirma que este último “desde

⁴⁹ La primera edición en latín de Leonhart Fuchs es de 1542 y lleva por título *De historia stirpium commentarii insignes... adictis earundem vivis plusquam quingentis imaginibus, nunquam antea ad naturae imitationem artificiosius effectis et expressis*, ver José Ma. López Piñero y María Luz López Terrada, *op. cit.*, p. 92.

Grecia y Asia ha llegado a Alemania, por lo que es llamado trigo turco”.⁵⁰ Sus imágenes son de gran importancia para la obra.



Obras sobre plantas y medicinas de la Nueva España

En el siglo XVI, y posteriormente a lo largo del periodo colonial, no fue menor el interés por estudiar las plantas de la Nueva España. Esto se hace ya evidente con el *Códice de la Cruz-Badiano*. En algunos casos este interés se fue distanciando de las características y propósitos de los antiguos herbarios para acercarse, cada vez más, a los criterios científicos modernos. En otros casos se mantuvieron algunos rasgos prácticos de los viejos herbarios, como el interés por la aplicación de conocimientos botánicos en la medicina. No podemos dejar de mencionar ciertas obras y autores, aunque sólo sea para destacar el deseo de conocer las plantas del Nuevo Mundo, ya fuera para beneficio directo de la medicina o del conocimiento científico y autónomo de la biología, o bien para intentar mantener la estrecha relación de ambos campos. Así, a continuación señalo brevemente algunas obras ligadas con la Nueva España y que abordan el tema de las plantas o las medicinas obtenidas a partir de ellas.

En 1536 fue publicado en Sevilla el diálogo *Pharmacodilosis o Declaración medicinal*, atribuida a Juan y

⁵⁰ *Ibidem*, p. 27.

Nicolás Monardes.⁵¹ En esta obra el autor critica y corrige los errores cometidos por los boticarios por no conocer suficientemente las plantas y sus virtudes. Apegado a la tradición médica grecolatina, recomendaba el uso de medicinas de origen europeo, criticando el uso de fármacos árabes y de origen americano, debido a que el uso de éstos no estaba sustentado en una amplia tradición o experiencia.⁵²

Si bien el conocido médico Nicolás Monardes (ca. 1493-1578) solamente comerció con América y nunca viajó al Nuevo Mundo, recabó información muy útil sobre plantas y medicinas de ese continente. Publicó en Sevilla, en 1565, una obra formada por dos trabajos, llamada *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina, y el otro que trata de Piedra Bezaar y de la yerba Escurzonera*.⁵³ En el primero aborda los temas de plantas y drogas. Hace referencia a la zarzaparrilla, la flor de Michoacán, como una panacea, el ruibarbo de Indias, las “batatas”, la coca, el tabaco y la guayaba. Por lo visto, parte del atractivo de esta obra fue su estilo fluido y sus elementos de ingenua credulidad en lo maravilloso; fue reeditada en Sevilla en 1571, 1574 y 1580, y traducida por Clusius al latín en 1574.⁵⁴

En 1567 Pedro Arias de Benavides publicó en Valladolid *Secretos de Chirurgia, especial de las enferme-*

⁵¹ Miguel Colmeiro señala que Nicolás Antonio la atribuyó erróneamente a Nicolás Monardes; ver Miguel Colmeiro, *op. cit.*, p. 61.

⁵² Carlos Viesca Treviño y Fernando Martínez Cortés, “Plantas medicinales americanas. Su injerto en la medicina hipocrática”, en *Historia general de la medicina en México*, ed. cit., t. II, p. 181.

⁵³ Se editó nuevamente en español en 1569, 1571, 1574, 1578, 1580 y 1589; ver Miguel Colmeiro, *op. cit.*, pp. 28-29.

⁵⁴ Frank J. Anderson, *op. cit.*, pp. 206-209.

dades de morbo galico y lamparones y mirrarchia, y asimismo la manera como se curan los Indios de llagas y heridas y otras pasiones en las Indias, muy útil y provechoso para en España y otros muchos secretos de chirurgia hasta agora no escritos. Esta obra, como ha señalado José Luis Fresquet Febrer, es una importante fuente para el periodo de asimilación y aceptación de la medicina americana por parte de la medicina europea.⁵⁵



Más que de médico, el autor tenía el rango de cirujano, y se considera que debió haber obtenido un título de alguna de las universidades menores.⁵⁶ No obstante, Arias de Benavides no es un médico ortodoxo que menosprecie los conocimientos y prácticas curativas indígenas, pues la forma de exponer los capítulos de su libro es más etnográfica que farmacológica.⁵⁷ Este autor participa en la discusión en torno al tema de las bubas, su origen y tratamiento, y se remite a Santo Domingo como lugar de su origen. Arias de Benavides se establece en

⁵⁵ José Luis Fresquet Febrer, *La experiencia americana y la terapéutica en los Secretos de Chirurgia (1567) de Pedro Arias de Benavides*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia-Universidad de Valencia/CSIC., 1993, p. 12. Para este estudio el autor utilizó el microfilm de un ejemplar de la obra de Arias de Benavides que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 24.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 68.



México, lugar donde más tiempo permanece, como cirujano de los dominicos. Al regresar a España vive en Toro, su ciudad natal, donde prepara la publicación de los *Secretos de Chirurgia*, una obra que, según el autor, “trata de muchas cosas nuevas de yervas, y raíces, y frutas, y la manera de curar con ellas, en partes donde yo he andado así en las provincias de las Indias, como en España”.⁵⁸ Pedro Arias de Benavides critica a los médicos sevillanos que hablan de plantas medicinales sin haber experimentado directamente sus efectos curativos. Se refiere, por lo visto, a Nicolás Monardes, autor de *La Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*, publicada dos años antes que su obra.⁵⁹ Este punto de vista experimental, así como los resultados obtenidos, explica el limitado número de productos americanos abordados en su obra.

En cuanto a yerbas medicinales en particular, sólo me referiré a dos. A pesar de que la raíz de mechoacán llegó a ser un purgante muy utilizado en Europa, posiblemente por las virtudes atribuidas por Monardes, Arias de Benavides lo considera un purgante demasiado fuerte, puesto que “si alguno se desmanda a tomar

⁵⁸ Pedro Arias de Benavides, *op. cit.*, 47 r-48 r, citado por José Luis Fresquet Febrer, *op. cit.*, p. 56.

⁵⁹ José Luis Fresquet Febrer, *op. cit.*, pp. 67 y 68.

algo más de la medida, purga en tanta cantidad, que le falta en una disenteria, de la cual algunos mueren”.⁶⁰ Al igual que otros autores, Pedro Arias opina que la zarzaparrilla de Nueva España es la mejor de todas las Indias. No obstante, dicho autor registra otros usos para esta planta: “En aquellas partes no curan con ella enfermedades de bubas o morbo gálico como acá se dice, a causa de la mucha humedad que tiene, antes la dan a éticos,⁶¹ y los que tienen calenturas cotinas,⁶² y sirocos,⁶³ y tercianas, y pasiones de cabeza”.⁶⁴

Como se sabe, en 1569 se hizo una versión bilingüe, en náhuatl y castellano, de la famosa *Historia general de las cosas de la Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún (¿1500?-1590), quien se la envió al Papa en 1580. Esta obra fue a dar a la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia, donde se le conoce como *Códice florentino*. De un vasto e importante contenido cultural americano, en el libro décimo se abordaba el tema de las enfermedades y medicinas de los mexicas, con ilustraciones a color muy atractivas, si bien de notoria influencia europea.

En 1570 se publica en México *Opera medicinalia* de Francisco Bravo (¿?-1599), primer libro de medicina editado en América. El cuarto y último capítulo fue redactado en México; en él se presenta toda una adquisición botánica y farmacológica sobre el *mecapatli* o zarzaparrilla y sus diversas aplicaciones terapéuti-

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 94-95.

⁶¹ José Luis Fresquet señala que se trata de “enfermos con calenturas continuas”; *ibidem*, p. 86, nota 145.

⁶² “Posiblemente enfermos con calenturas ‘a golpes’, es decir, con subidas y bajadas bruscas”; *ibidem*, nota 146.

⁶³ “Calenturas que duraban un día”; *ibidem*, nota 147.

⁶⁴ “Dolores”; *ibidem*, nota 148.



cas.⁶⁵ El autor establece distintos efectos farmacológicos a partir de la rigurosa comparación de la zarzaparrilla mexicana con la europea y concluye que se trata de especies distintas. En esta obra aparecía la primera ilustración anatómica publicada en México, la cual representa la sangría que se practicaba en los casos de dolor de costado.⁶⁶

El doctor Francisco Hernández (¿1517?-1587) realiza entre 1571 y 1577 un vasto e importante estudio sobre historia natural de la Nueva España. Su *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus* es resultado de una investigación de varios años, digna de la moderna ciencia humanista. En este manuscrito des-

⁶⁵ Dioscórides, conocido en España por la traducción de Andrés Laguna, ya incluía en su obra a la zarzaparrilla; ver Germán Somolinos d’Ardois, “Francisco Bravo y su *Opera Medicinalia*”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, julio-diciembre de 1970, p. 381, también pp. 337-388.

⁶⁶ Esta imagen, aunque inspirada de alguna manera en Vesalio, era ya anacrónica; ver Germán Somolinos d’Ardois, “Vida y obra de Alonso López de Hinojosos”, en Alonso López de Hinojosos, *Summa y Recopilación de Chirurgia con un arte para sangrar muy útil y provechosa*, México, Academia Nacional de Medicina [1578], 1977 (Nuestros clásicos. Historia de la Medicina en México), p. 25.



cribía exhaustivamente 3076 plantas de diversas regiones novohispanas, consideradas de utilidad para la medicina, o por otras razones. El trabajo estaba formado por 16 volúmenes (seis de texto y diez de dibujos). Por desgracia, el manuscrito original fue destruido en un incendio de El Escorial, donde había sido depositado. Más tarde sus contenidos serían parcialmente recuperados y publicados.

En 1578 el médico y cirujano Alonso López de Hinojosos (¿1535?-1597) publica en México *Summa y Recopilación de Chirugía con un arte para sangrar muy útil y provechosa*,⁶⁷ cuya segunda edición contiene un recetario o farmacopea llamado “Antidotario de todas las drogas que van en este libro”.⁶⁸ Esta obra, que fundía la medicina indígena novohispana con la europea, es el segundo libro de medicina publicado en América y el primero sobre medicina escrito en castellano. Aunque es muy simple, con

⁶⁷ La segunda edición es de 1595 y en ella su título ha sido modificado a *Summa y Recopilación de Cirugía con un arte para sangrar y examen de barberos*.

⁶⁸ Ver Germán Somolinos d’Ardois, “Vida y obra de Alonso López de Hinojosos”, en Alonso López de Hinojosos, *op. cit.*, pp. 42 y 43.

arcaicos rasgos medievales,⁶⁹ resulta apropiada para el público al que pretende llegar: practicantes de las curas como barberos, médicos y cirujanos improvisados, sin formación universitaria. Aunque el texto nunca fuera empleado en la Universidad, su utilidad fue ampliamente reconocida en el siglo XVII, y a pesar de sus viejas nociones muestra un notorio interés por los fundamentos anatómicos de las enfermedades, tanto como su comprobación patológica.⁷⁰

En su obra aparece una lámina representando los órganos del abdomen, muy similar a las imágenes que aparecen en los *hortus sanitatis* o los libros de *principiis medicinae* de los siglos XV y XVI. No obstante, se trata de la segunda ilustración anatómica aparecida en México, después de la de Francisco Bravo. Entre las yerbas utilizadas como medicina se mencionan la hoja de *atzoyalt*, la zarzaparrilla, el quanenepile (*passiflora*), la cañafistola, el cacamote, el tabaco y la raíz de Michoacán.



⁶⁹ En su obra aparecen, según nos dice Germán Somolinos, explicaciones del tipo de las que se leen en *Consilia* de Gentile de Foligno o en *Consilia medicinalia ad varios morbos* de Mondino de Luzzi, ambos textos del siglo XIV, o bien de la *Selectionum operum* de Bartolomé de Montagnana (1435). En el texto americano en cuestión la cirugía es concebida en términos de Guy de Chauliac, citado en castellano como Guido; *ibidem*, p. 19.

⁷⁰ El autor es un buen conocedor de la obra del médico de Carlos V, Luis Lobera de Ávila, especialmente de su *Libro del regimiento de la salud*, publicado a mediados del siglo XVI; *ibidem*, pp. 23 y 24.



En 1579 se publicó en México el famoso *Tractado breve de Medicina, y de todas las enfermedades*, de fray Agustín Farfán. En esta obra se hacía evidente no sólo la relación tan estrecha que mantenía la medicina con la farmacopea, sino el amplio uso de remedios originarios del Nuevo Mundo.⁷¹ En este caso destaca la mención de plantas como la cañafistola, la raíz del Matlatlitzic, los polvos de Mechoacan y la zarzaparrilla.

Entre 1580 y 1589 Gregorio López (1542-1596) redactó su *Tesoro de medicinas para diversas enfermedades, dispuesto por el venerable varón Gregorio López*;⁷² publicada en México hasta 1672,⁷³ se trata de un recetario con fines prácticos. Dividido en tres partes: “Qualidades de las Yervas”, “Calidad, virtudes de algunas yerbas y simples” y “Libro de medicina por orden alfabético”. Se ha reconocido en ella una fuerte influencia de Dioscórides, así como del *Tesoro de los pobres* y textos de Mesué. El autor menciona

⁷¹ Juan Comas habla de una “aculturación inversa”, y sostiene que también la cultura indígena de la Nueva España impactó a la medicina española; ver Juan Comas, “Un caso de aculturación farmacológica en la Nueva España del siglo XVI: El ‘Tesoro de Medicinas’ de Gregorio López”, en *Anales de Antropología*, vol. 1, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1964, pp. 145-173.

⁷² También autor de *Tratado y exposición del libro canónico del Apocalipsis*.

⁷³ La obra fue bien acogida y hubo ediciones posteriores: en México en 1674, y en 1708 y 1727 en Madrid; ver Juan Comas, *op. cit.*, p. 152.



varias plantas empleadas como remedios contra diversas enfermedades, como son el tabaco o piciete, la zarzaparrilla, la raíz de Michoacán y la cañafístula.

En 1591 se publicó la *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Aun cuando su autor, Juan de Cárdenas (1563-1609), nunca publicó la segunda parte, los temas biológicos y naturales están estrechamente vinculados con la medicina y uno de los capítulos está dedicado al estudio de las propiedades medicinales del piciete (del natural *picietl*) o tabaco. De sus propiedades nos dice:

[...] no es menos presto en socorrer a la picadura del alacrán; mayormente refregado y aplicado sobre la parte, tiene de suyo el piciete propiedad de amortiguar el dolor, y así puesto sobre la muela que duele, la entumece y quita el dolor; lo mismo hace puesta sobre el oído que tiene dolor de causa fría; tomando su zumo por las narices descarga eficazmente el cerebro, y lo mismo hacen sus polvos, y por no enfadar me atrevo a decir que no creó la naturaleza, hierba más santa y medicinal, y así con razón muchos le nombran la santa hierba.⁷⁴

⁷⁴ Sobre la práctica de fumar, nos dice su autor: *Contar quiero del piciete el más extraño modo de medicina que en toda el*

Fray Francisco Ximenez (¿?-1620), boticario en la Florida y después dominico en México, en 1615 tradujo al español una copia del compendio en latín realizado por Nardo Antonio Recchi de la obra de Francisco Hernández. Este compendio llevó como título *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales, que están recevidos en el uso de la Medicina en la Nueva España, y la método y corrección y preparación que para administrarlas se requiere, con lo que el doctor Francisco Hernández escribió en lengua latina. Muy útil para todo género de gente que vive en estancias y pueblos do no hay médico ni botica. Traducido y aumentados muchos simples y compuestos y otros muchos secretos curativos*. Esta obra apareció sin ilustraciones, ya que se basó en una copia en latín elaborada por Recchi.

*arte médica jamás se imagina, y éste, sólo he visto usar a los naturales de esta tierra, de quien los negros y muchos españoles, y aun las mujeres lo han aprendido, y es que toman esta hierba y después de seca y molida la envuelven en una otra hoja o canutillo y encendiéndola por una parte, chupan el humo por la otra, a fin de tragarlo: qué diré ahora de los admirables efectos que de tomar este humo se siguen: [...] los soldados y gente del campo que duermen por esos suelos, sujetos a fríos, aguaceros y malas venturas, mediante el cual se alivian y descansan de sus trabajos, sufriendo con él, no digo yo las malas noches, pero la sed, hambre y cansancio; díganlo los indios y negros mineros, pues mediante él descansan y se preservan de que la frialdad de los metales no les engrase y penetre dígalo por concluir toda esa gente que habita por todas estas costas y tierras calientes de las indias, donde desde el menor hasta el mayor apenas pueden vivir sin él; ver Juan de Cárdenas, *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias* (edición, estudio preliminar y notas de Xavier Lozoya), México, Academia Nacional de Medicina [1591], 1980 (Nuestros clásicos 3, Historia de la medicina en México), p. 237.*



Se sabe que en 1620 se publicó *Medicina doméstica*, también conocida como *El libro del juicio*, de Ricardo Osado, la cual reúne recetas médicas del siglo XVI elaboradas con plantas de la zona maya. Xavier Lozoya señala que fue una obra muy difundida en la región y aún se utilizaba en el siglo XIX.⁷⁵ En 1790 una copia del manuscrito de Francisco Hernández elaborada por Nardo Antonio Recchi fue publicada en Madrid; esta fue la edición más conocida de Hernández hasta que aparece la de 1960, editada por Germán Somolinos.⁷⁶ En 1792 el español Vicente Cervantes (1755-1829)⁷⁷ publicó el *Ensayo á la materia médica vegetal de México*,⁷⁸ y si bien el autor pretendía emplear la clasificación de Linneo para las plantas de la Nueva España, centró su estudio en aquellas plantas “que se dicen officinales”, esto es, las plantas medicinales tradicionalmente usadas en la Nueva España, a fin de fomentar su aprovechamiento para la medicina.⁷⁹

⁷⁵ Xavier Lozoya, *La herbolaria en México*, México, Conaculta, 1999, p. 24.

⁷⁶ *Idem*.

⁷⁷ Vicente Cervantes organizó el primer jardín botánico del país en uno de los patios del edificio del actual Palacio Nacional; *ibidem*, p. 29.

⁷⁸ Vicente Cervantes, *Ensayo á la materia vegetal de México*, México, Of. Tip. de la Secretaría de Fomento [1792], 1889.

⁷⁹ Carlos Zolla, “La obra de Gregorio López en el Hospital de Guastepéc”, en



A finales del siglo XVIII y principios del XIX se manifestaba aún el interés por los herbarios medicinales, realizados con breves y sencillas descripciones de las plantas, con bellas representaciones gráficas para su identificación y alusiones prácticas a su empleo médico, con base en el uso tradicional. En este periodo el español fray Juan Navarro elaboró un estudio sobre plantas mexicanas, publicado en 1801 como *Historia natural o Jardín americano*.⁸⁰ El interés se dirigía al uso médico de las plantas y el autor daba gran impor-

Tesoro de Medicina [...] por [...] Gregorio López, México, IMSS/INAH [1672], 1990, pp. XXV y XXVI.

⁸⁰ Se trata del quinto tomo de una obra más extensa: se piensa que en los primeros cuatro (desconocidos) el autor pudo haber realizado un amplio estudio sobre vegetación de diversas regiones europeas; se sabe que Navarro estuvo en contacto con las nuevas ideas de la botánica del siglo XVIII, pero quizá no las tomó en cuenta, como tampoco las ideas médicas más recientes, debido a su limitada preparación en dichos temas, como reconoce el propio Navarro; ver Roberto Moreno, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, núm. 6, julio-diciembre de 1971, México, UNAM, pp. 162-163 y 169; Xavier Lozoya, "Estudio introductorio" a Juan Navarro, *Historia natural o Jardín americano*, México, UNAM/IMSS/ISSSTE [1801], 1992, p. 36.

tancia a sus quinientos dibujos. Para realizar su obra Navarro se basó tanto en el Dioscórides como en la versión de Ximenez a la obra de Francisco Hernández.⁸¹ Roberto Moreno, quien realizó un breve trabajo pionero sobre Juan Navarro, destaca que este fraile retomó exclusivamente los datos farmacológicos de dicha obra,⁸² y que conserva los nombres originales en náhuatl, huasteco, tarasco y otomí de las plantas estudiadas. A su vez, Xavier Lozoya comenta acertadamente que Navarro e manera reprodujo indirecta las imágenes extraviadas de la obra de Francisco Hernández.⁸³



Después de la presente visión de conjunto podemos decir que la familia de los herbarios anteriores y posteriores al *Códice de la Cruz-Badiano* es muy amplia y compleja. A lo largo de esta historia muchos rasgos se repiten, aunque otros tantos desaparecen o se modifican. La preocupación por encontrar el remedio para curar las enfermedades y, de alguna manera, sustituir al propio médico, son elementos que permanecen como una constante en los herbarios.

⁸¹ Navarro confundía a Francisco Ximenez con Francisco Hernández; ver Roberto Moreno, *op. cit.*, pp. 168-169; también Xavier Lozoya, *op. cit.*, p. 25.

⁸² Roberto Moreno, *op. cit.*, p. 164.

⁸³ Xavier Lozoya, *ibidem*, p. 33.

Por su parte, los trabajos con una más clara intención biológica, es decir, con un marcado interés morfológico y fisiológico, se van alejando de la materia médica no sin dificultad. Es necesario seguir con gran detenimiento el desarrollo de la biología y la farmacología de los productos vegetales, como también los de origen animal, empleados en la medicina mexicana de los siglos XIX y XX.

Para ello, en mi opinión, valdría la pena profundizar en el estudio de los acuciosos textos de los monjes medievales, ya que sus conocimientos sobre la herbolaria derivan, no sólo de su cotidiana dedicación a los huertos, pródiga labor que dejara huella, sino de su atenta observación a sus cultivos y a la vida toda. Como ya he señalado, en el siglo XIII dominicos y franciscanos se abocaron a recopilar, conservar, ampliar y difundir los conocimientos médicos y farmacéuticos de la antigüedad. Estoy cierto que el sumergirse en la atenta lectura de dichos escritos reportaría una interesante y más amplia información de tan añejo pero vital tema. De ahí el valor del estudio de la herbolaria y la historia natural, conocimientos en cierta forma compilados en el propio *Códice de la Cruz-Badiano*, texto a partir del cual hemos partido para realizar el presente bosquejo herbolario.



El niño inventado

Marcela Dávalos

María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (coords), *Los niños: su imagen en la historia*, México, DEH-INAH, 2007.

El 30 de abril de 1965 la revista *Life* mostró las primeras fotografías de un feto humano en el interior del vientre materno. Desde entonces, esa pequeña figura, tal como lo hizo notar la historiadora Bárbara Duden, ha evidenciado que la imagen pública del feto es una construcción social que ha terminado por eclipsar a la madre: el vientre materno es hoy día un asunto de estado.

El minúsculo organismo suspendido en líquido amniótico ha provocado, como todos ustedes saben, furiosas discusiones. Las posturas encontradas sobre la gradualidad humanas a la que debería inscribirse un cigoto apenas engendrado nos dispara a especular si en unos pocos años el embrión será considerado parte de la primera infancia. De no ser así, lo cierto es que de cualquier manera esa discusión, viva en los parlamentos, nos sumerge en la

construcción social de un imaginario que deja abiertas las puertas para vincular al feto público con la historia de la infancia.

El libro *Los niños: su imagen en la historia* es relevante, entre otras cosas, porque nos muestra cómo, a través de los siglos, se ha construido la figura del niño. Los atributos de que se rodea, tales como ingenuidad inocencia, protección o pureza, forman parte de una construcción histórica adecuada a la función cultural de la infancia. Hasta hace unas décadas era incuestionable que la figura del niño se asociaba inevitablemente a la familia nuclear; que buena parte de los horarios laborales se organizaban en torno a las agendas escolares o que la trayectoria y destino infantil dependía de los padres. La historia de los niños ha cuestionado aquel modelo familiar que no se remonta más atrás del siglo XVIII, tal como se expone de manera inteligente en los trabajos compilados por Delia Salazar y María Eugenia Sánchez Calleja.

Para atar nuevamente el presente con los trabajos ahí reunidos, basta referirse a la semejanza entre las recientes discusiones sobre la penalización de la Ley del Aborto y la Decla-

ración de Derechos del Niño, firmada en la Suiza de 1924. La protección, conservación y supuesto respeto a la vida del feto se asemeja, al menos discursivamente, con los argumentos expuestos ya en las primeras reuniones y parlamentos internacionales sobre el derecho de los niños, de los que nos habla María Eugenia en su trabajo. La Carta de Ginebra manifestó que el niño debía ser protegido independientemente de su raza, nacionalidad o creencia, así como ayudarlo a crecer de una “manera normal, física y espiritualmente”, respetando la integridad de la familia. Esta historia nos deja claro cómo el niño pasó de ser “un asunto particular de la familia” para convertirse en un ser “sujeto de los derechos colectivos y sociales”.

Lo anterior se vincula con el texto de Alberto del Castillo, al exponer cómo la inocencia atribuida al infante desde el siglo XIX formó parte de una política estatal. Más allá de ser una esencia natural o biológica, la infancia es una construcción simbólica ligada a la consolidación de las instituciones educativas y de salud que, en gran medida, se fortalecieron al servir de la letra impresa, la litogra-

fía, el grabado o la fotografía para divulgar el saber especializado de médicos, pedagogos e higienistas entre una población prioritariamente analfabeta. Ese saber erudito participó en la clasificación patológica corporal y mental que estableció las etapas infantiles; creo “una serie de estereotipos asociados a la inocencia y pureza” infantil, al tiempo que fraguó la cimentación cívica e “interesada en moldear la figura del niño como un ciudadano en ciernes al servicio del Estado”.

La invención de la infancia se extiende al arte en la agradable escritura, poco ortodoxa, con la que Ester Acevedo nos muestra dos figuras infantiles pintadas en el cuadro de Manuel de Ocaranza, *La denegación del perdón a Maximiliano*, que habían sido ignoradas por la historiografía. ¿Qué papel jugaban esos niños a los que el cuerpo erguido de Juárez daba la espalda mientras la princesa de Salm-Salm se postraba de rodillas para solicitar el indulto de Maximiliano? La función social del arte se muestra aquí tanto en el silencio al que fue recluso el cuadro durante la Exposición Internacional de Filadelfia en 1873, como en el motivo que vuelve explicable la presencia sigilosa de los infantes: “utilizar su inocencia frente a una decisión de Estado”. Su inclusión al enfrentarlos al “temor y el miedo por la inminente muerte de su padre”, conmovería a un público decimonónico que reconocía en las mujeres y los niños la parte más frágil de la sociedad.

Pero la figura de este infante inocente, puro y ataviado pertenecía a las elites. Esto nos lo confirma el cine mexicano de la edad de oro, donde los niños y el barrio participaron de un “recurso narrativo que demostró una y otra vez su eficacia para conmover a las audiencias”. De manera erudita, Julia Tuñón presenta “algunos de los mitos y arquetipos que sostienen

imaginariamente a la sociedad” en el lenguaje cinematográfico: la pobreza, los valores morales, la psique o las instituciones se revelan en una escasa actuación infantil que, cuando aparece en los celuloideos, juega el rol de adulto “mientras sus padres son irresponsables o simplemente ineficientes”. La representación en que el niño aparece implicado en melodramas familiares es expuesta minuciosamente por la autora en una filmografía que va de *La infancia* a *Los olvidados* de Buñuel. El delincuente infantil, el niño abandonado o la inocencia pueril forman parte de una representación que esconde detrás lo socialmente censurado.

En *Los niños: su imagen en la historia*, tanto el cine como el arte despliegan preguntas sobre la relación entre la imagen y el mundo real. ¿Cuál es la frontera entre la representación y las prácticas vividas? ¿Cómo ensamblar al mundo vivido entre los artistas y sus obras de arte? Eloísa Uribe traspasa el sentido común al presentarnos la cordialidad casi cortesana con que los profesores de la Academia de San Carlos aparecen representados al tratar a sus alumnos; la afabilidad referida en los textos sugiere desenterrar “conductas masculinas olvidadas y negadas en una sociedad de consumo donde la definición del sujeto masculino” se reduce a ser productor de bienes y riquezas. Así, la autora nos conduce a una historiografía *gay* que excava la pérdida contemplación de una sensibilidad masculina que roza el erotismo homosexual. Debo confesar que con las descripciones del *David* de Ganimedes, o del niño labrador tocando la flauta de Pan, la autora logra inquietarnos, pero también confrontarnos. Por una parte, los desnudos pudorosos invocan la ternura y la sensualidad con que se adaptó el cuerpo juvenil a la escultura decimonónica, pero por otra nos

invita a pensar en una facultad varonil de compartir afecto, no forzosa-mente homosexual, que se perdió al emerger la figura masculina asociada al encierro, a la fuerza corporal y a la inhibición de las emociones.

La relectura que el siglo XVIII hizo del mundo clásico permite asemejar la lechosis del mármol con la blancura con que es presentada el alma infantil por el mundo teológico. En su trabajo, Concepción Lugo nos muestra que para la Contrarreforma el niño bautizado era “un ser puro, libre de culpas, incapaz de discernir entre el bien y el mal” y ajeno al pecado, pero sobre todo sirvió como ejemplo moralizante para dictar el comportamiento en la tierra que los hombres debían mostrar antes de morir: los niños bautizados eran los “angelitos” que encarnaron el terror a la figura omnipresente de la muerte. Luego de leerlo queda claro que “la edad de la inocencia” ha sido secularizada, reinterpretada y traducida una y otra vez a distintos contextos históricos, pero no enterrada.

Mariano Monterrosa y Leticia Talavera descubren la posibilidad de pensar en que la modernidad nunca llegó al ámbito religioso. Las ancestrales devociones de Jesucristo, la Virgen María y el niño Dios han traspasado el tiempo y los espacios, adaptándose a los distintos contextos históricos. El culto al niño, transformado, pasó del Vaticano al barrio de Tacubaya como el Niño de las Suertes; a venerarse en una casa particular de Morelia bajo el nombre de Niño Jesús de la Salud o bien a Zacatecas como el Santo Niño de Atocha. Tales devociones se explican por efecto de las Escrituras; sin embargo, los autores reparan en la recepción local y contextual de las devociones al conciderar que las hagiografías, los evangelios apócrifos y los textos bíblicos han sido permeados por la cultura popular al momento de recrear las devociones.

Reapropiarse de las imágenes ha sido una constante a lo largo del virreinato; sin embargo, el siglo XVIII marcó un hito en tanto los artistas novohispanos introdujeron elementos propios al representar los pasajes bíblicos. María del Consuelo Maquívar nos aclara que una de las figuras “predilectas de los cristianos de todos los tiempos ha sido la del Niño Jesús y, por extensión, la de la Virgen María niña”, referencia que ha sido tratada no sólo en los escritos tridentinos, sino en los murales empleados por las órdenes religiosas que tenían

como presupuesto el que el aprendizaje religioso y la experiencia visual ante la imagen iban de la mano. Así, la representación de la epifanía (la primera vez que Dios encarnado se manifestó a los hombres), la circuncisión, la presentación en el templo, o la infancia de la virgen María, conducen al lector hacia la fuente que los produjo: a un creador ubicado en su contexto, más que a un hecho mostrado en términos positivos.

Por último, el trabajo de Delia Salazar reflexiona sobre el papel de los documentos y la memoria histórica

familiar. ¿Cómo se reúnen los documentos que sirven como fuente para la historia? ¿Cuál ha sido el papel de los documentos familiares como acervo histórico? ¿Qué se rescata de los papeles de familia? La reconstrucción del pasado familiar sirve así como contexto para introducirnos al binomio recuerdo y olvido, binomio que, más allá de restringirse al mundo hogareño, apunta a una de las preguntas centrales del quehacer histórico, que la selección de los documentos como fuente para reconstruir e interpretar el pasado.

La relación fragmentada

Pablo Escalante Gonzalbo

Rodrigo Martínez Baracs, *La perdida* “Relación de la Nueva España y su conquista” de Juan Cano, México, INAH, 2006.¹

Hoy en día se escriben infinidad de libros y artículos, de nuestra disciplina y de todas las demás. El imperativo de escribir y publicar trabajos históricos da como resultado que salgan a la luz libros en los cuales todavía no alcanza a tomar forma una idea. La prisa de escribir y publicar ocasiona descuidos; se ha extendido, por ejemplo, el hábito de omitir la revisión ex-

haustiva de antecedentes historiográficos y colecciones documentales: la erudición se considera vetusta. Distráidos en hacer homenajes, nos hemos olvidado de lo fundamental: aplicar las enseñanzas de nuestros maestros, que son como nuestros padres y abuelos; honrar, así, su memoria.

Pues bien: nada de lo que he dicho es aplicable a la obra de Rodrigo Martínez Baracs. Si la buena erudición histórica sobreviviera sólo en un colega, ese sería Rodrigo; si quedara sólo un historiador preocupado por la exactitud y pulcritud del aparato crítico, probablemente sería Rodrigo también. Pero la obra de Rodrigo Martínez tiene muchos otros méritos: uno fundamental es que está, en mi opinión, magníficamente escrita. Es clara, es exacta. Por otra parte, Rodrigo sabe muy bien que es

un desperdicio de papel y del tiempo de todos hacer un artículo o un libro si no es para discutir, por lo menos, media docena de ideas nuevas.

No tengo tiempo para exponer aquí de qué manera las preocupaciones de Rodrigo Martínez, los asuntos que le interesan, se van enlazando de uno a otro de sus trabajos. Puedo decir, por ejemplo, que es un seguidor especialmente tenaz de las pistas guadalupanas. Sus trabajos sobre Peribán y Ocotlán exploran aspectos importantes relacionados con la continuidad de la tradición religiosa indígena, y la formulación colonial de símbolos, parajes, ritos de encuentro. Sus notas sobre las apariciones de Cihuacóatl, o aquellas sobre el Santuario de los Remedios, pero incluso sus reflexiones sobre Tetzco y el *Códice Ixtlilxóchitl*, son todos ellos estudios en los que el

¹ Texto leído en la presentación del libro en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, el jueves 26 de abril de 2007.

asunto guadalupano vibra de una u otra manera. En este estudio sobre la obra de Juan Cano también aparece el tema de la Virgen de Guadalupe, en la muy interesante idea de que Isabel Moctezuma pudo haber tenido un papel en la instalación del culto: Alonso de Grado y Juan Cano, primero y tercer maridos de Isabel, y Hernán Cortés, padre de uno de sus hijos, eran extremeños. La importancia que tuvo el Tepeyac en la organización de la sección del ejército comandada por Sandoval, también extremeño, es otro de los datos señalados por Rodrigo Martínez en su afán de no perder de vista a la Virgen de Guadalupe. Pero pasemos a la materia central del libro.

La pérdida Relación de Juan Cano

Recuerdo el panel central del tríptico de *Las tentaciones de San Antonio*, del Bosco: esas elevadas llamas envueltas en humo negro que salen de un poblado; cosas macabras suceden en el primer plano y los demonios vuelan. Pienso en esas imágenes cuando leo sobre la conflagración de Tepeaca provocada por Cortés; quemados los maizales, quemadas “las hermosas casas” y “los aposentos muy buenos e bien labrados”. Un testigo presencial de aquella matanza, Juan Cano, recuerda que los tlaxcaltecas, aliados de los españoles, se comían a sus adversarios en las calles. Los comían cocidos y asados, dice Cano, con la voz que le presta Zorita; lo que nos permite imaginar, indistintamente, ollas grandes y fogatas en las calles de Tepeaca.

A la manera de O’Gorman, en su trabajo sobre *El libro perdido* de Motolinía, Rodrigo Martínez se propuso la tarea de reconstruir el contenido de la perdida “Relación de la Nueva España y su conquista”, de Juan Cano, conquistador que formó parte de la ex-

pedición de Narváez, se unió a Cortés, y gozó de cierta prosperidad después de la conquista, debido —al menos en parte— a su matrimonio con Isabel Moctezuma, Tecuichpo Ichcaxóchitl.

La principal fuente empleada por Rodrigo en esta tarea es la *Relación de la Nueva España* de Alonso de Zorita, dentro de la cual se encuentra lo que puede recuperarse de la relación Cano. La obra de Zorita fue publicada por primera vez de manera completa apenas en 1999, y son esta paleografía y esta edición, realizadas por Ethelia Ruiz Medrano, Wiebke Ahrndt y José Mariano Leyva, las que utiliza Rodrigo.

Al parecer fue en la tercera parte de su “Relación”, referente a la conquista, donde Zorita utilizó con más intensidad la obra de Cano. A menudo lo menciona directamente y entonces no hay duda sobre la procedencia del material. En los casos en los que no hay una confirmación explícita de que se está utilizando a Cano, Rodrigo ha separado los elementos que proceden de Cortés y de López de Gómara, aprovechados también profusamente por Zorita, y ha tratado el remanente como una probable versión de Cano —lo cual ha buscado confirmar por medio de un cotejo con otros manuscritos vinculados al conquistador cacereño—.

Estos manuscritos consisten tanto en narraciones de Cano como en versiones que se allegó y tuvo en su poder para documentar cuatro diferentes temas: 1) las “Informaciones franciscanas de 1532”, debidas probablemente a Olmos y Motolinía. 2) Un interesante “Diálogo de 1544” sostenido entre Fernández de Oviedo y Juan Cano, y transcrito a manera de moderna entrevista. 3) “La información de 1548-1553” sobre los bienes patrimoniales que le correspondía heredar a doña Isabel Moctezuma. 4) Y, finalmente, un “Memorial reservado” de Juan Cano a su hijo Juan

Cano Saavedra, sobre crímenes cometidos por Cortés, del cual hay noticias y se conoce un fragmento pero no la versión original y completa.

Conforme se avanza en la lectura del libro puede apreciarse el beneficio del cotejo con estos otros documentos, que no sólo permite confirmar la presencia de Cano detrás de tal o cual pasaje de Zorita, sino incluso llenar huecos. Así, por ejemplo, cuando Zorita llega al episodio de la matanza de Cholula, ofrece la versión de Hernán Cortés; dice que Juan Cano tenía una versión distinta de los hechos, pero no la transcribe. El texto de la entrevista con Fernández de Oviedo permite saber cuál era la versión que daba Cano de esos hechos: que “en aquella ciudad pidió Hernando Cortés tres mil indios para que llevasen el fardaje, e se los dieron e los hizo todos poner a cuchillo, sin que escapase ninguno”.

Sin embargo, cuando habla de la matanza de Cholula, Juan Cano habla de oídas. Zorita lo sabe, y valora más aquellas partes del relato de Cano que se refieren a los sucesos que presencié. La historia que Cano vivió se inicia con el envío de la expedición de Narváez, desde Cuba, y se une a la historia general de la conquista de México sólo después de la batalla de Cempoala, librada entre los ejércitos de Cortés y Narváez.

El relato de la difícil travesía de Santiago de Cuba a San Juan de Ulúa es una de las contribuciones más originales de Cano, según observa Martínez. En dicho relato hay detalles que no menciona ninguna otra fuente, como aquel recorrido en tierra que tuvieron que hacer los hombres de Narváez, por un malpaís tan pedregoso que gastaron trece pares de alpagatas cada uno.

En la versión de Cano, Diego Velázquez no enviaba a Narváez para castigar a Cortés sino para auxiliarlo, y Narváez no rechazó la mediación de Vázquez de Ayllón, sino que

se limitó a desconocer su jurisdicción en el asunto y le pidió que regresara a Santo Domingo. Diego Velázquez sale bien librado en la “Relación” de Cano, y tanto él como Hernández de Córdova y Grijalva tienen en ella un lugar como iniciadores de la empresa que sería concluida por Cortés.

La relación de Cano parece haber sido especialmente interesante en el tema de los contactos diplomáticos, que posiblemente ocurrieron tras el desembarco de Pánfilo de Narváez y al conocer los indios de la existencia de un conflicto entre los españoles. Cano transmite la versión de que Moctezuma habría intentado hacer una alianza con Narváez, misma que éste habría rechazado. Tampoco sería imposible, en opinión de Rodrigo, que Cuitlahuac y Cuauhtémoc hubieran procurado ese acuerdo con Narváez, y que la expectativa de la alianza alentara la rebelión ocurrida en México cuando Cortés salía a enfrentar a Narváez.

Por su parte, Cortés intentó convencer a los hombres de Narváez de desertar y unírsele; y en esta intriga habría tenido un importante papel el fraile mercedario Bartolomé de Olmedo, a quien Juan Cano da el chusco nombre de Bartolomé Mañoso. Acaso buscara denigrar al religioso, con el seudónimo de mañoso, como piensa Rodrigo, aunque Cano utiliza el mismo calificativo para Cortés; y en ese caso la connotación peyorativa del adjetivo se ve matizada con el elogio de su audacia. Sobre Cortés, dice Cano: “y así se conservó como mañoso, porque en todo era muy prevenido y como prudente y sabio, procuraba evitar los inconvenientes...”.

Sobre la deslealtad de los hombres de Narváez no queda más duda que saber si Cano formó parte de los que depusieron las armas para no combatir a Cortés o de los que lucharon del lado de Narváez. El relato hecho por Cano de la batalla de Cempoala es in-

tenso, aunque deja, como el de Bernal Díaz, un regusto chocante: el modo en que Narváez se va quedando solo, lo cañones que nadie dispara o que tienen la pólvora mojada, el pinchazo en el ojo de Narváez. Este pinchazo en el ojo que, dada la soledad de Narváez, equivalía a su derrota, es puesto por Cano, según nos lo deja ver Zorita, en el contexto de una reflexión sobre la superioridad del armamento de la gente de Cortés: ellos llevaban unas picas muy largas, y los de Narváez sólo “pequeñas lanzas, y pocas”. Los hombres de Narváez que se negaron a unirse a Cortés tras el zafarrancho —entre ellos, algunos de sus capitanes— anduvieron “por los caminos” y al final fueron sacrificados por los indios de la región.

El interés mayor de una obra historiográfica como la de Cano, que se refiere a un conjunto de episodios bastante conocidos, estriba sin duda en las diferencias que ofrece respecto de otras obras, y en particular respecto de las versiones, digamos, canónicas, de la conquista (Cortés, López de Gómara, Bernal Díaz). Rodrigo Martínez utiliza la expresión “tradición marginal” para referirse a aquellas versiones de Cano que difieren o contradicen el relato más aceptado y que se encuentran también en otros historiadores secundarios de la conquista. A esta tradición marginal pertenecería la información según la cual Cortés encontró a doña Marina en Cozumel y no en Tabasco. E igualmente la información de que doña Marina habría sido en algún momento pareja o esposa de Jerónimo de Aguilar.

También resultan interesantes los énfasis y las precisiones que Cano agrega a episodios narrados por otros conquistadores. El hecho de que hubo muchos españoles que decidieron quedarse en Tenochtitlan durante la llamada “noche triste” y que allí murieron, cuando el hambre los obligó a

rendirse, no suele citarse cuando se hacen recuentos de la conquista, pero está mencionado, según nos recuerda Rodrigo, en López de Gómara y en Francisco de Aguilar. Cano lo detalla en su “Relación” y también en su entrevista con Oviedo, y sitúa la cifra de los que se quedaron entre 260 y 270 soldados.

También hay, por supuesto, versiones u opiniones exclusivas de Cano, que no encontramos en ningún otro autor. Su verosimilitud es variable, pero resultan interesantes no sólo por los datos que proporcionan sino por la manera en que nos permiten contemplar las circunstancias, los intereses y el litigio de Cano. Sólo Juan Cano pudo escribir unas líneas elogiando la participación heroica de Juan Cano en el sitio final de Tenochtitlan. Si el salto de Alvarado fue digno de registrarse, Cano ofreció a la posteridad la crónica de su propio, pequeño salto: junto a un tal Becerra, se zambulló en un canal, para tomar cierta albarrada desde la cual los mexicas les hacían mucho daño y les impedían avanzar.

Si en la “Relación” de Cano, reconstruida aquí por sus fragmentos, hay un *leitmotiv*, éste parece ser, según la lectura de Rodrigo, la afirmación de la honorabilidad, dignidad y liberalidad de Moctezuma. El reconocimiento al mérito de Cortés es parco y no está exento de reclamaciones. La personalidad de Moctezuma crece; también la legitimidad de su estatus y fortuna. Este tratamiento de la historia de la conquista desemboca en el reconocimiento de la hija legítima y única heredera viva de Moctezuma para la época en que Cano escribe: Tecuichpo Ichcaxóchitl o Isabel Moctezuma, la esposa de Juan Cano.

Cano ofrece una imagen descomunal de la riqueza y elegancia de los palacios y de la nobleza mexicana. Imagen que Rodrigo estima como probablemente exagerada. Por otra parte, al

exaltar las cualidades de las instituciones políticas precolombinas, Cano se sitúa en una posición muy semejante a la que sostuvo Zorita: ambos lamentaban, a fin de cuentas, que los españoles hubieran alterado las formas de gobierno existentes. Esta afinidad ayuda a entender el interés del oidor en la obra de Juan Cano.

Cano lamenta el cautiverio que impuso Cortés a Moctezuma, lo considera innecesario y reitera que, incluso en las peores condiciones, Moctezuma mantuvo su lealtad. Esta posición, que efectivamente se desprende de los pasajes de Cano aprovechados por Zorita, se contradice, sin embargo, con la información de que Moctezuma habría tratado de hacer un acuerdo con Narváez, información que Cano acepta.

En la dramática secuencia que va del ataque a los danzantes del templo Mayor —perpetrado por Alvarado— a la muerte de Moctezuma, Cano ofrece algunos pasajes distintos e interesantes: destaca, por ejemplo, la tristeza que produjo en Moctezuma la matanza. Allí Cano parece recuperar una versión de la tradición oral indígena que subrayaba el llanto de Moctezuma. Más adelante Cano explica que Alvarado acudió ante Moctezuma para pedir perdón por la matanza; le explicó que había actuado convencido de que los guerreros mexicas pensaban atacarle y le pidió que tranquilizara a la gente. Moctezuma no sólo ordenó de inmediato que cesara la revuelta, sino que, además, le dijo a Alvarado que habría dado la orden más pronto si el capitán español se lo hubiera pedido antes.

Cuando Cortés regresó a Tenochtitlan después de lo de Narváez, Alvarado le propuso un ardid para calmar los ánimos en la ciudad. Cortés debía aprehender a Alvarado y fingir que lo mataría para castigarlo por su actuación; entonces Moctezuma —que por lo visto estaba de acuerdo en el plan—

pediría a Cortés que perdonara a Alvarado. Con esto se habría dado cierta satisfacción a la gente al demostrar la disposición de Cortés a castigar los excesos de sus capitanes. Pero Cortés, que llegaba muy soberbio por su victoria contra Narváez, trató de perorar a Moctezuma y dijo que no lo quería ver. Tales son las perlas que rescata Rodrigo Martínez en la “Relación” de Zorita, cuando reconstruye la versión de Juan Cano.

En el delicado tema de la muerte de Moctezuma, Cano elabora con detalle la versión que exige a los dos bandos de responsabilidad en el homicidio; una versión rebuscada pero acaso cierta y que otros autores respaldan: Moctezuma no fue asesinado por los españoles ¡pero tampoco por los mexicas!; se habría tratado de un lamentable accidente. Un soldado español quiso proteger a Moctezuma con una rodela en el momento en el que éste salió al balcón para pedir que cesara la revuelta. La rodela que debía proteger al emperador sólo sirvió para impedir que sus súbditos lo reconocieran. En la entrevista de Cano con Fernández de Oviedo, que Rodrigo utiliza para confirmar el origen de ese pasaje que encuentra en Zorita, se lee: “Montezuma murió de una pedrada que los de fuera tiraron, lo cual no se hiciera si delante de él no se pusiera un rodadero, porque como le vieran, ninguno tirara; e así, por le cubrir con la rodela e no creer que allí estaba Montezuma, le dieron una pedrada, de que murió”.

Un final digno para Moctezuma, que no muere agredido deliberadamente por su gente, tampoco atravesado de abajo hacia arriba por una espada, sino por accidente. Y también obtiene Cuauhtémoc mayor dignidad cuando Cano nos lo muestra, no en la acción de salir furtivamente de Tlatelolco, a bordo de una piragua, sino a la cabeza de “un gran escuadrón” de embarcaciones. El escape solitario se con-

vierte en una maniobra militar. Juan Cano también matiza las cosas cuando narra el martirio de Cuauhtémoc, pues responsabiliza directamente a Cortés, y no al tesorero Alderete, de la aplicación del tormento. Y detalla la barbarie: “lo puso en un gran cepo y un brasero a los pies, y le untaban con aceite las plantas dellos, para que dixese del oro. Y fue tan atormentado que se le caían los dedos de los pies...”.

Hay que decir también que el trabajo de Rodrigo examina cuidadosamente los argumentos de Cano sobre la genealogía de su esposa, a quien presenta como descendiente del linaje real tepaneca cuando esto conviene a su propósito de retener la encomienda de Tlacopan, y luego como descendiente de Ahuítzotl cuando concentra su atención en la defensa de sus derechos (los de su mujer y en esa medida los suyos) sobre el patrimonio mexica. Pero no puedo ya entrar en los detalles de esa materia.

Historias en la historia

Las pequeñas historias que aparecen aquí y allá, a lo largo del libro, hacen su lectura muy placentera. Me refiero a las breves narraciones que nos absorben porque reúnen los detalles necesarios para recrear momentos singulares, a veces insólitos. Algunas las examina Rodrigo cuando valora su posible origen en la obra de Cano; otras, cuando documenta sus pesquisas con otras fuentes, escudriñando en pasajes que no suelen citarse muy a menudo. De las *Décadas* de Herrera, por ejemplo, saca unas palabras que evocan el ambiente de sedición que se vivía en Nueva España tras la desastrosa Primera Audiencia (en 1531); los indios atacaban a los españoles: “cada día mataban muchos castellanos por los caminos, de manera que no había ninguno seguro”. Y de Andrés Cavo toma la imagen de

Cortés —que asumió la vigilancia nocturna para contener la sedición— galopando por las calles de la ciudad de México, de noche, seguido de otros doscientos caballeros, “e hizo castigos ejemplares, quemando vivos y aperreando a varios de los presuntos delincuentes”.

Debió ser en este clima de zozobra, de los años treinta, cuando Motolinía escuchó y dio crédito a las versiones sobre ataques de jaguares; versiones que muestran una especie de reivindicación mágica de los indios, un castigo inusual, aplicado a los españoles más brutos por emisarios de una justicia antigua, que los jaguares atacaban a los españoles y dejaban ilesos a los indios, dice Motolinía. Y refiere convencido varios casos. El más llamativo es el de un español que venía de Guatemala con sus cargadores indios, a quienes trataba con crueldad y desprecio. Cierta jornada, les alcanzó la noche en el camino y se vieron forzados a acampar en un collado. El español obligó a los indios a acostarse formando un círculo y él se tendió a dormir en el centro, temeroso del ataque de alguna fiera. Llegó el jaguar, saltó el círculo humano sin lastimar a los indios, atrapó al español y lo llevó a una enramada cercana, donde lo devoró.

El examen detenido de cualquier historiografía, y seguramente más cuando se exploran tradiciones mar-

ginales y se pone atención a detalles que no atañen a los hechos más conocidos, arroja siempre momentos desmesurados, personajes insólitos, incluso extravagantes. Podría hacerse una colección de estos personajes y de sus grandes momentos: en esa colección tendría que figurar “Heredia el viejo”, “que era vizcaíno y tenía mala catadura en la cara, y la barba grande y la cara medio acuchillada, y un ojo tuerto, y cojo de una pierna”, a quien envió Cortés para que él solo, exhibiendo su fealdad y dando tiros al aire, ahuyentara a una guarnición mexicana asentada cerca de Cempoala. Esto lo cuenta Bernal Díaz para que los lectores “vean las mañas que tenía Cortés”. Y ya lo decía Juan Cano, que Cortés era mañoso.

También “Cervantes el loco” debería aparecer en esa lista de personajes insólitos. Rodrigo lo detecta en la “Relación” de Cano y nos recuerda el pasaje de Bernal Díaz, en el cual el loco surge como un bufón, advirtiendo a Velázquez, entre chanzas y charrerías, que ha sido mala idea elegir a Cortés para encabezar la expedición: “A la gala, a la gala de mi amo Diego. ¡Oh, Diego! ¡Oh, Diego! ¡Qué capitán has elegido, que es de Medellín de Extremadura, capitán de gran ventura, mas temo, Diego, no se te alce con la armada porque todos le juzgan por muy varón en sus cosas!”

Muy varón, muy mañoso. De todas las mañas, la más sombría parece ser la que desplegó para tomar como mujer a Doña Isabel Moctezuma. Rodrigo no ha podido usar más que el fragmento, transcrito en 1882, de la carta o memorial reservado que Juan Cano dirigió a su hijo Gonzalo, en la cual acusaba al venturoso capitán de Medellín de haber forzado a Isabel Moctezuma, a quien llevó a vivir a su casa, y de haber ahorcado a Catalina Juárez, su legítima esposa, para que no le estorbara en su afán de compartir el lecho con Isabel. En la versión de Cano, sería la lujuria del capitán la motivación detrás del asesinato. Motivación, acaso, más poderosa que la sola furia desencadenada en una pelea, tras el reclamo que le habría hecho Catalina a Cortés por su interés en el hijo que le había dado la Malinche, según otras versiones.

La perdida “Relación de la Nueva España y su conquista” de Juan Cano es una obra rica en datos, reflexiones, preguntas y conjeturas interesantes. Creo que recupera nuestra mejor tradición de edición crítica de obras históricas, aquella a la que pertenecen, por ejemplo, las ediciones de O’Gorman de los *Memoriales* de Motolinía y de la *Historia natural y moral* de Acosta. Salvo que, en el caso que nos ocupa, el ejercicio tiene la originalidad y la audacia de ejecutarse sobre una obra inexistente.



Los de afuera en México

Gerardo Necochea

Mónica Palma. *De tierras extrañas: un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, México, SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios/ INAH-DGE Ediciones, 2006.

El libro *De tierras extrañas* es de factura eficiente. La autora aborda la historia a considerar de manera pragmática, resolviendo cuestiones básicas sobre números y características mensurables sobre tiempos, lugares y desplazamientos. Por supuesto que las preguntas que orientan la narración son tan fáciles de hacer como difíciles de responder. Para este libro la autora enfrentó dos dificultades en particular.

La primera tiene que ver con la magnitud, la ambición del proyecto. El propósito es ofrecer una visión general de los inmigrantes que llegaron a México durante la segunda mitad del siglo XX —y por supuesto, para entender continuidades y rupturas con el periodo anterior, por necesidad examina el siglo completo—. La otra dificultad es conmensurable con la magnitud de la ambición. ¿Dónde encontrar la información que responda las interrogantes clásicas, si no exhaustivamente, al menos a cabal satisfacción? Claro que existen fuentes de información, y que como siempre son inaccesibles, fragmentarias, ininteligibles, incompatibles y un largo etcétera que comprende la frustración y empecinamiento de buscar

cierta información durante semanas y que servirá para escribir un solo párrafo de los cientos que componen el texto final.

El texto final es testimonio de un buen manejo del oficio de historiar. Por esta razón no me detengo aquí ni a reseñar ni a criticar el conjunto. Comento, en cambio, algunos aspectos que me parecen centrales para entender la historia narrada. Después elaboro algunas posibles líneas de investigación, sugeridas pero no implícitas en la argumentación de la autora.

Posiblemente los caminos andados en pos de las fuentes llevaron a la reflexión sobre el entramado jurídico que debió producir al menos la información oficial. *De tierras extrañas*, en consecuencia, contiene un capítulo que recuenta la legislación alrededor de poblamiento e inmigración. A mí me resulta útil su esfuerzo porque resalta lo que es importante de esa historia legislativa: el giro que ocurre, ya entrado el siglo XX, de promover la colonización para blanquear y mejorar la población, a favorecer la integración de la población residente —convertir a la población indígena en mexicanos— y mejorar sus condiciones de subsistencia. El racismo no desaparece pero al menos disminuye en el discurso público.

El examen y contraste que la autora hace de la inmigración de estadounidenses, latinoamericanos del cono sur y de Centroamérica es interesante justamente a la luz de este giro. En breve, la autora concluye que los primeros dos grupos, los es-

tadounidenses que vienen a vivir su jubilación y los sudamericanos que vienen exilados, son mejor recibidos que el tercer grupo, compuesto por campesinos indígenas que huyen de la guerra civil y política de exterminio de la dictadura en Guatemala. Los tiempos, los sucesos y la manera de emigrar fueron distintos y ello parcialmente explica las diferencias. Pero también las poblaciones eran distintas: estadounidenses y sudamericanos eran en general descendientes de europeos nacidos en América; los guatemaltecos, en cambio, eran indígenas que desde antes de las fronteras ya ocupaban el territorio. El contraste de lo que sucede a cada grupo de inmigrantes ilumina la incongruencia, las contradicciones entre el discurso público de la norma y la práctica caprichosa de quienes offician la norma.

Lo anterior abre una veta de estudio que me parece importante. Los estudios de inmigración en México, en particular los que enfocan algún grupo, se han preocupado por conocer cómo fueron recibidos y qué aportaron estos extranjeros a la sociedad local. En este tono de inventario con frecuencia no es posible ir más allá de los modelos de asimilación y conservación identitaria. Pero habría que seguir las pistas que Mónica Palma abre en su texto para plantear nuevas preguntas.

Una posible concierne a la manera en que los inmigrantes entran en el proceso social mexicano. El giro hacia el indigenismo en las décadas posteriores a la revolución afectó el

discurso público, pero no eliminó actitudes y prácticas de discriminación ni cambió el curso del proceso de diferenciación social que conformó grupos moldeados por características de clase y etnia, que a su vez configuraron como clase dominante a una elite marcadamente criolla y a clases subalternas marcadamente indígenas. Los inmigrantes en general fluyeron hacia los rangos altos, ya sea quienes poseen el poder económico o los cuadros al frente de su administración. Quizá por su naturaleza de extranjeros no participaron activamente en el poder público, pero sus hijos y nietos comenzaron a hacerlo hacia el final del siglo XX. Esos hijos y nietos sin duda también ocupan un espacio significativo en ese delgado estrato social que denominamos clase media, relativamente acomodada, de profesionistas, intelectuales y artistas. Numéricamente poco importantes, su trayectoria es importante porque es uno de los vectores que conforma a la burguesía y a ese 20 por ciento de la población con ingresos muy por encima de la pobreza. ¿Qué tipo de sociedad produce este desenlace y en qué medida los inmigrantes la moldearon al tiempo que fueron moldeados por ella?

En consecuencia, y aquí hay una segunda veta a explorar, interesa entender cómo estos inmigrantes conocen México. La autora, cuando trata de los exilados sudamericanos, se detiene a contemplar lo que ellos sabían sobre México antes de llegar. Sabían poco o nada, en general. Sería igualmente importante conocer qué sabían los jubilados estadounidenses y los refugiados guatemaltecos. Todos sin duda venían de tierras extrañas, como afirma el título, pero hay grados de extrañeza que obedecen a cuestiones tanto de geografía como de historia y cultura.

También será interesante saber cómo fueron introducidos y socializados a la cultura del país. Los tres casos examinados en el capítulo tercero en cierto modo se quedaron al margen del proceso social arriba descrito. Su introducción y socialización ocurrió de manera diferente en los entornos locales. La autora menciona que con frecuencia los veteranos de guerra y los jubilados estadounidense casaron con mujeres jóvenes que primero fueron sus trabajadoras domésticas. Muy distinto fue el proceso de los sudamericanos que convivieron con artistas y académicos mexicanos, formando en el proceso una idea de re-

gión, cultura y política latinoamericana. Distinto también el proceso de la población indígena que cruza la frontera para encontrarse con las mismas comunidades indígenas discriminadas y explotadas —más cercanos entre ellos de lo que cada uno estaría a la idea criolla de nación—, y capaces por lo mismo de compartir extensos lazos de solidaridad que se extienden de la frontera sur a la frontera norte.

Estos procesos locales de aculturación, además de profundizar ciertos aspectos de la historia referida por la autora, también iluminarán el proceso vivido por grupos que permanecieron más cerrados y volcados hacia la conservación de la diferencia, nacional y de clase.

Pero ya me extiendo mucho en la especulación, aunque creo que es un tributo al libro *De tierras extrañas*, precisamente porque invita a continuar el trazo de las líneas de investigación que firmemente establece. Por eso es que me interesa invitarlos a una lectura interesada, que no es otra cosa que aceptar la invitación que Mónica Palma hace a sus lectores para usar dicho estudio como marco general y punto desde el cual lanzar anzuelos a las aguas de la historia reciente.



■ Bonifacio, Claudio, *Galeones con tesoros. Dónde están, qué llevaban*, Brenes, Muñoz Moya Editores Extremeños, 2007, 304 pp.

Prólogo, Rubén Collado Amatriaín
Galeones, tesoros y patrimonio cultural, Alice Freschi

Introducción, Claudio Bonifacio

1555 Nao de Nicolás Castellón. Isla de Utila.

1555 Nao San Salvador en las playas de Buarcos y Carrapateira (Portugal). Supuesta campana de la nao Santa María del primer histórico viaje del almirante Cristóbal Colón.

1563 Galeón capitana de la Flota de Nueva España (Islas Bahamas).

1589 Nao Nuestra Señora del Rosario. Playa de Troia (Portugal). Las desgraciadas flotas de 1589. La salida. El naufragio.

1605 Galeones San Roque, Santo Domingo, San Ambrosio y Nuestra Señora de Begoña (varios lugares). El misterio de la isla Misteriosa y su tesoro. La isla del tesoro. El primer dibujo de la isla. En busca de la isla. ¿A la tercera va la vencida? Así de claro y tajante: ¡La vio pero no está! El marqués de Aytona y el segundo dibujo de la isla. Desvelado el misterio.

1610 Nuestra Señora de los Remedios. Costa de Zacatula (México).

1631 Capitana Santa Teresa y almiranta Nuestra Señora del Juncal (Golfo de Campeche). Nao San Antonio (Costa de Tabasco).

1636 Fragata Nuestra Señora de las Mercedes (Playa de Faro).

1641 Galeón almiranta de la Flota de Nueva España Nuestra Señora de la Concepción (Banco de la Plata, República Dominicana).

1656 Almiranta de la Armada de Tierra Firme Nuestra Señora de las Maravillas (Islas Bahamas).

1656 Urca San Francisco Javier (Aguas de Cádiz).

1698 Galeón Nuestra Señora de las Mercedes (Playa de Sibarimar).

1708 Capitana San José (Alta mar, Colombia).

1730 Fragata Nuestra Señora del Carmen, alias Genovesa (Bajo de la Víbora, Pedro Bank, Jamaica).

1752 Navío Nuestra Señora de la Luz (Costa de Montevideo).

1752 Navío San Francisco, alias el Soberbio (Playa de la Barrosa, Chiclana, Cádiz, España).

1798 Navío del comercio San Andrés (Filipinas).

1804 Fragata de guerra Nuestra Señora de las Mercedes (A lo largo del cabo de Santa María, Portugal). Tesoro de

las Islas Salvajes. La Mercedes. La búsqueda.

Naufragios de la Carrera de Indias, por zonas

Lista de naufragios en aguas de Cuba.
Lista de naufragios en aguas de Filipinas y Océano Pacífico. Naufragios históricos de la Carrera de Indias en aguas de España (1496-1822). Naufragios históricos de la Carrera de Indias en aguas de Portugal (1522-1804). Naufragios de la Carrera de Indias en aguas de México (1519-1819). Naufragios de la Carrera de Indias en aguas profundas de los océanos Atlántico y Pacífico (1522-1804). Algunos naufragios documentados, por fechas y países. Posiciones náuticas estimadas, en grados, minutos y segundos, de lugares donde se encuentran pecios. Pequeño Glosario

■ Clavero, Bartolomé Clavero, *El orden de los poderes: historias constituyentes de la trinidad constitucional*, Madrid, Trotta, 2007.

I. A modo de presentación

1. Índice de Constitución: legislativo, ejecutivo y judicial. 2. Acerca del esquema trino y su aparente lógica. 3. Entre religión, derecho y método.

II. Arranques de poderes.

1. ¿En el principio fue Inglaterra? 2. Separación de poderes y anatomía de personas. 3. Poderes constituidos frente a separación constituyente. 4. Mensaje en América: de la representación política a la garantía judicial. 5. Y viceversa: la justicia en lugar prioritario de orden constitucional. 6. 1776: Virgindad del emparejamiento entre derechos y poderes. 7. Sujetos de constitucionalismo y canon de constitucionalidad. 8. En el principio era América: Europa y los poderes de derecho de familia y de gentes. 9. La frontera colonial como cuna de los poderes constituyentes. 10. 1787: Poderes por orden y en desorden. 11. 1789: Promiscuidad de una pareja de poderes entre los derechos y ante la justicia. 12. Modulación del orden: poderes representativos, electivos y coloniales. 13. Entre jurisdiccionalismo y constitucionalismo: caso de Cádiz. 14. Radicación de poderes entre América y Europa, México y España. 15. Posibilidades fallidas: Constitución de Europa y derecho internacional.

III. Dilataciones de poderes.

1. Dominio doméstico: Constitución y esclavitud. 2. Dominio normativo: Constitución y código. 3. Dominio gubernativo: Constitución y monarquía. 4. Dominio social: Constitución y ciudadanía. 5. Dominio doctrinal: Constitución y derechos.

IV. Reconstituciones de poderes.

1. Gran Bretaña, 1832. 2. Francia, 1848. 3. Portugal, 1852. 4. México, 1856. 5. República romana, 1849, versus Iglesia Católica, 1864. 6. Estados Unidos, 1865-1871. 7. Virginia, Texas y otros estados. 8. República Cherokee, Diné Bikeyá y otras naciones. 9. Canadá, 1867. 10. España, 1869. 11. Revirginización en América. 12. Preconstitución en Francia y España. 13. Fórmulas ternarias y contraste colonial. 14. Constitución y reconstitución en el Ecuador. 15. Ecuador en bajo Europa (Bioko, 1868). 16. África en América bajo Europa (Cuba, 1870). 17. Planteamiento de

autonomía colonial (Puerto Rico, 1870). 18. Reconstitución del poder colonial. 19. Poderes entre familia y propiedad, Estado e imperio. 20. ¿Reconstitución de derechos mediante poderes?

V. A guisa de conclusiones

VI. El poder y los poderes. 1. Cuerpo y sombra de la trinidad de poderes. 2. Poderes supernumerarios, los novatos, los veteranos y los arcaicos. 3. La secuencia y el orden de poder constituyente y poderes constituidos.

VII. Constitución, derechos, reconstitución. 1. Poder como signo de constitución. 2. Los derechos y los poderes. 3. Desagravio, reparación, apoderamiento, constituyencia.

VIII. En fin, la lógica. 1. De poderes. 2. De constituyencias. 3. De derechos.

VI Off the Record. Lecturas y debates

VI.I. Lecturas de derecho y de ficción. 1. Contrapunto de poder, el colonial. 2. Contratiempo de derecho, el jurisdiccional. 3. Contrafuerte de método, el literario.

VI.II. Relecturas de historia y de historiografía. 1. Representación a contramano. 2. Revolución en entredicho. 3. Y curso a mano.

Indicaciones e instrucciones sobre factura y manejo. Créditos y reconocimientos (o cómo es que se ha escrito este libro). Bibliografía de base y contraste. Directorio ulterior en internet. Índice de materias y fuentes constitucionales.

■ Gómez Serrano, José, *Un mayorazgo sin fundación. La familia Rincón Gallardo y su latifundio de Ciénega de Mata, 1593-1740*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes / Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2006, 268 pp.

Introducción

Capítulo 1. Familias de élite en la Nueva España durante los siglos XVI y XVII.

Capítulo 2. Pedro Mateos de Ortega: El origen de una fortuna familiar.

Capítulo 3. La administración de Agustín Rincón de Ortega (1632-1653).

Capítulo 4. La administración de Pedro Rincón de Ortega (1654-1666).

Capítulo 5. La administración de Juan Rincón de Ortega (1666-1672).

Capítulo 6. La administración de Nicolás Gallardo (1673-1683).

Capítulo 7. La administración de José Rincón Gallardo (1683-1704).

Capítulo 8. Criterios de administración del latifundio.

Capítulo 9. ¿Vínculo o fideicomiso? Francisco Javier vs. María Teresa Rincón Gallardo. (1726-1734).

Algunas conclusiones.

Anexo: La memoria de José Rincón Gallardo (1704).

■ Gómez Serrano, Jesús (coord.), *Historia de la Feria Nacional de San Marcos, 1828-2006*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes-Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, 2007, 415 pp.

Introducción

1. El pueblo de indios de San Marcos: nombre y origen remoto de la feria.

2. Las antiguas ferias europeas y mexicanas.

3. El origen mercantil de la feria.

4. Las exposiciones de artes e industria en el siglo XIX.

5. La fiesta de los toros durante el siglo XIX.

6. ¡Cierren las puertas! Las peleas de gallos durante los siglos XIX y XX.

7. El alcázar de Birján. Juegos y apuestas durante los siglos XIX y XX.

8. Circo, maroma y teatro.

9. La fiesta de los toros durante el siglo XX.

10. El jardín de San Marcos: símbolo de Aguascalientes y de su feria.

11. Sueño de una noche de primavera. Las reinas de la feria.

12. La feria de San Marcos en tres tiempos.

13. Exposiciones en el siglo XX.

14. San Marcos a caballo. Piales, manzanas y jineteo.

15. El hálito de las musas. Entre los Juegos Florales y el Premio Nacional de Poesía, 1931-2006.

16. De lienzos, buriles y cinceles. Artes plásticas, 1935-2006.

17. El Ferial de Aguascalientes, 1966-2006.

18. Organización institucional.

Epílogo: La Feria del siglo XXI.

Fuentes

■ Mier, fray Servando Teresa de, *Antología*, introducción y edición de Manuel Ortuño Martínez, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional (Antología del pensamiento político, social y económico de América Latina. Ciencias y Humanismo, 21), 2007.

I. Presentación

Noticia biográfica

Cronología

II. Antología de textos

Segunda carta de un americano a *El Español* de Londres

Historia de la revolución de Nueva España

¿Puede ser libre la Nueva España?

Memoria político-instructiva

Intervenciones en el Congreso de México

III. Bibliografía

Obras de Mier

Obras sobre Mier

■ Navarro García, J. Raúl (coord.), *Insurgencia y republicanismo*, Madrid, CSIC, 2006.

Cristina Gómez Álvarez, “Notas para el estudio de la circulación del libro usado en la Nueva España, 1750-1819”.

Matilde Souto Mantecón, “El actuar político y las formas de representación de los comerciantes veracruzanos: desde el Consulado a la época republicana”.

Víctor Mínguez, “Del rey pacífico a los héroes de la guerra. Propaganda e ideología en dos exequias novohispanas (1762-1808)”.

Verónica Zárate Toscazo, “La cuestión americana en Juan López de Candelada”.

Laura Suárez de la Torre, “Realidad o invención: España frente a la indepen-

dencia de sus colonias en América (1818-1828), aproximación hemerográfica”.

Jesús Raúl Navarro García y Beatriz Barrera, “Con la pólvora en el tintero: propaganda y contrainsurgencia en la Venezuela republicana. El ejemplo de José Domingo Díaz”.

Beatriz Barrera y Jesús Raúl Navarro García, “La Edad de Oro como proyecto de patria y el modelo caballeresco en los panfletos del polemista José Domingo Díaz (1826-1828)”.

Manuel Chust, “Cuestión federal, cuestión republicana: México años veinte”.

Ivana Frasset, “El fracaso del moderantismo iturbidista en México: la Junta Nacional Instituyente, 1822-1823”.

José María Aguilera Manzano, “El proceso de formación de la identidad cubana”.

Leticia Mayer Celis, “*El contrato social*. Divulgación e influencia en el México del siglo XIX”.

Inmaculada Rodríguez Moya, “El retrato mexicano regional a mediados del siglo XIX”.

Joan Feliu Franch, “El comercio de arte industrial en las nuevas naciones americanas”.

Rosario Sevilla Soler, “España y los revolucionarios mexicanos en la prensa andaluza: una visión condicionada”.

■ Ochoa Serrano, Álvaro, *Los insurrectos de Mezcala y Marcos. Relación crónica de una resistencia en Chapala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2007.

■ ¡Aguas! Relación crónica de una resistencia. La insurrección mexicana. La rebelión en Chapala. Segundo vendaval. Otros aires de la laguna. El comandante Marcos y la oficialidad. Pormenores en alta intensidad. Pese a los pesares. Preludio para una entrega. Salida sobre las olas.

Para documentar el patriotismo.

Cojumatlán, Zacoalco y Citla. Cárdenas a Sixto Verduzco. Octubre 1812,

origen y consecuencias del asalto a la Isla de Mezcala. Febrero 1813, causa formada a José Andrés, prisionero de la Isla de Mezcala. Noticias de la fortificación y armamento. Septiembre 1813, adorno a Cruz. Acción cerca del Puesto de la Calle. Diciembre 1814, instrucciones para el comandante de la 4ª División. Diciembre 1814, orden a Vargas para auxiliar a la Isla. Enero 1815, pérdida de la falúa *San Fernando*, alias *Teresa*. Enero 1815, descripción marinera de la Laguna de Chapala; sorpresa a San Pedro Caro. Febrero 1815, un vecino de San Pedro Caro pide la libertad de su mujer. Febrero 1815; Cruz a Navarro. Plan de ataque a la Isla. Marzo 1815, ataque al Rincón de María, Jucumatlán, Tuscucua y San Luis. Marzo 1815; Declaraciones tomadas a Diego Alonso y Pedro Pablo. Junio 1815, triunfo insurrecto en Mezcala. Noviembre 1815, plan para la entrega del Campo de San Miguel. Noviembre 1816, la Audiencia de Guadalajara juzga la actuación de José de la Cruz. Junio 1817, del cabildo eclesiástico de Guadalajara al rey. Agosto 1818, Mezcala y Marcos Castellanos vistos por J.C. Beltarmi. Agosto 1824, relación de José Santana y Pedro Nicolás Padilla; Encarnación Rosas o el insurgente de Mezcala; indulto y absolución del jefe rebelde. Epistolario.

■ Pimenta, Joao Paulo G., *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*, Sao Paulo, Universitat Jaume I, 2007, 149 pp.

Prefacio

1. Brasil y las revoluciones de Hispanoamérica (1808-1822).

2. Portugueses, americanos, brasileños: identidades políticas en la crisis del Antiguo Régimen en la América portuguesa.

3. La política hispanoamericana y la crisis del imperio portugués: vocabulario político y coyuntura.

4. Brasil y la Provincia Cisplatina.

5. En el origen de la prensa lusoamericana: el periodismo de la Provincia Cisplatina.

6. Espacios de experiencia y narrativa historiográfica en el nacimiento del Brasil independiente (apuntes para un estudio). Bibliografía

■ Silva Prada, Natalia, *La política de una rebelión. Los indígenas frente al tumulto de 1692 en la ciudad de México*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2007.

Capítulo I. Historicidad del concepto “cultura política” y su relación con los levantamientos colectivos.

Capítulo II. Varias miradas al escenario del tumulto: La ciudad de México a finales del siglo XVII.

Capítulo III. Los actores “naturales” del tumulto de 1692: Comportamiento sociodemográfico

Capítulo IV. El motín de 1692: Hechos e interpretaciones

Capítulo V. El protagonismo indígena en el motín: Las circunstancias que llevaron a inculpar al grupo de naturales y contribuyeron a crear una opinión

Capítulo VI. La cultura política antigua como sustrato del motín de 1692

Conclusiones

■ Vázquez Mantecón, María del Carmen, *Muerte y vida eterna de Benito Juárez. El deceso, sus rituales y su memoria*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia Moderna y Contemporánea), 2006, 90 pp.

Introducción

Juárez y la parca.

La fecha conmemorativa del deceso.

Infarto contra veneno.

La ceremonia fúnebre y los símbolos masónicos.

La glorificación *post mortem*.

Juárez ¿masón practicante?

Los monumentos al héroe.

Epílogo

Anexos

Breves apuntes a propósito de la masonería.

La masonería en México en el siglo de Juárez.

Fuentes de los anexos

Relación de imágenes

■ TAKWÁ, Revista de historia de la División de Estudios Históricos y Humanos de la Universidad de Guadalajara, núm. 10, 2007.

Entramados

José Alberto Moreno (El Colegio de México), “La banalidad de los recuerdos: la memoria de Traudl Junge”.

Historiografías

Carmen Ramos Escandón (CIESAS-México), “Género y disputas familiares. El papel de la Ley en la Guadalajara decimonónica”.

Fidelina González Llerenas (Universidad de Guadalajara), “Reglamentación y práctica de la prostitución en Guadalajara, segunda mitad del siglo XIX”.

Miguel Ángel Gutiérrez López (El Colegio de Michoacán), “Hacia el establecimiento de una universidad socialista.

La legislación universitaria en Michoacán y Jalisco, 1937-1939”.

Portafolios

Jorge Durand y Patricia Arias (Universidad de Guadalajara), “La Virgen de Guadalupe en tierra americana”.

En Takwá

Mesa redonda: “Nuevas tendencias en la historia política”, con Robert Curley (Universidad de Guadalajara), Alicia Salmerón (Instituto Mora), Elisa Cárdenas (Universidad de Guadalajara) y Érika Pani (CIDE).

Lecturas de lo ajeno

Enrique Florescano, *Imágenes de la patria a través de los siglos*, México, Taurus/Secretaría de Cultura, 2005, 487 pp, por Carlos Herreron Peredo (El Colegio de Michoacán)

Elena Poniatowska, *El tren pasa primero*, México, Alfaguara, 2005, 497 pp., por Javier Moreno Rodríguez (Universidad de Guadalajara)

Lina Mercedes Cruz Lira, *Los arrieros de la barranca. Imágenes cotidianas*, México, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Los Lagos, 2005, 213pp., por Ma. Gracia Castillo Ramírez (Universidad de Guadalajara)

■ FRONTERAS DE LA HISTORIA, vol. 11, 2007.

Gregorio Saldarriaga, “Consumo de carnes en zonas cálidas del Nuevo Reino de Granada: cualidades cambiantes, siglos XVI y XVII”.

Edgardo Pérez Morales, “La naturaleza como percepción cultural. Montes y selvas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”.

Leonardo León, “Parlamentos y afuerinos en la frontera mapuche del río Bío-Bío (Chile), 1760-1772”.

Felipe Castro Gutiérrez, “La colonización del pasado: Pénjamo y la memoria del poblamiento de las fronteras novohispanas”.

Carlos Del Cairo y Esteban Roza Pabón, “El salvaje y la retórica colonial en *El Orinoco Ilustrado* (1741) de José Gumilla, S.J”.

Ricardo Kusunoki Rodríguez, “Matías Maestro, José del Pozo y el arte en Lima a inicios del siglo XIX”.

Rodolfo Aguirre, “El ingreso al clero desde un libro de exámenes del arzobispado de México, 1717-1727”.

María del Pilar Mejía, “Monserrate, Guadalupe y La Peña: Vírgenes, naturaleza y ordenamiento urbano de Santafé, siglos XVII y XVIII”.

Paola Vargas Arana, “Pedro Claver y la labor de evangelización en Cartagena de Indias (siglo XVIII). Pilar del encuentro entre africanos y el Nuevo Mundo”.

Dossier: cultura política colonial

Ana Laura Drigo, “Tentativas jurídicas de legitimación del proyecto pizarrista en Perú (1544-1548)”.

Marcela Echeverri, “Conflicto y hegemonía en el suroccidente de la Nueva Granada, 1780-1800”.

Flavio José Gomes Cabral, “Os efeitos da notícia da revolução liberal do Por-

to na província de Pernambuco e a crise do sistema colonial no nordeste do Brasil (1820 -1821)".

Debate historiográfico

Héctor Omar Noejovich y Estela Cristina Salles: La deconstrucción y reconstrucción de un discurso histórico: a propósito de la mita toledana.

■ **CONTRAHISTORIAS. LA OTRA MIRADA DE CLÍO**, núm. 8, año 4, marzo-agosto 2007.

Autonomía, contrapoder y otro gobierno

Intervenciones de las juntas de Buen Gobierno en el Primer Encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo.

Balance de La Otra Campaña (diciembre de 2006).

Entrevista de Raymundo Reynoso al subcomandante insurgente Marcos Carlos A. Aguirre Rojas, "Generando el contrapoder, desde abajo y a la izquierda. (O de cómo cambiar el mundo, revolucionando desde abajo el poder)".

Sergio Rodríguez Lascano, "Caracoles zapatistas: creación heroica".

Carlos A. Aguirre Rojas, "México en 2007: siguiendo la vía más rápida hacia el 2010". Mercedes Olivera Bustamante, "Retos en la construcción de un feminismo radical de izquierda".

Andrés Aubry, "Los intelectuales y el poder. Otra ciencia social".

■ **VORAGINE**, núm. 2, abril 2007.

Construcción de identidades y visiones de mundo

Editorial

Raúl Carlos Aranda Monroy, "Cosmovisión e ideología en Mesoamérica".

Mario Arturo Galván Yáñez, "Cosmovisión o de cómo el ser humano se explica el universo de una forma lógica, estructural, funcional y deíctica a través de la cosmogonía y la cosmología".

A. Alejandro Díaz Barriga Cuevas, "Mitos en torno al sacrificio de niños en el Posclásico en la Cuenca de México".

María Cristina Hernández Bernal, "Sistema de creencias y práctica médi-

ca: Acercamiento a una construcción de la realidad".

Aldo A. Guagnelli Núñez, "Destrucción de identidades: visión gerencial del mundo".

Lapsus

Rodrigo Hernández Sandoval, "Los comics como fuente para la etnohistoria".

Alter voces

Clementina Battcock, "Las alianzas matrimoniales-políticas en la Cuenca de México".

■ **SECUENCIA**, núm. 68, mayo-agosto 2007.

Felipe de Jesús Bello Gómez, "Inmigración y capacidad empresarial en los albores de la industrialización de México".

Ana María Serna, "Periodismo, Estado y opinión pública en los inicios de los años veinte (1919-1924)".

Edgar Iván Espinosa Martínez, "La práctica historiográfica en Nuevo León. Una arqueología del conocimiento histórico regional, 1867-1996".

Paula Bruno, "Un balance acerca del uso de la expresión generación del 80 entre 1920 y 2000".

RESEÑAS

Páginas web/Portales de Internet sobre historia

www.sitio.lag.uia.mx/publico/seccionesuia/laguna/publicaciones/mensajero/Edicion-104.pdf

Mensajero del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana.

Contenidos

Números del 1 al 104.

Del número 104:

Sergio Antonio Corona Páez, "Pancho Villa: la construcción del mito".

Jaime Muñoz Vargas, "El Mostrador: Torreón, 1905".

Libros del Centro de Investigaciones Históricas.

Miembros de la comunidad UIA

Acercas de la UIA

Programas académicos

Vida universitaria

Publicaciones

Ligas

Centro de Investigaciones históricas.

www.omninternet.com/history/history.asp

Omnihistory: The Most Important Sites of History of the World, by Country.

Region

EUA

Canada

México (Dividido por estados): Overviews, Ancient Civilizations, Preconquest México, The Spanish Conquest, New Spain, The Road to Independence, Wars of Independence (1810-21), Empire and Early Republic (1821-55), Reform and French Intervention (1855-67), The Restoration (1867-76), The Porfiriato (1876-1910), The Revolution (1910-20)...

Central Caribbean/South America

Africa

Asia

Europe

Oceania

Ligas

Search, Radio, News, Friends, Sports, Travel, History, Biographies, Universities, Real Estate, A to Z.

www.pucp.edu.pe/revista/summa_humanitatis

Summa Humanitatis. Revista electrónica interdisciplinaria del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Volumen 1, Número 0, febrero de 2007.

Tabla de contenidos

Eduardo Torres Arancivia, "El problema historiográfico de la corrupción en el antiguo régimen. Una tentativa de solución".

Jorge Iván Perez, "La investigación científica del castellano andino: contra la discriminación lingüística".

Pablo Quintanilla, "La argumentación en el discurso filosófico: el problema de la fundamentación de la norma moral".

Notas

Ana María Talavera Ibarra, "La catalogación de materiales de información".

Reseñas

Anaís Blanco Chávez, "Narrativas problemáticas. Los inkas bajo la pluma española".

Franklin Ibáñez, "Daniel Dennett. La evolución de la libertad".

Del estante de libros

Krzysztof Makowski Hanula, "La ciudad y el origen de la civilización en los andes".

Ligas

Comité editorial

Login

Registrarse

Buscar

Actual

Contacto

Consulta por número / autor / título.

www1.tau.ac.il/eial/

Versión en línea de la revista *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe/Tel Aviv University's Journal of Latin American Studies*, vol. 17, núm. 2.

Índice

Nikolas Kozloff, "Venezuelan State Policy Towards Mutilon Indians: From Isolation to First Contact".

David Aliano-Graduate Center/CUNY, "Curing the Ills of Central America: The United Fruit Company's Medical Department and Corporate America's Mission to Civilize (1900-1940)".

Martha Ruffini-Universidad Nacional del Comahue, "Ciudadanía restringida

para los territorios nacionales: condiciones en la consolidación del estado argentino".

Emilio Crenzel-Universidad de Buenos Aires, "El Nunca Mas en fascículos: el infierno resignificado".

Isis Saavedra Luna-Universidad Autónoma Metropolitana, "Xochimilco, El fin de la industria cinematográfica mexicana 1989-1994".

RESEÑAS DE PELÍCULAS HISTÓRICAS

Luis Fernando Cerri-Universidade Estadual de Ponta Grossa, Brasil, *Olga* (Brasil, 2004). Mariela Coudanes-Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, *El abrazo partido* (Argentina, 2003).

RESEÑAS DE LIBROS.

www.eumed.net/entelequia

Revista electrónica *Entelequia*.

Contenidos

Número 4, junio 2007.

Monográfico de *Entelequia*.

Revista interdisciplinaria sobre inmigración.

Enfoque histórico

Causas de la inmigración

Consecuencias de la inmigración

Marco institucional

Integración social y opinión pública

Migración y género

Número 3, Primavera 2007.

Gestión de recursos humanos

Sistema Educativo

Artículos recientes

Martínez Verdú, Remedios, "Inmigración en la Comunidad Valenciana".

Oddone, Carlos Nahuel; Granato, Leonardo, "La matanza de los inmigrantes en Tandil de 1872. Un Estado nacional no consolidado".

Rodríguez Juárez, Eduardo; Gaona Rivera, Elías, "Hidalgo: el sueño americano 2000-2004".

Ramales Osorio, Martín Carlos, "Oaxaca: pobreza y marginación como razones para emigrar".

Arocha González, Manuel, "Determinantes económicos de la decisión de emigrar".

Fernández-Carrión, Miguel-Héctor, "Incidencia económica de los movimientos migratorios".

Rionda Ramírez, Jorge Isauro, "Un día sin remesas".

Machado Hernández, Teresa; Lemes Batista, Ariel, "La emigración canaria en Cuba. Consecuencias económicas y socioculturales".

Fernández Alles, José Joaquín, "La política de inmigración en Andalucía tras la reforma del Estatuto de Autonomía: derechos de los extranjeros y coordinación entre administraciones públicas".

Rodríguez Mesa, María José, "Instrumentos jurídicos para la gestión y control de los flujos migratorios Marruecos-España".

Sacristán Romero, Francisco, "Concreción de las políticas de empleo en España para los nuevos inmigrantes".

Pérez Vichich, Nora, "Fundamentos teóricos del tratamiento de la movilidad de personas en Mercosur".

Lucas, Javier de, "Integración política, participación y ciudadanía: un balance".

Contreras Soto, Ricardo, "Esbozo sobre el proceso de sumisión del migrante mexicano laboral en el mercado y las organizaciones de Estados Unidos".

Jablonska, Alexandra, "Los procesos migratorios en México: una lectura simbólico-mítica".

Téllez Rubio, Juan José, "Algunas consideraciones sobre inmigración y periodismo".

González Ferreras, Carmen, "Remesas, desarrollo y género".

Reinaldo Espinosa, Mónica, "La dinámica migratoria internacional. Reflexiones sobre el caso de la mujer magrebí en Europa".

Martínez-Rodríguez, Susana; Vidal Coso, Elena, "Mujeres inmigrantes en Italia: La imagen ofrecida por el Censimento 2001".

Petras, James, "Crisis of US Capitalism or the Crisis of the US Wage and Salaried Worker?"

Romero, Alberto, "El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos".

Vargas Hernández, José Guadalupe, "Una aproximación a la transición desde el capitalismo al poscapitalismo".

Silva Vegas, Gerardo, "Epistemología de la economía. Comentarios sobre el paradigma neoclásico (y II)".

Abarca Fernández, Ramón, "La epistemología: herramienta para precisar los campos científicos".

Caparrós Valderrama, Rafael, "Algunas consideraciones sobre los errores

epistemológicos de la teoría marxista de lo político".

Karam, Tanius, "Epistemología y comunicación en la obra de Gregory Bateson".

Fernández-Carrión, Miguel-Héctor, "Control social en la sociedad red".

Adinolfi, Giulio, "Internet Governance y sociedad de la información: problemas de socio-política".

De la Calle Durán, Carmen; Ortiz de Urbina Criado, Marta, "Los modelos de capital intelectual en las empresas españolas: una aplicación práctica".

Camejo, Armando, "Gestión de recursos humanos y responsabilidad social en las organizaciones empresariales en el siglo XXI".

López Chánez, Francisco Javier; Casique Guerrero, Alicia; Ferrer Guerra, Julián, "La satisfacción hacia el trabajo. Un análisis basado en las teorías de las expectativas y de equidad".

Rodríguez Fernández, Carlos, "La administración del poder: prolegómeno de un camino alternativo".

Catsam, Derek, "From Little Rock Central High School to Laerskool Potgiter-srus: Education and Racial Change in the United States and South Africa".

Parra, Gabriel, "El enlace utópico en el pensamiento político y educativo de Simón Rodríguez. El Proyecto de Chuquisaca".

Turrión Berges, Javier, "Desde el aula pública".



Abstracts

✍ **Martha Terán**
1809. Las relaciones entre los indios y los criollos de la ciudad de Valladolid de Michoacán, en el intento de formar una junta soberana de la provincia

This essay supports the idea that the alliance between some Indians and *criollos* in Michoacán, from December 1809 to May 1810, in favor of Mexican independence from Spain, is a keystone in the analysis of this historical event. Such commitment between Indians and *criollos* continued when the War of Independence began.

✍ **Jesús Guzmán**
El Sur ante la nación. Orígenes del estado de Guerrero: de la consideración cardinal al concepto cultural

The value attributed by Teotihuacans and later by Mexicas and Tarascans to the area which later became the State of Guerrero changed completely after the Spanish conquest. Once considered a rich source for everyday goods and luxury commodities, the region was abandoned by the Spanish, who saw its resources

poor and negligible. In addition, the resistance by the natives to the new colonial order, along with racial, cultural and geo-economic prejudices complicated the situation even further. This paper tries to explain how prejudice took root in political terms over a long period of time, from 1521 to 1849, and acted for and against a southern identity, shaping in the process the culture of what would become the State of Guerrero.

✍ **Marion Gautreau**
Militar o político: la imagen del presidente durante la Revolución

During the armed period of the Mexican Revolution (1910-1920), presidential portrait photography was subjected to important changes. Using Porfirio Díaz's "photography type" as an archetype, the portraits of various presidents who lead Mexican political life throughout the decade are examined, in order to identify similarities and discrepancies between the old and the new styles. The text analyzes the variations seen in these pictures between the military and the political, as these two sides of power will intert-

wine for a very long time in Mexico. The article also sketches the new features of official photography, originating in the armed conflict and developing in the post-revolutionary years.

✍ **Anna Ribera**
Francisco J. Múgica y su candidatura frustrada a la presidencia de México en 1940

In 1940, Lázaro Cárdenas' presidential period was coming to an end. Within the PRM (Partido de la Revolución Mexicana), the official party, three generals and politicians fought for the presidential candidacy. Francisco J. Múgica, a former representative in the Constitutional Congress of 1917 and very close to Cárdenas social policies, seemed to be the favorite. Very soon, moderate and conservative politicians within and without the PRM received important support from social groups that aimed to put an end to Cárdenas' radicalism. The PRM finally chose Manuel Ávila Camacho as its candidate. Cárdenas agreed with the party's decision as a way to deter conservative radicals by supporting a moderate candidate.

Articles appearing in this journal are abstracted and indexed in *Historical Abstracts* and *America: History and Life*.

Instrucciones para los colaboradores

Historias solicita a sus colaboradores que los artículos, traducciones, reseñas, bibliografías comentadas y documentos inéditos sean remitidos siguiendo en lo posible las siguientes indicaciones:

1. Los autores enviarán original, copia y disquete al director o los editores de la revista, a la Dirección de Estudios Históricos (INAH).
2. En la primera página de la colaboración deberá incluirse el título, el nombre del autor y la institución a la que está adscrito.
3. En el caso de las reseñas y las traducciones, además de los datos solicitados en el punto anterior se incluirá la nota bibliográfica completa de la obra reseñada o traducida.
4. En el disquete se anotará claramente el nombre del autor, el título de la colaboración y el programa utilizado (Word, Word Perfect y Word for Windows).
5. Se incluirá una hoja indicando el nombre del autor, la institución a la que está adscrito y sus números de teléfono y fax (especificando los horarios en que se le puede localizar) y correo electrónico.
6. Todas las colaboraciones se acompañarán de un resumen, de ocho líneas como máximo, en español y en inglés.
7. Los trabajos deberán ser inéditos sobre historia mexicana y, excepcionalmente, americana o española.
8. Los artículos tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 40.
9. Las reseñas, una extensión de entre cuatro y ocho cuartillas.
10. La bibliografía comentada (Andamio) no excederá de 40 cuartillas.
11. El documento inédito (Cartones y cosas vistas) no excederá las 40 cuartillas y tendrá que contar con una pequeña presentación no mayor de dos cuartillas.
12. Todas las colaboraciones estarán escritas a doble espacio.
13. Los cuadros, figuras, gráficas y fotografías se entregarán impresas por separado (si es fotocopia, que sea de buena calidad). En el texto sólo se indicará el lugar donde deben ir; en el disquete deberán estar incluidas.
14. Los artículos no deben presentar bibliografía al final, por lo que la primera vez que se cite una obra la referencia o nota bibliográfica deberá presentarse completa. En el caso de los libros, deberá citarse el nombre del autor (nombre de pila y apellido o apellidos), el título de la obra en cursivas, lugar de edición, editorial, año de publicación y página o páginas (p. o pp.). En el caso de un artículo publicado en un libro, deberá citarse igualmente el nombre del autor, el título del artículo entre comillas, el título del libro en cursivas anteponiendo “en”, el número de la revista, el lugar, el año y la página o páginas. En citas subsiguientes se usará *op. cit.*, *ibidem* o *idem*, según corresponda.
15. Cuando se utilicen siglas, en la primera ocasión deberá escribirse su significado; en las posteriores, sólo las siglas.
16. Todas las colaboraciones se someterán al dictamen de dos especialistas, asegurándose el anonimato de los autores.
17. Después de haber recibido los dictámenes, los editores determinarán sobre la publicación del texto y notificarán de inmediato la decisión al autor.
18. Los editores de *Historias* revisarán el estilo y sugerirán los cambios que consideren pertinentes, en tanto no se altere el sentido original del texto.
19. En ningún caso se devolverán originales.
20. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número en que aparezca su colaboración.

Las colaboraciones deberán enviarse a:
Historias, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
Apartado postal 5-119, CP 06150, México, D.F.
Tel.: 50 61 93 00
Correo electrónico: estagle@yahoo.com

ARQUEOLOGÍA

37

♦ *Aproximaciones arqueológicas en la sierra sinaloense*

♦ *Occidente y Mesoamérica: continuidad morfológica dental*

♦ *La agricultura de los Tuxtlas durante el Formativo*

♦ *El sistema de vías de comunicación en el sitio maya de Chunchucmil*

♦ *Salud y nutrición a partir de dos series esqueléticas del Campeche clásico y colonial*

♦ *Detección de sitios mayas mediante imágenes de radar*

♦ *Un horno de cal en la Hacienda Calderón, Morelos*

♦ *La cronología de Xochicalco*

♦ *Iconografía e iconología del sol en los policromos Silvia y Diana de Cholula*

♦ *Arqueología en Yuncundaa, Oaxaca*



TERCERA ÉPOCA, NÚM. 11 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2007

Boletín de
**MONUMENTOS
HISTÓRICOS**
11



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



ANTROPOLOGÍA
NUEVA ÉPOCA
ENERO/MARZO DE 2008

ACIONAL DE ANTRPOLOGÍA E HISTORIA

Artículo 27,
mercado de tierras y el ingenio El Potrero
Teófilo Reyes Couturier / Elio Alcalá Delgado

Vida cotidiana y reclusión en el Centro
de Readaptación Social del Estado de Tabasco.
Una perspectiva de la cárcel en la periferia
*Daniel Nahmad Molinari /
Ana Nahmad Rodríguez / Daniel Inclán*

Los textos en los cantos del mitote
tepehuán: ¿perdidos o inexistentes?
Antonio Reyes

SOCIOLOGÍA

Imposiciones de campo
en los cuerpos intersubjetivos
Selene Álvarez-Larrauri

La incorporación del ejido al desarrollo
urbano: el caso de Tultitlán de Mariano Escobedo
*Fermín Alí Cruz Muñoz / Ma. Estela Muñoz Espinosa /
Alejandro Alí Cruz Muñoz*

RESTAURACIÓN

El retablo principal del templo
de Santo Domingo Yanhuitlán, Oaxaca:
estudio de anatomía de la madera
Pablo Torres Soria

NOTAS

La Argentina blanca y europeizada,
agonía de un mito oligárquico
Carlos M. Tur Donatti

Mapa de México de 1550:
aprovechamiento de las nuevas tecnologías
para proteger y difundir el patrimonio cultural
Lily Díaz-Kommonen / Brenda Castro Pelayo

Iglesia, reforma e imperio
Arturo Soberón Mora

Zonas arqueológicas en
Guanajuato.
Luis Alberto López Wario

HISTORIA

Breve recuento de la arquitectura barroca
novohispana
Jaime Antonio Abundis Canales

La ortopedia prehispánica: un acercamiento
José Luis Gómez De Lara

Las vigías marítimas de los milicianos pardos
de la Costa Chica oaxaqueña y el "ingreimiento"
de su calidad en el último tercio del siglo XVIII
J. Arturo Motta Sánchez

De médicos y hechiceros
en el México prehispánico
Jesús Guzmán Urióstegui

ANTROPOLOGÍA

Familia y lazos sociales
Íñigo Aguilar Medina / María Sara Molinari

